



MinCultura
Ministerio de Cultura

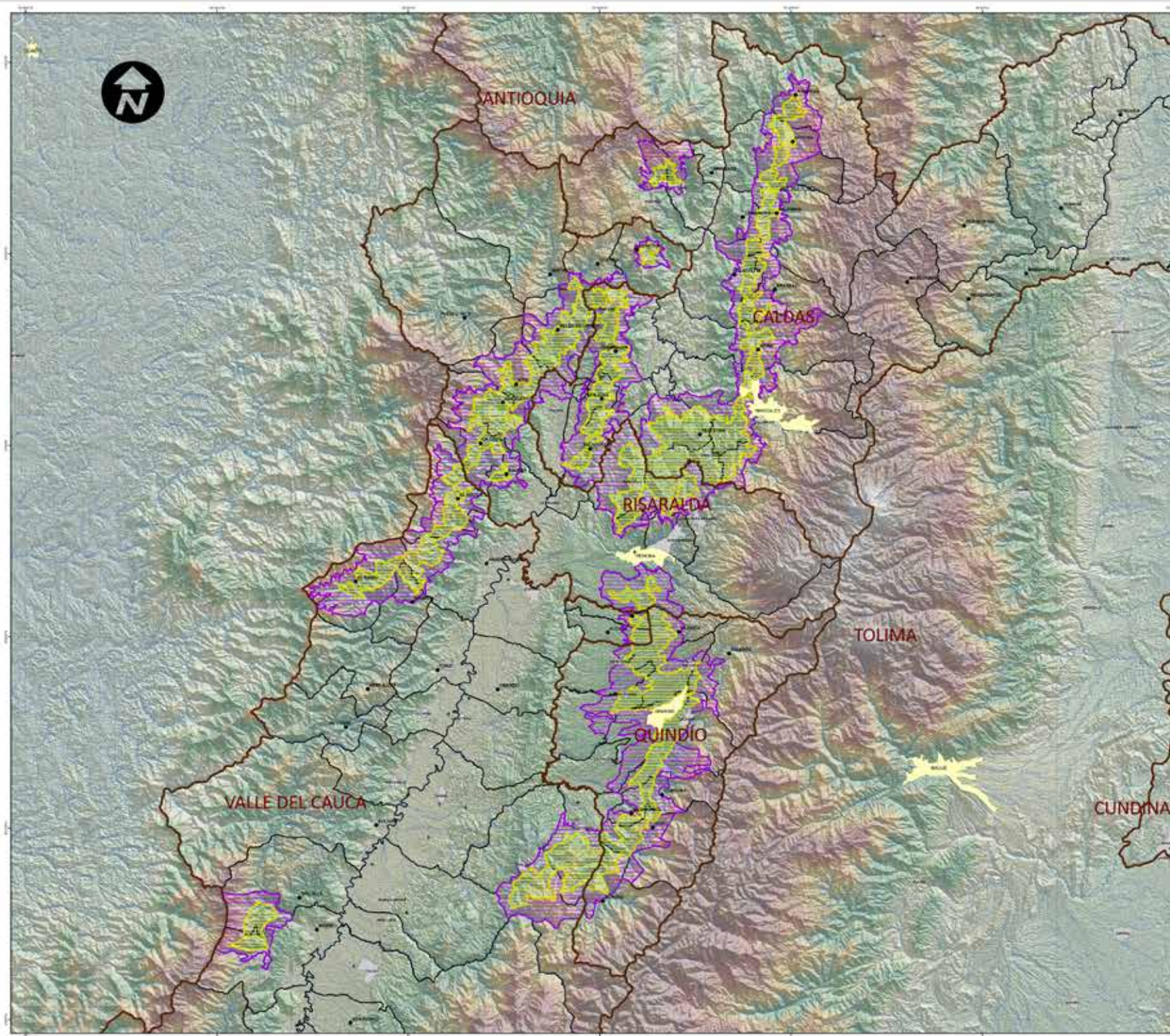
**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



**Paisaje Cultural
Cafetero de Colombia**
inscrito en la Lista del
Patrimonio Mundial en 2011



* Marca registrada por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia



PAISAJE CULTURAL CAFETERO

Solicitud de inscripción en la lista del
Patrimonio Mundial UNESCO

ÁREA PRINCIPAL Y DE AMORTIGUACIÓN

CONVENCIONES

Centros Poblados	 hidrografía
● Capital departamental	Drainaje solar
● Cabecera municipal	Drainaje vertical
○ Corregimiento	Embalse
○ Inspección de policía	
○ Caserio	
Limites	Vías Terrestres
— Departamental	Carretera pavimentada
— Municipal	Carretera en pavimento
	Ferrocarril
	Aeropuerto

LEYENDA

ÁREA DE ESTUDIO

- Área principal
- Zona de amortiguación

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

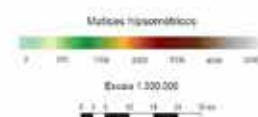
Cartografía base:
Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Escala 1:500,000

Cartografía temática:
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.
Equipos departamentales PCC: Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca.

Proyección Gauss-Krüger, Colombia (Transversa de Mercator), con origen Bogotá, cuyos
coordenadas geográficas son 04° 38' 45" 32" N, 74° 04' 30" 00" W, en longitud
al oeste de Greenwich, al cual se le asignaron las coordenadas planas 1000 000 metros Norte
y 1000 000 metros Este.

Datum Magna Sigsbee, altitud QMS 1980

Fecha de creación: Julio 2008



AGRADECIMIENTOS

El Ministerio de Cultura y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia expresan su reconocimiento y gratitud a las diferentes instituciones del orden nacional, departamental y local que han contribuido en la elaboración del presente documento.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y en particular el Viceministerio de Turismo, ha sido un gran aliado en este proceso. De igual manera, las gobernaciones de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca, con sus respectivas Secretarías de Cultura y Asambleas Departamentales han sido fuente permanente de apoyo y compromiso con el Paisaje Cultural Cafetero, así como las alcaldías de los municipios que hacen parte de este territorio.

Es indispensable mencionar que la contribución de los equipos departamentales y del Centro de Estudios de Desarrollo Regional, CRECE, fue esencial para acopiar la información generada por los diferentes grupos regionales. Estos últimos realizaron los trabajos preliminares asociados con el Paisaje Cultural Cafetero, con el valioso aporte de los académicos vinculados a las siguientes universidades: Universidad de Caldas, Universidad Católica Popular de Risaralda, Universidad La Gran Colombia, Universidad Nacional – sede Manizales, Universidad del Quindío, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad del Valle y la Red Alma Mater. De igual manera, el trabajo que se presenta a la Unesco no hubiese sido posible sin la decidida contribución de las Corporaciones Autónomas Regionales de Caldas (Corpocaldas), Quindío (CRQ), Risaralda (CARDER) y Valle (CVC).

Por último, es necesario destacar el apoyo del personal vinculado a los comités departamentales y municipales de cafeteros de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca, al Servicio de Extensión de dichos comités, y a Cenicafé. Además de las instituciones mencionadas y de muchas otras que también han contribuido en este proceso. Es importante resaltar el generoso apoyo y compromiso de decenas de personas, que a lo largo de los últimos años, han sumado sus esfuerzos a este proceso. Un listado que esperamos refleje adecuadamente esta participación se encuentra al final de la presente publicación que no pretender ser más que un referente general de la documentación acopiada para que el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia, obtuviese la inscripción como Patrimonio Mundial ante Unesco.

Mariana Garcés Córdoba

Ministra de Cultura

María Claudia López Sorzano

Viceministra de Cultura

Juan Luis Isaza Londoño

Director de Patrimonio Ministerio de Cultura

Luis Genaro Muñoz Ortega

Gerente General Federación Nacional de Cafeteros

Luis Fernando Samper Gartner

Gerente de Comunicaciones y Mercadeo Federación Nacional de Cafeteros

Preparación, revisión y edición de textos

María Del Pilar Fernández Retamoso

Celina Rincón Jaimes

César Augusto Velandia Silva

Lina María Rivas Velásquez

Carlos Eduardo Nieto González

Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales, CRECE

Equipos Técnicos Departamentales de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca

Coordinación Editorial y de Impresión

Equipo de Comunicaciones y Medios Federación Nacional de Cafeteros

Silvia Adriana Cárdenas Cuevas

Juanita Valencia Recaman

Eliaana Fernanda Ruiz Gaviria

Diseño, diagramación e impresión

Escala S.A. Inti Alonso

Fotografías

David Mauricio Bonilla Abreo

Archivo Federación Nacional de Cafeteros

CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPIEDAD	10
a. País	10
b. Estado, Provincia o Región	10
c. Nombre del bien	12
d. Coordenadas geográficas	12
e. Área del bien propuesto y su zona de amortiguamiento	13
2. DESCRIPCIÓN	14
a. Descripción del bien	14
1. Esfuerzo humano familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad en el marco de un desarrollo humano sostenible	23
2. Cultura cafetera para el mundo.....	26
3. Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad.....	34
4. Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto.....	36
5. Evidencias del pasado precolombino y de las primeras adaptaciones de plantas en América.....	40
6. Cuatro departamentos que sintetizan la riqueza de un paisaje productivo.....	44
7. Infraestructura de transporte.....	54
b. Historia y desarrollo.....	55
1. Los antecedentes prehispánicos.....	49
2. La colonización antioqueña	56
3. La expansión de la producción cafetera.....	59
4. La tecnificación de la caficultura.....	60
5. Una caficultura sostenible.....	62
3. JUSTIFICACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN	65
a. Criterio bajo el cual se propone la inscripción y justificación	65
1. Criterio V	65
2. Criterio VI	73
b. Declaración de valor universal	75
1. Esfuerzo humano familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad, en el marco de un desarrollo sostenible	75
2. Cultura cafetera para el mundo	76
3. Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad	78
4. Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto	80
c. Análisis comparativo	83
1. Desarrollo, cultura e identidad regional a partir de la producción minifundista de un café de calidad superior	83
2. Ejemplo suramericano de un paisaje cultural evolutivo	91
d. Integridad y autenticidad	96
1. Autenticidad	96
2. Integridad	102

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y FACTORES QUE AFECTAN EL BIEN	104
a. Estado de conservación actual	104
1. Esfuerzo humano familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad en el marco de un desarrollo humano sostenible	104
2. Cultura cafetera para el mundo	106
3. Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad	110
4. Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto	111
b. Factores que afectan el bien	113
1. Presiones generadas por el desarrollo	113
2. Presiones medioambientales	116
3. Catástrofes naturales y atención de desastres	118
4. Presiones generadas por el turismo	118
5. Número de habitantes en la zona principal y de amortiguamiento	119
5. PROTECCIÓN Y MANEJO DEL BIEN	120
a. Propiedad del bien	120
b. Medidas de protección	120
1. Normas generales	120
2. Protección del origen “Café de Colombia”	129
c. Mecanismos mediante los cuales se implementan las medidas de protección	130
d. Planes relacionados con el municipio y la región donde se ubica el bien	133
1. Normas de ordenamiento territorial del ámbito municipal	133
2. Planes de turismo	133
3. Planes de desarrollo	134
4. Programa Vigías del Patrimonio Cultural	135
e. Plan manejo del bien	137
1. Instrumentos para la gestión del PCCC	137
2. Lineamientos estratégicos	140
f. Fuentes y niveles de financiación	147
g. Facilidades para los visitantes y estadísticas	149
h. Políticas y programas relacionados con la presentación y promoción del bien	149
i. Plan de comunicación	151
1. Mensajes	151
2. Identidad visual	151
j. Entidades y profesionales que apoyarán la gestión del bien	154
6. SEGUIMIENTO	158
a. Indicadores clave que permiten medir el estado de conservación	158

7. DOCUMENTACIÓN	162
a. Fotografías, diapositivas, inventario de imágenes, tabla de autorizaciones y material audiovisual adicional	162
1. Normas relacionadas con la cultura y la tradición	162
2. Medio ambiente	164
3. Leyes y normas generales	164
4. Plan de Manejo	164
5. Planes de ordenamiento territorial	164
6. Turismo	164
b. Forma y fecha de los inventarios más recientes del bien	165
c. Dirección en la cual se mantienen los inventarios, récords y archivos	171
d. Bibliografía	172
8. INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES	178
Responsable de la inscripción	178
Página web oficial	178



1 IDENTIFICACIÓN DE LA PROPIEDAD

a País

El Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC) se encuentra ubicado en la República de Colombia, país localizado entre los 4° de latitud sur, 12° de latitud norte y entre los 67° y 79° de longitud oeste. Es el único país del subcontinente con costas en el océano Pacífico y Atlántico y cuenta con una superficie terrestre de 1'141.748 km² y 928.660 km² de dominios marítimos.

b Estado, Provincia o Región

El PCCC se desarrolla en ciertas zonas de producción de café de las estribaciones de las cordilleras Occidental y Central, sistemas montañosos que pertenecen a la cordillera de los Andes, la más larga del mundo. El PCCC incluye en su zona principal áreas de 47 municipios localizados en cuatro departamentos del país, así:

- Departamento de Caldas: incluye áreas rurales de los municipios de Aguadas, Anserma, Aranzazu, Belalcázar, Chinchiná, Filadelfia, La Merced, Manizales, Neira, Pácora, Palestina, Riosucio, Risaralda, Salamina, San José, Supía y Villamaría, y ciertas zonas de los cascos urbanos de los municipios de Aguadas y Salamina.
- Departamento de Quindío: incluye áreas rurales de los municipios de Armenia, Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, Montenegro, Pijao, Quimbaya y Salento.
- Departamento de Risaralda: incluye áreas rurales de los municipios de Apía, Balboa, Belén de Umbría, Guática, La Celia, Marsella, Pereira, Quinchía, Santa Rosa de Cabal y Santuario.
- Departamento de Valle del Cauca: incluye áreas rurales de los municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Caicedonia, El Águila, El Cairo, Riofrío, Sevilla, Trujillo y Ulloa y ciertas zonas urbanas del municipio de El Cairo.

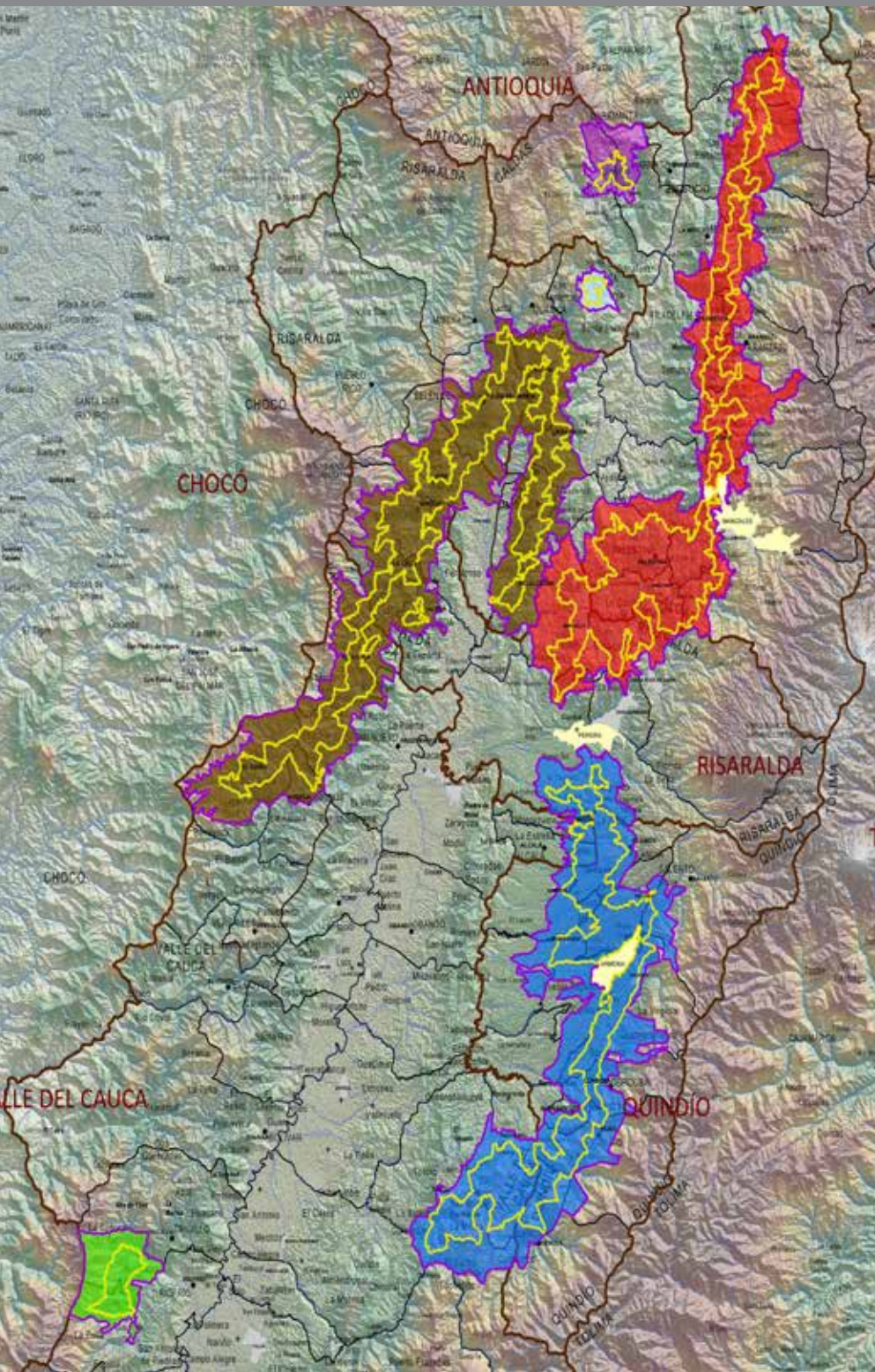
En la zona de amortiguamiento se encuentran además áreas de los siguientes municipios: Viterbo (en Caldas), Dosquebradas y Mistrató (en Risaralda) y Argelia (en Valle del Cauca).

La unidad geográfica sobre la cual se delimitó el PCCC es la vereda, la cual corresponde a la mínima división territorial de Colombia. Una vereda corresponde a un grupo de predios rurales, noción que se asemeja a la de “barrio” o “colonia” en el sector urbano. Así las cosas, el PCCC está conformado por un grupo de veredas rurales y cabeceras municipales (o cascos urbanos) que en su conjunto, son representativas de los valores que le dan singularidad a esta región. A continuación se presenta la composición de las zonas principal y de amortiguamiento:

Tabla 1. Composición de las zonas principal y de amortiguamiento PCCC

	Área principal	Zona de amortiguamiento
Veredas	411	447
Cabeceras municipales o cascos urbanos	14	17





c Nombre del bien

Paisaje Cultural Cafetero de Colombia

d Coordenadas geográficas

La siguiente tabla ilustra las zonas que componen el Paisaje Cultural Cafetero:

Tabla 2. Zonas que componen el PCCC

Nombre de la Zona	Regiones	Coordenada del Punto Central	Área Zona Principal (hectáreas)	Área Zona Amortiguamiento (hectáreas)
A	Caldas/Riosucio-Supía	N5 28 18.00 W75 40 54.00	1.390	6.089
B	Risaralda/Quinchía	N5 20 2.00 W75 42 39.00	826	1.552
C	Caldas/Risaralda, cordillera Central	N5 17 22.00 W75 31 16.00	47.406	60.024
D	Risaralda-Quindío Valle del Cauca cordillera Central	N4 27 10.00 W75 41 47.00	42.820	60.495
E	Valle del Cauca / Trujillo-Riofrío	N4 9 35.00 W76 23 41.00	4.008	8.613
F	Caldas-Risaralda-Valle del Cauca, cordillera Occidental	N5 2 11.00 W75 56 29.00	44.670	70.228
Total Área en Hectáreas			141.120	207.000

Área del bien y su zona de amortiguamiento

En la información consolidada de la Tabla número 2 del presente capítulo, existen áreas rurales y urbanas tanto principales como de amortiguamiento.

El total por tipo de área se resume de la siguiente manera:

Área principal:
141.120

Área principal rural:
140.046 hectáreas

Área principal urbana:
1.074 hectáreas

Área de amortiguamiento:
207.000

Área de amortiguamiento rural:
204.542 hectáreas

Área de amortiguamiento urbana:
2.458 hectáreas

2 DESCRIPCIÓN

a Descripción del bien

El Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC) constituye un ejemplo sobresaliente de adaptación humana a condiciones geográficas difíciles sobre las que se desarrolló una caficultura de ladera y montaña. Se trata de un paisaje cultural en el que se conjugan elementos naturales, económicos y culturales con un alto grado de homogeneidad en la región, y que constituye un caso excepcional en el mundo. En este paisaje se combinan el esfuerzo humano, familiar y generacional de los caficultores con el acompañamiento permanente de su institucionalidad. Aunados, estos esfuerzos han establecido un modelo excepcional de acción colectiva que ha permitido superar circunstancias económicas difíciles y sobrevivir en un paisaje agreste y aislado. De esta manera se ha desarrollado una caficultura basada en la pequeña propiedad, que ha demostrado su sostenibilidad en términos económicos, sociales y ambientales, y que ha posicionado su producto como uno de los mejores cafés del mundo. Este modelo social y económico ha configurado una región con un alto grado de unidad cultural, expresada en un patrimonio cultural material en el que se destacan las técnicas constructivas tanto de los asentamientos urbanos como de las viviendas cafeteras rurales, así como un patrimonio cultural inmaterial en el que se expresa el vínculo de la población con el cultivo por medio de fiestas, carnavales y celebraciones de la identidad *paisa* heredada de la colonización antioqueña, como rasgo único en el mundo creado por los habitantes de esta región.

El PCCC está conformado por ciertas zonas cafeteras de los departamentos¹ de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca, ubicadas en las estribaciones Central y Occidental de la cordillera de los Andes. Esta región ha sido tradicionalmente reconocida a nivel nacional e internacional como el Eje Cafetero y, más recientemente, como la Ruta del Café, a raíz de una campaña que busca promocionar a la zona a nivel nacional e internacional. Se trata de la región colombiana que concentra la mayor parte de la producción cafetera del país y “*donde la idiosincrasia de sus gentes está más ligada al tema cafetero*” (Ramírez 2002).

La economía y la cultura de esta región han girado alrededor del café desde hace más de un siglo, es decir, solo unas décadas después de haber sido poblada por los colonizadores antioqueños², que empezaron la ocupación del territorio en el siglo XIX. Procesos como la siembra de los primeros cafetales, pasando por la construcción de las viviendas rurales y de infraestructura para el transporte, procesamiento y comercialización del café, y la posterior transformación de las técnicas de producción, han otorgado una dinámica excepcional a este paisaje. Esta combinación de una arraigada tradición cafetera con la herencia de la colonización antioqueña ha jugado un rol fundamental en la conformación de la cultura regional, y ha generado una riqueza de manifestaciones en ámbitos tan diversos como la música, las danzas, las cocinas tradicionales y la arquitectura, manifestaciones que se han transmitido de generación en generación.

¹ Unidad territorial político-administrativa equivalente a las provincias o estados en otros países.

² Personas provenientes del departamento colombiano de Antioquia que poblaron la región en el siglo XIX. Ese proceso se denomina colonización antioqueña, y será descrito en detalle en la sección “Historia y desarrollo”.



El PCCC, catalogado como un paisaje agroproductivo, tiene también notables valores naturales y estéticos. Por un lado, se ubica en una zona con una notable presencia de bosques nativos y corredores biológicos considerados estratégicos para la conservación de la biodiversidad mundial. Por otra parte, además de ofrecer diversas tonalidades de verde, proporciona una variada gama de perspectivas visuales, lejanas y cercanas. En su fisiografía aparecen desde valles, laderas de pendientes suaves y escarpadas, hasta glaciares y volcanes en las cumbres máximas de las cordilleras, características que han hecho de la región una pieza paisajística destacable en el mundo. “Café, guadua, montañas y un mar de tonalidades de verde hacen parte de la acuarela que enamoró a principios del siglo pasado a los primeros colonizadores, antioqueños corajudos que llevaron su cultura para hacer del Eje Cafetero el corazón verde de Colombia” (PNUD 2004: 126). Asimismo, la presencia frecuente de neblina en las zonas más altas de la región le da un carácter especial al paisaje. Como señala Sarmiento (1995),

“... la neblina, esporádica y pasajera, también hace arquitectura aquí. No es lo mismo ver los pueblos bajo un cielo azul resplandeciente, que da luz y brillo, que verlos envueltos en esa neblina como de seda suave y llovizna menuda, las casas desdibujadas y como esfumadas. [...] Cuando esas calles ondulantes en toboganes inverosímiles se cubren con un manto de suave neblina, el paisaje adquiere otra imagen”.

Si bien en la mayor parte del territorio del PCCC predominan los paisajes cafeteros, el paisaje cultural inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial corresponde al área más representativa, de acuerdo con el modelo de delimitación empleado³ que se basó en los desarrollos del equipo técnico para el proyecto del Paisaje Cultural Cafetero del departamento de Risaralda (véase Universidad Católica Popular de Risaralda et al. 2006).

Es un paisaje predominantemente rural, aunque también incluye asentamientos urbanos. El área rural definida comprende 411 veredas⁴ de 47 municipios, con una

extensión de 141.120 hectáreas. En estas se localizan cerca de 24.000 fincas cafeteras, en las que viven 102.000 personas, aproximadamente. Además de ese territorio rural, el paisaje incluye tres zonas definidas del mismo número de cabeceras municipales o cascos urbanos que tienen una población cercana a los 200.000 habitantes. Aunque varias de esas cabeceras tienen centros históricos o conjuntos de inmuebles que cuentan con declaratorias como bienes de interés cultural (Belalcázar, Belén de Umbría, Marsella, Pácora y Santuario), solo han sido incluidas en el ámbito urbano las zonas declaradas bienes de interés cultural o centros históricos localizados en la región de los municipios de Aguadas, El Cairo y Salamina. El área de amortiguamiento está constituida por 447 veredas, y tiene una extensión de 207.000 hectáreas, así como por 16 cascos urbanos o cabeceras municipales, incluidos los que rodean los centros históricos o bienes de interés cultural mencionados.

El área principal del bien incluye seis zonas que son las más representativas del PCCC, ya que concentran los mayores valores de los atributos que lo caracterizan. La selección fue el resultado de la aplicación de un modelo de delimitación cartográfica que permitió identificar las áreas más distintivas a partir de una serie de características de interés previamente definidas por los equipos técnicos regionales del PCCC (correspondientes a cada uno de los departamentos involucrados). En estos participaron profesionales de las áreas de arquitectura, antropología, economía, historia y ciencias ambientales. El modelo cartográfico base que se utilizó para definir el área principal y de amortiguamiento fue diseñado por las universidades Católica Popular de Risaralda y Tecnológica de Pereira (Universidad Católica Popular de Risaralda et al. 2006). Como señalan sus autores, es un modelo de simulación “que trata de identificar las áreas donde se concentra un fenómeno complejo (la cultura cafetera) a partir de una serie de atributos de interés que se expresan en mapas temáticos contruidos a partir de conjuntos de datos de diferentes fuentes” (Universidad Católica Popular de Risaralda et al. 2006: 52). A partir de este insumo, los equipos regionales realizaron discusiones técnicas a lo largo del año 2007 con el fin de seleccionar los atributos y ajustar algunos de los criterios empleados en el modelo original.

En efecto, luego de intensas sesiones de trabajo, los equipos regionales establecieron un total de variables que expresan, de manera tangible, los valores excepcionales y universales del PCCC. Igualmente, seleccionaron siete de ellas para ser incluidas en el modelo de delimitación. En la tabla 3 se presentan todos los atributos convenidos, y se señalan con asterisco aquellos que hacen parte de la valoración para efectos de la identificación del área principal y de amortiguamiento del bien en las zonas rurales.

Por su parte, la tabla 4 contiene las calificaciones establecidas para la medición de los atributos.

De acuerdo con el modelo, cada “unidad de área” o vereda rural recibió una calificación en cada atributo según la categoría o clase a la que perteneciera. Posteriormente se sumaron las calificaciones y se seleccionaron las áreas principal y de amortiguamiento con base en el puntaje total obtenido (para una mayor descripción, véase Universidad Católica Popular de Risaralda et al. 2006). Igualmente, es importante señalar que durante la implementación del modelo, los equipos técnicos realizaron algunas adaptaciones con el fin de atender las especificidades regionales y la disponibilidad de información para la construcción de indicadores. Finalmente, para la delimitación del área de amortiguamiento se tuvo en consideración el criterio de la Unesco según el cual esta corresponde a un área alrededor del bien cuyo propósito es ayudar a su protección. De esta manera, se seleccionaron las veredas que colindan con el área principal.

Si bien algunas zonas del área principal se encuentran separadas, es importante resaltar que en cualquier caso, para propósitos de la definición y el análisis del paisaje, constituyen un conjunto, dado el alto grado de homogeneidad que tienen entre sí, manifestado en sus atributos, las relaciones entre sus habitantes y su herencia cultural común. Es por estas razones que la descripción del paisaje a lo largo del expediente es la de un único paisaje cultural. No obstante, se pueden señalar los siguientes elementos⁵ de cada una de las siguientes seis zonas:

⁵ El dato de la altura sobre el nivel del mar para cada área corresponde al valor del píxel en el centro de la zona indicada.

³ Véase el capítulo 1, “Identificación”.

⁴ La vereda es la mínima división territorial de Colombia. Es una especie de barrio o colonia rural conformada por predios rurales.

Tabla 3. Atributos acordados por los equipos departamentales del PCCC

Los atributos que están señalados con asterisco (*) son los que hicieron parte de la valoración y que sirvieron para definir el modelo de delimitación, es decir la identificación del **área principal** y del **área de amortiguamiento**.

1. Café de montaña*	9. Patrimonio arqueológico
2. Predominancia del café*	10. Poblamiento concentrado y estructura de la propiedad fragmentada
3. Cultivo en ladera*	11. Influencia de la modernización
4. Edad de la caficultura*	12. Patrimonio urbanístico
5. Patrimonio natural*	13. Tradición histórica de producción de café
6. Disponibilidad hídrica*	14. Minifundio cafetero como sistema de propiedad de la tierra
7. Institucionalidad cafetera y redes afines*	15. Cultivos múltiples
8. Patrimonio arquitectónico	16. Tecnologías y formas de producción sostenibles en la cadena productiva del café

Tabla 4. Calificaciones acordadas para la medición de los atributos del PCCC

Atributo	Indicador	Categoría o clase	Puntaje
1. Café de montaña	Altitud media sobre el nivel del mar	1.000-1.400 msnm	1
		1.400-1.800 msnm	3
		> 1.800 msnm	2
2. Predominancia de café	Porcentaje del área de la vereda sembrada de café	< 0,1 %	0
		0-30 %	1
		30-60 %	2
		> 60 %	3
3. Cultivo en ladera	Pendiente media	0-25 %	1
		25 %-75 %	2
		75 %-100 %	3
		> 100 %	1
4. Edad de la caficultura	Edad predominante de los cafetales	0-2 años	3
		2-5 años	4
		5-9 años	2
		> 9 años	1
5. Patrimonio natural	Ecosistemas de interés ambiental	Presencia	1
		Ausencia	0
6. Disponibilidad hídrica	Cuencas abastecedoras	Presencia	1
		Ausencia	0
7. Institucionalidad cafetera	Comité Municipal de Cafeteros	Presencia	1
		Ausencia	0





Zona A.

Corresponde a áreas rurales de los municipios de Riosucio y Supía, en el departamento de Caldas, incluido el corregimiento de San Lorenzo, con una altura de 1.545 metros sobre el nivel del mar (msnm). En esta zona y en la de Quinchía se encuentran resguardos indígenas de la comunidad embera, principalmente. Esta zona se caracteriza por el carácter de su paisaje y la valiosa historia de los grupos originarios de población indígena y de población negra, que todavía persisten, ocupada esta última inicialmente en labores de minería. Al llegar la colonización antioqueña a estos territorios, en el siglo XIX, se gestaron diferentes parcelaciones y vivencias que, con el tiempo, conformaron manifestaciones culturales de gran interés. En el siguiente

aparte se describe la más interesante manifestación de esta zona, el Carnaval de Riosucio:

“El Carnaval de Riosucio, como una expresión cultural popular y tradicional de valor excepcional, reúne el acervo cultural de la región y del país desde el punto de vista de la historia, de la etnología, del arte y de la literatura, y por su importancia ha contribuido a consolidar la identidad cultural del pueblo de Riosucio, caracterizado por sus raíces indígenas. La permanencia en el tiempo de esta celebración radica fundamentalmente en el cuidado que se tiene por continuar y mantener su estructura ritual y tradicional, base fundamental para su realización; [...]”

El carnaval es la manifestación colectiva de la vida social, espiritual de dos pueblos marcados por los odios irreconciliables, que se unieron para compartir un solo espacio y crearon una figura simbólica que les ayudara en su convivencia pacífica. Esta figura se materializó en el Diablo, alrededor del cual se crearon diferentes formas de expresión popular.

El Carnaval de Riosucio como expresión de una tradición con un valor excepcional, registra los siguientes conceptos:

En la historia cultural de Riosucio es una expresión cultural con más de quinientos años de historia.

Representa para los riosuceños el encuentro con las raíces más profundas de su espiritualidad y mestizaje

Es fuente de inspiración y de intercambios culturales, permitiendo colocar en escena actos de gran creación artística realizados por “hacedores de la fiesta” (músicos, escritores, cuadrilleros, entre otros)

Es un espacio donde se desarrollan diversas actividades y alrededor del cual se congregan cada dos años (año impar) un sinnúmero de personas de diferentes lugares de Colombia, para compartir en paz y armonía los mandatos de fraternidad expresados por su Diablo

Como papel cultural y social de actualidad, el carnaval es la expresión del quehacer diario de sus gentes. El enjuiciamiento crítico del acontecer socio-político y cultural de la ciudad, del país y del mundo, genera procesos de reflexión que se ven representados en actos matachinescos (Decretos del carnaval)

Se soporta sobre una estructura tradicional, cuyos componentes se desarrollan de forma coherente e interrelacionada. Igualmente, es una oportunidad de desarrollo económico, que busca mejorar la calidad de vida de las gentes de la región con el uso sostenible de este patrimonio

Es testimonio vivo y permanente de las tradiciones y saberes ancestrales, dignificando creencias y rituales mágico-religiosos manifestados en literatura oral, danzas, mitos, leyendas y costumbres, junto con elementos que los componen (vestuario, instrumentos musicales, alimentos, entre otros) enaltecendo la memoria cultural de Riosucio¹.

¹ Véase Alcaldía Municipal de Riosucio, 2007. Corporación Carnaval de Riosucio, Secretaría de Cultura, Departamento de Caldas, Coordinación de Cultura y Turismo de Riosucio, 2007. “Plan de Salvaguardia. Protección y Revitalización del Carnaval de Riosucio, 2007-2017”.

Zona B.

Corresponde a áreas rurales del municipio de Quinchía, corregimiento Naranjal, en el departamento de Risaralda. El municipio de Quinchía está situado a una altura de 1.825 msnm, y tiene una temperatura promedio de 18 °C. En el corregimiento de Naranjal se pueden encontrar cultivos de plátano y de yuca, de la que se extrae gran cantidad de almidón. También es importante por sus cultivos de caña panelera, mora y espárragos. Asimismo, se destaca por su notable producción de oro y tiene un altísimo potencial desde el punto de vista del patrimonio arqueológico, ya que la región fue habitada por las tribus de los guaqueramas y los tapascos, familiares de los ansermas y los irras. Las poblaciones indígenas, con los demás grupos de la región, se dedicaban especialmente a la explotación del oro de aluvión y a la extracción y comercio de la sal. De acuerdo con Albeiro Valencia Llano, “los indígenas consideraban que poseer salinas era una de las mayores riquezas, por ello la preocupación por controlar las fuentes saladas” (Gobernación de Caldas et al. 2005).

Zona C.

Corresponde a zonas rurales, en la cordillera Central, de los municipios de Marsella, Pereira y Santa Rosa de Cabal, en el departamento de Risaralda, y de los municipios de Aguadas, Chinchiná, Neira, Pácora, Palestina, Salamina y Villamaría, en el departamento de Caldas. Incluye los centros históricos de los municipios de Aguadas y Salamina, declarados bienes de interés cultural del ámbito nacional.

En esta zona se encuentran alturas que oscilan principalmente entre los 1.500 metros y los 1.900 msnm. La economía de estos municipios gira, también, alrededor del

café, aunque en los últimos años el turismo ha aumentado su incidencia en la misma. Los poblados de la zona presentan un alto grado de arraigo y conservación de los atributos característicos de las poblaciones cafeteras de mediados del siglo XX, de acuerdo con las características de la colonización antioqueña, en donde los elementos ambientales desempeñan un papel principal.

De esta zona se destaca el papel del municipio de Santa Rosa de Cabal, que fue uno de los pilares del proceso de la colonización antioqueña, en la colonización de las tierras del valle del Risaralda, y la fundación de la mayor parte de los pueblos del norte del departamento del Valle del Cauca, como El Águila, Ansermanuevo, El Cairo y Versalles, entre otros.

Los centros históricos de Aguadas y Salamina se organizan según el modelo español de cuadrícula que, hacia la periferia, se transforma en un trazado irregular para adecuarse a las características topográficas del terreno y al recorrido de los antiguos caminos de acceso a las poblaciones, lo cual, sumado a las características de gran valor ornamental de la arquitectura, conforman sus valores culturales en términos de valores estéticos e históricos, expresados así por Néstor Tobón (1984):

“Las disímiles circunstancias topográficas hacen que el conglomerado urbano proporcione al espectador una gama infinita de sorpresas. Allí cada rincón, cada calle, cada encrucijada tiene sus propios valores estéticos y visuales y, en el conjunto se conjugan sorprendentemente los antagonismos entre lo plano y lo escarpado, lo refinado y lo sencillo, los colores pastel y las combinaciones audaces”.

“El Carnaval de Riosucio fue declarado bien de interés cultural del ámbito nacional mediante la Resolución 11 del 2006 del Ministerio de Cultura”.

Zona D.

Corresponde a áreas rurales, situadas sobre la cordillera Central, de los municipios de Armenia, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, Montenegro, Pijao, Quimbaya y Salento, en el departamento del Quindío; zonas rurales del municipio de Pereira, en Risaralda, y zonas de los municipios de Alcalá, Caicedonia, Sevilla y Ulloa, en el departamento del Valle del Cauca. En esta zona se encuentran alturas

“La región del Quindío fue habitada por los quimbayas, uno de los grupos indígenas más importantes del país por su expresión artística y cultural, y cuyo legado es ampliamente conocido”.

entre los 1.200 y los 1.550 msnm. La región del Quindío fue habitada por los quimbayas, uno de los grupos indígenas más importantes del país por su expresión artística y cultural, y cuyo legado es ampliamente conocido. Por su localización intermedia entre el oriente y el occidente de Colombia, fue ruta obligatoria de los personajes de esa época y del proceso de la colonización antioqueña en el siglo XIX, durante el cual se fundó la mayoría de los municipios del departamento. El cultivo del café y el auge de la economía cafetera trajeron consigo un rápido desarrollo económico y demográfico a la región. En la actualidad, esta zona concentra gran parte de la demanda turística.

Zona E.

Corresponde a zonas rurales de los municipios de Riofrío y Trujillo, en el departamento del Valle del Cauca, con una altura de 1.370 msnm. La predominancia cafetera en esta zona se da gracias a la localización en sus territorios de suelo de clase 1 (tipología de suelo que presenta las mejores condiciones agrológicas). Precisamente los municipios del

departamento del Valle del Cauca que están localizados tanto en la cordillera Central como en la Occidental contienen en su relieve la cota óptima para el cultivo del café, comprendida entre los 1.400 y los 1.800 msnm. Del mismo modo, en la zona cobran especial importancia las áreas naturales protegidas, como la reserva forestal del Pacífico, en los municipios del El Cairo, Riofrío y Trujillo. La condición geográfica de la zona hace que el paisaje cafetero tenga un marco geográfico característico de las dos cordilleras. En efecto, una característica sobresaliente del paisaje de esta zona es *“... que presenta la más variada gama estética de vistas lejanas y cercanas. Una gama de paisaje visto desde arriba (la cordillera) o desde abajo (el valle). Cuando se observa desde el valle geográfico cobran importancia elementos o factores que desde la misma cordillera no podría percibir su belleza escénica [sic]. [Informe final del Paisaje Cultural Cafetero en el Departamento de Valle del Cauca 2007]”*.

Zona F.

Corresponde a zonas rurales situadas en la cordillera Occidental, de los municipios de Anserma, Belalcázar, Risaralda y San José, en el departamento de Caldas; Apía, Balboa, Belén de Umbría, La Celia y Santuario, en el departamento de Risaralda, y de los municipios de El Águila, Ansermanuevo y El Cairo, en el departamento del Valle del Cauca, así como el centro histórico urbano del municipio de El Cairo, en el departamento del Valle del Cauca. Este último centro cuenta con una declaratoria como bien de interés cultural del ámbito municipal y presenta un alto nivel de homogeneidad en la arquitectura de la población, que es una manifestación directa de la principal actividad económica, que es la producción cafetera, ligada, además, y de manera estrecha, a las condiciones ambientales de su emplazamiento.

Esta zona se caracteriza por un relieve muy accidentado, correspondiente a la cordillera Occidental, con altitudes que oscilan entre los 1.000 y 1.900 msnm, con pisos térmicos cálido y medio. Son áreas que tienen una gran biodiversidad por su cercanía con el océano Pacífico. En los poblados de esta zona es inseparable la relación entre el asentamiento y el paisaje circundante, que forma parte de la imagen, del sistema ambiental y, de manera especial, de su sistema económico. En esta zona también sobresalen

las posibilidades de apreciación del paisaje cafetero. Por ejemplo, en el municipio de Risaralda, desde el cerro Santana, ubicado a 1.900 msnm, se puede apreciar el valle del río Risaralda, el cañón del río Cauca, el norte del departamento del Valle y las estribaciones de las cordilleras Occidental y Central. Por su parte, el municipio de Belalcázar se sitúa en parte de lo que se conoció como el País de los Ansermas. Los ansermas, conocidos como “señores de la sal”, estaban organizados en cacicazgos, descritos así por Albeiro Valencia Llano:

“Estos cacicazgos confederados o semi-independientes estaban ubicados en un inmenso territorio comprendido entre las cuencas del río Cauca al oriente, y el río Risaralda al occidente. Por el norte llegaban hasta las tribus de los caramantas y hacia el occidente limitaban con los chocoes; por el sur se extendían por todo el valle del río Risaralda hasta su desembocadura (...) Las casas de los caciques eran grandes y formaban, con otras más pequeñas situadas a su alrededor, núcleos poblados junto a los cuales había una plazoleta, rodeada de altas guaduas clavadas en la tierra. En las puntas de estos maderos fijaban los cráneos de sus enemigos. Algunas de las guaduas tenían orificios y por su interior penetraba el viento produciendo una música especial. Este espectáculo llenó de espanto a los españoles cuando invadieron la zona. [Gobernación de Caldas et al. 2005]”.

Anserma es además una de las poblaciones más antiguas de la región. En su fundación, realizada el 15 de agosto de 1539, aparece mencionada con el nombre de Santa Ana de los Caballeros. Esta población tiene un valioso patrimonio documental sobre su historia, en el que se destaca una historia eclesiástica documental continua desde el año de 1717, cronológicamente ordenada, que permite conocer la existencia ininterrumpida de la ciudad. Anserma fue, además, epicentro de las oleadas de la colonización antioqueña hacia el sur y hacia el occidente, que produjo la fundación de pueblos como Apía, Santuario, Belalcázar y Risaralda.

Las seis zonas se comunican por la vía de Cali a Medellín y por la vía que comunica a Armenia con Pereira y Manizales. Las condiciones topográficas hacen que la red vial primaria sea compleja, pero alcanza a comunicar todas las áreas.





1. Esfuerzo humano familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad en el marco de un desarrollo humano sostenible

El PCCC es el reflejo de más de cien años de adaptación del cultivo del café a las complejas condiciones que imponen los Andes colombianos. Resume el esfuerzo humano que varias generaciones de cafeteros y sus familias han invertido en esta tierra para conseguir, de una manera sostenible, su sustento. Ese esfuerzo se ve reflejado en la presencia de cultivos de café en terrenos altos y quebrados, en la simetría de sus trazados, la baja mecanización de las labores y la persistencia de los productores en la actividad productiva, a pesar de las cambiantes condiciones del mercado mundial cafetero.

El café es cultivado en 23.915 fincas ubicadas en la zona principal del PCCC, y por ello se constituye en una de las más importantes fuentes de ingresos de la región. Si bien es común encontrar en las fincas siembras de cultivos asociados al café, como maíz, plátano, frijol y otros cultivos de pancoger⁷, el café es el producto que predomina en la agricultura de la zona, con una participación promedio el 57 % de la totalidad del área de las fincas. Pese a que hay otras regiones cafeteras en el país, el centro-occidente colombiano lleva más de un siglo dedicado a la actividad y concentra más de una tercera parte de la producción de café a nivel nacional (alrededor del 35 %). Eso explica el alto grado en que la caficultura ha permeado la vida social y cultural de los habitantes de la región.

Con el fin de entender la importancia del esfuerzo humano en la conformación del PCCC es fundamental analizar primero algunos conceptos básicos del café y su producción en esta región de Colombia. El árbol de café (cafeto) pertenece a la familia de las rubiáceas, que comprende más de 500 géneros y 8.000 especies. Uno de los géneros es el *Coffea*, del cual las especies más importantes cultivadas por el hombre son el *Coffea Arabica* y el *Coffea robusta*. La primera se produce principalmente en América y algunas regiones de África y Asia, mientras que la segunda se cultiva especialmente en el continente africano y en el sureste

asiático. Las dos especies se siembran en distintos climas y altitudes: altura para arabica, y zonas bajas para robusta. Tal como se analiza en el capítulo 3, el café producido en el PCCC corresponde a una categoría especial de los cafés arábicos, conocida como suaves colombianos. Estos cafés, producidos exclusivamente en Kenia, Tanzania y Colombia, se destacan por ser cafés de alta montaña, cultivados a grandes alturas en lugares cercanos a la línea ecuatorial, y con procesos de beneficio húmedo, lo que genera una bebida de gran suavidad altamente valorada en los mercados mundiales. En particular, la caficultura del PCCC se desarrolla entre los 1.000 y 2.000 msnm, con una altitud media en la zona principal de 1.540 msnm.

El PCCC está ubicado en su totalidad en laderas de las cadenas montañosas pertenecientes a las cordilleras Central y Occidental de los Andes colombianos. Por razones de clima, suelos e hidrografía, esas laderas y sus habitantes han consolidado una vocación para la siembra y el cultivo del café. Esta particular localización genera una característica adicional al paisaje: la predominancia de la caficultura de ladera, con pendientes medias cercanas al 50 %. Esta característica tiene trascendentales consecuencias sobre el desarrollo de la caficultura. En primer lugar, ha motivado a los productores a introducir técnicas apropiadas de conservación de suelos para prevenir los riesgos de erosión superficial, como la siembra a través de la pendiente, el desyerbe selectivo y el mantenimiento de adecuados niveles de sombrero. Igualmente, dificulta la mecanización de las labores, lo que ha contribuido a generar una caficultura intensiva en mano de obra, con un alto componente de trabajo del campesino caficultor y su familia. Así las cosas, el cultivo del café es uno de los principales generadores de empleo del campo colombiano, con una participación del 17 % del empleo total en el sector agropecuario del país. Si bien es cierto que la escasa mecanización de las labores genera mayores costos de producción, los caficultores del PCCC han podido transformar esta aparente desventaja en un valor agregado de su producto. El trabajo manual

permite realizar las actividades de manera cuidadosa y selectiva, en especial la recolección de las cerezas maduras, lo cual ha otorgado al café de la región una calidad especial reconocida a nivel mundial.

Esta intensidad en trabajo manual se ve igualmente fortalecida por el particular régimen de lluvias predominante en esta zona del país. El paso, dos veces por año, de la zona de confluencia intertropical genera ciclos singulares de floración del cafeto y de maduración de los frutos. En efecto, en la zona es posible observar en un mismo momento flores, frutos verdes y frutos maduros, que obligan a una recolección selectiva y, por tanto, a un esfuerzo humano adicional, para no comprometer la calidad del grano y los ingresos futuros del productor.

Respecto al tipo de cultivos, en el PCCC predomina la caficultura tecnificada. En esta, el café expuesto al sol tiene mayor presencia en la zona oriental del paisaje –es decir, en el departamento de Caldas–, mientras que en el centro y occidente son más frecuentes los cultivos a la sombra y a la sombra parcial, o semisombra. Estos últimos consisten en la siembra de árboles al lado de los cafetales con el fin de bloquear los rayos del sol, situación que reduce la productividad del cafetal pero aumenta su vida útil. La necesidad del sombrero depende de características como la pendiente, la altura sobre el nivel del mar, la calidad de los suelos y el régimen de lluvias.

Otro de los rasgos particulares del PCCC es el predominio de unidades productivas pequeñas y medianas. Esta estructura de propiedad, herencia del proceso histórico de colonización⁸ de la zona, se ha visto fortalecida por los procesos de fragmentación de la tierra, al igual que por la misma intensidad de mano de obra de la caficultura y sus bajos costos de entrada.

⁸ Ese proceso que será descrito en detalle en la sección “Historia y evolución” se denomina colonización antioqueña, y corresponde a la ocupación, a lo largo de casi todo el siglo XIX, del territorio conformado por los actuales departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y el norte del Valle del Cauca por pobladores del actual departamento de Antioquia.

⁷ Se les llama así en Colombia a los productos de autoconsumo.



Estos dos últimos factores generan una estructura de producción con un alto componente de costos variables, situación que no favorece la consolidación de grandes plantaciones. En este sentido, el tamaño medio de las fincas cafeteras localizadas en el área principal del paisaje es de apenas 4,6 hectáreas, de las cuales 2,6 se encuentran cultivadas con café. Esta estructura de tenencia se denomina de división parcelaria “menuda”, y da cuenta de una significativa redistribución o democratización de la propiedad rural (Universidad Nacional et al. 2006).

El sistema de producción de pequeña escala se caracteriza por el empleo de mano de obra familiar. Esta es aportada en primer lugar por el productor y, complementariamente, por otros miembros de su familia. En ciertos momentos del ciclo productivo, especialmente en los picos de cosecha, este trabajo familiar se complementa con la contratación de mano de obra remunerada de carácter temporal. La residencia en la finca es otro aspecto que predomina en la zona y que se liga a la estructura de la propiedad. Los predios de menor extensión están, por lo general, habitados por sus propietarios, quienes permanentemente

trabajan y monitorean todos los aspectos relacionados con la producción de su café y de los otros productos que complementan sus ingresos.

Así las cosas, el café de calidad superior que se produce en el PCCC es el resultado del arduo trabajo y dedicación de los caficultores y sus familias. Estos invierten largas jornadas en actividades que van desde la preparación de los semilleros y almácigos⁹, pasando por la adecuación del terreno, hasta la siembra y el mantenimiento de los cafetales. Después de cerca de dos años de cuidado permanente, el cafetal está listo para dar su primera cosecha. En este momento los caficultores seleccionan y recogen manualmente los

⁹ El cafetero inicia el cultivo con la siembra de las semillas en germinadores, que protegen la planta y aportan los nutrientes necesarios para su desarrollo. Posteriormente, los cafetos son trasplantados a bolsas de plástico llenas de tierra y materia orgánica, conocidas como almácigos, en las que las plantas se desarrollan durante cerca de seis meses, antes de ser sembradas en el terreno.

Los cafetales necesitan de un cuidado permanente para su sano crecimiento. Entre las múltiples actividades que el cafetero debe realizar se destacan el desyerbe, la fertilización y el control de plagas y enfermedades. Estas actividades son en su mayoría intensivas en mano de obra.

El proceso de beneficio incluye a su vez diversas actividades, que incluyen el despulpado, fermentación, demucilaginado y lavado.

granos maduros, para luego beneficiarlos, secarlos y comercializarlos a cooperativas de caficultores o agentes privados.

Se trata, en consecuencia, de un paisaje vivo, habitado por gente laboriosa que depende del cultivo de café no solo como un mecanismo de generación de ingresos monetarios, sino como un importante demandante de mano de obra familiar. Factores históricos, naturales y económicos han generando una región de pequeños propietarios que han construido un tejido social excepcional alrededor de la producción de un café de calidad superior y del entorno donde se cultiva.

“El café de calidad superior que se produce en el PCCC es el resultado del arduo trabajo y dedicación de los caficultores y sus familias”.



2. Cultura cafetera para el mundo

“El café en Colombia, más que un producto agrícola de exportación, es ante todo un tejido social, cultural, institucional y político que ha servido de base para la estabilidad democrática y la integración nacional”.

Comisión de Ajuste de la Institucionalidad Cafetera, 2002

La cultura de los habitantes del PCCC está íntimamente ligada al grupo humano que se abrió camino en las agrestes montañas de la zona, colonizando nuevas tierras a partir del siglo XIX, una vez la economía minera predominante perdió importancia. El fenómeno conocido como colonización antioqueña trajo a la región gentes emprendedoras provenientes del actual departamento de Antioquia, que añoraban independencia económica y buscaban ser propietarios. Así las cosas, la identidad cultural de los habitantes del PCCC encuentra sus raíces en la historia de ocupación del territorio y en la identidad paisa (heredada de los colonizadores), que se destaca por su pragmatismo,

laboriosidad, espíritu emprendedor, deseo de aventura y sagacidad para los negocios. Estos rasgos característicos de los habitantes del PCCC se han consolidado como uno de los principales dinamizadores de este grupo poblacional (Zuluaga, 2007).

La figura del paisa tradicional continúa cultivando espontáneamente cuatro características que marcan su relación con el mundo: en primer lugar, profesa amor al trabajo continuo y a la tierra, que se complementa con unos fuertes lazos familiares, a manera de clan; en segundo lugar, tiene una tendencia marcada por la movilidad, lo que lo mueve constantemente a conquistar o colonizar otros espacios; en tercer lugar, cuenta con un fuerte fervor religioso católico que enmarca todas sus jornadas; y por último, cuenta con una reconocida habilidad para las actividades comerciales.

En este marco, el cultivo del café se estableció como un ingente mecanismo de utilización de mano de obra y

generación de ingresos. Esta actividad agrícola resultó ser una opción muy atractiva para los colonizadores, pues permitía hacer un uso permanente e intensivo de las nuevas tierras sin sacrificar los cultivos de subsistencia. No obstante, para su desarrollo hubo difíciles retos que superar. Uno de los principales fue llevar el producto a los mercados externos desde una zona aislada, con tremendas dificultades de acceso a ríos navegables. A partir de este tipo de necesidades se construyó un espíritu cívico y comunitario, de búsqueda de soluciones a problemas colectivos, y se desarrollaron actividades que aún subsisten, como la arriería, simbolizada por las mulas que transportan el café por los empinados parajes del PCCC. De esta manera se gestó la expansión de una nueva caficultura colombiana dominada por pequeños propietarios (a diferencia del modelo tradicional de grandes explotaciones, predominante en el oriente del país) que a la postre se convirtió en el principal motor del desarrollo socioeconómico de la región (Reina et al. 2007).



La importancia de la caficultura en la región ha trascendido el aspecto económico. Alrededor de esta actividad se ha desarrollado en la región una serie de tradiciones o manifestaciones culturales y sociales que se han transmitido de generación en generación. Entre esas manifestaciones pueden señalarse las siguientes:

- **Personajes u objetos** asociados al proceso de colonización del territorio o a la actividad cafetera que se han vuelto íconos: el arriero, personaje que, junto con sus mulas y bueyes, ayudó a abrir caminos hacia los nuevos territorios; la mula, “compañera inseparable de los arrieros”, que representa “la fortaleza y resistencia de un animal de carga, capaz de transitar por los parajes más agrestes y peligrosos de la geografía colombiana” (Botero 2007); el hacha y el machete, instrumentos utilizados para la apertura de caminos y posteriormente para el deshierbe en los cultivos; el Jeep Willys, o yipao, vehículo norteamericano de los años cuarenta y cincuenta, utilizado especialmente en la Segunda Guerra Mundial, así como en las guerras de Corea y Vietnam, que se sigue usando de manera masiva en la región para cargar el café desde las fincas hasta los almacenes de venta, pero también para el transporte de otro tipo de carga y de personas en las zonas rurales; y Juan Valdez, símbolo que identifica a los cafeteros colombianos en el mundo.
- **Saberes culinarios** de las cocinas tradicionales, representados fundamentalmente por el tipo de comida (“paisa” o “montañera”) pero también por su cantidad, modos de preparación, presentación, colorido y estética. Estos son, a su vez, un reflejo de la autosuficiencia de los productores de la región, toda vez que incorporan gran parte de los alimentos que se producen en la finca cafetera. Como señala Macía (2006: 267), el cultivo, y sobre todo la recolección de café, “han dado lugar a formas propias de compra, almacenamiento, cocción, presentación y distribución de los alimentos. Los “cuarteles o alimentaderos” son un ejemplo de estas tradiciones”.





- **Mitos o leyendas**, tales como la Madremonte, la Patasola, el Hojarasquín del Monte, el Mohán o Muán y el Putas, entre otros. Se trata de espantos o figuras diabólicas que, según la tradición, viven en el monte y aparecen cuando son provocados. Aunque no están directamente asociados al café, algunos de ellos fueron recreados con elementos de la imaginación paisa a partir de los mitos originarios del valle del río Magdalena, y persisten en las zonas rurales de la región.
- **Sitios tradicionales**, que son o fueron punto de encuentro económico, social y recreativo, como las fondas camineras, en la zona rural, y los cafés, en la urbana. Las primeras, cumplieron “un papel intermediario en el circuito de comercialización de los productos y entre el pequeño productor y la gran ciudad. Los arrieros surtieron con mercancías a las fondas situadas generalmente a orillas y cruces de los caminos, teniendo allí un lugar de posada” (<http://www.calarca.net/arrieria.html>). Los cafés, por su parte, son sitios “en donde durante horas eternas se comparte, se negocia el café del día y se arregla el país”, y donde “el pasillo y el tango, y profundos lamentos del corazón, de amor y de despecho, comparten espacios” (Zuluaga 2007: 18).
- **Fiestas tradicionales**, que “resumen y conservan la tradición de estos pueblos católicos de camándula y sonrisa para el forastero y bienvenida sincera” (Zuluaga 2007: 18). Entre las principales fiestas hay algunas asociadas directamente con la cultura cafetera, como las Fiestas Nacionales del Café, en Calarcá; la Fiesta del Canasto, en Filandia; y las Fiestas de la Cosecha, en Pereira. Otras fiestas, ferias o festivales promueven la música o el folclor tradicionales, el fervor religioso o la herencia indígena o española, tales como el Carnaval de Riosucio, en el municipio de ese nombre; la Fiesta de la Guadua, en Córdoba; la Feria de Manizales, en ciudad homónima; el Festival del Pasillo, en Aguadas; el Festival de la Bandola, en Sevilla; el Concurso Nacional de Duetos, en Armenia; el Concurso Nacional del Bambuco, en Pereira; y “los alumbrados” de Quimbaya y de Salamina.

“... el sombrero, el poncho o ruana y el carriel, siguen siendo usados todavía por muchos de los productores cafeteros”.

- **Artesanías**, entre las cuales sobresalen algunas relacionadas con la cultura cafetera, tales como el sombrero aguadeño y las cestas o canastos de Filandia, los productos de guadua¹⁰ en varios municipios del Quindío, los productos de cabuya en Aranzazu, y productos comestibles a lo largo de la región, como conservas, colaciones, panderos, piononos, corchos, panela y otros derivados de la caña.
- **Vestuario típico**, representado en el atuendo del arriero, cuyos objetos más distintivos, el sombrero, el poncho o ruana y el carriel¹¹, siguen siendo usados todavía por muchos de los productores cafeteros.

Además de las manifestaciones anteriores, la importancia del café en la vida regional y nacional ha sido “motivo de inspiración para novelistas, compositores, poetas, cuentistas, pintores, fotógrafos y otros muchos cultores de las diversas formas de expresión artística (Chalarca 1998). Entre las manifestaciones artísticas inspiradas por ese cultivo cabe mencionar (Chalarca 1998 y Mejía 2007):

- **Literatura**, en la que sobresalen las novelas *La cosecha* y *El árbol turbulento*, de José A. Osorio Lizarazo; *Al pie de la ciudad*, de Manuel Mejía Vallejo, y *Cuando pasa el Ánima Sola*, de Mario Escobar Velásquez. Entre las poesías se destacan *Coffea Arabica*, de Nicolás Bayona Posada; *Romance del café*, de Guillermo Edmundo Chávez; *Canto al café*, de Ricardo Arango Franco; *El café*, de Ismael Enrique Arciniegas; y *Cafeteros*, de Salvo Ruiz.
- **Música**, manifestación que ha aportado piezas populares y cultas inspiradas en el café. En el grupo de piezas populares pueden citarse los bambucos *Cafetal* (música

de Enrique Figueroa y letra de Luis Carlos González); y *Campesina chapolera*, de Luis Carlos González; *Sangre de café*, de Carlos Botero Henao; el pasillo *Flores de café*, de Ramón Jaramillo; *Mi cafetal*, de Crescencio Salcedo, y *El cafetal*, de Gonzalo Vergara. En la música culta, por su parte, sobresale la *Sinfonía del café*, de Fabio González Zuleta.

- **Pintura**, entre las obras pictóricas se destacan los trabajos de Alipio Jaramillo *Recolector de café*, de Gonzalo Ariza Segundo y, especialmente, de Eduardo Ramírez Castro, quien, con sus series *Historias del café*, *Crónica visual de Caldas* y *Adiós al café*, es el pintor “que ha realizado la obra más importante con temática cafetera” (Chalarca 1998).
- **Fotografía**, género en el que sobresalen Luis A. Ramos y Félix Tisnés Jaramillo, con fotografías de los años treinta del siglo pasado, así como José Obando.

• **Cine y televisión**, finalmente, en estos dos medios se han destacado la película *Bajo el cielo antioqueño*, de Arturo Acevedo Vallarino, realizada en 1925, y la telenovela *Café con aroma de mujer*, producida en 1994; esta última se constituyó en un fenómeno de masas que, con sus escenarios cafeteros y los diálogos propios de la región, cautivó audiencias nacionales e internacionales.

De igual forma, el PCCC se destaca por sus formas particulares de vivienda y asentamientos humanos. Hasta el siglo XIX, la arquitectura doméstica tradicional colombiana estuvo determinada por la influencia española, concretamente del sur de la Península y, a través suyo, por la cultura árabe. Esta tradición del manejo espacial, así como de los materiales y las técnicas constructivas, definió la arquitectura doméstica del PCCC, que fue construida inicialmente durante la colonización antioqueña. Posteriormente, hacia finales de ese siglo, la arquitectura regional se afianzó y se redefinió como resultado del auge económico producido por la economía cafetera. Como consecuencia, la arquitectura tradicional se complementó con una riqueza de expresiones formales, especialmente los calados y la talla en madera, tanto ornamental como estructural y funcional.

¹⁰ Registrada en 1806 por Alexander von Humboldt y Amadeo Bonpland como *Bambusa guadua*, posteriormente Carl Sigismund Kunth la bautizó en 1822 como *Guadua angustifolia*. Es un típico bambú común en los climas calientes y templados de Colombia, con cañas grandes, de hasta 25 m de altura, de color verde.

¹¹ Equivalente al morral de los pastores europeos.



Parque Principal. Filandia, Quindío

En un comienzo, las construcciones de los colonos obedecieron a la necesidad de protegerse de la lluvia y del frío. Como respuesta, construyeron los conocidos “ranchos de vara en tierra”, una suerte de cubierta a dos aguas sostenida por una estructura hecha con ramas de árboles en forma de Y, que se cubría con hojas de palma y de otros árboles del entorno. Estas estructuras fueron establecidas como construcciones temporales mientras exploraban el territorio y lo colonizaban. Posteriormente, los nuevos habitantes reemplazaron ciertos bosques por parcelas para cultivos y ganados y, de manera simultánea, continuaron con la construcción de casas y pueblos.

En un segundo momento, una vez fundado el pueblo, se procedía a asignar los lotes en torno a la plaza central, empezando por los fundadores. Esta norma se basó en el entramado de retícula característico de las Leyes de Indias

del siglo XVI. Este trazado, que aprendieron los colonos en sus pueblos de la vieja Antioquia, se volvió singular en el PCCC debido a su adaptación a las montañas de pronunciada pendiente y de topografía quebrada y sinuosa. Las primeras fundaciones siguieron un patrón similar: a partir de la plaza se delimitaban las manzanas aledañas y se fijaban los sitios para las construcciones más importantes, como la iglesia y el cabildo. Luego se procedía a la repartición de solares para los colonos (Téllez 1980). Así, al igual que en otras partes de la América española, en los pueblos de la colonización antioqueña, la plaza y el templo constituyeron los elementos principales, emblemas de todo su desarrollo.

La ubicación de los nuevos poblados en los filos de las montañas no es un elemento aleatorio, sino que resulta de la intención de unir este vasto territorio por medio de caminos. Esto, en la medida en que resulta mucho más fácil

trazar los caminos por las crestas de las montañas que en la profundidad de los cañones. Por otro lado, al estar ubicados estos nuevos poblados en los filos de las montañas se hace obligatorio “descolgar” la traza urbana por las laderas que los circundan, lo que dificulta la construcción de las viviendas. Es por esto que el terreno urbano adquiere un gran valor y se hace necesario densificar al máximo las manzanas.

De esta manera, sobre esa topografía ondulante, en lo alto de las montañas, se formaron pueblos de tapia, bahareque y teja de barro, con puertas y ventanas de fuertes maderas de la región adornadas con calados, tallas y apliques. Zaguanes, patios y corredores decorados con flores, pájaros y aromas silvestres caracterizan los pueblos de la colonización antioqueña (Sarmiento 1995) que hoy integran el PCCC.

Estas características se repiten en los diversos pueblos de la región, con énfasis en las características propias del lugar, como es el caso del trabajo en madera que se encuentra en Salamina. En Aguadas son lomas, sombras de tejados que suben y bajan, y que se mezclan con la neblina omnipresente. En Marsella se destacan las calles muy amplias del entorno del parque y la construcción con bahareque y tapia pisada de grandes dimensiones de la Casa de la Cultura. En Santuario, el pueblo se desliza sobre un filo que se amplía hacia la plaza central, circundada por casas de colores. En Filandia la topografía se aplanan para dar cabida a un concierto diverso de casas de dos pisos. En El Cairo, la madera de “tabla parada” de múltiples colores sobre una gran explanada da cobijo al parque central, que sirve de mirador a la serranía de Los Paraguas.

De acuerdo con los estudios de tipología urbana doméstica y edilicia que se han hecho de la zona (Fonseca y Saldarriaga 1984), en términos generales los asentamientos urbanos del Paisaje Cultural Cafetero se pueden agrupar en:

Asentamientos con estructura tradicional y que conservan sus características arquitectónicas homogéneas, como Salamina

Asentamientos con estructura tradicional y con características arquitectónicas que ya no son del todo homogéneas y con poco desarrollo, como las de Montenegro y Neira

Asentamientos en expansión que modifican sus características originales sin seguir un orden y cuyo desarrollo hace que sean centros de importancia regional, como Anserma y Quinchía

Y en vista de que el campesino cafetero deriva la mayoría o la totalidad de sus ingresos del producto de la cosecha del café, para él “La vivienda es a la vez la unidad habitacional y el centro de la actividad económica” (Fonseca y Saldarriaga 1984).

Con respecto a las técnicas de construcción, las primeras soluciones arquitectónicas fueron estructuras de tapia

pisada, una antigua técnica de muros de tierra cruda proveniente de Asia, que llegó a estas tierras por intermedio de los europeos. Sin embargo, debido a su rigidez estructural, la tapia pisada no fue la solución más adecuada para resistir los frecuentes y fuertes movimientos sísmicos de la región, ubicada en el área de influencia de la falla geológica denominada Nazca del Pacífico. Esta situación obligó a modificar las estructuras o reemplazarlas por unas más flexibles y dinámicas. En esta coyuntura, la técnica del bahareque tuvo gran acogida. Esta corresponde a un sistema de muros contruidos sobre un entramado de maderas dispuestas vertical y horizontalmente con riostras inclinadas, que se recubre con *esterilla de guadua*, una lámina hecha a partir de este tipo de bambú que se caracteriza por su gran resistencia y ductilidad. Este tipo de estructura tiene mucho menos masa que la tapia pisada o que un muro de mampostería de ladrillo o de piedra, lo cual lo hace más liviano, más elástico y, por tanto, muy resistente a los movimientos sísmicos. Estas características hicieron que se acuñara el término estilo temblorero para reflejar esta cultura constructiva que se adaptó a las particulares condiciones del entorno.

La tapia pisada se mezcló con el bahareque para construir múltiples estructuras. Por un lado, se utilizó para hacer muros de cerramiento en las fachadas que dan hacia la calle, como medida de seguridad. Igualmente, se utilizó para sobrecimientos en la búsqueda de adaptarse al terreno inclinado. También se hicieron falsas tapias de bahareque, con lo cual se logra un muro ancho, muy ligero, que da la impresión de robustez. En casas de dos pisos generalmente se construye el primero con tapia pisada o con falsa tapia, y el segundo piso con bahareque.

Por su parte, el bahareque se utilizó de manera masiva para la construcción de todo tipo: viviendas, iglesias, alcaldías, cuarteles, haciendas, graneros, establos, y, posteriormente, todas las construcciones asociadas al cultivo y beneficio del café. La madera, proveniente de los ricos y abundantes bosques vecinos, fue el material fundamental de estas

“Las viviendas rurales están muy integradas al paisaje circundante y, por ello, permiten su disfrute y relación casi desde cualquier parte del inmueble”.

construcciones: la madera rolliza y la madera aserrada se usaron tanto en estructuras interiores como exteriores; así como la guadua, como material portante se usó tanto en estructuras verticales (columnas) como en estructuras horizontales e inclinadas (cubiertas, cielorrasos y riostras).

En los inmuebles estudiados por Fonseca Martínez y Saldarriaga Roa (1984) en departamentos que tienen áreas en el Paisaje Cultural Cafetero, el material predominante en la cubierta es la teja de barro dispuesta en cubiertas a cuatro aguas y dos aguas, predominando en un solo material, y en las estructura predomina la guadua. Los muros estaban contruidos principalmente con bahareque (51,7 % de los casos), seguido por el ladrillo (33,6 %) y la guadua en esterilla (9,1 %). El mayor porcentaje de inmuebles de bahareque se encontró en Caldas (73,1 %), seguidos por los de guadua-esterilla (17,9 %). La mayoría de las edificaciones para habitación tienen pintura exterior. El estudio encontró que las edificaciones destinadas a procesar o almacenar el café por lo general carecen de pintura. En toda la muestra

predominaron las puertas y ventanas de madera. Los materiales predominantes en los pisos de las viviendas son la madera (generalmente en habitaciones) y el cemento o baldosín (en corredores exteriores).

En cuanto a la tipología de las viviendas, estas se identifican claramente con el

tipo básico de patio central, que puede ser de uno o de dos pisos. En general son casonas de tapia pisada y bahareque que forman paralelepípedos con el vacío central para el patio. Las cubiertas son a dos aguas con manto de teja de barro. Se caracterizan por la fuerte pendiente del terreno, que produce un escalonamiento típico que da origen en las edificaciones a un piso resultante en forma de cuña, que recibe el nombre de bajo. El patio es el elemento organizador en esta arquitectura y la característica principal que define las distintas tipologías urbanas (en forma de U, L, I y O), volcadas sobre sí mismas.

Las viviendas rurales están muy integradas al paisaje circundante y, por ello, permiten su disfrute y relación casi

desde cualquier parte del inmueble. Su tipología espacial se resalta en volúmenes en forma de I o de L, en los que se establecen corredores perimetrales en todo el entorno del inmueble. Allí se desarrolla la vida social de la familia y se contempla el paisaje de las montañas que caracterizan el PCCC. En construcciones anexas están los establos, graneros, gallineros, depósitos y, especialmente, las elbas, una suerte de cubierta corrediza que permite poner a secar al sol los granos de café pergamino y protegerlos de la lluvia. Estas últimas son una construcción propia de las zonas cafeteras. En fincas cafeteras de mayor extensión existen también habitaciones, comedores y baños especiales para los recolectores que llegan en tiempo de cosecha. Todas estas edificaciones son tradicionalmente construidas con bahareque y tapia pisada, con grandes cantidades de carpintería de madera en puertas, ventanas, barandas, escaleras, pisos, entrepisos, columnas y estructura de cubierta.

El estudio que Fonseca y Saldarriaga hicieron en 1984 sobre tipología de la arquitectura doméstica en la región propone un tipo de análisis como 'sistema tipológico', constituido por estos elementos: el eje o los ejes de la cubierta, los espacios de circulación, su tamaño, número y posición" (Fonseca y Saldarriaga 1984). La investigación clasifica los inmuebles en tres grupos:

"Edificación de habitación es aquella que contiene espacios para dormir, cocina y comedor. La edificación para el café es aquella que contiene los espacios de trabajo: secadero, despulpadora, lavado y depósito. La edificación de habitación y café es la que reúne, como su nombre lo indica, todas las actividades en un solo conjunto arquitectónico. El ejemplo clásico de este último tipo de edificación es la casaelda o casa-elba. En el total de la muestra predominan las edificaciones para habitación (63,9 %). El siguiente tipo, edificaciones para café, alcanzan un 24,3 % y las edificaciones mixtas suman el 11,9 % del total".

Las edificaciones para café predominan en Quindío, y las mixtas en Caldas y Risaralda. La riqueza y la prosperidad llegaron a la región de la mano del café gracias a las ganancias obtenidas por las familias en su comercialización. Muebles importados, trajes, vajillas, cristalería, pianos y todo tipo de mercancías para el hogar comenzaron a llenar las casas





y a satisfacer las necesidades de la gente. Y con ello se enriqueció también la arquitectura doméstica: las viviendas fueron más espaciosas para albergar a la familia y a su servidumbre, con toda suerte de comodidades que venían en las valijas de los comerciantes europeos y nacionales que recorrían la región atraídos por las bonanzas cafeteras. Con ello importaron también el gusto por la ornamentación de sus viviendas con tallas y calados en madera usados en portones, contraportones, mamparas, celosías, puertas, ventanas, barandas, capiteles y pasamanos, inspirados en los movimientos de la vanguardia estética europea como el art nouveau y el art déco. Esto ha complementado el Paisaje con un variadísimo repertorio de ornamentación en madera, de altas calidades estéticas, que valorizan esta arquitectura y conforman un conjunto único y excepcional.

Entre las edificaciones especiales o monumentos sobresalen por su arquitectura los templos parroquiales y las capillas de hospitales, cementerios y algunos colegios de religiosos. La mayoría de los templos que existen hoy en día fueron construidos en la última década del siglo XIX y las primeras del siglo XX, siguiendo una tendencia estilística de herencia europea conocida como eclecticismo historicista. En el caso de la arquitectura religiosa esta tendencia presenta dos tipos de soluciones: la estética, inspirada en la decoración “clásica”, como en los templos de Aguadas, Pácora, Salamina y Salento, y la tendencia “neogótica”, presente en la Catedral y los templos parroquiales de la Inmaculada Concepción y del Sagrado Corazón, en Manizales; el templo de San José, en Pereira, y los templos de Calarcá, Chinchiná, Guática, Marsella, Santa Rosa de Cabal y Sevilla. Los cementerios son también elementos de diseño arquitectónico de gran importancia; merecen especial mención los de Marsella y Salamina (bienes de interés cultural del ámbito nacional) y el de Circasia.

Finalmente, es importante destacar que algunas instituciones culturales ocupan edificios especiales, no porque hubieran sido diseñadas con este propósito, sino porque para su uso se escogieron inmuebles que habían sido de colegios, de conventos o viviendas de grandes dimensiones pertenecientes a familias adineradas. Hacen parte de este grupo el Centro Cultural de Calarcá, las casas de la cultura de Aguadas, El Cairo, Filandia, Marsella, Salamina, Salento, y la sede de la Secretaría de Cultura de Caldas, en Manizales, y la de Risaralda, en Pereira. La Casa de la Cultura del municipio de Risaralda (Caldas), aunque no es de la época, se debe mencionar debido al uso que se hizo del bahareque y la guadua para su construcción.

3. Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad

Producir café en las montañas del PCCC no es una tarea fácil. Factores como las altas pendientes de los Andes colombianos, las pocas posibilidades de mecanización y los consecuentes altos costos de producción hacen de la caficultura una actividad aparentemente poco competitiva. En otras palabras, las ventajas comparativas de la región, aquellas otorgadas por la naturaleza, a diferencia de lo que pasa en otros países y zonas productoras, representan un gran desafío para la producción de café. No obstante, la caficultura se ha consolidado como la principal actividad del sector rural del PCCC y como un motor de desarrollo no solo de la región, sino del país. ¿Cómo ha sido posible esta aparente paradoja? La respuesta está en las instituciones creadas por los caficultores. Estas han permitido forjar, mediante la acción colectiva, capacidades humanas como la creatividad, la investigación, la cooperación y el esfuerzo sistemático, que se han traducido en estrategias innovadoras que han dado competitividad a la caficultura y han permitido posicionar el Café de Colombia como uno de los mejores del mundo.

El modelo institucional cafetero ha demostrado ser efectivo para lograr el acceso a mercados mediante el desarrollo de un completo sistema de comercialización, almacenamiento, asistencia técnica, investigación y desarrollo tecnológico, promoción y soporte institucional. Adicionalmente, no solo ha permitido articular los intereses gremiales y de la cadena productiva, sino que ha forjado un capital social estratégico para el sector rural, con identidad y cohesión, que potencia los beneficios de la asociación. Es precisamente la competitividad creada por estas instituciones la que ha permitido comercializar el Café de Colombia con primas de precios, remunerar el esfuerzo del productor y su familia y afrontar los retos que impone el mercado mundial.

El eje de la institucionalidad se encuentra en la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC). Esta organización de carácter privado y sin ánimo de lucro fue creada en 1927 con el objetivo de incrementar la competitividad de la caficultura y el bienestar de sus productores. Desde

1940, la Federación es responsable de la administración del Fondo Nacional del Café¹², que constituye la principal fuente de recursos para la financiación de la política cafetera colombiana. La capacidad de gestión y ejecución de la FNC ha sido reconocida por diversas instituciones del orden regional, nacional e internacional, lo cual le permite canalizar cuantiosos recursos para apoyar los programas del Fondo y potenciar de esta manera el ahorro de los caficultores. En la actualidad, por cada peso de inversión social del Fondo, cuatro pesos adicionales son aportados por terceros (Gobierno Nacional, autoridades regionales, donantes de otros países, agencias de cooperación internacional, entre otros) en beneficio de las comunidades cafeteras, incluyendo el PCCC.

“La solidez del gremio caficultor se basa en su legitimidad y representatividad”.

La institucionalidad cafetera ofrece diversos servicios a los habitantes del PCCC. Entre los principales se destacan los programas encaminados al fortalecimiento productivo del cultivo del café, a garantizar la compra del producto a los caficultores a un precio transparente y a buscar nuevas formas de valor agregado en la cadena productiva que redunden en mayores retornos para los productores. La Federación además representa el interés de los cafeteros en las negociaciones internacionales, provee bienes públicos como la investigación y la promoción del Café de Colombia en los mercados mundiales y asiste a los productores con servicios complementarios como la extensión agrícola y los controles de calidad del café. Igualmente, es la principal entidad gestora de proyectos ambientales, de infraestructura social y de desarrollo económico y social

¹² El Fondo Nacional del Café es una cuenta parafiscal que se nutre de la contribución cafetera, que es aportada por todos los productores del país por cada libra de café verde para exportación.

para el mejoramiento de la calidad de vida del productor y su familia.

La solidez del gremio caficultor se basa en su legitimidad y representatividad. Su estructura organizacional está compuesta por diferentes instancias que orientan sus políticas y cuyos miembros son elegidos democráticamente cada cuatro años por más de 382.000 cafeteros cedulados en todo el país. El grado de compromiso de los cafeteros con su institucionalidad se manifiesta de manera tangible en los niveles de participación en las instancias democráticas gremiales. Tal como se analiza en el capítulo 4 (“Estado de conservación”), la participación nacional en las elecciones cafeteras alcanza el 65 %, y supera incluso los niveles de participación en las elecciones nacionales de Presidencia y Congreso de la República, siendo muy superior en los departamentos que cobija el PCCC. Estos procesos electorales permiten alcanzar altos niveles de representatividad y legitimidad en las diferentes instancias de decisión a nivel nacional, regional o local, como son el Congreso Nacional de Cafeteros, el Comité Nacional de Cafeteros, el Comité Directivo, los quince comités departamentales de cafeteros y los 354 comités municipales de cafeteros.

Buena parte de los proyectos del gremio a nivel regional son desarrollados por los comités departamentales de cafeteros, que ejecutan los distintos planes y programas en las zonas cafeteras. Cada uno de los cuatro departamentos incluidos en el PCCC tiene un Comité Departamental de Cafeteros, dependencia de la FNC en su territorio respectivo. Para cumplir sus objetivos, dichos comités cuentan con el apoyo de 47 comités municipales de cafeteros ubicados en el área principal del PCCC (uno por municipio). Los comités departamentales cuentan, además, con un aparato administrativo propio y con extensionistas rurales que constituyen la presencia directa del gremio en las fincas y veredas. En los cuatro departamentos donde se localiza el PCCC alrededor de 400 personas hacen parte del Servicio de Extensión de la Federación, y son un instrumento invaluable de comunicación con los habitantes para fortalecer las estrategias y objetivos del Plan de Manejo y Protección del PCCC.



Para asegurar la comercialización y el control de calidad del café, la institucionalidad cafetera colombiana cuenta con las cooperativas de caficultores y los Almacenes Generales de Depósito de Café (Almacafé S.A.). Las cooperativas de caficultores, cuya base social está conformada por todos los productores que por iniciativa propia quieran asociarse, cumplen un papel fundamental para garantizar la transparencia en el mercado doméstico del café. Esto en la medida en que aseguran a los productores la compra de su producción todos los días del año al mejor precio posible, dadas las condiciones del mercado internacional. Para lograrlo, las cooperativas tienen puntos de compra en cerca de 600 sitios en todo el territorio cafetero del país, de los cuales 106 se encuentran en la zona principal del Paisaje. Igualmente, los caficultores del PCCC cuentan con el apoyo de Almacafé, empresa del gremio encargada de almacenar el café comprado a los productores, de adelantar los procesos de trilla con los estándares exigidos para la exportación del grano y de llevar a cabo los controles de calidad del producto.

Otra de las dependencias de la Federación que merece destacarse y que juega un papel fundamental en la conservación del PCCC es el Centro Nacional de Investigaciones de Café (Cenicafé). Esta institución, creada

en 1938, cuenta con su sede principal en una de las veredas del área principal del Paisaje, en el municipio de Chinchiná, departamento de Caldas. Este centro es el encargado de generar el conocimiento y las nuevas tecnologías para el beneficio de los caficultores de todo el país. Esta labor ha permitido que los productores del PCCC implementen variedades y prácticas de cultivo más eficientes, productivas y sostenibles.

Además de Cenicafe, en el área principal del PCCC y en sus inmediaciones se localizan dos importantes entidades vinculadas a la institucionalidad, ambas en Chinchiná: la Fundación Manuel Mejía y la Fábrica Buencafé Liofilizado de Colombia. La Fundación está encargada de la capacitación de los profesionales del Servicio de Extensión y de los caficultores de todo el país. Por su parte, Buencafé, la mayor fábrica del mundo en su género, produce café soluble 100 % colombiano a partir de un proceso previo de congelación, que permite una mejor conservación de su aroma.

También en el área principal del Paisaje, en una vereda de Montenegro, se encuentra ubicado el Parque Nacional de la Cultura Cafetera, otra entidad impulsada por el gremio caficultor. Esta institución ha trabajado en la promoción de los aspectos culturales del cultivo del café y ha impulsado, con gran éxito, el turismo en la región. Este parque se ha

convertido en un espacio de visita obligada para los turistas que viajan a esta zona del país, y convoca cerca de 500.000 visitantes por año.

Se puede afirmar que la representatividad, legitimidad y eficiencia de la institucionalidad cafetera colombiana es única no solo en el ámbito de todos los países productores de café del mundo, sino también en el concierto de los productos agrícolas. Su existencia constituye un factor estratégico para garantizar la sostenibilidad del PCCC y favorece la transmisión y el cumplimiento de la normatividad para su manejo. La sostenibilidad económica es promovida, entre otros programas, mediante la garantía de compra y la función estabilizadora de precios; la sostenibilidad social, mediante la provisión de bienes públicos e inversión en el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades; y sostenibilidad ambiental, por medio de las acciones que la institucionalidad adelanta y promueve entre los productores para el cuidado de los recursos naturales. En suma, la institucionalidad cafetera es un elemento excepcional del Paisaje que le permite contar con la infraestructura, la capacidad de gestión y las alianzas entre el sector público y privado necesarias para conservarlo vivo y sostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental.

4. Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto

El cultivo de café en el PCCC se ha desarrollado como una actividad de pequeños productores que utilizan su propia mano de obra para la obtención de un producto de excelente calidad. Esta tradición de esfuerzo manual y trabajo familiar se ha mantenido vigente por cerca de 150 años. Sin embargo, a lo largo de este tiempo los productores han adaptado las labores del cultivo con el fin de enfrentar desde la finca los retos que impone el entorno, tales como el incremento en los costos de producción, las plagas y enfermedades del cultivo, la disminución de la productividad, y la conservación del medio ambiente, entre otros.

Este mejoramiento continuo de las técnicas de cultivo ha sido posible gracias al desarrollo de un circuito del

conocimiento alrededor del caficultor y su actividad productiva. Este circuito está compuesto por diversas instituciones como Cenicafe (generación de tecnologías), el Servicio de Extensión (transferencia de tecnología) y la Fundación Manuel Mejía (capacitación de extensionistas y caficultores), que tienen una fuerte presencia en la zona principal del PCCC. De la mano de este circuito, los caficultores han implementado innovaciones tecnológicas que han dado sostenibilidad a su actividad. Entre los principales avances tecnológicos desarrollados por la institucionalidad es importante destacar dieciocho prácticas (tabla 5) que propenden por una caficultura competitiva y sostenible en los planos económico, ambiental y social.

Todo esto con el fin último de mejorar las condiciones de vida del caficultor y su familia.

Los diversos grados de adopción tecnológica, sumados a la variedad de ecosistemas, las condiciones climáticas, topográficas y socioeconómicas que se evidencian en la región, han generado el desarrollo de múltiples sistemas de producción cafetera. Así, en un territorio relativamente pequeño es posible encontrar diferentes tipos de caficultura, desde sistemas tradicionales bajo sombrero, pasando por cultivos semitecnificados con cierto nivel de sombra, hasta los monocultivos cafeteros altamente tecnificados. Los arreglos establecidos por los caficultores en los diferentes sistemas de producción incluyen, además

frutales y especies forestales, tanto alrededor de las viviendas como dentro del policultivo. De esta manera, los árboles por fuera del bosque se convierten en elementos estructurales de la diversidad cultivada del PCCC, la cual se combina y complementa con la diversidad silvestre de la región, representada en fragmentos boscosos de diferentes tamaños, formas y estados de conservación. Estos arreglos son ilustrativos de adaptaciones a una variedad de microambientes (suelos, temperatura, altitud, pendiente, fertilidad, etc.) en un contexto socioeconómico determinado, derivando en diversidad biológica, temporal, espacial, estructural y funcional dentro de los cultivos, lo cual evidencia los trabajos combinados entre la naturaleza y el ser humano a lo largo del tiempo. [Rodríguez et al. 2008].

Tabla 5. Principales prácticas recomendadas por Cenicafé para la caficultura colombiana.

1. Establecimiento de ciclos de producción	10. Renovación de cafetales envejecidos
2. Siembra de la variedad Castillo¹	11. Conservación de la población inicial de árboles
3. Producción de colinos en la finca	12. Calibración de equipos de aspersión
4. Utilización de pulpa de café en los almácigos	13. Recolección selectiva de granos maduros
5. Densidades de siembra óptimas según el sistema productivo	14. Adopción del beneficio ecológico
6. Adopción del manejo integrado de arvenses²	15. Calibración de los equipos de beneficio
7. Fertilización con base en el análisis de suelos	16. Secado adecuado del café
8. Fertilización al voleo	17. Producción de alimentos en los cafetales
9. Manejo integrado de la broca³	18. Uso de herramientas de registro y análisis de costos

Fuente: Comité Departamental de Cafeteros del Quindío (2008)

- 1. Castillo es una variedad desarrollada por Cenicafé que reemplazó a la llamada variedad Colombia. Esta variedad fue el resultado de años de investigación para encontrar una semilla productiva, de características organolépticas adecuadas y resistente a la enfermedad de la roya del cafeto.
- 2. Se les llama arvenses a las plantas silvestres que crecen en los cultivos.
- 3. La broca es una plaga del coleóptero *Hypothenemus hampei*, que ataca los granos de café.

El equilibrio entre el paisaje productivo y la conservación del medio ambiente es una condición fundamental para el mantenimiento de las características únicas del PCCC. Este se encuentra ubicado en la zona de vida subandina (1.100-2.350 msnm), que hace parte de la cordillera de los Andes en su sector tropical (según la clasificación de zonas de vida de Holdrige [Rodríguez, et al. 2008]). Por sus condiciones de “localización, relieve, clima y suelos, esta región presenta un elevado número de hábitats de interés estratégico para la conservación de la diversidad biológica” (Rodríguez et al., 2008). Se trata no solo de una de las 34 regiones prioritarias para la conservación de la vida en la tierra, de acuerdo con la ONG Conservación Internacional, sino también de la región más rica y diversa del mundo (Conservation International s. f.).





La importancia global de la riqueza natural con que cuenta la zona fue señalada en un estudio sobre las ecorregiones terrestres de América Latina y el Caribe, adelantado por el Banco Mundial y el Foro Mundial para la Naturaleza (Dinerstein et al. 1994, citado en Botero 1997). Tres de las ecorregiones analizadas en ese estudio se encuentran en la zona del Paisaje: i) páramo, ii) bosque húmedo montano del Valle del Cauca, y iii) bosque seco tropical del Valle del Cauca. Las dos primeras se incluyeron en la categoría de importancia global, lo que significa que en el mundo existen menos de siete ecorregiones con el mismo tipo de hábitat (Comité Departamental de Cafeteros de Caldas et al., 2008).

Los inventarios parciales realizados en la región donde se localiza el PCCC arrojan evidencia de su alta biodiversidad. En la región andina se encuentra la mayor diversidad y endemismos de plantas de Colombia (310 familias, 1.750 géneros y 9.313 especies). Contiene cerca del 6,3 % de las aves del mundo (Rangel 1995 y Andrade 1992, citados en Rodríguez y Osorio 2008). CARDER et al. (2004) presenta información que revela la diversidad de especies en la ecorregión del Eje Cafetero¹³: 837 especies de aves registradas en la literatura técnica, cerca del 45 % de las especies de aves del país; 94 especies de ranas registradas, de un potencial de 268 especies; 25 especies de mamíferos no voladores, de un total potencial de 296, y 21 especies registradas de murciélagos, de las 175 especies presentes en el país.

La región en donde se localiza el PCCC cuenta con una riqueza natural de importancia nacional e internacional, que se encuentra protegida mediante la legislación colombiana. Si bien la ausencia de inventarios referidos exclusivamente al área del Paisaje impide establecer con precisión la extensión exacta de las áreas protegidas, así como de bosques productores o plantaciones forestales, estas zonas jugarán un papel fundamental en la conservación de los atributos únicos de este paisaje. De hecho, la construcción de inventarios de flora y fauna, lo mismo que la definición de los tamaños de las áreas de interés ambiental en el área principal, se constituyen en investigaciones prioritarias para dar seguimiento al estado de conservación del valor

¹³ Territorio conformado para propósitos de planificación ambiental por 92 municipios de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda, norte del Valle del Cauca y noroccidente del Tolima.

natural de este paisaje. A continuación se presentan las generalidades de los principales parques nacionales ubicados en inmediaciones del PCCC:

- **Parque Nacional Natural Los Nevados:** ubicado a menos de 30 kilómetros del área principal del PCCC, este parque cuenta con 58.300 hectáreas localizadas en los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima. Además de su rol en la conservación de las especies endémicas y de los ecosistemas de páramo y glaciales, este parque es la base de abastecimiento de las principales cuencas de la región, ya que cubre el 50 % de la demanda hídrica de la población actual de la ecorregión del Eje Cafetero.
- **Parque Nacional Natural Tatama:** con 51.900 hectáreas ubicadas en los departamentos de Risaralda, Valle del Cauca y Chocó, este parque se destaca por contar con uno de los tres páramos de Colombia que no han sufrido alteración o afectación antrópica alguna. Los ecosistemas representados en el parque cuentan con un excelente estado de conservación. Es cuna de diversos grupos socioculturales, entre los que se destacan los mestizos y campesinos paisas y comunidades negras e indígenas, como la embera y chamí.
- **Parque Nacional Natural Las Hermosas:** con una extensión de 125.000 hectáreas, este parque se destaca a nivel regional por su contribución a la sostenibilidad hídrica, su rol en la conexión entre ecosistemas de páramos y bosques andinos, y por la existencia de especies de importancia mundial, como el oso de anteojos. Si bien este parque no se encuentra ubicado en la zona principal o de amortiguamiento del PCCC, es de vital importancia para su sostenibilidad ambiental y la conservación de los ecosistemas de bosque de niebla y páramo de los departamentos del Eje Cafetero y del Valle del Cauca.

Una de las especies vegetales más representativas de la región es la guadua. Si bien no se conoce con exactitud la superficie de la cobertura natural en la zona, hay que señalar su amplia aceptación desde los orígenes del poblamiento regional, dada su utilidad en la construcción y fabricación de utensilios. Adicionalmente, esta especie tiene una gran importancia ambiental en la medida en que contribuye a la protección de fuentes de agua, al control de



la erosión, la incorporación de materia orgánica al suelo y se constituye en hábitat de distintas variedades de fauna y flora (Universidad Nacional et al. 2006).

Además de la alta diversidad de especies y arreglos espaciales, la riqueza natural del PCCC también se evidencia en la elevada oferta de fuentes hídricas. El sitio se asienta particularmente en la cuenca media del río Cauca. La zona cafetera localizada entre los 1.000 y 2.000 msnm cuenta con microcuencas abastecedoras de acueductos veredales que cubren la totalidad de la zona rural. Por su parte, las cabeceras municipales cuentan con fuentes de abastecimiento que se ubican entre los 2.600 y 4.000 msnm, mientras que sus áreas de recarga se localizan en zonas de páramo y subpáramo (Comité Departamental de Cafeteros de Caldas et al. 2008).

De acuerdo con CARDER (2004), la ecorregión del Eje Cafetero dispone de un enorme potencial hídrico, representado por 38 grandes cuencas, 111 microcuencas

abastecedoras, lagos, lagunas, represas y aguas subterráneas. Esta riqueza es de singular importancia, razón por la cual su conservación por medio de diferentes mecanismos de servicios ambientales, conservación de cuencas y nacimientos, y medidas para evitar la contaminación de los ríos y quebradas, es uno de los grandes retos para el mantenimiento del Paisaje. Al respecto, es importante destacar que la región cuenta con el Sistema Regional de Áreas Protegidas del Eje Cafetero, que está:

“... conformado por las múltiples iniciativas regionales y locales de conservación y uso lideradas por las corporaciones autónomas, organizaciones públicas y privadas [incluidos los comités departamentales de cafeteros] y propietarios particulares. Estas áreas representan el 23 % del territorio, lo cual se considera un componente estratégico para el desarrollo regional sostenible”. [SIRAP-EC, 2005]

Por su parte, la institucionalidad cafetera ha realizado significativos aportes para la conservación de las fuentes hídricas, al igual que de los demás recursos naturales con que cuenta el PCCC. Esos aportes incluyen la ejecución de campañas y programas para el manejo integral de fuentes hídricas, la conservación de suelos, la sostenibilidad ambiental, el uso de tecnologías amigables con el medio ambiente, entre otros. Igualmente es importante destacar el desarrollo que Cenicafé ha hecho del proyecto “Iniciativa para el estudio del genoma del café, de la broca y del hongo *Beauveria bassiana*”. Este busca contribuir a la competitividad y sostenibilidad de la caficultura mediante la generación de nuevos conocimientos, que en el futuro servirán para obtener variedades mejoradas en cuanto a calidad, que puedan ser cosechadas más uniformemente y que sean resistentes a los principales problemas fitosanitarios. De esta manera se reduce la necesidad de utilizar insumos químicos para su control y se contribuye a la conservación ambiental del Paisaje.

5. Evidencias del pasado precolombino y de las primeras adaptaciones de plantas en América

El área geográfica en la cual se encuentra el PCCC tiene una larga historia de ocupaciones humanas, previa al proceso de la colonización antioqueña que comenzó a finales del siglo XVIII. Las especiales condiciones naturales para la agricultura, que hoy se reconocen por el clima y los suelos, permitieron que desde hace más de 4.000 años la región fuera centro de experimentación para la domesticación de plantas. Los primeros pobladores, que llegaron hacia finales del pleistoceno (hace unos 10.000 años), comenzaron a alternar las actividades tradicionales de cacería y recolección con aquellas propias de la agricultura. De ello dan cuenta los restos de campamentos estacionales en donde es frecuente hallar, además de los instrumentos de piedra asociados a la cacería, hachas para talar, azadas para remover la tierra y machacadores de piedra pulida que contienen restos de los almidones de las plantas cuyas raíces cultivaban y molían. Al parecer, esos cultivos se dispersarían luego desde allí a otras regiones.

Entre los años 3000 y 2000 antes del presente se produjeron importantes cambios socioculturales en la región. Entre estos se destacan el incremento demográfico, una mayor intervención del medio por efecto de la extensión de las prácticas de cultivo y el mayor número de asentamientos, así como la adopción de la alfarería como saber y tecnología fuertemente ligada con actividades domésticas y ceremoniales. Esta dinámica desembocó en la conformación de unidades políticas de carácter jerarquizado, que durante el primer milenio de la era cristiana poblaron intensamente la región. Sus vestigios se ven todavía en la gran cantidad de aterrazamientos artificiales elaborados sobre las vertientes de las cordilleras. Igualmente, de esta época data una parte importante de las piezas de orfebrería y cerámica finamente elaboradas y conocidas bajo el sello de estilo quimbaya clásico, que hacían parte de los ajuares funerarios de personajes importantes, en términos políticos y religiosos.

Hacia el año 700 de la era cristiana se produjo un nuevo cambio sociocultural, esta vez de forma más rápida, en medio del cual los estilos de enterramiento, las iconografías y las técnicas de producción alfarera y metalúrgica se transformaron drásticamente. Todo ello, en el contexto de un aumento sostenido de la población y de la jerarquización política de sus organizaciones sociales. Ello derivó en la conformación de numerosos cacicazgos que enfrentaron la invasión europea del siglo XVI. En medio de guerras y diversas estrategias de dominación, ansermas, armas, carrapas, irras, paucuras, pozos, quimbayas y quindos, entre otros grupos, fueron desestructurados política y territorialmente por los españoles, además de sufrir un descenso poblacional cercano a la aniquilación física de la población. Los sobrevivientes, conjuntamente con otros grupos subalternos, descendientes de los esclavos africanos que llegaron a explotar las minas de oro de la región, fueron conformando nuevas comunidades, asentamientos y



Pieza de orfebrería Quimbaya. Museo del Oro de Armenia, Quindío



Pieza de alfarería Quimbaya. Museo del Oro de Armenia, Quindío

territorios, ya fuera en forma dependiente de la dinámica española controlada desde las nuevas villas y pueblos, o al margen de esta, en los territorios de frontera.

Las evidencias arqueológicas del periodo precolombino, así como las huellas en el paisaje y las arquitecturas rurales y urbanas propias del periodo colonial de la región, se entremezclan con los paisajes y arquitecturas propias de la colonización antioqueña. De esta forma, el PCCC, tal como se presenta hoy a la mirada de propios y visitantes, contiene una superposición de elementos culturales que deja entrever la pluralidad de procesos históricos que han ido configurando el territorio actual.

En relación con el tema arqueológico, la región alberga un potencial importante de evidencias para el mejor conocimiento del pasado precolombino y colonial, que constituyen parte fundamental del patrimonio arqueológico de Colombia. Pese a las actividades de gaaquería o saqueo sistemático de tumbas precolombinas que trajo consigo la colonización antioqueña, y que en un primer momento hicieron famosa la región por su riqueza arqueológica, hoy en día son cada vez más importantes los proyectos de investigación y las medidas de prevención para evitar la destrucción del patrimonio arqueológico, como fuentes primordiales para su valoración y protección.

Existen actualmente varios grupos de investigación arqueológica en la región. Entre ellos se destacan el Centro de Museos de la Universidad de Caldas, el Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural de la Universidad Tecnológica de Pereira y las universidades del Quindío y del Valle, que lideran los estudios científicos del rico patrimonio arqueológico del PCCC. Esas entidades han hecho especial énfasis en estudiar las zonas bajo amenaza de destrucción por macroproyectos de infraestructura, apoyados por la reglamentación estatal creada para la protección del patrimonio arqueológico. Esta actividad ha dejado un balance favorable para la arqueología regional. Como resultado de estos proyectos, se ha generado valiosa información de primera mano sobre el pasado prehispánico de esta zona del país. Igualmente, se han comenzado a incorporar medidas preventivas para la protección del patrimonio arqueológico, en el marco de la formulación de esquemas de ordenamiento territorial.

Tabla 6. Inventario de objetos arqueológicos en colecciones disponibles en el área principal del PCCC.

Municipio	Número de objetos	Inventario y registro
Aguadas	35	Sí
Apía	70	Parcial
Aranzazu	433	Sí
Balboa	300	No
Belalcázar	42	Sí
Belén de Umbría	700	Sí
Filadelfia	129	Sí
La Celia	100	No
Marsella	120	No*
Manizales	4.100	Sí**
Palestina	95	Sí
Quinchía	400	No
Riosucio	213	Sí
Salamina	174	Sí
Santuario	120	Parcial

Fuente: López et al. 2008; Centro de Museos de la Universidad de Caldas 2007. * Se tiene inventario, pero no en el formato exigido por el ICANH. ** En formatos de la Red Nacional de Museos

Tabla 7. Sitios arqueológicos con dataciones absolutas en el área principal del PCCC.

Municipio	Sitio
Aguadas	Yacimiento Torre 241
	Yacimiento Torre 244
Armenia	City Gate
	Octava Brigada
Calarcá	FE 2001 Llanitos de Guaralá
	Finca La Cecilia
Chinchiná	Yacimiento 10
	Yacimiento 15 Campoalegre
	Yacimiento 9

Municipio	Sitio
Córdoba	C-L-Si -1
Filandia	La Soledad
La Merced	Yacimiento 035
	Yacimiento 039
Marsella	La Selva
Montenegro	Batallón Cisneros, Sitio 18
	FE 2032 Ciudadela Compartir
	Yacimiento Chapinero
Neira	Yacimiento 044
Pereira	66PER001
	66PER002
	66PER005
	66PER007
	66PER012 Nuestra Señora de la Pobreza
	66PER089 Salado Consotá
	Génova Sitio 19
	Génova Sitio 20
	Génova Sitio 25
	La Germania Y8
Salento	Llanogrande, Terraza 1
	Salento 21
	Salento 24
Santa Rosa de Cabal	Cantarrana
	El Antojo
	El Jazmín
	Finca El Tauro
	PK 2 + 706
	Yacimiento 11 Guayabito
	Yacimiento San Germán
Santuario	Villa Elisa
Villamaría	Los Arrayanes
	Nuevo Río Claro
	Sitio Lagunabaja

Fuente: Basado en Briceño (2008)

Una parte de las piezas arqueológicas provenientes de la guaquería de vieja data, así como información recuperada en el contexto de las investigaciones científicas más recientes, se divulga al público en los varios museos de la región. En su compromiso con la recuperación del patrimonio arqueológico, algunas de estas entidades han realizado inventarios de colecciones, así como proyectos para el registro de estas ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, en cumplimiento con la ley de cultura. Entre las colecciones más importantes que existen en los municipios incluidos en el área principal del PCCC pueden destacarse:

- La colección arqueológica del Centro de Museos de la Universidad de Caldas, antiguo Museo Antropológico, que desde 1945 ha preservado una de las más importantes y representativas muestras de la zona arqueológica quimbaya. La colección, constituida por más de 40.000 objetos, en su mayoría piezas de cerámica, artefactos

líticos, algunos objetos de oro (tumbaga) y pocos restos óseos, que se destacan por su técnica y estilo, es un testimonio de la obra de los diversos grupos prehispánicos que habitaron la región.

- El Museo del Oro del Banco de la República, que por intermedio del Museo Quimbaya, en Armenia, y el Área Cultural, en Manizales, cuenta con múltiples piezas en oro y cerámica “que demuestran la complejidad técnica, la calidad estética y simbólica que alcanzaron los antiguos pobladores de la región” (López et al. 2008).
- La Universidad del Quindío tiene bajo su custodia una valiosa colección arqueológica que se destaca por la calidad y la estética de sus piezas de cerámica.
- El Museo Eliseo Bolívar, de Belén de Umbría, que cuenta con el registro actualizado de las piezas de la colección ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

- La colección del Dr. Marino Alzate Ospina, donada a la Alcaldía de Aranzazu.
- La Casa de la Cultura de Salamina tiene una importante colección de cerámica, particularmente urnas funerarias tipo marrón inciso asociadas a los periodos formativos más tempranos en la región.
- En Belalcázar, en el primer piso del monumento Cristo Rey, hay una colección arqueológica, mientras que en la Casa de la Cultura de ese municipio hay piezas líticas.
- El Museo Nacional del Sombrero, en Aguadas, tiene una sala indígena con piezas etnográficas.
- La colección del Museo de Artes y Tradiciones de Riosucio.
- Otras colecciones existentes en las casas de la cultura de Apía, Balboa, La Celia, Marsella, Palestina, Quinchía, Salamina y Santuario.

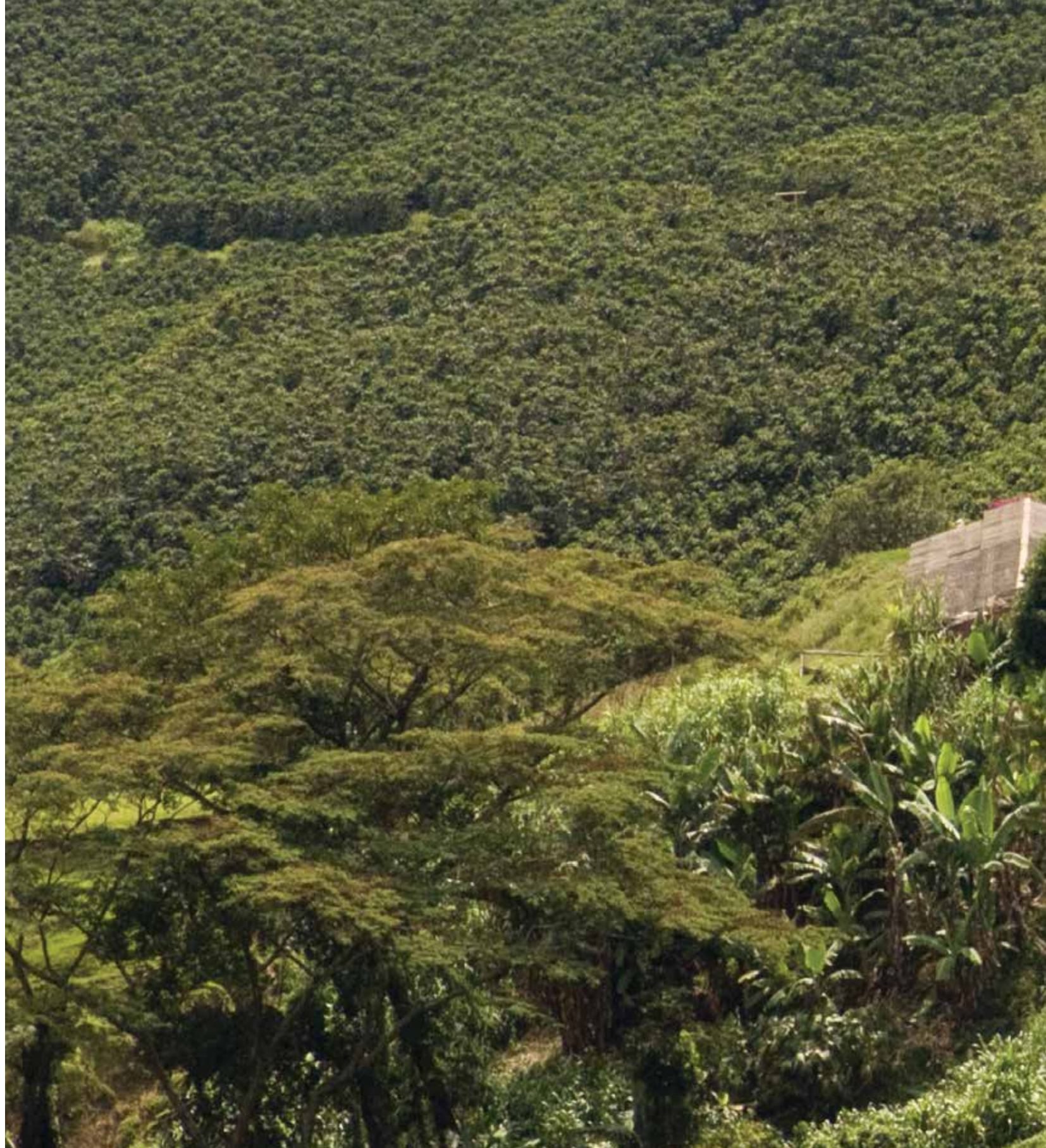


6. Cuatro departamentos que sintetizan la riqueza de un paisaje productivo

El área principal del PCCC se desarrolla en 411 veredas rurales de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca. Estas zonas del centro-occidente colombiano, además de compartir una arraigada tradición cafetera, constituyen en su conjunto la más completa manifestación de la esencia del Paisaje, que se sintetiza en cuatro valores que definen su excepcionalidad universal: i) esfuerzo humano familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad; ii) cultura cafetera para el mundo; iii) capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad y iv) relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto.

Si bien la zona cafetera colombiana incluye áreas de 20 departamentos ubicados a lo largo y ancho del territorio nacional, estas veredas y cascos urbanos fueron seleccionados por ser los más representativos de los valores anteriormente mencionados. Específicamente, tal como se mencionó en el capítulo 1 “Identificación”, esta selección fue el resultado de la aplicación de un modelo de delimitación cartográfica que permitió identificar las áreas más distintivas a partir de una serie de atributos de interés previamente definidos. A continuación se analizarán con mayor profundidad los rasgos característicos de cada zona productora según los estudios preparados por los equipos técnicos departamentales, con el fin de tener una visión más completa de todas las facetas de este paisaje.

“Estas zonas del centro-occidente colombiano, además de compartir una arraigada tradición cafetera, constituyen en su conjunto la más completa manifestación de la esencia del Paisaje”.





Finca Cafetera. Chinchiná, Caldas.

Caldas¹⁴

Caldas produce anualmente 1.000.000 sacos de 60 kilos de café de exportación en alturas que van desde los 1.200 hasta los 2.000 metros sobre el nivel del mar, bajo unas condiciones de clima y suelos óptimos para la producción del grano. La altura media de las veredas que conforman el área del Paisaje es cercana a 1.560 msnm, con un 70 % de las hectáreas ubicadas en los niveles de altitud óptimos para la producción de café de altura (entre 1.400 y 1.800 msnm); un 28,4 % en el rango inferior (entre 1.000 y 1.400 msnm) y un poco más del 1 % en zonas más altas (superiores a 1.800 msnm).

El departamento se caracteriza por su alta dependencia de la actividad cafetera, y se destaca tradicionalmente como uno de los mayores productores de café en el país.

Cuenta con aproximadamente 35.683 caficultores, 42.112 fincas cafeteras y 78.537 hectáreas sembradas en café¹⁵. Además participa con el 35 % del área total del PCCC, representada en 52.000 hectáreas en el área principal y 72.000 hectáreas en el área de amortiguamiento. En términos económicos, la caficultura representa el 67 % en el PIB agrícola (DANE, "Cuentas departamentales 2010").

El predominio de unidades productivas pequeñas, o parcelas, es otro de los rasgos característicos de este paisaje cultural. Esta estructura de propiedad de la tierra es el resultado tanto del proceso de colonización antioqueña como del fraccionamiento progresivo de la propiedad. Así, el tamaño promedio de las fincas cafeteras del PCCC en Caldas alcanza solo 3,6 hectáreas, extensión que demuestra la significativa distribución de la tierra en esta región del país.

Cerca del 48 % del área rural total de la zona principal del Paisaje en Caldas está sembrado con café. El 52 % restante se distribuye en otros productos, como el plátano, caña panelera, frutas, hortalizas, caña de azúcar, frijol y maíz. Igualmente, se encuentran en las fincas otras actividades de carácter agropecuario, como los pastos para la ganadería de bovinos, la piscicultura y la cría de cerdos, así como

bosques. Esta producción complementaria es de mediana escala y responde a una racionalidad campesina: debido a que el café es un cultivo permanente, los productores deben contar con actividades alternas transitorias que les permitan obtener ingresos y sean de fácil comercialización, o que les sirvan como complemento a su dieta.

El café que se produce en Caldas es un café de ladera. La topografía del área rural del Paisaje presenta una pendiente media del 48 %. El 84 % de esa área se encuentra en pendientes de entre 25 y 75 %; en el 13,5 % del área las pendientes no sobrepasan el 25 %, y el 2 % del área tiene pendientes mayores al 75 %. Las más pronunciadas pendientes del PCCC se encuentran en los municipios de Filadelfia, y las más bajas en los municipios de Palestina y Chinchiná (entre el 26 % y el 29 %). Esta característica de cultivo en ladera no solo ha impedido la mecanización de las labores, sino que ha obligado a los productores a introducir técnicas apropiadas de conservación de suelos para prevenir los riesgos de erosión superficial.

Uno de los principales aspectos que reflejan la buena administración de los cultivos por los productores es el mantenimiento de una caficultura joven que, entre otros factores, determina la producción, la productividad y la competitividad del cultivo. La caficultura de Caldas ha sobresalido a nivel nacional debido a que la renovación de cafetales (programa bandera de la institucionalidad cafetera) se ha consolidado como una práctica anual de los caficultores en el manejo de sus predios, garantizando el mantenimiento de una caficultura joven y tecnificada, componente fundamental para una mayor productividad a nivel de finca. Los datos del Sistema de Información Cafetera (SICA) revelan una edad media de 5,9 años para los cafetales del área principal del PCCC caldense. El 57,4 % de esa área tiene cafetales con edades medias de entre 5 y 9 años, mientras que el 42,5 % fluctúa entre los 2 y 5 años, en promedio. Los municipios que se destacan por tener cafetales más jóvenes son Chinchiná y Palestina. La alta tecnificación de los cultivos, reflejada en edades adecuadas de los cafetales, altas densidades de siembra y adopción de variedades resistentes a las enfermedades del cultivo, ha permitido al departamento posicionarse como uno de los principales productores en el país, con una participación del 10,7 % en el total de la cosecha cafetera.

El departamento de Caldas y, en particular, los municipios incluidos en la zona de influencia del PCCC, tienen una gran riqueza natural. Entre las ventajas competitivas de esa zona pueden señalarse (Corpocaldas 2007):

- La diversidad de climas y pisos altitudinales que favorecen la diversidad biológica y el turismo científico.
- La variedad de paisajes de alta belleza escénica, que, acompañados de la oferta hídrica, posibilitan el desarrollo futuro del ecoturismo.
- La existencia de un laboratorio natural (la cuenca del río Chinchiná) para la evaluación de la amenaza volcánica, el aprovechamiento de energía geotérmica y el desarrollo de conocimiento científico en materia de control de erosión.

A las ventajas mencionadas se suman las siguientes potencialidades ambientales en la zona de influencia del PCCC (Corpocaldas 2007):

- La presencia de áreas significativas de relictos de bosques en la reserva forestal Central, ubicada en el eje de la cordillera Central, en parte de los municipios de Aguadas, Aranzazu, Manizales, Marulanda, Neira, Pácora, Pensilvania y Salamina (la mayoría de los cuales está en la zona de influencia del Paisaje Cultural Cafetero).
- La existencia de programas y políticas de adquisición de predios para la restauración de la biodiversidad.
- La disponibilidad de personal capacitado en temas de biodiversidad y ecoturismo.
- La presencia y compromiso del Comité de Cafeteros de Caldas.
- La existencia de áreas con registro de alta biodiversidad.
- La disposición de las administraciones municipales y de los particulares para recuperar áreas mediante reforestación.

La biodiversidad de Caldas está representada por una considerable cantidad de especies de fauna y flora. En los ecosistemas explorados se han identificado 857 especies de vertebrados, 124 especies de mamíferos, 433 de aves, 97 de peces y 115 de herpetofauna (reptiles y anfibios) (Corpocaldas 2007). Por su parte, en el corazón de la zona cafetera

¹⁴ Sección tomada de Comité Departamental de Cafeteros de Caldas et al. 2008.

¹⁵ Superficie actualizada al 31 de diciembre de 2011 por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

(alrededores de Cenicafé, en el municipio de Chinchiná) se han registrado 170 especies de aves (en 46 hectáreas), que representan alrededor del 10 % de la fauna conocida de aves en el país (Botero y Baker 2001). En cuanto a la flora, se han reportado cerca de 5.000 especies fanerógamas en el territorio departamental inventariado, que apenas alcanza el 20 % del total del departamento (Corpocaldas 2007). Para Manizales, por su parte, un inventario de plantas vasculares registraba 813 especies, sin concluir todavía el trabajo de campo (Botero 2005).

Entre las áreas de interés ambiental del departamento se encuentran los bosques naturales y las áreas protegidas. Los primeros abarcan una extensión aproximada de 40.000 hectáreas y se localizan especialmente en el eje de las cordilleras Central y Occidental y en lugares aislados del oriente y el occidente departamental. Además se reportan alrededor de 18.500 hectáreas de bosques productores o plantaciones forestales. Con respecto a la guadua, una de las especies más representativas de la región, su superficie natural se calcula en cerca de 4.000 hectáreas, y la de guaduales plantados en 400 hectáreas (Corpocaldas 2007). Por último, entre las áreas protegidas legalmente en el

departamento se destacan el Parque Nacional Natural Los Nevados (en Villamaría), así como algunas reservas forestales en la zona de influencia del Paisaje. Esas áreas cuentan con planes de manejo que garantizan su permanencia en el tiempo (Corpocaldas 2007).

Igualmente, el departamento se destaca a nivel nacional por su abundante oferta hídrica. Así las cosas, esta región cuenta con dos grandes cuencas hidrográficas, de las cuales una está situada en la zona de influencia del PCCC: la vertiente o cuenca del río Cauca. Dentro de esta vertiente se delimitan seis cuencas a escala regional (1:100.000): i) ríos Campoalegre y San Francisco; ii) río Risaralda; iii) río Chinchiná; iv) aferentes directos al Cauca este; v) Aferentes directos al Cauca oeste; y vi) río Arma. Por su parte, a escala media (1:25.000), la vertiente del río Cauca se divide en nueve cuencas: i) cuenca del río Chinchiná; ii) cuenca del río Pozo-Maibá; iii) cuenca del río Risaralda; iv) cuenca del río Arma; v) cuenca del río Tapias-Tareas; vi) cuenca del río Supía; vii) aferentes directos al Cauca; viii) cuenca del río Pácora; y ix) cuenca Campo Alegre-San Francisco (Corpocaldas 2007).

Esta excepcional oferta ambiental le ha permitido al departamento comenzar a consolidarse en el mercado de los cafés especiales por la excelente calidad del café producido y la consistencia de sus propiedades físicas y sensoriales. Así, en el departamento se vienen consolidando diferentes experiencias de producción de cafés especiales que pretenden aprovechar el posicionamiento de cafés de excelente calidad con que cuenta la región y ofrecer, a la vez, una oportunidad de mejoramiento en los ingresos de los caficultores.

En cuanto a los atributos arquitectónicos del Paisaje en esta zona, se parte de los resultados de la profunda investigación realizada en 1984 por Fonseca Martínez y Saldarriaga Roa (1984). La investigación se basó en una muestra superficial de 510 viviendas con 600 edificaciones, y en detalle en 46 viviendas con 52 edificaciones. La tipología individual predominante es la de un solo eje con uno y dos corredores. La siguiente tipología predominante es la de dos ejes en ángulo recto, y dentro de esta predominan las viviendas con dos corredores.



Quindío¹⁶

El departamento del Quindío es el más pequeño del territorio continental del país, con una superficie de 1.845 km². Se destaca en el país por el fuerte arraigo de la cultura cafetera y por su riqueza natural, representada en una exuberante vegetación y gran diversidad de ecosistemas.

Un par de datos demuestran la importancia del café en esta región: la totalidad de los 12 municipios del Quindío son productores de café, y 207 de sus 267 veredas son cafeteras. El departamento es el doceavo productor de café del país (de una totalidad de 20), con una producción anual estimada de 666.000 sacos de 60 kilogramos de café verde o, en otras palabras, el 6 % de la cosecha colombiana. Esta actividad juega un papel fundamental en la economía rural del departamento, con una participación del 34 % en el PIB agrícola.

El Quindío cuenta con aproximadamente con 5.655 caficultores, 30.174 hectáreas sembradas en café¹⁷ y 6.547 fincas cafeteras, de las cuales hay 5.900 ubicadas en el área de influencia¹⁸ del PCCC. De estas, cerca de 3.650 se localizan en el área principal y cuentan con una extensión sembrada en café de 11.200 hectáreas, lo que representa el 39 % del área rural del PCCC en el departamento¹⁹. El área restante se distribuye entre otros productos agrícolas, como cacao, frijol, maíz, plátano, sorgo, soya y plátano. Igualmente, la ganadería ocupa un lugar destacado en la economía regional, con actividades de cría, levante y engorde de ganados caprino, ovino, porcino y vacuno.

Tal como es característico en la totalidad del PCCC, las zonas ubicadas en el Quindío se destacan por la combinación de la tradición manual del cultivo, con la introducción de técnicas de producción innovadoras que han aumentado la competitividad de la actividad. Algo más del 74 % de su caficultura es tecnificada. Estos cafetales están plantados siguiendo un patrón ordenado de trazo y en

altas densidades, lo que redundo en una mayor capacidad de producción, en promedio superior a las once cargas de café pergamino seco por hectárea al año. El 26 % restante se encuentra sembrado bajo lo que se conoce como sistema de producción tradicional. Este se caracteriza por la ausencia de patrones de siembra, bajas densidades de cultivo (menos de 2.000 plantas por hectárea), edades avanzadas (más de 12 años) y la utilización de variedades de porte alto. Las características de este sistema de cultivo se derivan en una productividad promedio inferior a las cuatro cargas de café pergamino seco por hectárea, nivel aún bajo para los retos que debe enfrentar el productor para la satisfacción de sus necesidades básicas.

El adecuado manejo de los cultivos por los productores del PCCC se refleja igualmente en la edad de los cafetales. Como resultado de la alta adopción de la práctica de renovación, la edad promedio de los cultivos tecnificados en la zona principal del Quindío alcanza los 4,3 años, con una densidad promedio de 6.000 árboles por hectárea. La continua renovación de las plantaciones de café es un elemento que permite la recomposición constante del paisaje y brinda elementos que garantizan competitividad y continuidad en el tiempo de esta forma productiva.

En cuanto a su flora, la región cuenta con una variada oferta que incluye especies nativas, orquídeas, gran diversidad de heliconias y platanillas. A nivel de fauna, en el departamento se han podido identificar alrededor de 380 variedades de aves, entre las que se incluyen águilas, aguilillas, barranqueros, caracaras, carpinteros, gavilanes, loros orejiamarillos, pavas de montaña y tucanes, entre otras. En cuanto a mamíferos, se encuentra el oso de anteojos, especie en vías de extinción, la ardilla, el conejo sabanero, la chucha, la danta de páramo, el guatín negro, el mono aullador, el oso perezoso y el perro de monte, entre otros (Gobernación del Quindío 2008).

Buena parte de esta riqueza natural y diversidad de hábitats está representada en áreas naturales protegidas. Según un estudio reciente de la Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ et al. 2006) el departamento tiene un total de 27.456 hectáreas protegidas. Estas hacen parte del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Quindío (SIDAP), que tiene como objetivo “articular los actores sociales e institucionales, las áreas y las políticas que tienen

relación e interés en el manejo y conservación de espacios naturales para fortalecer la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica en el departamento del Quindío”. Si se tiene en cuenta la extensión total del departamento (196.183 hectáreas), esto implica que cerca del 14 % del territorio se encuentra bajo alguna forma de protección.

Finalmente, es importante destacar la riqueza hídrica de este paisaje. El área principal del PCCC en el Quindío está localizada en la cuenca media del río Cauca, lo cual la dota de unidades ecológicas prioritarias para la retención y regulación del agua. Entre estas se encuentran los sistemas de páramos y subpáramos de las cordilleras Central y Occidental y las cuencas altas de los ríos Barbas, Consota, Chinchiná, Navarco, Otún, Quindío, Santo Domingo y La Vieja. La oferta hídrica no solo es uno de los principales determinantes de la distribución de la cosecha cafetera, sino que es un elemento fundamental para el proceso de beneficio húmedo, uno de los factores que hacen del Café de Colombia un producto característico en el mundo.

En cuanto a los atributos arquitectónicos del Paisaje en esta zona, la investigación de Fonseca y Saldarriaga (1984) indica que se recogieron datos de 598 viviendas con 801 edificaciones, y en la muestra en detalle se estudiaron 78 viviendas con 88 edificaciones, en donde predomina el tipo de una edificación con un eje y con un solo corredor. Las demás viviendas se distribuyen, casi en la misma proporción, entre aquellas que tienen una construcción y dos ejes en ángulo recto, y aquellas conformadas por dos edificaciones.

“Estos cafetales están plantados siguiendo un patrón ordenado de trazo y en altas densidades, lo que redundo en una mayor capacidad de producción, en promedio superior a las once cargas de café pergamino seco por hectárea al año”.

¹⁶ Sección basada en el informe final del equipo de Quindío, “Delimitación y caracterización Proyecto Paisaje Cultural Cafetero en el departamento del Quindío”.

¹⁷ Superficie al 31 de diciembre de 2011 estimada por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en 2012.

¹⁸ Zona principal y de amortiguamiento

¹⁹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Cuentas Departamentales, 2010.



Risaralda

El departamento de Risaralda tiene una extensión aproximada de 3.592 km², lo que representa el 0,3 % del área total del país. Está dividido en 14 municipios, de los cuales 10 se encuentran en la zona principal del PCCC, con mayor presencia del paisaje en los municipios de Apía, Belén de Umbría, Marsella, Santuario y Santa Rosa de Cabal. La zona de amortiguamiento incluye dos municipios.

El departamento produce anualmente cerca de 560.000 sacos de 60 kilogramos de café verde, lo que lo ubica como el séptimo productor a nivel nacional. Para esto cuenta con 52.300 hectáreas sembradas en café, en alturas que van desde los 1.000 a los 2.000 msnm. Aproximadamente 20.000 caficultores y 25.727 fincas cafeteras se ubican en Risaralda, de las cuales 13.078 se encuentran en el área de influencia del PCCC. De estas, cerca de 6.300 se localizan en el área principal y cuentan con una extensión sembrada en café de 19.406 hectáreas. El café es la principal actividad agrícola, con una participación del 58 % en el producto interno agrícola departamental. Este se complementa con otras actividades agropecuarias como cultivos de caña de azúcar, plátano, yuca, maíz, algunos frutales y ganadería con propósitos lecheros y de carne.

La zona principal del PCCC ubicada en Risaralda tiene una extensión de 32.562 hectáreas. La caficultura del Paisaje se caracteriza por su alto nivel de tecnificación, con una participación del 56 % en el área rural total. En este sistema de producción se encuentra una diversidad de arreglos agroforestales que van desde la caficultura con sombrío, semisombra y plena exposición solar. Igualmente, es posible observar en el Paisaje sistemas de producción tradicionales, que se caracterizan por su limitada adopción de técnicas que podrían mejorar la competitividad del cultivo.

Con respecto al patrimonio natural, es importante destacar que además del Parque Nacional Tatamá, el departamento es cuna del Santuario de Flora y Fauna Otún-Quimbaya. Esta reserva ambiental de carácter nacional fue declarada en 1996, sobre una pequeña área de 489 hectáreas ubicadas a 14 kilómetros del casco urbano de Pereira (Risaralda). En esta zona hacen presencia tres grupos de monos

aulladores, especie representativa de la fauna nacional que se encuentra bajo amenaza de extinción. Habitan también águilas, la danta de páramo, el oso de anteojos, venados y una diversidad de aves. Se ha reportado presencia de pajiños y pavas, abundantes especies de colibríes, toro de monte y buen número de especies de águilas, lo que hace del avistamiento de aves la práctica más solicitada por los visitantes de la región. Además de su riqueza natural, esta zona se destaca por estar ubicada en el centro del territorio prehispánico quimbaya. Igualmente, Risaralda cuenta con importantes reservas ambientales y áreas de protección de carácter departamental y local, entre las que sobresalen:

El río Otún
Las riberas del río Consota
Los ríos Campo Alegre y Campo Alegrito (ubicados en Risaralda y Caldas)
El cerro Batero
El Parque Regional Natural Ucumari
La reserva forestal La Nona

En cuanto a los atributos arquitectónicos del Paisaje en esta zona, la investigación de Fonseca y Saldarriaga (1984) indica que se recogieron datos de 1.099 viviendas con 1.146 edificaciones. La muestra en detalle obtuvo datos de 46 viviendas con 45 edificaciones. Los resultados en esta zona son semejantes a los de los otros departamentos, y sobresale el carácter homogéneo en cuanto a atributos arquitectónicos y urbanísticos de las seis zonas seleccionadas para el área principal del Paisaje Cultural Cafetero: predominan las viviendas de una sola edificación con un solo eje y un solo corredor, seguidas de las viviendas con dos ejes en ángulo.





Panorámica de Apía, Caldas

Valle del Cauca²⁰

El departamento del Valle del Cauca tiene una superficie de 22.140 km². Representa el 1.95 % del área colombiana, con una extensión de 2.214.540 hectáreas, esta dividido en tres sub regiones geográficamente bien diferenciadas: La cordillera Central y Occidental con 1.164.564 has (52.6 %), el Valle Geográfico 312.714 has (14.1 %) y el Litoral Pacífico 737.262 has (33.3 %). Por su localización y oferta ambiental, el departamento se destaca a nivel nacional por su potencial agroindustrial. Es considerado tradicionalmente como la cuna de la producción de caña de azúcar en el país y, más recientemente, de la producción de biocombustibles en las zonas bajas del valle del río Cauca. Si bien en su conjunto el café no juega un papel tan protagónico en su sector agrícola como en otros departamentos del PCCC, la importancia del cultivo radica en su impacto socioeconómico en las zonas rurales dispersas de los municipios del PCCC, en los cuales entre el 63 y el 91 % de los hogares ocupados tienen actividad económica cafetera.

De los 42 municipios del departamento, 39 tienen injerencia cafetera. La franja ocupada por el café se localiza en las estribaciones de las cordillera Central con el 39.2 % del área y en la Occidental con el 60.8 % del área cafetera. Más sin embargo las áreas con mayor predominancia cafetera se localizan en el centro y norte del departamento en ambas cordilleras.

²⁰ Sección basada en Gobernación del Valle et al. 2008.

El Valle del Cauca produce anualmente cerca de 1.200.000 sacos de 60 kilogramos de café verde, esto es, cerca del 11 % de la cosecha colombiana. El departamento cuenta con el 22 % del área de influencia del PCCC, con 30.000 hectáreas en la zona principal y 47.000 en la zona de amortiguamiento. Por tanto, el café aporta cerca del 22 % del PIB agrícola, con un área de cultivo de 75.800 hectáreas en 26.038 fincas cafeteras, contando con 22.629 caficultores. Los municipios que concentran la mayor superficie del área principal son, en orden descendente, Sevilla, El Águila, Caicedonia, Ansermanuevo, Trujillo, Tulúa, Riofrío y El Cairo; En importancia intermedia se encuentran Alcalá y Ulloa. Estos municipios se caracterizan por su arraigada tradición cafetera y por contar con un importante legado ancestral, arquitectónico, paisajístico y cultural que refleja los valores excepcionales del PCCC. El área principal localizada en el Valle del Cauca cubre 29.754 hectáreas, que se ubican en nueve municipios (uno menos que los del área de amortiguamiento).

En cuanto al tipo de caficultura, el área principal del Paisaje se caracteriza por presentar una gran variedad de niveles de tecnificación, coberturas vegetales y renovación de los cultivos. En términos de luminosidad, un 46 % de la caficultura se encuentra sembrada bajo algún nivel de sombrero (total o parcial). El 54 % restante se encuentra sembrado a exposición solar. Igualmente, los datos del

Sistema de Información Cafetera (SICA) revelan una edad media de los cafetales tecnificados de 4,7 años, situación que refleja un adecuado nivel de renovación por parte de los caficultores.

El Valle del Cauca cuenta con áreas consideradas estratégicas para la conservación del medio ambiente, que se encuentran dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Actualmente hay un total de seis áreas protegidas: el bosque de Yotoco, la laguna de Sonso, el Parque Nacional Natural Los Farallones, el Parque Nacional Natural Las Hermosas, el Parque Nacional Natural Tatamá y la reserva forestal del Pacífico. Esta última es una de las más grandes del país y tiene una profunda influencia en el equilibrio ambiental del PCCC. En ella se alberga una gran variedad de bosques naturales que juegan un crucial papel ecológico, pues protegen la dinámica atmosférica, la calidad del agua y las especies silvestres de la región.

La gran variedad y belleza escénica, producto de su ubicación y su diversidad climática y topográfica, se traduce en una rica gama de ecosistemas, etnias y culturas. Estos rasgos generan una amplia oferta de bienes y servicios ambientales, los cuales son un importante elemento de la excepcionalidad del PCCC.





Parque Principal. Sevilla, Valle del Cauca

7. Infraestructura de transporte

Si bien las características topográficas del PCCC favorecen la producción de un café arábigo de montaña de alta calidad, simultáneamente imponen un reto de comunicación y desarrollo para las comunidades de la región debido a las altas pendientes y dificultades de acceso.

A pesar de ello, la región ha trabajado de manera permanente para superar estas adversidades con sistemas de comunicación innovadores desde la fundación de los

primeros poblados. Especialmente, desarrollos como el cable aéreo de Manizales-Villamaría-Mariquita (1922), el cable aéreo Manizales-Aranzazu (1929) y el ferrocarril de Caldas (1927), fueron fundamentales para la comercialización de la producción cafetera, la conexión de las comunidades y el transporte de mercancías. Actualmente la zona está conectada por tierra por medio de la troncal Occidental (Ruta Nacional 25) en el eje norte-sur del PCCC, y cuenta

adicionalmente con una amplia red de vías de conexión regional en buen estado de conservación.

Igualmente, la región dispone de tres aeropuertos nacionales ubicados en Armenia, Manizales y Cartago, y un aeropuerto internacional ubicado en Pereira. En un futuro no muy lejano la región contará con los servicios del aeropuerto internacional del Café, ubicado en Palestina, Caldas, en tanto que el aeropuerto de Armenia comenzará a operar vuelos internacionales.



Historia y desarrollo

En el proceso histórico de conformación del PCCC es posible identificar cuatro períodos. El primero corresponde a la época prehispánica o precolombina; el segundo, al poblamiento del territorio durante la colonización antioqueña; el tercero, a la expansión de la producción cafetera y, por último, el cuarto período corresponde a la tecnificación de la caficultura. Aunque en cada uno de esos períodos el Paisaje ha experimentado transformaciones, la evidencia disponible permite describir especialmente los cambios registrados a partir del segundo período. Transversal a estos períodos, es importante destacar la búsqueda permanente, por parte de los caficultores y sus instituciones, de tecnologías, técnicas y sistemas de producción que den sostenibilidad a la actividad cafetera. Esta búsqueda, que toma cada vez mayor importancia en las directrices del gremio, no solo es uno de los ejes de la investigación de Cenicafé, sino que marcará los cambios futuros del paisaje. Esta tendencia es analizada en la última sección de este capítulo.

1. Los antecedentes prehispánicos

La región del centro-occidente colombiano, en donde se ubica el PCCC, estuvo ocupada por grupos primitivos de cazadores recolectores desde hace aproximadamente 10.000 años. Hacia el 500 a. C. sus habitantes practicaban la agricultura, y cerca del 100 d. C. trabajaban el oro con técnicas sofisticadas. Alrededor del año 800 estas sociedades sufrieron cambios profundos en sus hábitos por causas desconocidas. La llegada de los españoles, en el siglo XVI, condujo a la desaparición física y cultural de la mayoría de los grupos que habitaban el Cauca medio. Las guerras, enfermedades y maltratos diezmaron rápidamente la población, mientras el régimen de encomiendas, la evangelización y la reubicación de los pueblos desintegraron su organización y transformaron su cultura.

Los grupos prehispánicos que ocuparon la región entre los siglos XII y XIV d. C. utilizaron la geomorfología natural de la zona para el establecimiento de unidades de vivienda con un patrón disperso y formas de apropiación de recursos enmarcados en sistemas económicos productivos agrícolas (Uribe 2003). El modelo de ocupación apunta a pequeños asentamientos de unidades familiares con baja densidad y zonas cercanas de actividad agrícola, como cultivos de maíz, frijol y batata. En esa época ya se usaba la guadua como materia prima para las construcciones.

A su llegada a la región, los conquistadores europeos encontraron una población numerosa con diferencias locales en costumbres y lengua. El quimbaya era uno de los grupos que habitaban esta región, pero, por tradición, todos los objetos arqueológicos encontrados en la zona han sido denominados con el nombre quimbaya y se ha identificado a los quimbayas como sus artífices, a pesar de que muchos de los objetos fueron producidos por otros grupos y en épocas distintas. Las piezas hasta hoy recolectadas revelan un manejo avanzado de los metales, la cerámica y los textiles, pero no se han podido establecer cuadros cronológicos precisos, entre otras razones por la presencia continua de “guaquería”, o práctica de saqueo de tumbas y sitios arqueológicos. Las estructuras funerarias encontradas tienen forma de pozo con cámara lateral o construcciones funerarias revestidas de lajas (tumbas de cancel).

Los orfebres del período Quimbaya elaboraron con oro adornos corporales, objetos para el consumo de hojas de coca, instrumentos musicales y herramientas. La mayor parte de las piezas fueron fabricadas para uso de los jefes de grupo, que luego se enterraban con ellas²¹. El color, olor, brillo y sonido de este codiciado metal fueron tomados como símbolo de la religión, el poder y la distinción, y su manejo impulsó la depuración de técnicas de vaciado, aleación, martillado, repujado y pulido, sobresalientes para la época.

21 El escribano Pedro Sarmiento, acompañante de Jorge Robledo, registró el entierro de un cacique en el documento “Relación del viaje del capitán Jorge Robledo a las provincias de Anserma y Quimbaya”, hacia 1540, así: “La manera que tienen en el enterrarse, cuando se muere algún Señor, es en el campo, en una parte escondida [...] primero le ponen entre dos fuegos, en una barbacoa a manera de parrilla, a desainar [desengrasar] [...] y después de muy seco, le envijan [pintan el cuerpo de rojo bija] [...] y pónenle su chaquirá en las piernas y brazos y todas las joyas que él estando vivo se ponía en sus fiestas, y envuélvenle en muchas mantas de algodón que para tal efecto tienen hechas y guardadas de mucho tiempo [...] y después le llevan a la sepultura que tienen hecha, y allí matan dos indios de los que a él le servían y pónenle uno a los pies y el otro a la cabeza. La sepultura es muy honda e dentro tiene hecha una gran bóveda que se cierra con unos palos que no se pudren [...] [Allí] ponen sus armas e sillas en que solía sentar y tazas con que solía beber en vasijas llenas de vino y platos llenos de manjares que él solía comer, y dicen que lo hacen para que coma de noche, y así escuchan encima de la sepultura muchos días para ver si lo oirán”.



2. La colonización antioqueña²²

22 Basado en López 1970.

Las raíces de la colonización antioqueña se encuentran en la segunda mitad del siglo XVII, cuando empiezan a surgir en el departamento de Antioquia grupos de mineros nómadas como resultado de la decadencia de las grandes minas otorgadas por la Corona española. Los nuevos mineros habían optado por dejar la protección del amo para buscar fortuna por su propia cuenta, y se caracterizaban por el uso de la mano de obra familiar y la explotación de minas sin concesión realenga. El auge de la nueva minería generó una migración masiva de mano de obra, lo que debilitó el latifundio en la región y propició una mayor movilidad social.

Las crecientes necesidades de la población generaron una presión sobre la frontera agrícola, que a comienzos del siglo XVIII se expandió desde las zonas aledañas a Medellín, capital de Antioquia, hacia tierras más frías y menos fértiles, como las de Marinilla y Rionegro. La escasez de tierras y la menor productividad de la agricultura generaron una crisis que terminó afectando todos los sectores productivos del departamento hacia el final del siglo.

“Durante 120 años del proceso de colonización antioqueña se fundaron 86 poblaciones...”.

Ante la magnitud de la crisis, el oidor Mon y Velarde²³ tomó drásticas medidas que dinamizaron notablemente el proceso de colonización: concedió acceso libre y gratuito a extensiones de tierra limitadas para la fundación de pueblos y colonias agrícolas cerca de los centros mineros, sin atender los derechos previos de los terratenientes. Estas medidas se tradujeron en la fundación de nuevas poblaciones,

²³ Juan Antonio Mon y Velarde, oidor de la Real Audiencia y visitador de la Provincia de Antioquia entre 1785-1788.

la apertura de caminos de herradura y el aumento de la producción agrícola. Así se establecieron los lineamientos del modelo que habría de seguir la colonización de lugares óptimos para la producción de café, como Aguadas, Aranzazu, Manizales, Pereira, Quindío, Salamina y Tolima.

El proceso de colonización consistió en establecer, simultáneamente, núcleos urbanos y zonas agrícolas circunvecinas. En 1819 se inició la ocupación del territorio cercano a la población de Salamina, que se fundó en 1825. En el proceso también se presentaron pugnas entre los colonos independientes y los concesionarios de tierras con títulos de posesión. López Toro (cit. en Fonseca y Saldarriaga 1984) indica que el proceso de colonización antioqueña tuvo un carácter colectivo en la primera fase (1800-1880) y un carácter individual en la segunda, gracias al apoyo de la Ley Nacional n.º 61, expedida en 1874. Este carácter colectivo contribuyó a la homogeneidad que caracteriza a la mayor parte de las poblaciones del Paisaje Cultural Cafetero y que las hacen diferentes al resto de procesos de ocupación del territorio en el país y en el mundo.

En el proceso de colonización antioqueña las fundaciones de poblaciones a distancias relativamente cercanas conformaron una red en las dos márgenes del río Cauca, que, con el desarrollo de los caminos y ferrocarriles, crearon una sólida red geográfica y cultural para la región que generó un alto impacto en la cultura y en la economía de todo el país. Durante el proceso de colonización antioqueña se fundaron 86 poblaciones (en 120 años) en más de un millón de hectáreas (Fonseca y Saldarriaga 1984). La presencia de población de tradición indígena durante este proceso no solo se refleja en la actual existencia de resguardos indígenas en Riosucio y Quinchía, sino en el cultivo y manejo de la guadua, una de las manifestaciones de la cultura indígena, adoptada en las técnicas constructivas de la mayor parte de las poblaciones y viviendas rurales del Paisaje Cultural Cafetero. Se trata sin duda de un proceso de colonización cuyo dinamismo, intensidad, integración al paisaje y uso del conocimiento ancestral generó un nuevo paisaje productivo en un excepcionalmente corto periodo de tiempo.





3. La expansión de la producción cafetera ²⁴

²⁴ Basado en Universidad Nacional et al. 2006 y López 1970.

Desde finales del siglo XIX, el factor que mejor explica el proceso de desarrollo económico del país es el cultivo del café. En efecto, esta actividad surgió con fuerza como alternativa productiva después de los descalabros de la producción de tabaco, quina y añil. En él se volcaron los intereses de poblaciones vinculadas a la explotación de la tierra, así como instituciones como bancos, sociedades comerciales y compañías navieras, entre otros (Machado, 1977).

Aunque el proceso de colonización sentó las bases para el desarrollo de una nueva caficultura, fue necesario un detonante relacionado con la política económica para garantizar su consolidación. En los primeros años de la colonización, la producción agrícola se había concentrado en cultivos como el frijol, el maíz y el plátano. Esta situación cambió drásticamente a partir de las medidas de reconstrucción impulsadas a comienzos del siglo XX por el presidente Rafael Reyes para superar los estragos de la guerra de los Mil Días. Estas políticas estaban basadas en una centralización fiscal, una política arancelaria proteccionista y el fomento estatal a actividades de exportación como el azúcar, el banano y, por supuesto, el café.

Las políticas de fomento cafetero modificaron el perfil productivo de los colonizadores. El café era ideal para las nuevas economías de colonización porque no requería grandes inversiones de capital, se combinaba bien con cultivos de subsistencia y era un producto durable y de fácil procesamiento.

Todas estas circunstancias dieron pie a una sólida expansión de la caficultura de colonización y de pequeños propietarios, que propició nuevas formas de organización social y productiva. En efecto, este proceso generó un mayor poder adquisitivo para numerosas familias caficultoras, dinamizó significativamente el mercado interno e impulsó de manera decisiva la economía colombiana, generando las condiciones de distribución de la propiedad que aun hoy se observan en el PCCC.

Debido a su configuración productiva eminentemente familiar, la producción cafetera del centro-occidente del país fue menos vulnerable a las crisis de precios internacionales de principios del siglo XX y a la guerra de los Mil Días (Machado, 1977). Así las cosas, ya en 1913 esta región producía el 43 % del volumen de Café de Colombia. Paulatinamente la región cafetera oriental, caracterizada por la dominancia de la gran hacienda cafetera, se estancó, mientras que el centro-occidente se desarrolló con mucho dinamismo, surgiendo una clase de medianos propietarios con clara visión empresarial.

El paisaje se configuró en su estructura más amplia por el significativo crecimiento de la frontera agrícola y el fuerte desarrollo del sistema vial. La red de comunicaciones de la región se modernizó y adoptó una estructura orientada hacia las necesidades de las exportaciones del café, con lo cual los caminos de herradura comenzaron a convertirse en vías modernas de transporte. Entre los años veinte y treinta del siglo pasado se construyeron cerca de 100 kilómetros de vía férrea para unir a la región con el océano Pacífico, al occidente, y se construyó el cable aéreo para darle una salida hasta el río Magdalena, en el oriente y, de esta manera, por el río con el océano Atlántico. En los años treinta se originó una fuerte dinámica para promover el desarrollo vial que paulatinamente se fue logrando con la culminación de la carretera al Magdalena y la del norte de Caldas para unir la región con Medellín. En la década de los cuarenta se pavimentó buena parte de esas vías. En esa misma época se construyó el aeropuerto de Santa Águeda y se inició el proceso de electrificación regional con la creación de la Central Hidroeléctrica de Caldas y las infraestructuras necesarias para la generación y distribución de energía. Como señala Albeiro Valencia, “la cultura cafetera creó mercado interno y unió las regiones caldenses entre sí, las

integró a la economía nacional y relacionó el departamento con el mundo” (PNUD 2004: 40).

El paisaje en ese momento histórico revelaba la intensificación de la deforestación, pero las variedades de café predominantes produjeron otro tipo de arborización característica del Paisaje. Esta aún persiste en un considerable porcentaje, y difiere de la cobertura asociada a los bosques primarios. Otros rasgos representativos del Paisaje eran la combinación de pequeñas parcelas con algunas fincas de

“Entre los años veinte y treinta del siglo pasado se construyeron cerca de 100 kilómetros de vía férrea para unir a la región con el océano Pacífico”.

mayor extensión; la presencia de centros rurales poblados tan adaptados al paisaje como los hábitats individuales; la fortalecida y variada red vial; los equipamientos industriales en las fincas de mayor extensión, y los centros urbanos pujantes en proceso de modernización.

A pesar del relativo dinamismo que vivía la caficultura a principios del siglo XIX, enfrentaba difíciles retos para su competitividad a largo plazo, entre los que se destacaban la falta de asistencia técnica, las necesidades de mejoramiento de la calidad, las dificultades para la comercialización del producto en los mercados internacionales y la falta de créditos para capital de trabajo, por solo citar algunos. En esta coyuntura, los líderes cafeteros del país se reunieron el 27 de junio de 1927 en el marco del Primer Congreso Nacional de Cafeteros, y con el apoyo del Gobierno Nacional crearon la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Desde entonces esta institución ha trabajado para el incremento de la competitividad de la industria cafetera y la mejora del bienestar del caficultor y su familia mediante mecanismos de colaboración, participación e innovación.



Dada la importancia macroeconómica del café en el país y la necesidad de cumplir con los compromisos de los acuerdos internacionales que regularon durante décadas el comercio internacional del grano, el Gobierno Nacional creó, con el apoyo de los cafeteros, el Fondo Nacional del Café. Esta cuenta parafiscal, que se nutre con los recursos aportados por los productores de café, es la principal fuente de recursos del sector para la provisión de bienes y servicios en beneficio exclusivo de caficultores colombianos. Estos recursos son administrados por la Federación según un contrato de administración firmado con el Gobierno Nacional.

Esta figura sui generis de tributación generó un flujo permanente de recursos para financiar los diversos programas de la institucionalidad cafetera. La generación de bienes públicos cafeteros con los aportes de los productores se puede ilustrar con el caso de Cenicafe. Gracias a esta financiación, los caficultores del PCCC cuentan con el apoyo de decenas de científicos e investigadores que trabajan permanentemente para atender las principales necesidades de la producción cafetera: desarrollo de nuevas variedades, paquetes tecnológicos para combatir las plagas del café, métodos de cultivo para evitar el deterioro del ambiente (erosión, contaminación de los ríos), entre otros.

Igualmente, en los últimos años se viene adelantando una importante agenda de investigación en el genoma del café.

Con los recursos parafiscales también se estableció una completa red de puntos de compra en las regiones cafeteras, con lo cual se garantiza la compra de las cosechas y, de esta manera, se aumenta la transferencia de precio a los caficultores. En épocas de bonanza se ahorraron recursos significativos que permitieron mejorar las condiciones de vida de la población del PCCC mediante inversiones en vías de comunicación, electrificación rural, puestos de salud, escuelas, etc.

4. La tecnificación de la caficultura²⁵

²⁵ Basado en Universidad Nacional et al. 2006.

Este período comienza en los años sesenta del siglo pasado. Está determinado por el desarrollo de nuevas variedades resistentes a la enfermedad conocida como roya del café y la búsqueda de mayores productividades en finca. Como resultado, una porción de los cafetales tradicionales, caracterizados por ciclos productivos largos, bajas densidades de siembra, variedades de porte alto, utilización de árboles de sombrío y baja productividad, fue sustituida por cafetales tecnificados. Estos se caracterizan por su mayor densidad de siembra, utilización de trazo y variedades de porte bajo, menores niveles de sombrío y mayor productividad. Dado su mayor rendimiento por hectárea, los sistemas tecnificados son más intensivos en mano de obra y demandan, generalmente, un mayor uso de insumos como abonos y fertilizantes.

Además de los cambios en el paisaje cafetero generados por la tecnificación de un segmento de la caficultura, se produjeron otros cambios entre 1970 y 1993-1997, entre los que se destacan (Guhl 2004, Rincón et al. 2004, Vallecilla 2005):

- Cambios en el área sembrada con café: aunque en dos de los cuatro departamentos que forman parte del PCCC (Caldas y Risaralda) esa área prácticamente no varió, sí lo hizo, y de manera notoria, en los otros dos (Quindío y Valle del Cauca, con reducciones cercanas al 20 y 30 %).

- Cambios en la distribución del área sembrada con café tradicional y tecnificado: el porcentaje de café cultivado de manera tecnificada en los cuatro departamentos pasó de aproximadamente 5 %, en 1970, a 80 % en 1993-1997²⁶.
- Cambios en el número de fincas y en su tamaño: por efecto del fraccionamiento de las unidades productivas agrícolas, el número de fincas creció de manera significativa (con el caso extremo de Caldas, departamento en el cual el aumento fue del 90 %), mientras su tamaño se redujo en una magnitud considerable.
- Cambios en la cobertura vegetal: en este aspecto los cambios más notorios fueron la reducción del porcentaje de pastos y el aumento de otros cultivos, bosques y rastrojos. Tal como señala Guhl (2004), estos cambios sugieren que al mismo tiempo que el Paisaje está experimentando un proceso de intensificación agrícola, se está volviendo cada vez más heterogéneo.

Si bien es cierto que algunas transformaciones del Paisaje en este momento histórico produjeron algún nivel de deterioro ambiental, se destaca el creciente interés de la institucionalidad cafetera en promover un cultivo más amigable con el medio ambiente. El paquete tecnológico

que promueve el gremio cafetero está orientado a proteger el medio ambiente en las etapas de siembra, recolección y beneficio. De igual manera, los cafés especiales, en particular los sostenibles, se fundamentan en el respeto por el medio ambiente. A continuación se profundizará en los desarrollos de la institucionalidad cafetera que buscan apoyar la conservación de los ecosistemas cafeteros y, de esta manera, generar sostenibilidad del PCCC.

“El paquete tecnológico que promueve el gremio cafetero está orientado a proteger el medio ambiente en las etapas de siembra, recolección y beneficio”.

²⁶ Estimaciones a partir de información a nivel nacional tomada de Guhl 2004, y para el departamento de Caldas, de Vallecilla, 2005.



5. Una caficultura sostenible ²⁷

²⁷ Texto preparado por Gabriel Cadena (2009).

La región en donde se ubica el PCCC se caracteriza por tener suelos ricos en materia orgánica, generalmente derivados de cenizas volcánicas, con pendientes pronunciadas en su topografía, localizados entre los 1.200 y los 2.000 msnm. El clima se caracteriza por temperaturas medias alrededor de los 22 °C y con un régimen de lluvias que va desde los 1.200 hasta los 3.000 milímetros de lluvia anual, bien distribuida a lo largo del año, lo cual se constituye en uno de los más importantes recursos naturales para la óptima producción del café arábigo suave.

Si bien estas condiciones particulares de suelo y lluvia constituyen ventajas para el cultivo del café, generan a su vez notables retos para la sostenibilidad ambiental del cultivo. Los suelos, debido a la pendiente del terreno y a la alta precipitación, son susceptibles a fenómenos de erosión

y de remoción masiva del suelo. Por esa razón, desde su fundación, en 1938, Cenicafé ha dedicado grandes esfuerzos al estudio físico, químico y microbio de los suelos de la zona cafetera colombiana, con especial énfasis en el estudio de los fenómenos erosivos y en el desarrollo de las prácticas de conservación.

Los resultados de dichos estudios le han permitido a la Federación Nacional de Cafeteros adelantar campañas nacionales de conservación de suelos, que, con el apoyo del Servicio de Extensión, buscan difundir los resultados y trabajar por que los caficultores adopten prácticas conservacionistas. Dichas prácticas incluyen la conservación y siembra de árboles de sombrío, la siembra del café en curvas a nivel o en dirección contraria a la pendiente del terreno, la siembra de barreras vivas, el

manejo integrado de las arvenses (malezas), incluyendo la preservación de coberturas vivas, así como prácticas correctivas relacionadas con la conducción del agua en los terrenos, drenajes o construcción de barreras físicas para evitar los movimientos del suelo. La conservación de los suelos es el componente fundamental para la sostenibilidad agrícola; lo contrario no solo empobrece a los agricultores, sino que además favorece el agotamiento de las fuentes hídricas y atenta contra la conservación de la biodiversidad, componentes fundamentales del paisaje cafetero.

En el procesamiento del café a nivel de finca se emplea el sistema conocido como beneficio húmedo, fundamental para la preservación de la calidad del café. Este proceso se inicia con la cosecha de los frutos maduros, que en Colombia se hace manualmente, desprendiendo cada uno de los frutos para que sean llevados al beneficiadero. La labor de cosecha del café es a su vez uno de los más dinámicos generadores de empleo bien remunerado y es un determinante de la estabilidad social de las zonas cafeteras. Una vez en



el beneficiadero, los frutos maduros son despulpados, desmucilaginosados, lavados y posteriormente secados.

En este proceso, que requiere de varios días y en el que se utiliza trabajo, energía y agua, el productor transforma las cerezas maduras en café pergamino seco²⁸. La relación de frutos maduros a café pergamino es de cinco a uno, es decir, por cada cinco kilos de cerezas se obtienen cuatro kilos de subproductos²⁹ y un kilo de café pergamino, situación de gran importancia desde el punto de vista ecológico por el alto componente de residuos que se generan en el proceso.

Ante esta situación, Cenicafé ha trabajado de manera permanente para optimizar el proceso de beneficio en términos de su impacto ambiental. Como resultado, se ha desarrollado un conjunto de prácticas mediante las cuales se disminuye en un 95 % el volumen de agua tradicionalmente usada en este proceso, se controla en un 92 % la contaminación biológica y se puede hacer uso positivo de los subproductos. Con el módulo Becolsub, desarrollado por Cenicafé, los frutos maduros se despulpan sin usar agua, se desmucilaginan y se lavan con menos de un litro de agua por kilogramo de café, y es posible transformar la pulpa y el mucílago en productos útiles para la caficultura, la alimentación y la generación de biocombustibles. Así, gracias a los avances científicos y tecnológicos, la pulpa puede ser transformada en abono orgánico, con el empleo de la lombriz roja californiana. Ese abono orgánico puede emplearse para la producción de material de siembra sano o para fertilizar la caficultura orgánica en sustitución de fertilizantes minerales. A su vez, la pulpa puede ser usada como sustrato para el cultivo de hongos comestibles (*Pleurotus*, *shiitake*), para la alimentación humana. Por su parte, el mucílago puede ser empleado como alimento complementario para la cría de animales domésticos. Finalmente, tanto el mucílago como la pulpa pueden ser usados para la producción de bioetanol carburante.

Igualmente para el proceso de secado del café, Cenicafé ha desarrollado alternativas que apoyan la sostenibilidad ambiental del PCCC. Después de que el caficultor beneficia el café, este debe ser secado hasta que alcance un máximo de 12 % de humedad, con el fin de garantizar un posterior almacenamiento seguro sin adquirir mal olor o sabor. Para ello se han desarrollado sistemas solares de secado

(secador parabólico), con lo cual el caficultor evita el uso de combustibles fósiles. Finalmente, en el proceso de trilla³⁰ del café pergamino se produce otro subproducto conocido como cisco, que puede ser usado como combustible para el secado mecánico del café, en sustitución de combustibles tipo diésel como el ACPM, el carbón o el gas.

De esta manera, es posible afirmar que actualmente el Café de Colombia se puede producir con cero residuos: se cultiva sin emplear riego artificial³¹, con una gran economía de agua en el proceso del beneficio húmedo (menos de un litro por kilogramo de café) y haciendo uso de los subproductos (pulpa, mucílago, cisco) para la producción de abonos (humus), cultivo de hongos comestibles (*Pleurotus*, *shiitake*), alimentación de animales domésticos (cerdos), producción de bioetanol y sustitución de combustibles fósiles para el secado solar o mecánico (cisco) del café.

En el campo fitosanitario, los avances en términos de sostenibilidad ambiental también han sido importantes. Como bien es conocido, el control de plagas, enfermedades y arvenses es fundamental para el adecuado desarrollo de los cafetales. En la agricultura moderna, estos factores, que inciden negativamente en la producción y en la calidad de las cosechas, se controlan recurriendo en muchas oportunidades al empleo de productos químicos, que cuando son usados en forma indiscriminada pueden causar daños a la ecología y a la salud humana y animal, afectando además la economía y la biodiversidad. Gracias al trabajo de Cenicafé, los caficultores del PCCC cuentan en la actualidad con alternativas ecológicas que minimizan los efectos negativos sobre los ecosistemas cafeteros.

Es así como para el control de la roya anaranjada (*Hemileia vastatrix*), principal enfermedad que afecta al café en el mundo, los caficultores colombianos cuentan con variedades de *Coffea arabica* resistentes, que no necesitan la aplicación de fungicidas químicos para controlar la enfermedad (tales como la variedad Colombia, Tabi y Castillo). Igualmente, Cenicafé ha desarrollado conocimientos que evitan el uso de fungicidas para el control de otras enfermedades comunes, como la mancha de hierro (*Cercospora coffeicola*), con la adecuada nutrición de los cafetos, o la llaga macana (*Ceratocystis fimbriata*), con el desarrollo de un cultivo

resistente a la enfermedad, o el empleo de biocontroladores para hacer frente a la pudrición de los germinadores (*Rhizoctonia solani*).

En cuanto a los insectos plaga, gracias al buen equilibrio ecológico que se encuentra en los ecosistemas cafeteros, solamente la broca del café (*Hypothenemus hampei*) es considerada como plaga de importancia económica. Al respecto, las investigaciones de Cenicafé han permitido el desarrollo del concepto del manejo integrado de plagas (MIP), que consiste en el empleo de manejo cultural (cosecha de frutos maduros), manejo biológico (utilización de hongos y nemátodos entomopatógenos, controladores naturales, predadores, entomoparásitos) y monitoreo de la incidencia de la plaga para efectuar su control en forma focalizada. Gracias a estas prácticas, la broca es controlada por los caficultores sin tener que recurrir al empleo de sustancias tóxicas que afecten la fauna silvestre, incluidos los enemigos naturales de la broca y de otros artrópodos. En forma similar, para el manejo de las arvenses (malezas) se ha orientado a los caficultores a la selección y protección de aquellos que no compitan con el café, lo que favorece el control de la erosión de los suelos y la sobrevivencia de la fauna benéfica en los cafetales.

En cuanto a la protección de la biodiversidad, Cenicafé, en colaboración con las comunidades, y especialmente con la niñez y la juventud estudiantil, adelanta censos participativos de aves silvestres para fomentar su reconocimiento y protección por las comunidades cafeteras. También se hace énfasis en la preservación de los árboles de sombrío, la protección de las microcuencas y nacimientos de agua y la elaboración de estudios para conocer las poblaciones de especies indicadoras como hormigas, libélulas, mariposas y animales silvestres como el mono nocturno.

De esta manera, la sumatoria de los esfuerzos institucionales y de los productores de café permite que Colombia tenga una caficultura sostenible desde el punto de vista ambiental, que se caracteriza por su respeto a los recursos naturales (agua, atmósfera, fauna, flora, microorganismos, suelo), el empleo de prácticas agrícolas no contaminantes y el uso mínimo de energía fósil. Estas prácticas permiten en el largo plazo la conservación de los recursos naturales y los ecosistemas estratégicos que componen el PCCC, dentro de un sistema agrícola productivo generador de bienestar y desarrollo sostenible para las comunidades.

28 Grano de café verde contenido dentro de la cáscara protectora (pergamino).

29 Productos secundarios del proceso de beneficio.

30 Proceso mediante el cual se remueve el pergamino para obtener café verde, forma en la que el café es comercializado internacionalmente.

31 Se necesita un mínimo de 1.200 mm de lluvia por ha/año.



3 JUSTIFICACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

a Criterio bajo el cual se propuso la inscripción y justificación

La propuesta de inscripción del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC) en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco se basó en los siguientes criterios, que definen su valor universal excepcional:

1. Criterio V

“Ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización de la tierra o del mar, representativas de una cultura (o de varias culturas), o de interacción del hombre con el entorno, sobre todo cuando este se ha vuelto vulnerable debido al impacto de cambios irreversibles”. (World Heritage Center 2008).

El PCCC es un ejemplo excepcional de un paisaje cultural productivo y sostenible que es resultado del esfuerzo de varias generaciones de familias campesinas que, por más de cien años, han acumulado saberes para adaptar el cultivo de café en pequeñas parcelas a las difíciles condiciones del entorno, a partir de lo cual han obtenido uno de los mejores productos del mundo y desarrollado una fuerte identidad cultural. Los habitantes rurales de la zona han desarrollado modelos de acción colectiva excepcionales, forjando en el proceso una institucionalidad social, cultural y productiva, al tiempo que han generado prácticas innovadoras de manejo de los recursos naturales. El patrimonio cultural está directamente asociado a las actividades de vivienda y producción del café, como en ninguna otra región. En el Paisaje Cultural Cafetero, el paisaje natural, cultivado, y la arquitectura crean una simbiosis que por su gran número y distribución en toda la zona constituyen un territorio singular y excepcional.

El paisaje cafetero contiene asentamientos que se organizan en trazados ortogonales en terrenos de gran pendiente (pendientes vertiginosas). Las condiciones naturales y tropicales del clima, la altitud y el uso creativo para adaptar el cultivo del café a estas condiciones de una manera tan particular, genera unidades de paisaje únicas en el mundo. La arquitectura en el Paisaje Cultural Cafetero es el resultado y desarrollo de la simbiosis de una serie de patrones culturales de la herencia española que se recrean con nuevos materiales en la región, y a los que se une el componente de la cultura indígena y las técnicas constructivas fruto del mestizaje. Esta mezcla lleva al más alto nivel el componente ornamental, presente tanto en edificios singulares como en las construcciones urbanas y rurales de la arquitectura doméstica, alrededor de la cual, además, se genera una cantidad de mitos y costumbres que definen su valor simbólico. Es por ello que la arquitectura también es un elemento fundamental que contribuye a la unidad, autenticidad e integridad del paisaje.





El desarrollo y expansión de la caficultura han marcado la evolución de este paisaje. Los orígenes de esta actividad en la región se trazan en la segunda mitad del siglo XIX, con la colonización adelantada por familias provenientes en su mayoría de la región conocida como Antioquia, que incursionaron en tierras de la zona antiguamente conocida como el Viejo Caldas¹, el norte del Tolima y el nororiente del Valle del Cauca. Las particularidades de este proceso de colonización, que estuvo basado principalmente en la utilización de mano de obra familiar, generaron un modelo de tenencia de la tierra basado en la pequeña y mediana propiedad. La importancia del núcleo familiar y la predominancia campesina permearon la estructura socioeconómica de la región y constituyen parte fundamental de la esencia de este paisaje cultural.

En este contexto de colonización de nuevas tierras, la caficultura se desarrolló como una actividad que permitía el uso intensivo de los dos factores de producción a disposición de los productores: tierra y trabajo. Igualmente, esta actividad hizo posible que los campesinos buscaran una fuente de ingresos monetarios sin sacrificar sus cultivos de subsistencia, como el maíz, el frijol y las hortalizas. De esta manera los colonos desarrollaron un modelo de producción cafetera basado en la autosuficiencia alimentaria, que se traduciría con el tiempo en rasgos culturales como la dieta de la región y el sentido de comunidad para emprender proyectos de interés comunitario. El dinamismo económico impulsado por el café, aunado a estos factores, se constituyó en el eje de desarrollo económico, social y cultural de la región.

En el momento de su llegada, los nuevos habitantes supieron adaptarse a las dificultades del entorno, para lo cual articularon elementos que existían en el territorio y crearon otros complementarios para el desarrollo de la actividad productiva y la vida en comunidad. Esos elementos determinaron la dinámica del paisaje vivo de la región. A un agreste y montañoso terreno, caracterizado por la alta disponibilidad hídrica y dominado por bosques tropicales, cedros, guaduales y nogales, se sumaron, en primer lugar, los cultivos de subsistencia, y posteriormente, la producción cafetera. Asimismo, la colonización trajo consigo el establecimiento de comunidades que con los

¹ Comprende los actuales departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda.

años se convirtieron en pueblos, muchos de los cuales fueron ubicados en los filos de las montañas y en sus laderas. De la mano del café se incorporaron al paisaje elementos ligados a su transporte y comercialización, como la arriería y las mulas, para luego dar paso a medios más modernos y eficaces, como lo fueron el cable aéreo de Manizales-Villamaría-Mariquita (1922), el cable aéreo Manizales-Aranzazu (1929) y el ferrocarril de Caldas (1927). De esta forma el paisaje se fue transformando y adquiriendo las características únicas que hoy lo identifican (Zuluaga 2007).

El cultivo del café se constituyó en el principal generador de vida de este paisaje. El alto grado de especialización en la producción cafetera y los requerimientos de trabajo manual asociados con el cultivo del café en altas montañas contribuyeron a crear comunidades de pequeños propietarios que se convirtieron con el tiempo en un sector rural cada vez más dinámico. El cultivo, beneficio² y comercialización del café creó una fuente sostenible de ingresos para los productores y sus familias, situación que facilitó la creación y expansión de mercados internos y sustentó el desarrollo de una región con una cultura cafetera. Este proceso ha sido descrito por diversos autores, entre los cuales se destaca Chalarca (1989):

“... a este suelo y este paisaje, un día [...] llegó el café y [...] edificó su morada”. [...]

“Aquí encontró [...] suelo generoso, de clima propicio y lluvia benigna para echar raíces y rendir sin desmayo, año tras año, la cosecha abundante de sus frutos rojos”.

“Y encontró unos hombres de corazón sin linderos, dispuestos a brindarle cuidado amoroso a todo lo largo de los distintos pasos de su ciclo vital”.

“Hombres de mente abierta y mirada visionaria que supieron ver en el cultivo del café una fuente de riqueza segura que les daría a ellos, a sus hijos y a los hijos de sus hijos, el sustento y el bienestar”.

“Hombres que dispusieron sin remilgo la fuerza de sus músculos para quitar a la selva las tierras que necesitaban para el cultivo del café y al impulso de la siembra extendieron los linderos de la civilización”.

² Proceso mediante el cual se transforma el café cereza en café pergamino seco.



“Y abrieron caminos y tendieron rieles para que las montañas se poblaran con el canto de las locomotoras y trazaron carreteras para borrar las distancias y unir las montañas con el mar y con el resto del mundo”.

“Y levantaron aldeas, edificaron pueblos, construyeron ciudades y, poco a poco, con perseverancia que en ocasiones tocaba los límites de la sensatez y la cordura, llevaron la civilización hasta el lomo arisco de las cordilleras y las cumbres”.

“Esos mismos hombres que con sus acciones trajeron al territorio de la verdad la leyenda de los titanes, dispusieron sus manos dadivosas y también delicadas para recoger con cuidado y en los árboles más recios, los granos más saludables y hermosos para extraer las semillas de nuevos cafetos”.

Una de las características más sobresalientes de este paisaje es la capacidad que han demostrado los cafeteros de enfrentar la agreste topografía de la zona que dificultaba la logística y el acceso a los mercados externos con estrategias que buscan garantizar la sostenibilidad del cultivo, sin modificar su carácter tradicional. De esta manera se ha construido un paisaje vivo, dinámico y vibrante que se adapta a los cambios sin perder su esencia. Esta esencia está representada por el predominio de una economía campesina con limitadas posibilidades de mecanización, altos requerimientos de mano de obra, un ingente aporte de trabajo familiar y una tradición de cultivo del café basada en la calidad que se mantiene entre generaciones.

En este sentido, uno de los principales retos que enfrentaron los cafeteros desde finales del siglo XIX fue el desarrollo de una actividad agrícola de exportación a partir de una producción minifundista e intensiva en mano de obra. Estas condiciones reducen la posibilidad de desarrollar economías de escala, lo que en el caso del sector cafetero colombiano dificultó la comercialización del producto y disminuyó el poder de negociación de los caficultores frente a las casas exportadoras. A estas dificultades se sumaron grandes necesidades de crédito, instalaciones para el

almacenamiento de la producción y asistencia técnica para el mejoramiento de la calidad y productividad del cultivo.

Estas dificultades generaron en los caficultores la necesidad de asociarse con el fin de garantizar la sostenibilidad de su actividad productiva. Fue en este contexto que los líderes cafeteros decidieron crear, en 1927, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, organización gremial de carácter privado y sin ánimo de lucro cuyo principal objetivo era incrementar la competitividad de la caficultura y, de esta manera, defender el ingreso de los productores.

“La capacidad de adaptación de los cafeteros a las condiciones del entorno se refleja igualmente en la manera como estos han enfrentado los retos del mercado internacional”.

Ese esfuerzo familiar y esa tradición intergeneracional cafetera han estado acompañados durante más de ochenta años por una institucionalidad única en el mundo que, además de velar por la sostenibilidad de la caficultura, trabaja en función del mejoramiento de la calidad de vida del productor, su familia y su comunidad. Es así como los productores cafeteros de la región lideraron, por medio de su Federación, diversas estrategias de acción colectiva que incluyen la asistencia técnica, el aseguramiento de la calidad, la investigación científica y la inversión en proyectos ambientales, productivos, de infraestructura y bienestar social en zonas cafeteras. Tal como se profundiza en el capítulo 2, esta institucionalidad, que constituye sin lugar a dudas la ONG rural más grande del mundo, no solo ha jugado un papel protagónico en la vida de este paisaje cultural, sino que de alguna manera surgió de las condiciones mismas del paisaje cafetero colombiano.

La capacidad de adaptación de los cafeteros a las condiciones del entorno se refleja igualmente en la manera como estos han enfrentado los retos del mercado internacional. El mercado mundial del café, al igual que el de otros productos agrícolas y mineros, se encuentra caracterizado por lo que se conoce en la literatura económica como la trampa de los

productos básicos, esto es, una tendencia decreciente de los precios en el largo plazo, sumada a una alta volatilidad de los mismos en períodos cortos de tiempo. Estas condiciones traen consigo no solo grandes riesgos para los productores, sino un deterioro de sus ingresos.

Gracias al esfuerzo, dedicación y espíritu colectivo de la población cafetera, la caficultura colombiana ha podido innovar y adaptarse a los cambios, constituyéndose en un ejemplo excepcional de paisaje vivo de interacción exitosa con el entorno ambiental y económico. Un ejemplo reciente es la crisis de precios internacionales del café de finales

del siglo pasado y comienzos del presente, que estuvo acompañada de grandes transformaciones en la estructura del mercado mundial. A la drástica disminución de los precios internacionales se sumaron factores como la concentración de la industria tostadora, cambios en los patrones de consumo apoyados

por el surgimiento de nuevos canales de distribución, como los hipermercados, los supermercados gourmet y las tiendas de café, así como un consumidor que buscaba productos sofisticados, como los cafés especiales y las preparaciones gourmet.

Esta situación generó grandes retos para los habitantes del paisaje cafetero colombiano; si bien su producto era diferenciado y valorado en el mercado por su calidad superior, era comercializado de manera masiva. En este contexto, los productores se adaptaron nuevamente a las circunstancias sin abandonar sus prácticas de cultivo, reformulando el modelo de negocios de la caficultura con el fin de escalar en la cadena de valor del café y llegar directamente al consumidor con productos innovadores que respondieran a sus necesidades. Esta adaptación fue un instrumento para generar mayores ingresos a los caficultores, algo que se conoce como la estrategia de valorización del Café de Colombia (Reina et al. 2007).

Así, los cafeteros, con el apoyo de sus instituciones, y sin abandonar su tradición, han incursionado en nuevas iniciativas de negocios que van desde la producción de cafés especiales y productos con mayor transformación, como el café instantáneo, los extractos y las bebidas listas para tomar,



hasta la participación directa en los mercados consumidores con las tiendas de café Juan Valdez. Estos proyectos son posibles gracias a los activos tangibles e intangibles que han construido los habitantes del PCCC durante los últimos ochenta años, como es el caso de un valioso patrimonio marcario, una amplia red de comercialización y un centro de investigación científica en café líder en el mundo. Con esta nueva estrategia, los productores, apalancados en la riqueza y biodiversidad de los ecosistemas cafeteros y en el capital social creado alrededor del producto, dan sostenibilidad a la principal actividad del sector agrícola colombiano y, de esta manera, contribuyen a la conservación de su paisaje.

Si bien existen innumerables esfuerzos de investigaciones para documentar las características especiales de la arquitectura y el urbanismo en toda la región cafetera de Colombia, se toma como una de las principales fuentes de descripción de los valores excepcionales del Paisaje Cultural Cafetero en estos aspectos el trabajo realizado por los arquitectos Lorenzo Fonseca Martínez y Alberto Saldarriaga Roa. El aporte de este trabajo, en especial en lo que se refiere a la vivienda rural cafetera, es significativo y permite documentar los procesos de uso y preservación de este patrimonio cultural en el tiempo, que es uno de los principales objetivos del reconocimiento y el Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero.

En el inventario realizado por Fonseca y Saldarriaga (1984) sobre tipología de la arquitectura doméstica en la región se indica que para esa época el 45,2 % de los inmuebles estudiados presentaban buen estado, pero también se evidenció la disminución de la vivienda tradicional de la región cafetera “tradicionalmente vista como aquella edificación con muros en bahareque, teja de barro a cuatro aguas y corredores”. Los resultados del estudio mostraron cómo este tipo de “... edificación ha disminuido su presencia [...] y aparecen nuevos tipos de edificación [...] En las nuevas viviendas se aprecia todavía el uso de materiales tradicionales, pero existe la tendencia a sustituir especialmente el material de la cubierta. En este aspecto es en donde más se evidencia la vulnerabilidad debida al impacto de cambios irreversibles como el cambio de materiales y el interés en nuevas formas de construcción”.

Sin embargo, las formas de asentamiento del Paisaje Cultural Cafetero siguen siendo únicas, algo que se puede

ver en el caso de la casa-elba, que, como lo señalan Fonseca y Saldarriaga (1984),

“... es una forma económica de reunir habitación y trabajo del café en una sola edificación. Este tipo de vivienda ha sido auspiciada con cierto énfasis por los comités de cafeteros en algunos municipios. La topografía de ciertas áreas es propicia para aprovechar la eficiencia de este tipo de edificación. Incluso se presenta el caso de edificaciones tradicionales modificadas para construir en la cubierta el secadero que forma la elba”.

Las viviendas y poblaciones localizadas en el Paisaje Cultural Cafetero tienen una clara identidad cultural representativa y única. Los estudios de Fonseca y Saldarriaga, además de las investigaciones e inventarios adelantados en los cuatro departamentos del PCCC, dan cuenta de ello. Fonseca y Saldarriaga hacen una descripción de las influencias en la arquitectura de la región y señalan que la influencia arquitectónica que ellos califican como “tradicional” proviene del periodo colonial, y tiene origen en los municipios antioqueños de Abejorral, Rionegro y Sonsón. Según estos dos autores, “... la arquitectura de estos territorios en el siglo XVIII sería la pauta seguida por los colonizadores en sus fundaciones y edificaciones. En lo organizativo esa pauta se expresa en el uso de los corredores o en las secuencias lineales de habitación o recintos; en lo constructivo la pauta es el empleo de teja de barro, maderas aserradas en columnas, pares y cerchas, y en el uso de muros revocados o enlucidos”.

“El manejo de la guadua, de procedencia indígena, se incorpora como la segunda influencia importante en el campo arquitectónico. Esta influencia, aunada con la tradición venida de España, produjo una expresión arquitectónica particular, característica de las seis regiones que adopta impresiones específicas en cada una de ellas. El aporte del siglo XIX propiamente dicho se encuentra más que todo en los detalles de la construcción: puertas, relieves, zócalos, etc. [Fonseca y Saldarriaga 1984]”.

“Las viviendas y poblaciones localizadas en el Paisaje Cultural Cafetero tienen una clara identidad cultural representativa y única”.

Estos autores analizan la identidad cultural de la vivienda cafetera con tres criterios. El primero es la relación entre la vivienda cafetera y el contexto ambiental: clima, topografía y paisaje, para indicar la adecuación de la vivienda a las condiciones geográficas, teniendo en cuenta la topografía y el clima que requiere el cultivo del café. El segundo criterio se basa en las características arquitectónicas de la vivienda cafetera: formas, construcción, organización espacial y adecuación para actividades relacionadas con el cultivo del café. El tercer criterio da por hecho, según los autores, que los elementos de identidad que se superponen a la arquitectura son parte importante de su carácter (color, muebles, plantas, etc.). En esta identidad superpuesta se distinguen elementos que representan valores familiares o individuales.

La respuesta al clima de la vivienda cafetera se manifiesta, según Fonseca y Saldarriaga, en la disposición lineal de los espacios y en las franjas protectoras contra el sol y la lluvia formadas por aleros y corredores. Las puertas y ventanas tradicionales con dobles hojas y postigos permiten el control de la ventilación, y la luz y el carácter ambiental de la vivienda son reforzados con

la utilización de materiales como el bahareque, la teja de barro y los cielorrasos de madera de las habitaciones. La disposición de las viviendas en un eje lineal, predominante en la zona, es apta para manejar la pendiente, y el espacio resultante debajo de la misma se aprovecha, según la inclinación del terreno, para usos como depósito o alojar animales o para habitaciones adicionales para trabajadores, y puede tener dos o más pisos, según el grado de la pendiente. El carácter lineal de las viviendas también se relaciona con el sistema constructivo de la guadua y de las cubiertas, que condicionan el ancho de la edificación y las distancias estructurales. Este tipo deriva, además, en formas que son resultado de la adición de nuevos ejes en ángulo recto.



La guadua tiene condiciones técnicas especiales que permiten su uso en obras de gran complejidad, y el manejo de las pautas constructivas, como la implantación en el terreno y los nudos y empates, no impide la adaptación libre a cada caso. Algo relevante en el Paisaje Cultural Cafetero es precisamente ese conocimiento extendido de las técnicas tradicionales, y en particular del uso de la guadua, por personas que además se dedican a labores agrícolas.

“Esta relación íntima y única entre la vivienda y la producción cafetera llega a los espacios internos y externos de los inmuebles”.

La manera destacada en que las viviendas tradicionales se han adaptado al entorno y, en especial, al trabajo derivado del cultivo del café, hacen del Paisaje Cultural Cafetero la zona más representativa de la cultura considerada como cafetera. Fonseca y Saldarriaga (1984) realizan un análisis minucioso de esta adaptación única en toda la región:

“Se han encontrado distintas maneras de adecuar el espacio a las labores de secado y beneficio del grano de café una vez cosechado:

- *El manejo del café en el espacio libre circundante a la unidad de habitación, con el mínimo de instalaciones para su beneficio. En esta instancia cabe el empleo de ‘paseras’, cajones portátiles para el secado del café, que pueden guardarse en caso de lluvia. La máquina despulpadora se coloca bajo una cubierta elemental para protegerla.*
- *La colocación de los cajones de secado bajo la casa o en una prolongación cubierta de la misma. El beneficio del café en construcción aparte, completa o incompleta.*



- *La construcción de un secadero completo (elba), sobre el suelo, con el beneficiadero independiente. La casa de habitación se mantiene como tal.*
- *La construcción de una edificación destinada por completo al trabajo del café: elba o secadero en la cubierta, depósito y beneficiadero debajo.*
- *La construcción de una sola edificación para habitación y trabajo del café: casa-elba.*
- *Las combinaciones posibles entre las instancias mencionadas”. [...]*

En vertientes pronunciadas en las que no existe superficie plana para el secado del café, la elba es la topografía artificial que permite dar cabida al paso más importante en el proceso del grano: su correcto secado. Por ello es frecuente encontrar viviendas que ya tienen dos y hasta

tres elbas, dispuestas para recibir la cosecha. La integración de la habitación en la elba es indicio de economía en la inversión de los recursos, para bien de los habitantes y de su cosecha.

Esta relación íntima y única entre la vivienda y la producción cafetera llega a los espacios internos y externos de los inmuebles. Particularmente, el comedor, que generalmente se localiza en el corredor o en espacios centrales o de esquina que equivalen al corredor, sirve, además, como lugar de reunión y como espacio de trabajo en el que se escoge el grano de café, de acuerdo al trabajo de Fonseca y Saldarriaga ya citado, según el cual “La composición máxima de la vivienda reúne, además de los dormitorios, cocina y corredor, la sala, el comedor, los espacios de trabajo del café y los cuarteles de alojamiento de los trabajadores”.

La interacción del hombre con su entorno muestra algunos rasgos de vulnerabilidad cuando la economía cafetera de las

familias se ve afectada, por lo cual se requieren opciones adicionales a la producción cafetera, que en mayor o menor grado podrían afectar la conservación del patrimonio cultural si no existe un manejo adecuado. El cambio de uso de los inmuebles podría generar intervenciones inadecuadas, como sucede, solo en algunos casos, con las presiones debidas al turismo. Por lo tanto, las acciones de preservación del patrimonio cultural construido están estrechamente ligadas a los programas enmarcados en el objetivo de promover el desarrollo de la comunidad cafetera y su entorno, que es el objetivo n.º 6 del Plan de Manejo y Protección del Paisaje Cultural Cafetero. En el presente, el grado de vulnerabilidad de la interacción del hombre con su entorno no es alto, pero estamos en el momento justo de emprender las acciones que garanticen la conservación del Paisaje Cultural Cafetero de manera integral, para preservarlo como el principal territorio de la cultura cafetera.

2. Criterio VI

“Estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional” (World Heritage Center 2008).

La tradición histórica de producción de café desde hace más de cien años hace que la cultura asociada a este producto, además de única en su género, sea uno de los símbolos más representativos de la cultura nacional y uno de los más notorios en el mundo. El café define el modo de vida de los habitantes de esta región y a su alrededor se ha desarrollado una cultura rica en tradiciones y manifestaciones tangibles e intangibles que se transmiten de generación en generación en una relación directa con el territorio, la arquitectura y el paisaje. El Paisaje Cultural Cafetero se destaca por tener una cultura rural con características excepcionales, arraigada en los habitantes de la zona. Esta cultura, con sus referentes sociales, políticos, religiosos y artísticos, es en gran medida

el resultado de la interrelación de dos fenómenos: el proceso histórico de ocupación y aprovechamiento del territorio conocido como *colonización antioqueña*³ y el desarrollo de la caficultura como la principal actividad productiva de la región.

Las manifestaciones culturales, relacionadas de manera directa con el PCCC, no son solo la esencia de la cultura regional, si no que se enlazan estrechamente con la identidad nacional y definen el imaginario de lo colombiano a nivel nacional e internacional, como ocurre con el personaje Juan Valdez, el sombrero aguadeño y el carriel usado por los productores cafeteros. Es tal la importancia del café en la vida regional y nacional que ha sido motivo de inspiración de múltiples formas de expresión artística como la música, la pintura, la escritura y la fotografía, sobre las que se habla con mayor profundidad en el capítulo 2.

³ Antioquia, departamento situado al norte de la zona del PCCC.

Entre las manifestaciones culturales de los habitantes del Paisaje Cultural Cafetero se destacan las siguientes⁴:

- **Los personajes u objetos** asociados a la actividad cafetera o al proceso de colonización del territorio que se han vuelto íconos: el arriero, la mula, el hacha y el machete, el Jeep Willys —también llamado “yipao” en la zona—, el personaje Juan Valdez, los objetos iconográficos e históricos de la región, como las obras de arte en madera de las colecciones de arte religioso y los objetos de uso cotidiano.
- **Los saberes culinarios** de las cocinas tradicionales, representados fundamentalmente por el tipo de comida, pero también por su cantidad, modos de preparación y presentación, colorido y estética (Macía 2006), como es el caso de la bandeja paisa, plato típico de la región que sintetiza la disponibilidad de alimentos producidos en las fincas cafeteras.

⁴ En el capítulo 2 se presentan con más detalle estas manifestaciones.



Fonda Cafetera. Sevilla, Valle del Cauca

- **Las fondas camineras y los cafés**, puntos de encuentro social y recreativo de las zonas rurales y urbanas, en su orden, donde, además de “arreglar el país” los arrieros adquirían productos y negociaban el café del día (Zuluaga 2007); estos lugares siguen siendo el centro de la vida social y productiva en las poblaciones del PCCC.
- **El vestuario**, representado en el atuendo del arriero, cuyos objetos más distintivos -el sombrero, el poncho o ruana y el carriel- siguen siendo usados todavía por muchos de los productores cafeteros.
- **Las fiestas** asociadas directamente con la cultura cafetera, tales como las Fiestas Nacionales del Café, la Fiesta del Canasto y las Fiestas de la Cosecha.
- **Las artesanías** relacionadas con la cultura cafetera, tales como el sombrero aguadeño, las cestas o canastos de Filandia, los objetos de madera, las esculturas y otros bienes culturales muebles. El proceso de valoración del Paisaje Cultural Cafetero ha impulsado la realización de inventarios y análisis de cerca de 850 bienes culturales muebles de la comunidad cafetera.

Es lo que la investigación del equipo de trabajo de Risaralda (Osorio et al. 2008) ha llamado “el objeto cafetero”, cuyo análisis incluye una detallada descripción de los objetos utilizados en la vida doméstica y productiva de las familias cafeteras, así como los relacionados con otro tipo de industrias, con las comunicaciones, etc.

- **Mitos y leyendas** que persisten en las zonas rurales de la región, tales como las protagonizadas por personajes míticos como la Madremonte, la Patasola, el Hojarasquín del Monte, el Mohán o Muán y el Putas de Aguadas, entre otros.

6 Declaración de valor universal

La inscripción del PCCC en la Lista de Patrimonio Mundial se justifica por ser un ejemplo sobresaliente de adaptación comunitaria a condiciones geográficas difíciles sobre las que se desarrolló una caficultura de ladera y montaña. El esfuerzo humano, familiar y generacional de los caficultores y el acompañamiento permanente de su institucionalidad se constituyen en un ejemplo excepcional de acción colectiva para superar circunstancias económicas difíciles y sobrevivir en un paisaje agreste y aislado. De esta forma, se constituyó un excepcional sistema productivo que ha demostrado su sostenibilidad en términos económicos, sociales y ambientales, a pesar de los ciclos de precios inherentes al cultivo del café. Las formas tradicionales de producción se han articulado con la evolución propia del negocio cafetero y han permitido ofrecer al mundo un café de excelente calidad durante más de un siglo. Finalmente, la vida y esencia de esta región giran alrededor del café, lo cual ha generado una riqueza de manifestaciones culturales en ámbitos tan diversos como la música, gastronomía y arquitectura, manifestaciones que se transmiten de generación en generación.

Así, en las veredas de esta región se encuentran diversos valores culturales que en un contexto global son excepcionales. Estos valores reflejan la estrecha relación entre el hombre y la naturaleza para la producción de un café de calidad superior en medio de los retos y oportunidades que generan las altas pendientes de los Andes colombianos. A continuación se sintetizan los valores que determinan la excepcionalidad del PCCC:

- Esfuerzo humano familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad, en el marco de un desarrollo sostenible.
- Cultura cafetera para el mundo.
- Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad.
- Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto.

1. Esfuerzo humano familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad, en el marco de un desarrollo sostenible

El valor más sobresaliente del PCCC colombiano tiene que ver con el esfuerzo humano que varias generaciones de cafeteros y sus familias han plasmado sobre la tierra para conseguir, de una manera continua, su sustento. Este paisaje es el resultado de la interacción respetuosa con el entorno de unos hombres visionarios que llegaron a esas tierras desde finales del siglo XVIII y que encontraron en el café una fuente de ingresos para sus familias. Esta actividad se convirtió a la postre en el principal motor de desarrollo de esta zona del país.

Sin embargo, producir un café de excelente calidad no es una tarea sencilla. Se requiere no solamente de las condiciones agronómicas ideales que ofrece la región cafetera, sino del trabajo y esfuerzo colectivo de miles de productores que viven con pasión y dedicación esta actividad. Este esfuerzo comunitario empieza con la siembra del cafeto en las altas pendientes de las montañas de la zona y continúa con el cuidado y mantenimiento de la planta por cerca de dos años antes de obtener la primera cosecha. Cuando los frutos están en el estado óptimo de desarrollo, el cafetero realiza la recolección manual con el fin de recoger únicamente las cerezas⁵ maduras. Su trabajo continúa con el lavado, despulpado y secado en la finca. Todas estas prácticas culturales, intensivas en mano de obra, han sido implementadas con el fin de maximizar la calidad del producto y garantizar la sostenibilidad económica, ambiental y social de la actividad cafetera.

⁵ Los frutos del cafeto son llamados cerezas.



Sin embargo, es importante resaltar que un caficultor promedio alcanza a producir apenas 34 de las cerca de 667.000 cargas⁶ de café pergamino seco que se producen al año en la región; su reducida producción no le permite invertir o desarrollar volúmenes comerciales para forjar una reputación propia. Como consecuencia, su café irremediablemente será mezclado con el de otros productores de su zona, lo que ocasiona que la calidad final del producto sea un resultado de la comunidad.

Estos hombres que trabajan de la mano de sus familias para producir consistentemente un café de calidad superior son la base del PCCC. En él se combina el trabajo de cerca de 19.000 cafeteros y sus familias, que en su mayoría son pequeños productores. De estos, un 87 % tiene menos de cinco hectáreas sembradas con café, y el cultivo no solo es la

⁶ Una carga de café equivale a 125 kilos de café pergamino seco, o dos bultos de 62,5 kilogramos cada uno.

2. Cultura cafetera para el mundo

El perfil cultural del caficultor se caracteriza esencialmente por un espíritu empresarial y aventurero heredado de la colonización antioqueña y que configuró el carácter fundamental de la gente de la región. Los colonos, un grupo de emprendedores pobladores antioqueños, llegaron a esta zona en búsqueda de tierras y, por medio de ellas, de independencia económica. Este proceso dejó impregnados en la cultura valores como la laboriosidad, el amor al trabajo, la sagacidad para los negocios y los fuertes lazos familiares, características que continúan vigentes en los habitantes de esta zona y han jugado un papel importante en el dinamismo de la región.

El carácter independiente del trabajo, la iniciativa personal y el deseo de desarrollar empresa determinaron el espíritu y la cultura de este paisaje. Estas características contrastan con el carácter de los pobladores de otras regiones del país, en las que la estructura socioeconómica de la hacienda y las relaciones de servidumbre se configuraron como una pauta económica y cultural (Zuluaga 2007).

La importancia económica del cultivo del café en el espacio geográfico regional permeó la cultura de esta zona del país.

principal fuente de ingresos familiares, sino un mecanismo de utilización de su propia mano de obra. Gracias al trabajo duro y cuidadoso de estas manos campesinas, que trabajan sin parar para obtener un café de calidad excepcional, esta región ha encontrado una actividad que no solo ha sido la base de su cultura, sino su eje de desarrollo.

El cultivo de café es una actividad arraigada en el corazón de los habitantes de esta región. Es una tradición de esfuerzo humano y trabajo manual que desde la colonización antioqueña ha pasado de generación en generación y continúa siendo la principal actividad del sector agropecuario. Es una actividad que con el apoyo de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y sus comités departamentales y municipales seguirá vigente en las futuras generaciones como una alternativa sostenible de ingresos y desarrollo regional basada en el sector rural.

Los aspectos fundamentales del temperamento de esta población están estrechamente relacionados con el desarrollo de la actividad cafetera. Estos aspectos, que se esgrimen como símbolos de la cultura regional, son a la vez la esencia de la caficultura regional: una actividad de exportación con visión empresarial, basada en el poder de la asociación, el trabajo familiar y la especialización del cultivo.

Además de ese perfil cultural, transmitido entre generaciones, se conserva en el PCCC una serie de tradiciones o expresiones asociadas con la actividad cafetera o con el proceso colonizador, entre las que se destacan las cocinas tradicionales, los atuendos, fiestas y artesanías. Asimismo, varias manifestaciones artísticas, dentro y fuera de la región, han sido inspiradas por el cultivo del café.

De igual forma, la cultura cafetera permeó las formas de vivienda y los asentamientos humanos de la región. Estos se desarrollaron originariamente sobre la base de la influencia española, que fue llevada a esta zona por los colonos antioqueños, para luego adaptarse a las condiciones del entorno y, en particular, al auge económico producido por la economía del café.



Esta situación promovió el desarrollo de una arquitectura rica en expresiones formales, especialmente en los calados y en la talla en madera, tanto ornamental como estructural y funcional.

Las primeras soluciones arquitectónicas fueron construidas en estructuras de tapia pisada, técnica de herencia europea. Sin embargo, su rigidez estructural no era una condición adecuada para resistir los frecuentes y fuertes movimientos sísmicos que caracterizan la región. En este contexto, se modificaron las estructuras con el fin de hacerlas más flexibles y dinámicas, incorporando elementos tradicionales de la cultura indígena, como el bahareque, técnica de construcción basada en un entramado de cañas y barro, y la guadua, especie vegetal tradicional de la región

andina colombiana. Estos elementos se utilizaron para la construcción de todo tipo de viviendas, iglesias, graneros, establos y las diversas construcciones asociadas al cultivo y beneficio del café.

Estas técnicas de la arquitectura vernácula demuestran la forma como la naturaleza ha jugado un papel excepcional en las construcciones típicas de esta región, particularmente mediante la utilización de la guadua. No obstante, esta no es su única expresión. El colorido de las viviendas cafeteras es igualmente un reflejo de la riqueza natural con que cuenta esta zona del país. El color abunda tanto en el exterior de las casas como en diversos elementos que ellas contienen. Igualmente, las flores de las plantas ornamentales que decoran los balcones y los diferentes espacios incorporan

colores vivos que enriquecen el ambiente de la vivienda cafetera (Zuluaga 2007).

Finalmente, es importante destacar las riquezas arqueológicas que integran el PCCC. Tal como se examinó en el capítulo 2, esta zona del país tiene una larga historia de ocupaciones humanas previas al proceso de la colonización antioqueña. Las diversas ocupaciones dieron origen a valiosas evidencias arqueológicas que incluyen elementos de finales del pleistoceno, del período precolombino y del período colonial. Estas evidencias se entremezclan en el PCCC y lo dotan de una superposición de elementos culturales que reflejan la pluralidad de procesos históricos que han configurado el territorio actual.

3. Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad

El café de la región se enfrenta a un entorno internacional complejo dominado por lo que se conoce en la literatura económica como la “trampa de los commodities o productos básicos”, esto es, una tendencia decreciente de los precios en el largo plazo acompañada de una gran volatilidad en periodos cortos de tiempo que trae consigo ciclos de crisis y bonanzas. Más aún, los caficultores del PCCC enfrentan un reto adicional: los altos costos de producción. Estos se encuentran condicionados por la intrincada geografía en la cual se desarrolla el cultivo, que impide su mecanización y genera una alta dependencia de la mano de obra. A pesar de esta situación, el café producido en las montañas de la región ha mantenido su competitividad internacional y se ha posicionado como uno de los mejores del mundo. Esto ha sido posible gracias al trabajo duro del hombre cafetero y de las instituciones que ha desarrollado alrededor de su producto, que, basadas en el poder de la acción colectiva, han creado ventajas competitivas que han contribuido a posicionar a Colombia como el principal productor de cafés suaves del mundo.

El modelo institucional cafetero, cuyo eje es la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y sus comités departamentales y municipales, se caracteriza por una estructura singular que combina una función de representación gremial basada en las elecciones

democráticas de los representantes cafeteros para las instancias decisorias de la Federación, una función de regulación, comercialización y desarrollo del mercado, y una función de generación de bienes públicos a partir de la construcción de un ahorro colectivo. Este particular arreglo institucional *“... ha permitido obtener beneficios de naturaleza política, económica y social que superan y trascienden aquellos que se hubieran dado en un escenario de libre mercado y que difícilmente serían alcanzables por los productores como actores individuales y aislados sometidos a las barreras y restricciones características de la economía internacional de los commodities agrícolas. [PNUD 2004]”*.

Este modelo ha demostrado ser efectivo para lograr el acceso a mercados mediante el desarrollo de un completo sistema de comercialización, almacenamiento, control de calidad, asistencia técnica, investigación científica, desarrollo tecnológico, promoción del origen y soporte institucional. Adicionalmente, no solo ha permitido articular los intereses gremiales y de la cadena productiva, sino que ha forjado un capital social estratégico para el sector rural, que potencia los beneficios de la asociación.

La identidad y cohesión de este capital social se sintetiza en las elecciones cafeteras. Cada cuatro años el gremio caficultor se reúne para desarrollar un ejercicio democrático

en el que son elegidos más de 4.000 representantes de los productores a las diferentes instancias gremiales. Estos ejercicios cuentan con niveles de participación que alcanzan el 65 %, superando regularmente con creces la participación en otros procesos, como las elecciones para el Congreso y Presidencia de la República (Reina et al. 2007). El grado de compromiso y pertenencia que sienten los caficultores por su Federación y sus comités queda demostrado en las elecciones cafeteras, que son la base de la representatividad y el principal legitimador de sus acciones.

Estos procesos electorales se desarrollan en una amplia estructura democrática regional, que es la base del carácter descentralizado de la Federación. A lo largo del PCCC se encuentran 47 comités municipales y 4 comités departamentales de cafeteros que trabajan por el bienestar de los caficultores de la región. Esta red institucional encontró su cuna precisamente en el centro-occidente de Colombia, en la zona que hoy cubre el Paisaje. El 10 de agosto de 1927, tan solo dos meses después de la creación de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, nació el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas. Este comité, que fue el primero en el país, se constituyó en el modelo de participación cafetera y fue la base para la construcción de capital social en la región.

CASA CAFETERA DE MARSELLA
 DIRECCION Y GOBIERNO
 • Comité Departamental de Cafeteros.
 • Alcaldía de Marsella.
 • Consejo Municipal de Desarrollo Rural.
 • Comité Municipal de Cafeteros.
 • Cooperativa de Cafetaleros de Marsella.
 ADMINISTRACION
 ALCALDIA DE MARSELLA



Amigo cafetero,
 ¿Ya compró el abono
 para sus cafetales?

FertiFuturo
 ¡Es la oportunidad!
 fertilice sus cafetales
 sin pagar intereses!

**¡Siembre maíz amarillo
 y gane de entrada!**

Inscripciones
 El programa FertiFuturo y el programa Siembra Maíz Amarillo son iniciativas conjuntas de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y el Gobierno del Departamento de Risaralda.

Requisitos
 1. Ser propietario o poseedor de un terreno cafetalero en el municipio de Marsella.
 2. Tener un área mínima de 1 hectárea.
 3. Tener un cultivo de café en el terreno.
 4. Tener un cultivo de maíz amarillo en el terreno.
 5. Tener un cultivo de café en el terreno.

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

El hecho de que la actividad haya sobrevivido a los retos del mercado de productos básicos se explica en gran medida por el desarrollo de ese espíritu comunitario y de acción colectiva que se cristalizó con la creación de la institucionalidad. De esta manera, las instituciones cafeteras han contribuido de manera directa a la conservación del PCCC y a su sostenibilidad, desde el punto de vista económico -mediante la garantía de compra y la función estabilizadora de precios-, social -por medio de la provisión de bienes públicos- y ambiental -mediante sus acciones para la conservación de los recursos naturales-.

Los valores de las instituciones cafeteras son, a su vez, un reflejo de los valores de quienes las conforman: el espíritu comunitario, la familiaridad, la capacidad de enfrentar la adversidad, la dedicación, transparencia, honestidad y la paciencia asociada con una visión de largo plazo son sin duda elementos intangibles que caracterizan a los habitantes de la región. La Federación y sus comités se constituyen, entonces, no solo en un ente legítimo de representación gremial y de presencia efectiva en las áreas rurales del paisaje cultural, sino en un actor decisivo para su sostenibilidad futura. Ningún otro paisaje en el mundo productor cafetero ha podido desarrollar una institucionalidad parecida. De la misma manera, las instituciones que surgieron con el paisaje cafetero también son excepcionales en el mundo rural.

4. Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto

Si bien la naturaleza ofrece ciertas ventajas para la producción de café en el PCCC, tales como ricos suelos de origen volcánico, alta disponibilidad hídrica y una adecuada temperatura y radiación solar, también genera grandes retos para los productores. Estos se derivan de una intrincada geografía que dificulta la mecanización del cultivo y la generación de economías de escala en la producción. Estas condiciones hacen de la caficultura una actividad intensiva en mano de obra y con altos costos de producción. En este contexto, el cultivo de café en la región se ha desarrollado como una actividad de pequeños productores que utilizan





su propia mano de obra para la obtención de un producto de excelente calidad. Esta tradición de esfuerzo manual y trabajo familiar se ha mantenido vigente por más de cien años.

Sin embargo, a lo largo de este tiempo, y gracias al acompañamiento permanente de la institucionalidad cafetera, los productores han adaptado las labores culturales con el fin de enfrentar desde el cultivo los retos que impone el entorno. Estos incluyen no solo los altos costos de producción, sino otras dificultades, como las plagas y enfermedades que afectan el cultivo y la disminución de la productividad asociada al ciclo natural de la planta.

Esta adaptación y el mejoramiento continuo de las técnicas de cultivo han sido el resultado del desarrollo de un circuito del conocimiento alrededor del caficultor y su actividad productiva. Este circuito está compuesto por diversas instituciones, cuyo objetivo fundamental es lograr una caficultura competitiva y sostenible, que conduzca al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias cafeteras. Por un lado se encuentra el Centro Nacional de Investigaciones en Café (Cenicafé), que tiene su sede principal en Chinchiná (Caldas) y fue creado en 1938 con el objetivo de liderar el desarrollo de ciencia y tecnología para la producción de un café de alta calidad. Sus investigaciones cubren diversos aspectos de la producción cafetera, entre los que se destacan la productividad agronómica, la viabilidad económica, la sostenibilidad ambiental, la calidad y los sistemas de producción complementarios.

El conocimiento desarrollado por Cenicafé es transmitido al caficultor mediante la labor incansable del Servicio de Extensión. Este equipo cuenta en los cuatro departamentos del PCCC con más de cuatrocientos técnicos especializados que asisten a los caficultores de manera grupal o individual en la adopción de tecnologías para el mejoramiento de su cultivo y prácticas que favorezcan la conservación del medio ambiente. Simultáneamente, los extensionistas trabajan en temas complementarios, como la organización de la comunidad y el fortalecimiento gremial. Este trabajo educativo es complementado con la labor de la Fundación Manuel Mejía, fundada en Caldas en 1960 con el fin de promover iniciativas de educación formal y capacitación técnica dirigidas a los productores cafeteros.

De la mano de este circuito, los caficultores han implementado innovaciones tecnológicas que han hecho sostenible su actividad y que han contribuido a que el PCCC permanezca no solo vivo, sino productivo y viable en términos económicos, sociales y ambientales. La renovación de los cafetales, por ejemplo, ha permitido el mantenimiento de una caficultura joven de alta productividad, que es una de las condiciones para que el Paisaje permanezca vigente. Por otra parte, el manejo integrado de la broca y especies arvenses, y el beneficio ecológico, son ejemplos de innovaciones que han ayudado a la conservación del medio ambiente, minimizando el uso de agroquímicos en el combate de las plagas como la broca, evitando los procesos de erosión de la tierra y disminuyendo la contaminación de las fuentes de agua.

El equilibrio entre el paisaje productivo y la conservación de la biodiversidad y el medio ambiente no es fácil de alcanzar y requiere constante trabajo y dedicación. En el caso del PCCC es una condición fundamental para el mantenimiento

de sus características únicas, pues allí se encuentra un elevado número de hábitats de interés estratégico para la conservación de la diversidad biológica (Rodríguez, et al. 2008). La región en donde se localiza el PCCC es considerada una las 34 regiones prioritarias para la conservación de la vida en la tierra (Conservation International s. f.). Su riqueza natural tiene una importancia local y global, en la medida en que en el mundo existen menos de siete ecorregiones con el mismo tipo de hábitat (Dinerstein et al. 1994, cit. en Botero 1997).

Si bien los cafeteros, con el apoyo de sus instituciones, han trabajado de manera permanente para conservar estos valores universales, existen riesgos derivados del desarrollo económico, los desastres naturales y ciertas actividades productivas, que podrían afectar el equilibrio ambiental del paisaje. En este contexto, la inscripción del PCCC en la Lista de Patrimonio Mundial constituye una herramienta fundamental para continuar con los esfuerzos de conservación de este importante ecosistema de montaña.

De esta manera se garantiza que en la zona rural del centro-occidente de Colombia, barranquillos, helechos, martas, miles de mariposas e insectos, osos de anteojos, platanillas y yarumos, entre cientos de especies que hacen parte de este rico ecosistema, continúen enriqueciendo el Paisaje y conservando sus características excepcionales.

Por lo referido, este paisaje vivo colombiano es la síntesis de las características únicas de una población trabajadora, empresarial y aventurera que durante más de un siglo se ha dedicado, generación tras generación, al cultivo de un café de calidad superior. Esta actividad productiva ha sido la base para el desarrollo de una variedad de tradiciones, expresiones artísticas y una arquitectura singular que invocan la herencia colonial, las tradiciones indígenas y la belleza natural de la región. Esta combinación de elementos es la esencia de la expresión cultural excepcional que caracteriza el PCCC.



Análisis comparativo

El PCCC es un ejemplo excepcional de un proceso cultural desarrollado alrededor de una caficultura campesina que, con el apoyo de una institucionalidad, se consolidó como el principal motor de desarrollo de una región con condiciones geográficas difíciles. Para estimar su importancia y significado es necesario establecer ciertas comparaciones con algunos paisajes productivos similares y con otros desarrollos culturales reconocidos a nivel mundial, estudiando no solo las similitudes, sino aquellos elementos que lo hacen único.

A continuación se analizan, en primer lugar, otros paisajes cafeteros de Colombia y del mundo. Posteriormente se examinan otros paisajes culturales reconocidos como patrimonio mundial, como es el caso del Paisaje Agavero y Antiguas Instalaciones Industriales del Tequila en México y la Región Vitícola del Alto Douro en Portugal. En todos estos casos el PCCC se destaca por la profunda identidad cultural que sus habitantes han desarrollado alrededor de la actividad económica central y por el papel jugado por la institucionalidad cafetera, no solo como representante de los productores, sino como generador de capital social, competitividad e innovación para el sector. Su rol en la conservación y sostenibilidad de este paisaje cultural no tiene parangón a nivel nacional e internacional.

1. Desarrollo, cultura e identidad regional a partir de la producción minifundista de un café de calidad superior

La caficultura es la principal actividad productiva del sector agrícola colombiano. Se desarrolla en veinte departamentos ubicados a lo largo y ancho del territorio nacional; desde el sur, en los departamentos de Nariño y Cauca, pasando por la región central, el piedemonte llanero y las estribaciones de la cordillera Oriental, hasta alcanzar la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta, en la costa atlántica. Si bien existen características comunes en estas caficulturas, el PCCC cuenta con unas condiciones particulares y un nivel de consistencia en el paisaje que difícilmente se presenta en el resto de las zonas productoras del país.

El PCCC se desarrolla en las estribaciones central y occidental de la cordillera de los Andes, y cubre parte de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca. Esta zona, que se conoce a nivel nacional e internacional como el Eje Cafetero o ruta del café, es la región que concentra la mayor parte de la producción cafetera del país y en donde la idiosincrasia de sus gentes está más ligada al cultivo del café (Ramírez 2002). Si bien en la totalidad de los cuatro departamentos se concentran 85.000 caficultores, quienes representan el 17 % de los cafeteros colombianos, la zona respondía por el 28 % de la producción nacional en 2011. Esto se ha logrado mediante el cultivo de más de 259.000 hectáreas con una caficultura predominantemente campesina, pero con altos niveles de tecnificación (cálculos a partir de FNC 2008).

Igualmente, el nivel de profundización de la actividad cafetera en esta zona del país no tiene comparación. Esto se evidencia en la alta especialización de las unidades productivas en café. A nivel nacional, de la totalidad del área de las fincas cafeteras, un 28 % se encuentra sembrada con café, con el área restante dedicada a usos complementarios, como vivienda, otros cultivos agrícolas y maderables. En esta región, la especialización promedio en el cultivo de café alcanza un 57 %, nivel que no se presenta en ninguna otra zona cafetera del territorio nacional (cálculos a partir de FNC 2008). De esta manera, la caficultura se constituye en la principal actividad agrícola de la región, pues representa el 67 % de la producción del sector agrícola ⁷ en el departamento de Caldas, 58 % en Risaralda, 43 % en el Quindío y el 22 % en el Valle del Cauca.

⁷ Participación del café en el producto interno bruto del sector agrícola: cálculos del autor a partir de Cuentas Departamentales DANE 2010. Precios constantes de 2000.



Tabla 8. Variables cafeteras de los principales países productores

País	Tipo de café	Producción Año Cosecha 2011/12 (miles de sacos)*	Productores** (miles)	Área Sembrada en Café 2011/12 (miles de hectáreas)***
Brasil	Arábica/robusta	43484		2.369
Vietnam	Robusta	22500		519
Colombia ****	Arábica suave	7800	563	780
Indonesia	Arábica suave/robusta	8620		1.300
Etiopía	Arábica	5400		425
India	Arábica suave/robusta	5233	221	383
México	Arábica suave	4750	502	730
Perú	Arábica suave	5492	160	285
Guatemala	Arábica suave	3750	90	272
Honduras	Arábica suave	5500	93	248
Costa Rica	Arábica suave	1799	51	107
Kenia	Arábica suave	680		168
Tanzania	Arabica suave	534		279

* Fuente: OIC (2012). ** Fuente: Mild Washed Arabicas, India Coffee Board. *** Fuente: USDA (2012)
**** Fuente: FNC (productores y área)

La economía y la cultura de esta región han girado alrededor del café desde la población de la zona por colonizadores antioqueños. A partir de la segunda mitad del siglo XIX la región se convirtió en el eje de esta actividad agrícola de exportación, no solo en términos de su participación en la producción nacional, sino en función de su rol en la generación de competitividad e innovación para el sector. Esta zona es cuna de importantes instituciones cafeteras, como Buencafé (la fábrica de café liofilizado colombiano más grande del mundo), Cenicafe y la Fundación Manuel Mejía, entidades que han jugado un papel fundamental en la sostenibilidad del caficultura colombiana.

El arraigo de la cultura cafetera es otro de los aspectos que más caracterizan al PCCC. Dicho arraigo se destaca en la medida en que constituye el eje de una cultura que ha sido central para el desarrollo de la región por más de un siglo, lo cual ha dotado a sus habitantes de una identidad y un sentido de pertenencia particulares, un sentimiento colectivo que no tiene comparación con los de otras zonas productoras del país. La estrecha relación que se ha forjado

entre el hombre y su entorno para la producción de un café de calidad superior es la base de la identidad de la región. Esta relación determina los valores y actitudes de sus habitantes, entre las que se destacan su amor al trabajo, perseverancia, tenacidad y visión empresarial. Es común encontrar en ciudades y pueblos, en obras de infraestructura y en festividades, referencias al café como motivo principal de la identidad regional: existen almacenes del café, autopistas del café, el parque del café, ferias del café, el Salón Internacional del Café, etc. Son precisamente estos valores los que “crean la autenticidad y excepcionalidad del paisaje cafetero de esta zona entre una gran variedad de paisajes cafeteros que tiene Colombia” (Duis 2006).

El cultivo del café sigue vigente en las demás zonas productoras del país, y ha adquirido características particulares en cada una de ellas. Tal es el caso de la caficultura de grandes extensiones predominante en la costa atlántica o los cultivos con alto sombrero de los departamentos de Santander y Norte de Santander. El PCCC comparte con ellas algunas características, como las técnicas de cultivo manual,



CIGARRILLOS

大福丸

IMPORTED BY...

2190880

023

VILLY'S

VMA-032
SEVILLA

VMA-032
SEVILLA

MIGUEL FERNANDEZ L.

TEL. 01 234 567 890
FAX 01 234 567 890
CALLE DE LA PAZ
10000 SEVILLA



el beneficio húmedo y la búsqueda permanente de la calidad. Sin embargo, se distingue por su predominancia campesina, por la importancia que se le concede al desarrollo regional y el arraigo de la cultura cafetera. En todas las regiones del país, la caficultura se ha conservado como una importante tradición del sector agrícola y un mecanismo sostenible de generación de ingresos para las familias cafeteras. Esta permanencia ha sido posible gracias a la intensa labor de la Federación Nacional de Cafeteros, que por medio de sus 15 comités departamentales y 356 comités municipales de cafeteros, ha trabajado por más de 85 años en la defensa de los intereses de los productores y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades cafeteras, tal como se analiza en el capítulo 4.

A escala mundial⁸ existen importantes zonas productoras de café, que si bien cuentan con unos rasgos distintivos y una belleza propia, se diferencian del PCCC en términos de su carácter familiar, la intensidad en el uso de mano de obra, la calidad del producto, el impacto en la economía regional, el capital social y la institucionalidad desarrollada alrededor de la actividad productiva. Estas diferencias son precisamente la esencia del PCCC y la base de su excepcionalidad mundial.

En la esfera productiva, la caficultura colombiana, en la que juega un rol fundamental la proveniente del PCCC, sobresale en el mundo por contar con un gran número de productores y por proveer consistentemente los mayores volúmenes de un café de alta calidad, como es el arábico suave (véase la tabla 8). El reto de proveer consistentemente café de alta calidad, sin embargo, solo es posible en un contexto de caficultura minifundista cuando los productores se unen y establecen acuerdos sobre estándares de calidad y reglas asociadas con la exportación, tal como ocurre en la caficultura colombiana. Es por esta razón que Colombia generó una nueva categoría en el comercio internacional del café: la de suaves colombianos.

⁸ En función de la disponibilidad de información, el análisis comparativo de los paisajes cafeteros se concentrará en los mayores países productores del grano: Brasil, Vietnam, Colombia, Indonesia y México. En los casos en que se considere relevante, se incluirán otros países.

En cuanto al tipo de café, el PCCC se destaca por producir un café de calidad superior, conocido en el mundo como suave colombiano. Las dos principales especies de importancia comercial a nivel mundial son *Coffea arabica* y *Coffea robusta*, cuyas participaciones en el mercado alcanzan las dos terceras partes y una tercera parte, respectivamente. No obstante, con el fin de diferenciar las calidades de café y facilitar el manejo estadístico, la Organización Internacional del Café (OIC) ha establecido cuatro categorías básicas: los cafés robustas, cuyos productores principales son Brasil, Uganda y Vietnam; los naturales, producidos mayormente en Brasil, Ecuador y Etiopía; los otros suaves, cuyos proveedores principales son Centroamérica, India, Indonesia y algunos países africanos como Burundí y el Congo; y finalmente los suaves colombianos, producidos en Colombia, Kenia y Tanzania. Estos últimos se destacan por ser cafés arábigos de montaña, producidos a grandes alturas en lugares cercanos a la línea ecuatorial bajo procesos de beneficio húmedo, lo que genera una bebida de gran suavidad altamente valorada en los mercados mundiales.

“la caficultura colombiana, (...) sobresale en el mundo por contar con un gran número de productores y por proveer consistentemente los mayores volúmenes de un café de alta calidad...”.

Entre la excelente oferta de cafés arábigos, el colombiano se ha destacado a nivel mundial por su suavidad, cuerpo medio y aroma pronunciado, cualidades que lo han posicionado como uno de los mejores cafés del mundo. Esta calidad excepcional, no solo es el resultado de atributos naturales inherentes a la variedad de café, sino también de otros elementos diferenciadores relacionados con las técnicas de producción. En efecto, aspectos culturales como la recolección manual y selectiva de las cerezas maduras, el beneficio húmedo y los estándares óptimos de comercialización explican igualmente la excelente calidad y reputación del café colombiano en el exterior.

En cuanto al aspecto geográfico, el PCCC se desarrolla en las vertientes de la cordillera de los Andes. Esta ubicación

genera unas características muy particulares que hacen de la caficultura de la región una actividad intensiva en mano de obra y con pocas posibilidades de mecanización. Un ejemplo de esto es la recolección de las cerezas maduras, actividad que se realiza exclusivamente con el trabajo del hombre cafetero, dadas las altas pendientes en las que se ubican los cafetales y la maduración discontinua que se observa en las plantas. Esta intensidad en mano de obra explica los altos costos asociados a la producción de café colombiano. En otros países, por el contrario, las condiciones del terreno generan ventajas comparativas en la producción de café, que se reflejan en menores costos de producción. Este es el caso de Brasil, principal productor de café en el mundo. En este país la caficultura se ha trasladado hacia zonas del centro-occidente conocidas como los cerrados. Esas tierras, localizadas principalmente en los estados de Minas Gerais, Bahía y Espírito Santo, se caracterizan por sus inmensas planicies, en las cuales la mecanización de actividades como la recolección y la utilización de sistemas de irrigación artificial son la esencia de la producción cafetera. Estos

factores, si bien generan altos niveles de productividad y permiten alcanzar menores costos de producción, limitan el papel del trabajo y el esfuerzo humano en la producción cafetera.

Esta maduración discontinua de los frutos del café que se presenta en el PCCC está asociada con el paso, dos veces al año, de la zona de interconfluencia intertropical, fenómeno que ocasiona dos temporadas de lluvias y períodos secos alternados. Este hecho climático la convierte en la única zona productora del café en el mundo que produce constantemente café fresco, pues alcanza a generar frutos maduros listos para recolectar hasta en 50 semanas de las 52 que tiene el año. Otras zonas cafeteras tienen una sola temporada de lluvias y una temporada seca. El estrés hídrico genera floraciones en la planta, de forma tal que en las zonas productoras de café de África, Brasil, Centroamérica, India o Perú⁹, las floraciones y las cosechas están concentradas

⁹ Para ilustrar este fenómeno vale la pena recordar que los conocidos monzones de la India generan la temporada única de lluvias cuando la zona de interconfluencia intertropical pasa por aquel país.

en unos cuantos meses del año. En el caso del PCCC, la alta lluviosidad alternada con días secos, sumada a su latitud, produce floraciones discontinuas, de forma que en una misma rama de café es posible encontrar simultáneamente flores, frutos maduros e inmaduros. Estos factores obligan a los productores de la zona a la realización de una recolección manual y selectiva.

“El esfuerzo y cuidado especial con el que se realiza el proceso de recolección es recompensado con una mayor calidad en el producto final”.

La topografía no es el único factor geográfico que influye en los paisajes cafeteros. A medida que la zona de producción se aproxima a la línea ecuatorial, el cultivo se puede dar a una mayor altura sobre el nivel del mar. Esta relación es particularmente relevante para la calidad del producto final, ya que los cafés producidos en zonas de mayor altitud se destacan por su acidez, cualidad que es valorada en ciertos mercados consumidores. El café producido en el PCCC alcanza altitudes de 2.000 msnm, situación que lo dota de un nivel de acidez que lo hace atractivo frente a otros cafés arábigos producidos en países como Brasil, India y México.

La recolección del café es otro de los factores diferenciadores de este paisaje cultural. El esfuerzo y cuidado especial con el que se realiza el proceso de recolección es recompensado con una mayor calidad en el producto final. Sin embargo, también obliga a los productores a ser más cuidadosos con el control de plagas que, como en el caso de la broca, ven facilitada su reproducción en ambientes húmedos y en frutos que maduran continuamente. De esta manera la interacción entre los centros de investigación para el control de plagas y los productores se convierte en un elemento fundamental para adaptarse a este tipo de condiciones productivas. Por el contrario, en las zonas productoras de café robusta se utiliza principalmente la técnica conocida como strip-picking, que consiste en arrancar al mismo tiempo todas las cerezas de una rama, ya sea de manera

manual o mecánica. Esta técnica, que se utiliza igualmente en la producción de ciertos cafés arábigos de Brasil, trae consigo una disminución de la calidad en la bebida debido a la recolección de frutos inmaduros.

El PCCC se caracteriza igualmente por la dedicación del hombre cafetero durante el beneficio de su producto. Este proceso se realiza mediante el método húmedo, que comprende varias etapas: i) despulpado, ii) remoción del mucílago por fermentación natural o remoción mecánica, iii) lavado y iv) secado. Este último paso, vital para la calidad final de la bebida, se realiza lentamente y a bajas temperaturas gracias a la acción de los rayos solares en patios de cemento o con la ayuda de aire caliente y limpio en secadoras. Este proceso contrasta con el practicado con otros países como Brasil, Ecuador e Indonesia y la mayoría de los productores de la variedad robusta, en donde la mayor parte del café se procesa por el método seco. Este proceso básicamente consiste en esparcir las cerezas en superficies planas para que con el efecto de la luz solar, las diferentes capas que rodean el grano (pulpa, mucílago y pergamino) se sequen y compacten. Posteriormente los frutos son descascarados.

Si bien el proceso de beneficio húmedo utilizado por los productores del Paisaje Cultural Cafetero es más complejo e intensivo en trabajo, permite desarrollar en el grano una serie de reacciones químicas que mejoran sus cualidades de aroma y sabor. Específicamente la fermentación y el lavado de los granos aumentan la acidez, reducen el sabor amargo y disminuyen la astringencia de la bebida, lo que se traduce en un sabor más fino (CIRAD s. f.).

La estructura de propiedad de la tierra es igualmente uno de los elementos que caracterizan el PCCC. Como se ha mencionado reiteradamente, el desarrollo comercial del cultivo de café en la región estuvo determinado por la colonización antioqueña, situación que generó una economía cafetera campesina basada en la pequeña y mediana propiedad. En efecto, un productor promedio cuenta con cerca de 2,6 hectáreas sembradas con café, nivel que dista considerablemente de las siete hectáreas del cultivo cafetero promedio por productor en Brasil (Brando 2008). Cabe señalar que en este último país, las nuevas zonas de desarrollo de la caficultura se caracterizan por su

enfoque agroindustrial basado en latifundios cafeteros con extensiones que superan las 50 hectáreas.

Finalmente, una de las principales fuentes de excepcionalidad del PCCC es su institucionalidad, representada por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y sus diferentes instancias a nivel departamental y municipal. Sin lugar a dudas, entre los países productores de café no hay otra entidad con el mismo grado de legitimidad que la FNC para representar los intereses de los productores, ni con la misma capacidad de gestionar recursos para desarrollar inversión social y proveer bienes públicos. En países como Vietnam, por ejemplo, el Estado ha manejado tradicionalmente la política y el funcionamiento del sector cafetero, que se ha desarrollado sobre la base de fuertes subsidios a los productores. Sin embargo, la institucionalidad no tiene credibilidad (Varangis et al. 2005). Por su parte, en países de Latinoamérica como Bolivia y Nicaragua, así como en productores africanos como Camerún y Uganda, la caficultura ha encontrado grandes dificultades para sobreponerse a los retos del entorno, como la pasada crisis de precios o los ataques de enfermedades del cafeto (especialmente la Tracheomycosis o marchitez del café, presente en los países cafeteros del centro y este de África). Uno de los principales factores que subyacen a este debilitamiento relativo del sector ha sido la falta de una institucionalidad fuerte que trabaje por la competitividad de la industria cafetera.

Es importante destacar igualmente el caso de Brasil. Históricamente, este país se ha caracterizado por la fuerte participación del Gobierno en el sector cafetero. Sin embargo, desde el rompimiento del esquema de cuotas de la Organización Internacional del Café, en 1989, la política sectorial ha evolucionado hacia un esquema menos intervencionista liderado por el Consejo Deliberativo de Política Cafetera (CDPC). Esta institución se diferencia de la colombiana en la medida en que debe responder a los intereses de los diversos actores de la cadena, esto es, caficultores, exportadores, tostadores y productores de café soluble, mientras que las acciones de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia se concentran en el productor cafetero. Este hecho genera retos de envergadura, como los conflictos de intereses, que son naturales entre los diversos agentes del mercado. A pesar de ello, los



esfuerzos del CDPC con programas que buscan, entre otras cosas, aumentar la productividad en el campo, desarrollar la infraestructura para la comercialización, implantar operaciones de coberturas para reducir los riesgos de los productores, apoyar la investigación del genoma del café y promocionar el consumo interno (Leibovich 2007), han encontrado en la visión empresarial que destaca al sector un terreno fértil para hacer de la industria cafetera brasilera una de las más competitivas del mundo.

Así, el modelo institucional cafetero colombiano se destaca a nivel mundial no solo por su fortaleza, legitimidad y capacidad de gestión, sino también por su dedicación exclusiva a la búsqueda de un mayor bienestar para el caficultor. La influencia directa de las instituciones de los productores en el mercado cafetero por medio de los más de 500 puntos de compra a lo largo del territorio nacional y la participación en los principales mercados de exportación han permitido que los productores se apropien de una mayor porción del precio externo, comparado con otros orígenes (96 % versus 78 % para 2007¹⁰). Más aún, esta relación directa de la institucionalidad con el productor, sumada a su reconocida capacidad de gestión, han permitido canalizar cuantiosos recursos de cooperación nacional e internacional para apoyar los diversos programas de inversión social del gremio cafetero. En los últimos cinco años la Federación ha canalizado cerca de \$ 943 mil millones para el fortalecimiento de la infraestructura comunitaria.

Con estos recursos se han ejecutado proyectos para la construcción y mejoramiento de hospitales y puestos de salud, aulas educativas, vías, puentes, electrificación, entre otros. Se continuará trabajando para mejorar la infraestructura comunitaria y contribuir al bienestar social de la población cafetera.

La capacidad de gestión de la institucionalidad cafetera se refleja igualmente en el desarrollo de investigación científica aplicada al cultivo del café. El Centro Nacional de Investigaciones de Café (Cenicafé), situado en el área principal del PCCC, ha sido reconocido internacionalmente como un “excelente ejemplo de investigación focalizada con aplicaciones amistosas con los agricultores y útiles sistemas de disseminación y adopción del agricultor” (Varangis et al. 2005).

¹⁰ Cálculos de la FNC con base en OIC (s. f.) y registros internos de comercialización de Café de Colombia.



Esta institución ha trabajado durante 70 años para mejorar la competitividad de la caficultura colombiana mediante notables desarrollos, entre los cuales se destacan los paquetes tecnológicos para aumentar la productividad de la caficultura (v. gr., tecnificación al sol), las variedades resistentes a plagas (v. gr., variedades resistentes a la roya), los paquetes tecnológicos para el manejo de plagas (v. gr., el manejo integrado de la broca), el beneficio ecológico y la semimecanización de labores manuales como la fertilización y fumigación, y las investigaciones en biología de la conservación. En la actualidad el proyecto más ambicioso en el que trabajan los científicos de Cenicafe es el estudio del genoma del café, mediante el cual se busca “desarrollar nuevas variedades resistentes a plagas y enfermedades, y buenos atributos de calidad en taza, así como el desarrollo de mejores estrategias para el control de enfermedades y plagas que permitan la disminución de los costos de producción y la sostenibilidad de la caficultura colombiana” (Cenicafe s. f.). A escala internacional, la labor de investigación aplicada de Cenicafe solo es comparable,

la esfera de los países productores, con la realizada en Brasil por la Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária (Embrapa). Esta institución, que se destaca por ser la entidad pública más importante en materia de investigación agropecuaria, cuenta con una ambiciosa agenda cafetera en la que la genómica del café es una de las principales líneas de trabajo.

Finalmente, en cuanto al estado de conservación, el PCCC enfrenta dinámicas similares a las de otras regiones del mundo donde se produce café arábica. En aquellas regiones donde el café se siembra en laderas, como es el caso de Bolivia, Kenia y Perú, entre otros países, existe una grave amenaza de erosión que se puede contrarrestar con la incorporación generalizada de prácticas que protejan el medio ambiente. En el caso colombiano, entre esas estrategias se cuentan el mantenimiento del sombrero, la siembra a través de la pendiente y los desyerbes selectivos, todas ellas fundamentales para garantizar la conservación de los suelos cafeteros en esas regiones.

El estado de conservación es más problemático en países en los que se siembra principalmente la especie robusta, dado que esta variedad es menos amigable con el medio ambiente. No obstante, la robusta tiene una característica especial: su gran resistencia al clima tropical. Por ello esta variedad ha podido desarrollarse exitosamente en zonas de altitud baja, entre los 200 y 300 msnm, zonas en las que las labores de cultivo y recolección son más fáciles, lo que facilita la gestión del cafetal (Nemosto Consulting s. f.).

En la búsqueda de alternativas que contribuyan a la sostenibilidad de la zona cafetera, desde 1945 Cenicafe viene investigando en forma continua e ininterrumpida los diferentes procesos de degradación de los suelos, como son la erosión hídrica y los movimientos masales, con miras a generar tecnologías apropiadas que conduzcan a su prevención y control. Entre esas tecnologías vale la pena destacar el manejo integrado de arvenses y los tratamientos de bioingeniería (Cenicafe s. f.), que han jugado un importante papel en la conservación del PCCC.

2. Ejemplo suramericano de un paisaje cultural evolutivo

El PCCC es un ejemplo sobresaliente de la capacidad del hombre de adaptarse a las condiciones de un ecosistema particular y desarrollar una actividad agrícola especializada que se convierte en el soporte económico, social y cultural de una región. A nivel mundial existen otros paisajes que comparten esta dinámica y que por sus características particulares han sido destacados en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco. Si bien esos paisajes comparten ciertos rasgos con el PCCC, este se destaca por la profunda identidad cultural que se ha desarrollado alrededor del producto y por la existencia de una institucionalidad única que ha construido un capital social estratégico y ha hecho sostenible la actividad productiva.

Entre los lugares productivos incluidos en la Lista de Patrimonio Mundial, los países vinícolas europeos son el grupo de mayor representatividad, y en esta categoría predominan los ubicados en Francia, Hungría y Portugal, finalmente. Estos paisajes se destacan por ser referentes

mundiales de una relación simbiótica excepcional entre la naturaleza y la cultura de una comunidad. Uno de esos ejemplos es la Región Vitícola del Alto Douro, en la región del Douro, Trás-os-Montes y Alto Douro, en Portugal. La excepcionalidad de este bien está sustentada principalmente en la tradición histórica que tiene el esquema de producción, en la vitalidad con que se manejan las tierras explotadas, en los productos culturales formados alrededor del vino y en el resultado estético de las unidades de paisaje, especialmente en las zonas de cultivo. Al igual que en el PCCC, el paisaje del Alto Douro se aborda como la unidad que integra todas las expresiones históricas de la naturaleza y la cultura humana.

Más aún, este paisaje comparte con el PCCC otros aspectos estructurales, como la importancia de las zonas productoras como complemento vital del paisaje; la identidad de la comunidad alrededor de un producto emblemático; la adaptación de cultivos a condiciones topográficas adversas

y la condición de paisaje vivo en continuo movimiento. Adicionalmente, ambos paisajes se asemejan por ser pioneros en el desarrollo de instituciones para el fomento de la actividad productiva: el primer modelo institucional de control y organización de una región vinícola se diseñó en el Alto Douro (Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro 2000).

Sin embargo, existen también diferencias fundamentales. Si bien la tradición productiva en el Eje Cafetero colombiano es mucho más reciente (un poco más de un siglo, frente a más de dos mil años en el Alto Douro) el paisaje cafetero se destaca por haber desarrollado una mayor identidad cultural, tanto local como nacional, alrededor de la actividad productiva. En efecto, facetas de la cultura cafetera como algunos platos de sus cocinas tradicionales y los elementos del atuendo del arriero, tales como la ruana y el carriel, son partes fundamentales de la identidad colombiana reconocidas en los planos nacional e internacional.



El aspecto productivo es otro de los elementos que diferencian a ambos paisajes. Tal como se ha mencionado, uno de los elementos fundamentales de la esencia del PCCC es su tradición de trabajo manual y familiar en la producción cafetera. Este método tradicional de producción agrícola contrasta con la reciente mecanización de los viñedos del Alto Douro como respuesta a la insuficiencia de mano de obra local.

En suma, si bien ambas zonas comparten elementos estructurales de su esencia como paisajes culturales productivos, el PCCC aporta tres elementos particulares muy valiosos: la consolidación de un grupo cultural uniforme y perfectamente identificado con el territorio; la representación que tiene el paisaje como ícono de la nacionalidad en los ámbitos nacional e internacional, y su capacidad de reflejar valores inherentes y representativos de la nación, tales como el establecimiento de lazos familiares muy fuertes, el café como producto insignia, el ingenio para superar las más variadas condiciones y la valoración del esfuerzo humano constante.

Respecto al estado de conservación vale la pena destacar que, al igual que el PCCC, el paisaje portugués contaba con niveles adecuados de preservación del patrimonio en el momento de su nominación, en el año 2000. Sin embargo, se evidenciaban a la vez retos para su sostenibilidad futura, como los efectos negativos de choques climáticos, especialmente lluvias torrenciales que han generado procesos erosivos en sus laderas (Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro 2000). Esta situación es similar a la presentada en el paisaje cafetero colombiano.

A nivel latinoamericano el principal referente de paisajes culturales vivos es el Paisaje Agavero y Antiguas Instalaciones Industriales del Tequila en Jalisco, México, incluido en la Lista de Patrimonio Mundial en 2007. Este comparte con el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano su orientación hacia una actividad productiva que es central en la economía y la cultura regional. Igualmente se asemejan en el arraigo de su cultura y su impacto en la identidad nacional. Sin embargo, contrastan en cuanto a la gran heterogeneidad y riqueza visual del PCCC y la mayor fortaleza institucional de este último. Si bien el estado de conservación del Paisaje Agavero es adecuado, se presentan algunos problemas de preservación derivados del

prolongado proceso de desarrollo de la actividad agrícola (INAH 2004).

Con respecto a los bienes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial que se encuentran localizados en los Andes, la mayoría se distingue por la riqueza natural existente a lo largo de este cordón montañoso o por sus valores históricos y arqueológicos (prehispánicos o coloniales). No obstante, recientemente se ha entendido que la mayor característica de esta región es la diversidad misma, y que la categoría de los paisajes culturales, como unidades patrimoniales, puede destacar los sitios más representativos de esta diversidad que atraviesa a América de sur a norte. La inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial de la quebrada de Humahuaca, o los trabajos adelantados en el valle del Colca, el parque natural Sajama, la Sierra Nevada de Santa Marta y demás bienes inscritos en las respectivas listas indicativas son representativos de esta diversidad paisajística de la región andina (INAH 2004). El PCCC comparte con los mencionados paisajes la exuberancia y riqueza natural de este importante ecosistema de montaña; sin embargo, su excepcionalidad radica en que va más allá de los valores históricos o ambientales y se concentra en la estrecha relación que se ha desarrollado entre el hombre y la naturaleza para la producción de un café de calidad superior.

“Si bien los materiales de las edificaciones de arquitectura vernacular, así como sus características espaciales, resultan diferentes a las del Alto Douro, el significado de su relación vivienda-cultura-actividad económica es similar al del caso de Portugal”.

Por último, es importante destacar que si bien no existe en la Lista de Patrimonio Mundial otro paisaje cultural vivo que involucre la producción cafetera, el Paisaje Arqueológico de las Primeras Plantaciones de Café, en el sudeste de Cuba, es, desde el punto de vista temático, el referente más próximo al PCCC. Este proyecto fue desarrollado para la protección de los restos arqueológicos de las primeras plantaciones de café, como expresión de un paisaje evolutivo fósil cuyo proceso llegó a su fin. Si bien el eje temático del ejercicio

de valoración es el cultivo del café, las connotaciones que adquiere un paisaje cultural vivo, como es el caso del PCCC, no permiten una comparación objetiva entre los dos sitios. En el caso cubano tiene especial fuerza el valor histórico y testimonial de las huellas dejadas por la actividad, mientras que en el colombiano se destaca la permanencia y singularidad de sus cultivos en condiciones topográficas complejas, así como de su patrimonio cultural construido, especialmente en un gran número de viviendas cafeteras rurales, que, en el caso cubano, solo quedan como vestigios de la historia económica y social del Caribe y América Latina.

El Paisaje Arqueológico de las Primeras Plantaciones de Café en el Sudeste de Cuba y el PCCC se complementan, en la medida en que representan distintos momentos históricos de la actividad cafetera en América: el inicio, con unas condiciones geográficas, climáticas y culturales que hicieron inviable su sostenibilidad, y el período actual, de una actividad que sigue vigente, a pesar de las dificultades, y que se ha consolidado como imagen y referencia cultural de una región y un país.

En el análisis comparativo correspondiente a los atributos físicos del paisaje relacionados con su arquitectura, poblados y contexto ambiental, y su autenticidad e integridad con respecto a otros paisajes culturales, se destacan las

similitudes con el caso del Paisaje del Alto Douro, en donde surgieron y se desarrollaron poblaciones cuya configuración espacial y funcional responde a una actividad productora de la región. En efecto, en el caso del Alto Douro, el trazado urbano y la manera como se usa el espacio público, la presencia de edificios emblemáticos, civiles y religiosos, las casas de habitación, incluso estructuras de producción y almacenamiento y aquellas relacionadas con el comercio, aportan un alto grado de identidad e integralidad al paisaje



del Alto Douro. Lo mismo sucede, a mayor escala, en el caso colombiano. Como se ha mencionado, la arquitectura de la vivienda cafetera en los ámbitos rural y urbano se destaca por incluir, como parte inherente de la misma construcción, los espacios y significados asociados a la actividad económica regional, en este caso, la producción cafetera. Si bien los materiales de las edificaciones de arquitectura vernacular, así como sus características espaciales, resultan diferentes a las del Alto Douro, el significado de su relación vivienda-cultura-actividad económica es similar al del caso de Portugal.

El análisis precedente vale también para la comparación entre las características de la arquitectura y el urbanismo del Paisaje Cultural Cafetero y los del Paisaje Agavero de México, este último en un área mucho más pequeña, que compromete a un número menor de municipios. En el caso mexicano se destacan los vestigios arquitectónicos de las antiguas tabernas y haciendas productoras de vino de mezcal y la arquitectura industrial vinculada a la elaboración de tequila. En el caso colombiano, la producción está más estrechamente vinculada a las viviendas rurales de las familias cafeteras, ya que se trata de procesos diferentes de cultivo. Asimismo, es diferente la configuración de los poblados: en el caso colombiano, estos responden a las condiciones de montaña y ladera, mientras que en el caso mexicano se localizan principalmente en una zona de valle, lo que da como resultado formas urbanas y arquitectónicas muy diferentes. Los poblados del Paisaje Agavero han sido descritos de la siguiente forma: “En términos generales, la arquitectura habitacional se ajusta a los patrones de la vivienda vernácula de Jalisco. La traza constituida por manzanas ajustadas a un patrón reticular corre paralela a la vía del ferrocarril y al río, que alimenta a las destilerías del poblado” (Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, 2004).

Si bien las poblaciones del Paisaje Cultural Cafetero también tienen trazas en damero, este trazado se va ajustando a las pendientes del terreno, que determinan las características de las calles, de los ejes visuales y, sobre todo, de la arquitectura, que como se ha mencionado, tiene características excepcionales con respecto a las corrientes universales; en cambio, en el Paisaje Agavero responde más a los cánones del periodo colonial.

En el caso de las plantaciones de café en Etiopía, cuya cultura es muy diferente de la colombiana, las características de la producción cafetera en una pequeña parte permiten encontrar ciertos rasgos comunes que se manifiestan en las características físicas del territorio, donde también se relacionan arquitectura y paisaje, tales como la cercanía de zonas de producción cafetera a las viviendas de los pequeños productores y la presencia de otros tipos de cultivo. Se generan así diferentes rasgos en el paisaje, tal como expresa el siguiente texto:

“Más del 90% del café etíope es cultivado en el bosque, en condiciones semi-boscosas o en jardines. Si bien existen algunas fincas corporativas, su reducido tamaño promedio genera que no puedan ser consideradas grandes desde la perspectiva del café a nivel mundial. El Café de Jardín es cultivado en las proximidades de la residencia del caficultor y en la mayoría de los casos está intercalado con otros cultivos tales como el banano o diversos vegetales. Generalmente, el café es fertilizado con los residuos orgánicos provenientes del hogar del caficultor”.

Teniendo en cuenta el análisis comparativo presentado, es posible concluir que el PCCC es una representación sobresaliente de unos valores excepcionales en el ámbito productivo, institucional y cultural. Esos valores ameritan un reconocimiento similar al que han obtenido otros paisajes productivos que son el fruto de un continuo proceso cultural, y que se encuentran inscritos ante la Unesco en la Lista de Patrimonio Mundial.

En la tabla 9 se presenta una síntesis del análisis comparativo del PCCC con algunos de los paisajes culturales reseñados, según las diversas categorías de análisis.

“Esos valores ameritan un reconocimiento similar al que han obtenido otros paisajes productivos que son el fruto de un continuo proceso cultural, y que se encuentran inscritos ante la Unesco en la Lista de Patrimonio Mundial”.

Tabla 9. Síntesis del Análisis Comparativo de Paisajes Culturales

	Esfuerzo humano familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad, en el marco de un desarrollo sostenible		Cultura cafetera para el mundo		Capital estratégico construido alrededor de una institucionalidad		Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto		
Paisaje/ Categorías de Análisis	Trabajo manual y/o familiar	Producto agrícola de calidad reconocida a nivel mundial	Desarrollo de una cultura alrededor del producto	Identidad regional y nacional	Institucionalidad fuerte que genera servicios y bienes públicos	Participación de los productores en la política sectorial	Preservación formas tradicionales de producción	Biodiversidad del ecosistema y/o hotspot C.I.*	Arquitectura y urbanismo integrados al paisaje
Paisaje Cultural Cafetero Colombiano									
Paisaje Arqueológico Cafetero Cuba									
Alto Douro Vinhateiro Portugal									
Paisaje Agavero México									
Paisaje Cafetero Brasileiro - Cerrado									
Paisaje Cafetero Centroamérica									
Paisaje Cafetero Etiopía									

● Cumple Totalmente ● Cumple Parcialmente ● No Cumple * Conservation International

d Integridad y autenticidad

Las fuentes de información disponibles permiten afirmar que, a pesar de ser un paisaje vivo, el PCCC satisface las condiciones de autenticidad e integridad de los valores que generan su carácter excepcional.

1. Autenticidad

Los elementos propios de adaptación social a un único uso de la tierra y el desarrollo de tradiciones culturales y sociales altamente específicas extendidas alrededor de la producción del café demuestran el valor universal excepcional del sitio. La cohesión de estas características y su resistencia al cambio, a pesar de sufrir el impacto de las crisis temporales del precio del café, demuestran su alto nivel de integridad. Los valores sociales colectivos que constituyen la singularidad del PCCC promueven un desarrollo humano activo y sostenible en el paisaje cultural.

A continuación se describen las características que reflejan la autenticidad del PCCC, agrupadas en los siguientes atributos: i) forma y diseño; ii) materiales y sustancia; iii) uso y función; iv) tradiciones, técnicas y sistemas de gestión; v) lengua y otras formas de patrimonio inmaterial; vi) espíritu y sensibilidad.

Forma y diseño

Existen dos elementos principales que expresan la autenticidad en cuanto a la forma y el diseño del cultivo de café: el café de montaña y el cultivo en ladera. Estos rasgos fueron el resultado del proceso de adaptación que empezaron los colonizadores de la zona en la segunda mitad del siglo XIX y que persiste actualmente. En efecto, el café que se siembra en el PCCC es un café de altura o de montaña, en la medida en que se localiza principalmente entre los 1.200 y 1.800 msnm. Asimismo, se conserva primordialmente como un cultivo de ladera, cuya adaptación “en zonas de pendientes mayores al 25 % (55 grados) es un elemento que expresa la forma y el diseño del paisaje cafetero y por lo tanto evidencia parte de la autenticidad del bien” (Universidad Católica Popular de Risaralda et al. 2006).

Con el propósito de adaptar la producción de café a las pendientes, para facilitar las prácticas del cultivo y la conservación de los suelos se han utilizado diferentes clases de trazado de los cafetales. Ellos corresponden a diversos tipos de organización y distribución de las plantas en un área determinada, que se diseñan con el fin de facilitar la realización de actividades como el desyerbe, la fertilización, fumigación y recolección, al igual que el mantenimiento de los suelos. Entre los tipos de trazado se encuentran: el trazo en curvas en contorno o a través de la pendiente; el trazo en cuadro, para terrenos con pendientes menores, y el trazo en triángulo. El trazo que ha predominado en la región desde que se sembraron los primeros cafetales es la siembra a lo largo de líneas de nivel, que también se conoce como “sembrar atravesado”, en la medida en que el trazado es horizontal o perpendicular a la pendiente. Algunos autores (como Hoyos y Molina 1994) señalan que ese trazado es un legado precolombino.

La forma de los cultivos depende también del sistema de producción empleado. Hay dos grandes sistemas de producción de café en el país: a libre exposición solar y sistemas agroforestales con café o café bajo sombra. En el primero (presente en la tercera parte de la extensión cafetera colombiana) se utilizan densidades de siembra altas: entre 7.500 y 10.000 plantas por hectárea. En el segundo, presente en el resto de la zona cafetera colombiana, se utilizan árboles para proporcionar diferentes niveles de sombrero, lo que genera una densidad de siembra óptima menor que en cafetales a libre exposición (3.000 a 4.000 plantas por hectárea). A la vez, en el sistema de producción bajo sombrero existen diferencias relacionadas con la especie utilizada: algunos árboles, como el plátano, se usan de manera transitoria, solo en los primeros años de vida del cafeto; por el contrario, otras especies nativas, como el carbonero, el guamo y el nogal cafetero, se emplean de manera permanente durante todo el ciclo del cafetal.

El uso de sombrío para los cafetales es considerado necesario en algunas regiones, mientras que en otras se conserva por tradición (Cenicafé 2002). En el caso del PCCC, el sistema de cultivo bajo sombra predomina en el centro y occidente de la región, mientras que en el oriente son más frecuentes los cultivos de café a plena exposición solar.

Las distancias de siembra y sombrío tienen una fuerte influencia en el diseño del paisaje. Las primeras se establecen en función de la pendiente del terreno, su fertilidad, el sistema de siembra, el sistema de poda, la variedad del cafeto y el número de plantas por sitio, o densidad. Por su parte, las distancias para el sombrío dependen del trazado del cafetal. La combinación entre los trazos de los cafetales y las distancias de siembra y de sombrío generan figuras geométricas simétricas en el paisaje que le dan un carácter auténtico y singular.

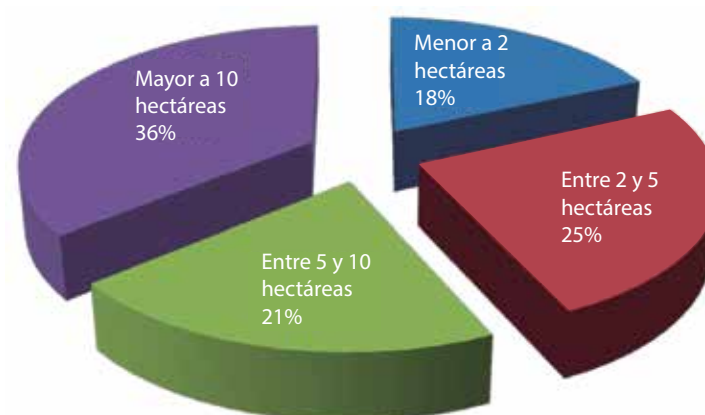
Además de los aspectos relacionados con los cultivos de café, la forma y el diseño del PCCC están determinados por la estructura de la propiedad rural. Esta se caracteriza por el predominio de pequeñas y medianas explotaciones. Tal como señalan diversos autores, desde el asentamiento de los primeros pobladores, durante la colonización antioqueña, “este territorio asumió la tradición de la pequeña parcela que caracteriza hoy la producción del café en minifundios y constituye así el modo de vida de un gran número de familias. Este modelo de tenencia de la tierra [...] es una de las características que hace de dicho territorio único” (Zuluaga 2007). No existe, sin embargo, información cuantitativa sobre el tamaño original de las fincas. Las cifras más antiguas corresponden a un censo cafetero realizado con el apoyo de la FAO para el período 1955/1956. Los datos disponibles para años anteriores (1924) corresponden al tamaño de los cafetales o de las plantaciones de café (Vallecilla 2001).

De acuerdo con la información existente, el tamaño medio de las fincas cafeteras en el Antiguo Caldas –es decir, en los actuales departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda– era de 10 hectáreas en 1955/1956, y se mantuvo en un nivel similar hasta 1970. A partir de entonces esa extensión se ha reducido como resultado de la fragmentación de las propiedades; la información disponible señala un tamaño promedio de las fincas cafeteras (incluyendo el cultivo de café y otros usos) de 1,7 hectáreas en el departamento de Caldas, 4,7 en el Quindío, 2,0 en Risaralda y 2,9 hectáreas en

Tabla 10. Tamaño promedio de las fincas

Departamentos* / Año	1970	1994 1997	2008	2011
Caldas	10,3	3,8	3,1	1,7
Quindío	13,3	10,2	8,7	4,7
Risaralda	9,1	4,3	3,6	2,0
Valle del Cauca	18,9	9,0	7,1	2,9

*Totalidad de la zona cafetera del departamento
Fuente: FNC, con base en Censo Cafetero de 1970, Encuesta Nacional Cafetera 1994-1997 y Sistema de Información Cafetera 2008 y 2011.



CLASIFICACIÓN	NÚMERO CAFICULTORES	ÁREA CAFÉ	ÁREA FINCA	NÚMERO FINCAS
Menor a 2 hectáreas	22.049	22.384,64	42.435,90	27.133
Entre 2 y 5 hectáreas	9.034	30.390,48	50.371,36	9.518
Entre 5 y 10 hectáreas	3.431	25.480,29	38.337,44	3.695
Mayor a 10 hectáreas	1.773	43.908,84	60.786,62	2.200

Figura 1. Estructura de la propiedad cafetera en el área principal del PCCC
Fuente: FNC, con base en el Sistema de Información Cafetera (SICA)

el Valle del Cauca (véase la tabla 10). Tal como se observa en la figura 1, la pequeña y mediana propiedad cafetera son los componentes principales de este paisaje cultural. A pesar de su reducida extensión, en este territorio se encuentran, además de los cultivos cafeteros, la vivienda familiar, montes, bosques, pastos y otras funciones vitales para la supervivencia del hogar, como los cultivos de pancoger o de subsistencia.

Por otra parte, con respecto a la ocupación de la tierra es importante destacar la relativa dispersión de la población rural en el PCCC. Esto se evidencia en la elevada proporción de habitantes del campo que habita en las veredas o en el área rural dispersa, comparada con quienes viven en los centros poblados rurales (cuatro quintas partes y una quinta parte, respectivamente, en el caso de Caldas [Comité Departamental de Cafeteros de Caldas et al. 2008]).

A partir de los minifundios, la colonización antioqueña continuó determinando la ocupación del territorio con la fundación de pueblos en los filos de las montañas y en sus laderas. Esta particular ubicación de las poblaciones se sumó al paisaje cafetero para dar forma a un paisaje cultural único. Como señala Saldarriaga (2006), en la conformación del PCCC intervinieron diversos factores: el relativo despoblamiento del territorio en el siglo XIX, la presencia tardía del cultivo del café y la fundación de centros urbanos. “Se creó así una textura singular en la que se combinaron cuatro elementos básicos: los restos de bosques nativos, las tierras cultivadas, los centros poblados y las vías de comunicación. Esos son los componentes que aún subsisten en el PCCC” (Saldarriaga 2006).

La vivienda rural, por su parte, aparece como un elemento construido en medio del paisaje cultivado. Esta se compone de dos espacios principales: la vivienda propiamente dicha y el espacio destinado al secado de los granos de café (elba). En viviendas más “económicas” esos dos componentes están integrados en una sola edificación (casa-elba) (Saldarriaga 2006). Las tipologías arquitectónicas más usuales en la vivienda rural de la región presentan volúmenes en forma de I, así como en forma de L. Estas estructuras se caracterizan por estar muy abiertas hacia el paisaje circundante, que se integra al ambiente interno de la casa, a diferencia de lo que ocurre en la típica vivienda rural colombiana, que gira sobre sí misma en torno a un patio central.



La vivienda rural cafetera está generalmente rodeada de corredores por todos sus lados, o al menos en uno o dos; el corredor es el espacio de socialización, de intercambio, de descanso durante el día, y en las noches para la tertulia familiar.

La permanencia de formas y diseños en la arquitectura rural del PCCC es evidente. A pesar de la incorporación de nuevas propuestas formales, nuevos materiales y recientes técnicas de construcción, la tradición fundamentada en la memoria y en el manejo del territorio conserva un valioso repertorio de conjuntos arquitectónicos rurales de grandes casas de fincas cafeteras, así como de modestas habitaciones de campesinos jornaleros de café o pequeños propietarios.

Trabajos monográficos que se constituyeron en pioneros en el tema resaltan esos valores. Inicialmente el Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura) patrocinó el “Estudio del patrimonio cultural de Antioquia y el Viejo Caldas”, realizado en 1979 por un grupo de investigadores de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, sede de Medellín. En la década de los ochenta se publicó el producto de otras dos grandes investigaciones que contribuyeron a identificar, valorar y visibilizar esta arquitectura que, hasta ese momento, no había sido reconocida por los estudiosos de la arquitectura. Esos trabajos fueron *La arquitectura de la vivienda rural en Colombia* (vol. 2: Minifundio cafetero en Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda), publicado en 1984 por los arquitectos Lorenzo Fonseca Martínez y Alberto Saldarriaga Roa, y *Arquitectura de la colonización antioqueña*, del arquitecto Néstor Tobón Botero. Este último fue publicado a partir de 1984 en cinco tomos dedicados a los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima y Valle del Cauca.

Al respecto es necesario precisar que esta llamada arquitectura de la colonización antioqueña es más un producto de la riqueza generada por el cultivo y comercio del café que un resultado de la colonización misma. La arquitectura hecha por los colonos inicialmente fue efímera, rápidamente sustituida por estructuras de tapia pisada que a su vez también tuvieron que ser reemplazadas por su debilidad ante los sismos. La rica arquitectura que hoy identifica al PCCC fue construida a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, cuando aún se fundaban pueblos

producto de la colonización, pero cuando ya el café había llegado a la región y su cultivo y su comercio producían riqueza y prosperidad.

Al igual que los cultivos de café, la arquitectura también es un reflejo de la adaptación del hombre a la inclinada topografía del territorio. Como señala Tobón (1985), las circunstancias del medio ambiente, el clima y la topografía permitieron “concretar ese nuevo hecho arquitectónico, diferenciándolo de los patrones precedentes y en el cual los elementos que han contribuido en su configuración se hacen más relevantes, expresan con mayor fuerza sus cualidades intrínsecas y la muestran como auténtica, como verdadera, como única de esa sociedad que representa” (Tobón 1985).

En consonancia con la Carta de Nara sobre Autenticidad del Patrimonio Cultural se puede afirmar que los atributos de forma y diseño asociados al PCCC han sido estudiados y validados por investigaciones de amplio reconocimiento y, por tanto, su autenticidad (autenticidad afirmada en la Carta de Venecia) aparece como el factor de calificación esencial de sus valores de interés.

Materiales y sustancia

El valor material de la arquitectura del PCCC radica en dos componentes fundamentales: por un lado se destacan sus materiales y su sistema estructural, y por el otro, su estética arquitectónica.

Los materiales básicos de esta arquitectura son la tierra y la madera, esta última usada profusamente en todo tipo de elementos. El sistema estructural está conformado por una mezcla de bahareque con tapia pisada, en donde aquel predomina¹¹. Las puertas y las ventanas, construidas típicamente con madera, se ubican en vanos hechos en el bahareque en el momento de la construcción. Cuando el bahareque se mezcla con tapia pisada, esta se usa en sobrecimientos, los muros de fachada exterior o en los muros del primer piso, en viviendas de dos niveles. Esta estructura,

¹¹ Tal como se describió en el capítulo 2, el bahareque es un sistema portante hecho con paralelos de madera o de guadua (un tipo de bambú cuyo nombre científico es *Bambusa guadua* o *Guadua angustifolia*) rematados por vigas inferiores y superiores. Esta estructura es revestida con una esterilla de guadua. Sobre la esterilla se aplica un mortero compuesto básicamente por arcilla, agua y un material aglutinante que puede ser estiércol de caballo, sangre de res o alguna fibra vegetal cortada en pequeños trozos. Este mortero se pinta con cal blanca o de colores.

ligera y flexible, tiene un excelente comportamiento frente a movimientos sísmicos de frecuente ocurrencia en la región, lo cual ha hecho que se conozca como “estilo temblorero”, una de las culturas sísmicas locales de mayor reconocimiento en el mundo por expertos en el tema (Mogollón 1999).

El uso de materiales como el barro, presente en las tejas, la tapia pisada y el bahareque, así como la guadua, es la base de la autenticidad de la arquitectura del PCCC. Estos elementos fueron empleados por los colonizadores antioqueños y persisten aún en la mayoría de las viviendas rurales, así como en algunas urbanas. La autenticidad de esos materiales es referida en distintas fuentes, entre ellas Santa (1997), citado en Osorio, (2008) y Tobón (1985). Como señalan Fonseca y Saldarriaga (1984), “la cultura de la guadua en la región cafetera es un ejemplo de la continuidad en el tiempo de un saber nativo que se adapta a las nuevas exigencias y que se integra dentro de la identidad colectiva”.

La estética arquitectónica es otro de los valores que se destacan en el PCCC. La talla y los calados en madera hacen que esta arquitectura se identifique en el concierto nacional. Los artesanos, carpinteros y ebanistas de la región crearon obras preciosas de un valor plástico y artístico de altísima calidad. Cedros y nogales de los bosques vecinos fueron la materia prima para estas obras que hoy reciben el reconocimiento de los expertos y que han sido valoradas en trabajos nacionales e internacionales, como el de los arquitectos Adriana Gómez y Felipe César Londoño, *Expresión visual en las ciudades del bahareque* (Universidad de Caldas, Manizales, 1994), así como el *Manual de materiales y técnicas constructivas*, específicamente el capítulo dedicado al municipio de Aguadas (publicado por el Proyecto URB-AL de la Comunidad Europa en 2004).

Uso y función

Las técnicas y decisiones tradicionales de los caficultores con respecto a la siembra, luminosidad, recolección, beneficio y demás prácticas culturales utilizadas en la producción de café se han mantenido vigentes, aunque han incorporado innovaciones que resultan de la investigación adelantada por Cenicafe. Entre los arreglos espaciales tradicionales o auténticos se destacan los sistemas agroforestales con café (o café bajo sombra), cuya función es la conservación

de suelos en zonas que tienen una o más de las siguientes condiciones: pocas lluvias o lluvias mal distribuidas; baja altura sobre el nivel del mar y altas temperaturas; elevada altura sobre el nivel del mar; suelos erosionables y/o suelos con pendientes fuertes (Cenicafé 2002).

En una dirección similar puede destacarse la autenticidad de la práctica de “sembrar atravesado”, que tiene como función principal la prevención de los procesos erosivos del suelo. Además de la influencia indígena que se le atribuye (Hoyos y Molina 1994), esa práctica fue recomendada durante años por el Profesor Yarumo, otro personaje ícono de la institucionalidad cafetera, quien recitaba:

*“Esto dijo el armadillo
hablando con don Ramón:
al que siembra falda abajo
y limpia con azadón,
se le rueda la tierrita
y se lo lleva la erosión.
Por eso tenga usted mucho cuidado:
a desyerbar con machete
y a sembrar atravesado”.*

Tradiciones, técnicas y sistemas de gestión

La institucionalidad cafetera ha tenido un papel central en la promoción de actividades para la conservación y el desarrollo sostenible del cultivo del café como elemento esencial del paisaje. En el aspecto ambiental se pueden destacar importantes programas y actividades, como la gestión para la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad ambiental en las regiones cafeteras del país; la ejecución de programas para el manejo integral de microcuencas y la preservación del recurso agua; la promoción y ejecución de campañas de conservación de suelos y aguas; la difusión de prácticas de conservación del recurso suelo en las diferentes etapas del cultivo; la gestión para el mejoramiento del saneamiento ambiental de las viviendas en la zona cafetera; la generación de tecnologías cuidadosas con el medio ambiente, y la promoción del uso racional de productos químicos y orgánicos, cuando estos son requeridos en el proceso productivo del café (FNC 2007).



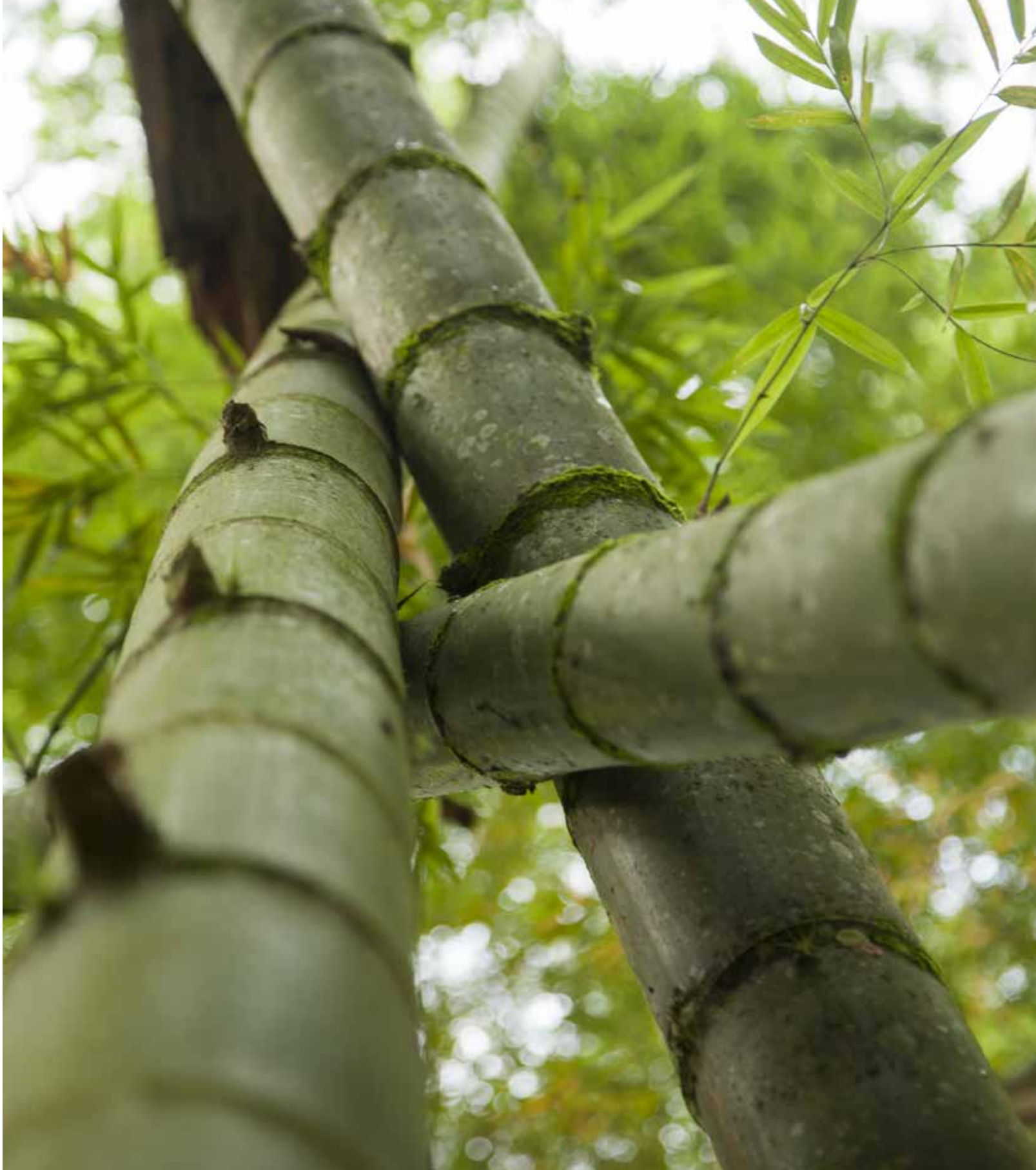
La promoción que hace la institucionalidad de un manejo sostenible de los recursos naturales se suma a los esfuerzos de conservación emprendidos por los mismos productores. En efecto, uno de los elementos más destacados de la idiosincrasia de los cafeteros de la región es su valoración del paisaje y del cafetal como elemento constitutivo del mismo. La finca es vista y cuidada como un “jardín” en el que el cafetal es la flor principal. De esta manera es presentada a vecinos, visitantes y forasteros con un orgullo único que refleja el gran esfuerzo y dedicación de las manos cafeteras en el trabajo de su tierra. Al esfuerzo de los cafeteros y la labor permanente de conservación de la institucionalidad cafetera se suman, igualmente, las acciones que en esa misma dirección adelantan las cuatro corporaciones autónomas regionales del PCCC.

En el caso de los bienes inmuebles, la identificación de la población con sus tradiciones y su apropiación de ese patrimonio ha reemplazado a otras herramientas de gestión, como las normativas específicas, lo que ha redundado en una conservación sostenible de dichos elementos. También es conservada, de manera natural, la arquitectura rural asociada al cultivo y al beneficio del café y las áreas naturales protegidas que circundan las plantaciones de café y que equilibran los ecosistemas de la región. La actividad turística, que ha registrado un aumento considerable en los últimos años, ha estimulado este compromiso comunitario de protección y conservación del conjunto paisajístico de una manera integral, en la medida en que este se ha basado precisamente en el carácter rural, la belleza natural y la autenticidad cafetera del paisaje. Al respecto, una iniciativa reciente de la institucionalidad cultural, el Programa Vigías del Patrimonio, fortalecerá el papel de las comunidades locales en este trascendental proceso de gestión sostenible del patrimonio.

Lengua y otras formas de patrimonio inmaterial

La autenticidad de la cultura generada a partir de la actividad cafetera se expresa también en diversas formas de patrimonio inmaterial, tales como las fiestas, el atuendo, la gastronomía y las artesanías.

Entre las fiestas se destacan aquellas asociadas directamente al café, como las Fiestas Nacionales del Café, la Fiesta del Canasto y las Fiestas de la Cosecha. Igualmente, la región es



cuna de otras fiestas, ferias o festivales que promueven la música, el folclor tradicional, el fervor religioso o la herencia indígena o española.

Por su parte, el atuendo de los campesinos y la gastronomía revelan la autenticidad de la cultura regional, en la medida en que han persistido desde la fundación de los poblados.

Finalmente, entre las artesanías sobresalen algunas asociadas con el café, como el sombrero de Aguadas, o con otras especies de la región, como la guadua, y con productos alimenticios típicos. También hay “obras maestras de la artesanía regional” en la arquitectura, representadas por los trabajos ejecutados en madera, específicamente en portones, puertas, ventanas y balcones de las edificaciones (Tobón 1985).

Espíritu y sensibilidad

“Un cafetero, no se da completo sino en Caldas, donde todo es café, donde no hay nada fuera del café. Donde el grano, su abundancia, la oportunidad de la cosecha y el precio determinan profundamente la vida lo mismo del productor, que la del médico, la del fondista y la del sacerdote, la del

obrero manual y la del comerciante, donde los matrimonios se conciertan para la época de la cosecha, y los regocijos públicos también. Las drogas se compran cuando hay buen precio del grano, y los vestidos y las herramientas. En síntesis, todo, desde el amor hasta la caridad, pasando por todas las zonas intermedias de las necesidades comunes”.

Londoño 1943, citado en Vallecilla, 2001

La descripción citada en el epígrafe, junto con diversas fuentes de información formales y anecdóticas, demuestran que el espíritu o temperamento de la población de la región donde se localiza el PCCC está estrechamente relacionado con la cultura cafetera y puede diferenciarse fácilmente del que tienen habitantes de otras regiones del país. Entre las múltiples fuentes que revelan esa relación hay que señalar a Fonseca y Saldarriaga (1984), quienes afirman que, a pesar de que la región cultural de Antioquia y del Antiguo Caldas pasó de ser una unidad claramente marcada a fundirse con el bloque occidental del país, “su cultura regional se ha conservado con elementos que la identifican claramente dentro del panorama nacional” (Fonseca y Saldarriaga

1984). Asimismo, consideran que “el cultivo del café [...] ha contribuido a consolidar esa cultura regional.

Como factor unificador, reunió rasgos acumulados a lo largo del proceso histórico de poblamiento y manejo del territorio” (Fonseca y Saldarriaga 1984). Entre los rasgos que, según estos autores, se esgrimen como símbolos de identidad regional, se encuentran el ánimo por el trabajo, la capacidad empresarial, la propensión al riesgo, la independencia y la audacia; todos relacionados estrechamente con el desarrollo de la economía cafetera.

Otros autores también señalan rasgos de la autenticidad de ese espíritu: “En Colombia podemos mencionar el caso de la cultura paisa, de la cultura de la colonización antioqueña, la cual subsiste y está viva con la tradición de la guadua, con una serie de tradiciones que ha podido incorporar a la modernización y que sigue siendo una tradición activa” (Saldarriaga et al. 1996, citado por Osorio 2008). Por su parte, Santa (1997), citado por Osorio (2008), destaca el “profundo sentido comunitario, este espíritu cívico, que ha sido tan característico del temperamento antioqueño”, y que favoreció la creación de los instrumentos de acción colectiva que maneja la Federación Nacional de Cafeteros.

2. Integridad

El Paisaje Cultural Cafetero de Colombia es un auténtico reflejo de un proceso centenario de adaptación del hombre a las condiciones geológicas, hidrológicas, climáticas y naturales de una zona específica, conocida en el ámbito nacional e internacional como Eje Cafetero. El PCCC muestra un extraordinario grado de autenticidad, sin adiciones contemporáneas incongruentes a su patrón arquitectónico tradicional y sin modificaciones sustanciales a los pequeños pueblos ubicados tanto en el área principal como en el área de amortiguación del sitio. Aspectos tales como tradiciones, uso del idioma y otras formas de herencia inmaterial se han preservado, en su mayoría, debido a los propietarios y a la comunidad, que tienen un alto sentido de apropiación social de su herencia cultural. A continuación se describen las tres características que revelan el cumplimiento de la condición de integridad del PCCC:

Posee todos los elementos necesarios para expresar su valor universal excepcional

Tal como se señaló en la declaración de valor universal y en la declaración de autenticidad, el PCCC tiene un conjunto de valores que demuestran su singularidad a escalas nacional y mundial, así como prácticas de manejo que expresan el interés de la comunidad y de la institucionalidad cafetera, ambiental y cultural por promover un desarrollo humano sostenible. Si bien algunos de los valores de este paisaje experimentan presiones de distinta naturaleza, los planes de manejo y protección asociados a su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial contribuirán a contrarrestar esas presiones, de manera que se garantice su conservación.

Tiene un tamaño adecuado que permite la representación completa de las características y los procesos que transmiten la importancia del bien

Si bien el centro-occidente colombiano cuenta con una extensión mayor a la propuesta en este documento, extensión que refleja igualmente sus características de excepcionalidad, se consideró la inscripción de un área principal con una extensión “manejeable”. Para esto se diseñó y aplicó un modelo geográfico para delimitar el área más representativa y conservada en términos de los valores de mayor singularidad¹². En esa medida, la extensión del sitio propuesto (área principal) resulta adecuada para representar estos valores.

¹² Véase el primer capítulo.

Asimismo, el área de amortiguación propuesta permite salvaguardar los valores de excepcionalidad existentes en el área principal.

La nominación para la inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial de un “fragmento de un todo más grande” también se realizó en los paisajes culturales vinícolas de isla Pico y Alto Douro, en Portugal; Cinque Terre, en Italia y, en los arrozales de las terrazas de las cordilleras filipinas. Al igual que en esos casos, la nominación de una parte del PCCC no significa la ruptura de la integridad del sitio.

Acusa los efectos adversos del desarrollo y/o las negligencias

Aunque los valores de excepcionalidad del PCCC han enfrentado leves adaptaciones que reflejan las cambiantes condiciones del entorno, su integridad se mantiene intacta.

En el área persisten el esfuerzo humano y familiar, así como las formas tradicionales de producción cafetera. Igualmente, se evidencia el arraigo de la cultura cafetera y de sus manifestaciones culturales, al igual que el compromiso de la institucionalidad por la sostenibilidad de la actividad cafetera, a pesar de las crisis temporales de precios del grano. Esa persistencia y compromiso se reflejan en la alta cantidad de productores de café en la zona delimitada (19.000), la mayor dinámica económica que sigue generándose en la zona durante las épocas de cosecha y las acciones que continúa adelantando el gremio cafetero en los frentes económico, social y ambiental.

En el caso de los valores culturales tangibles, el estado de conservación de un conjunto significativo de inmuebles urbanos y rurales es bueno, y se espera continuar evaluando y protegiendo el valor de otros bienes inmuebles localizados en el área.

Por último, en cuanto a los valores ambientales, el estado de conservación de los recursos naturales en el área propuesta es adecuado y se prevé que los planes de manejo y protección propuestos reforzarán las medidas ya existentes adoptadas por los productores y las instituciones ambientales y cafeteras para la promoción de una gestión sostenible del medio ambiente.



4 ESTADO DE CONSERVACIÓN Y FACTORES QUE AFECTAN EL BIEN

a Estado de conservación actual

Los principales atributos que caracterizan al PCCC como el patrimonio construido conformado por las viviendas rurales, los pequeños poblados y los inmuebles más representativos, así como el paisaje vivo donde se desarrolla el cultivo y procesamiento del café, presentan adecuadas condiciones de conservación. No obstante, se trata de un paisaje vulnerable y dinámico, cuya preservación depende de mantener los cuatro valores identificados. Se trata de contar con el carácter integral y productivo del paisaje, y su sostenibilidad económica, social, medioambiental y cultural.

El estado de conservación que presentan las viviendas rurales y las poblaciones se debe en gran medida a la perseverancia de la actividad cafetera. También está relacionada con los valores culturales y sociales de las familias que, pese a dificultades económicas, mantienen el arraigo a su cultura cafetera y a todas sus manifestaciones: desde las formas de vida, sustento, y expresión, hasta la arquitectura, el urbanismo y el paisaje natural.

Además, el alto grado de autenticidad e integridad del Paisaje Cultural Cafetero se debe, en gran parte, a un modelo institucional único en el mundo, tanto en trayectoria como en impacto positivo. A continuación se analiza el estado de conservación de los valores en los que se apoya el carácter singular del PCCC.

1. Esfuerzo humano familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad en el marco de un desarrollo humano sostenible

Los habitantes del PCCC han enfrentado a lo largo de la historia difíciles retos relacionados con la comercialización del café, así como con factores internos que han afectado la rentabilidad de su actividad productiva. No obstante, su capacidad de gestión, adaptación e innovación les ha permitido mantenerse vigentes en los competidos mercados internacionales como un importante proveedor de cafés suaves de excelente calidad. Los desarrollos de la última década ilustran cómo las estructuras de acción colectiva desarrolladas a lo largo del último siglo han permitido a un conglomerado de productores rurales desarrollar factores de competitividad consistentes con el mantenimiento de un paisaje vivo y productivo.

En el frente externo, los productores vieron la llegada del siglo XXI con una de las más agudas crisis de precios de la historia. La fuerte caída de las cotizaciones internacionales del café generó devastadoras pérdidas en la actividad cafetera. Así, en el momento más álgido de la crisis, en el período 2001-2002, el valor de la cosecha cafetera cayó cerca de un 37 %, comparado con



los niveles de la década de los noventas. Si bien desde 2004 las cotizaciones internacionales se han recuperado, aún se encuentran en niveles substancialmente menores a los históricos, tal como se observa en la figura 2.

Por su parte, en el frente interno los retos tampoco eran menores. Factores como el incremento en los costos de producción, el cambio climático y la fuerte revaluación del peso colombiano en el período 2003-2012 han afectado de manera profunda la rentabilidad de la caficultura de la región.

A pesar de estos retos, una gran cantidad de productores de café del centro-occidente del país han persistido en el desarrollo de la caficultura como su principal actividad productiva. Esta continuidad se ha generado sin deteriorar la calidad del producto y sin abandonar la tradición manual y familiar del cultivo. La conservación de este valor se refleja no solo en el considerable número de productores que se mantienen en la caficultura (tabla 11), sino también en términos cualitativos, en las actitudes de los productores frente al futuro de su actividad. Cuando estos cafeteros persistentes son consultados sobre la posibilidad de cambiar sus cultivos de café por otros productos, niegan esa

posibilidad de plano y manifiestan su convicción de que el café es un cultivo con porvenir y de que tienen esperanzas en él (PNUD 2004). En la actualidad, los cuatro departamentos que hacen parte del PCCC cuentan con alrededor de 84.000 caficultores, de los cuales 19.800 se encuentran en la zona principal y 17.242 en la de amortiguamiento.

Diversos aspectos explican la permanencia y el compromiso de los productores de la región con la caficultura. Por un lado, las complejas condiciones topográficas hacen que las oportunidades de diversificación de la producción sean reducidas. Igualmente, pocos cultivos cuentan con el apoyo de una red comercial que garantice de manera permanente la compra de cualquier cantidad del producto, al mejor nivel de precios posible, dadas las condiciones del mercado mundial, tal como es el caso de la red comercial de la institución cafetera. Finalmente, la combinación de la capacidad de adaptación de los caficultores, su visión empresarial y el apoyo de sus instituciones ha permitido generar estrategias que han dado sostenibilidad a esta actividad productiva. Entre esas estrategias se destacan la producción de cafés especiales, los mecanismos de venta a futuro, la participación en segmentos de valor agregado y la penetración en nuevos segmentos, entre otras.

Figura 2. Precio internacional del café colombiano, 1945-2008. Centavos de dólar por libra (dólares constantes de 2008).

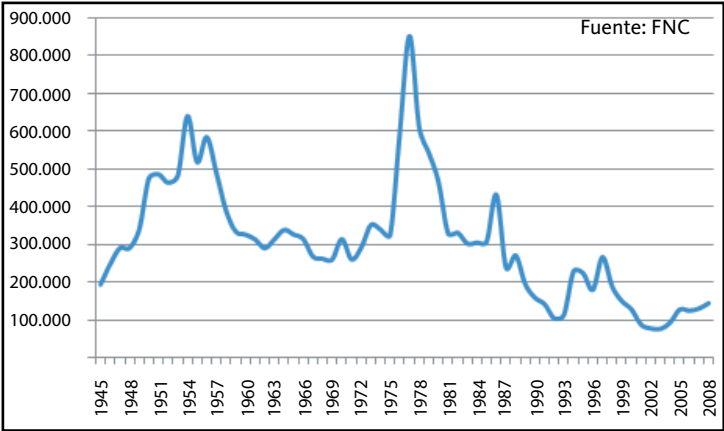


Tabla 11. Número de caficultores en los departamentos del PCCC, 1994/1997 - 2008 - 2012

Departamentos	1994-1997	2008	2012
Caldas	42.798	38.076	37.216
Quindío	7.360	6.624	5.676
Risaralda	23.460	20.012	20.230
Valle del Cauca	27.033	20.526	23.066

Fuente: FNC, con base en Encuesta Nacional Cafetera 1994 - 1997 y SICA 2012.

2. Cultura cafetera para el mundo

Si bien la caficultura ha enfrentado grandes dificultades desde los años noventa, en el PCCC persiste el arraigo de la cultura cafetera y de sus manifestaciones. De hecho, la creación del Parque Nacional de la Cultura Cafetera, conocido como el Parque Nacional del Café, y la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco tienden a reforzar la identidad cultural cafetera y, en esa medida, contribuyen al arraigo de la población en su territorio.

La conservación de los principales edificios y viviendas, así como de las poblaciones, está asociada directamente con la de las demás manifestaciones de la cultura de la región. El alto nivel de preservación de los inmuebles se facilita por las declaratorias como bienes de interés cultural de ciertos cascos urbanos, pero también gracias a la conservación de las manifestaciones y de las formas de vida que le han

dado al patrimonio cultural su sentido, su razón de ser y su margen de adaptación a las condiciones actuales (que en un todo mantienen la actividad cafetera como eje de la vida social, cultural y económica de la población de la región).

No es extraño encontrar en la zona diversas manifestaciones de arraigo en torno al café como elemento clave de identidad de la región. Es así como la región que comprende al PCCC se conoce en el país como zona cafetera o Eje Cafetero; la principal vía de la región se conoce como autopista del Café, y diversos establecimientos y organizaciones, relacionados o no con el cultivo, utilizan el café como elemento constitutivo de su identidad (por ejemplo, Automotores del Café, Telecafé, Turiscafé, Hosterías del Café, entre muchos otros).

Las manifestaciones culturales de los habitantes del PCCC expresan un alto grado de conservación de los valores y del espíritu emprendedor de la población que desde finales del siglo XVIII se abrió camino en las agrestes montañas de la zona para colonizar nuevas tierras. En las zonas rurales persiste la transmisión de leyendas vinculadas a personajes de la colonización, así como el uso de los objetos “cafeteros”, como el machete, utilizado primero para la apertura de caminos y luego para el deshierbe. Asimismo, el ingenio de sus habitantes permitió transformar elementos de uso diario en verdaderos íconos culturales, tales como el “yipao”, representado por el uso del Jeep Willys, de la década posterior a la Segunda Guerra Mundial, utilizado masivamente como principal medio de transporte para un número considerable de personas y mercancías.



9

NEW TUNING
UNDERGROUND

WILLYS



Esta tradición también se refleja en el lenguaje utilizado, con la adición de la palabra “yipao” para referirse a la cantidad de cosas que se pueden cargar en cada uno de estos vehículos¹. Igualmente, la actividad tradicional de la arriería, que se desarrolló como respuesta a la necesidad de transportar el café por zonas que presentaban grandes dificultades de acceso y movilidad, aún subsiste como práctica productiva y elemento de identidad cultural.

Por su parte las fiestas tradicionales continúan desarrollándose como eventos en los que todas las manifestaciones tangibles e intangibles del patrimonio se comparten y enriquecen con el tiempo. Entre las principales fiestas que se han celebrado por generaciones en el PCCC se encuentran:

- Las Fiestas Nacionales del Café, en Calarcá; la Fiesta del Canasto, en Filandia, y las Fiestas de la Cosecha, en Pereira.
- El Carnaval de Riosucio, que ya cuenta con una tradición de 450 años y en el que se destaca la amplia participación de la etnia indígena embera. Se trata de una celebración que tiene como protagonista al diablo, que “llega” al pueblo el 2 de enero y es “cortejado” con poemas, cánticos y recitales en las principales plazas, para culminar con un desfile en el cual su figura es quemada.
- La Fiesta de la Guadua, en Córdoba; el Festival del Pasillo, en Aguadas; el Festival de la Bandola, en Sevilla; el Concurso Nacional de Duetos, en Armenia; el Concurso Nacional del Bambuco, en Pereira, y los alumbrados de Quimbaya y Salamina.
- Otras fiestas, ferias o festivales que promueven la música o el folclor tradicionales, el fervor religioso o la herencia indígena o española, tales como la Feria de Manizales, cuya versión 53.^{a2} se realizó este año con 185 actividades culturales que incluyeron eventos taurinos, musicales y gastronómicos.

Del mismo modo, las tradiciones gastronómicas del PCCC se han mantenido y enriquecido. Entre ellas se destaca la

comida conocida como “paisa” o “montañera”, cuyo plato más conocido es la bandeja paisa, que consiste en un plato de frijoles con “garra” o tocino de cerdo, servidos con aguacate, arroz, carne, chorizo, chicharrones, huevo, patacones y plátano maduro frito.

En el frente urbanístico y arquitectónico, los pueblos del PCCC han conservado su estructura original en el sector fundacional, aunque el uso de inmuebles y del espacio público presente algunas variaciones. Por su parte, las zonas urbanas se han extendido con el fin de dar cabida a elementos de equipamiento urbano necesarios en el mundo moderno, como centros deportivos, colegios, hospitales y nuevas urbanizaciones, principalmente asociadas con viviendas de interés social. Esta extensión se ha desarrollado generalmente en torno a la vía principal, debido a las restricciones que impone la topografía del terreno.

En los cascos urbanos existen ejemplos muy valiosos que, en su conjunto, conservan los valores sobresalientes que han caracterizado la arquitectura de la colonización antioqueña. Entre esos conjuntos sobresalen las zonas urbanas de los municipios de Aguadas, Belalcázar, Belén de Umbría, El Cairo, Marsella, Pácora, Salamina, Santuario, poblaciones incluidas en el área principal del PCCC. Igualmente, es importante destacar los cascos urbanos de Filandia y Sevilla, localizados en la zona de amortiguamiento, y del municipio de Salento, en sus inmediaciones. Se trata de poblaciones que conservan su relación directa con el entorno y con la escala humana, valores reflejados en los trazados urbanos y en el mantenimiento de los elementos constructivos y ornamentales que caracterizan todo el Eje Cafetero.

En esta arquitectura tiene especial valor el trabajo ornamental en madera, mediante talla y calados, que se ha usado tradicionalmente en puertas, ventanas, pasamanos de escaleras, barandas, balcones y tribunas, así como en contraportones, cancelas de comedor, cielorrasos, columnas, capiteles y basas. Esta tradición se conserva en muchos de los poblados de la región, entre los cuales Salamina (departamento de Caldas) es uno de los casos más destacados, por la obra del maestro Eliseo Tangarife. Esta tradición, cuyas muestras se preservan en excelente estado en muchas de las casonas de este pueblo, constituye un orgullo cultural de sus ciudadanos y es presentada a visitantes y turistas como una joya digna de admiración.

En la región existen también casonas de haciendas cafeteras de notable belleza que, además de mantener su función, conservan en muy buen estado su organización espacial y estructura arquitectónica, e incluso contienen sus mobiliarios originales. Las recientes campañas de turismo rural han propiciado el mantenimiento de estas casas de hacienda y su dotación de elementos de confort, como baños, cocinas y piscinas.

De los inventarios realizados por los equipos departamentales se concluye que el PCCC tiene un alto grado de conservación tanto en sus viviendas rurales o fincas, como en la arquitectura y el trazado urbanístico que caracteriza a sus poblados.

“...el PCCC tiene un alto grado de conservación (...) en la arquitectura y el trazado urbanístico que caracteriza a sus poblados”.

Adicionalmente, existe en la zona una tradición de cuidado y mantenimiento de los inmuebles. El mismo estudio de Fonseca y Saldarriaga (1984) indica que:

“Los valores y costumbres colectivas tienen que ver con las actitudes hacia el espacio de la vivienda y hacia sus edificaciones. El mantenimiento de las casas y el aseo son las dos expresiones más claras de estos valores. En aspectos de mantenimiento, se destaca el interés por la pintura de los muros (blanqueada), las reparaciones de grietas o desperfectos en los elementos constructivos, la protección de las maderas (pintura) expuestas a la intemperie y el cambio en pisos y cielorrasos”.

Los pequeños poblados no muestran grandes transformaciones en sus trazados, usos o arquitectura. Estas se concentraron en las principales ciudades, como Armenia, Pereira y Manizales, que se encuentran en la zona (aunque no fueron incluidas en el área principal del PCCC por su condición de ciudades intermedias).

¹ Es una derivación de jeep, así como en Colombia se le llama “costalao” a un costal lleno de cosas.

² Instrumento musical de cuerda con la que se interpreta música andina colombiana. Tiene forma de pera y fondo chato, y seis órdenes de cuerdas dobles que se hacen sonar con un plectro. Su nombre deriva de mandolina, instrumento a partir del cual evolucionó, y difiere en timbre y cantidad de cuerdas de la bandola llanera venezolana.

3. Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad

El modelo institucional cafetero, cuyo eje es la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y sus comités departamentales y municipales, ha trabajado permanentemente por el bienestar de las comunidades cafeteras y la competitividad de su actividad productiva durante más de ochenta años.

Para lograr este objetivo, la institucionalidad ha trabajado en la generación de bienes y servicios públicos que incluyen un completo sistema de comercialización, almacenamiento, control de calidad, asistencia técnica, investigación científica, desarrollo tecnológico, promoción del origen y soporte institucional. Pero más allá de estos servicios, la institucionalidad ha apoyado la construcción de un capital social que ha resultado estratégico para la sostenibilidad de la industria y la conservación del PCCC.

Este capital social, que es la base de la legitimidad de la institucionalidad construida, está representado por los 660 líderes cafeteros elegidos por sus pares en el centro-occidente del país y por las instituciones democráticas desarrolladas en torno al producto. Esta institucionalidad ha permitido que los caficultores de las diferentes veredas que componen este paisaje transmitan por intermedio de sus representantes gremiales los intereses y problemáticas de los productores de su zona, participen directamente en el diseño de políticas y programas de inversión para el sector y evalúen la gestión de sus instituciones. Difícilmente se encuentra otro gremio en el mundo tan compenetrado con los intereses y problemáticas de su base.

El nivel de conservación de este valor se evidencia en las elecciones cafeteras, en las que se eligen los representantes de los productores a las diversas instancias de la dirigencia gremial (delegados al Congreso Nacional de Cafeteros, miembros de los comités departamentales y miembros de los comités municipales de cafeteros). Este ejercicio democrático convocó a las urnas de los cuatro departamentos PCCC a cerca de 34.000 cafeteros cedulados en 2002, 42.230 en 2006 y, 41.651 en 2010 como puede observarse en la tabla 12.

La conservación del capital social cafetero se evidencia igualmente en el dinamismo observado en las candidaturas para las diversas instancias gremiales. En efecto, durante las pasadas elecciones, tanto el número de candidatos inscritos en las planchas departamentales como en las listas municipales presentaron incrementos considerables, situación que demuestra la vocación de liderazgo y el interés de los cafeteros de construir comunidad (véase la tabla 13). Vale la pena destacar que estos índices de participación en las elecciones cafeteras deben tener en cuenta que para los habitantes rurales desplazarse a los centros urbanos o las cabeceras municipales para ejercer su derecho al voto implica frecuentemente problemas económicos y logísticos que no son menores, y por ello una participación del 71 % es considerada casi óptima, si se compara con otros eventos democráticos rurales.

Finalmente, las diversas encuestas realizadas en las zonas cafeteras confirman el sentido de pertenencia y compromiso de los productores con su institucionalidad. Al respecto, en la “Encuesta de opinión cafetera” realizada en 2006, la mayoría de los caficultores expresaron una opinión favorable sobre sus instituciones (Federación Nacional de Cafeteros y sus comités departamentales y municipales de cafeteros). Tal como se observa en la figura 4, esta percepción se ha fortalecido durante los últimos años. Más aún, la gran mayoría de los encuestados reconocieron la importancia de la institucionalidad para el sector cafetero, para su desarrollo como productores y para el desarrollo nacional (figura 3).

“...la institucionalidad ha trabajado en la generación de bienes y servicios públicos que incluyen un completo sistema de comercialización, almacenamiento, control de calidad, asistencia técnica, investigación científica, desarrollo tecnológico, promoción del origen y soporte institucional.”

Tabla 12. Participación electoral cafetera 2002-2006 - 2010.

Departamentos	Votantes		
	2002	2006	2010
Caldas	13.844	17.102	3.845
Quindío	3.203	4.198	19.450
Risaralda	8.841	9.402	9.844
Valle del Cauca	7.984	11.528	8.512
Departamentos del PCCC	33.872	42.230	41.651

Tabla 13. Número de candidatos inscritos para las elecciones cafeteras entre 2002 y 2010.

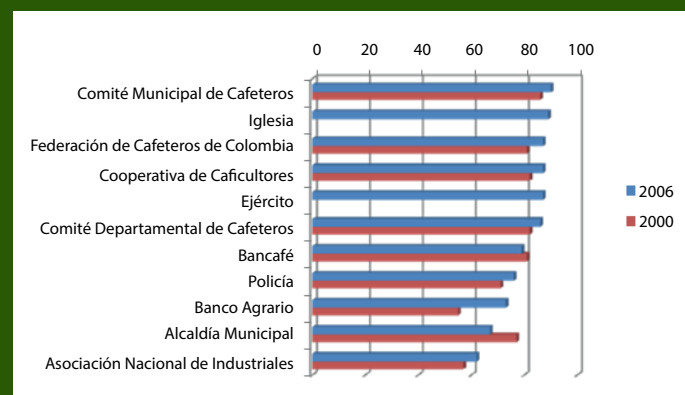
Departamentos	Municipales			Departamentales		
	2002	2006	2010	2002	2006	2010
Caldas	792	1.404	276	26	18	20
Quindío	156	192	4.608	14	16	26
Risaralda	636	732	828	20	26	26
Valle del Cauca	684	564	528	16	20	22
Departamentos del PCCC	2.268	2.892	6.240	76	80	94

Tabla 14. Sistemas de producción cafetera según sombrero en el área principal del PCCC, 2012.

Departamento	Sombra	Semisombra	Sol
Caldas	4 %	11 %	84 %
Risaralda	12 %	4 %	84 %
Quindío	18 %	21 %	60 %
Valle del Cauca	11 %	35 %	54 %

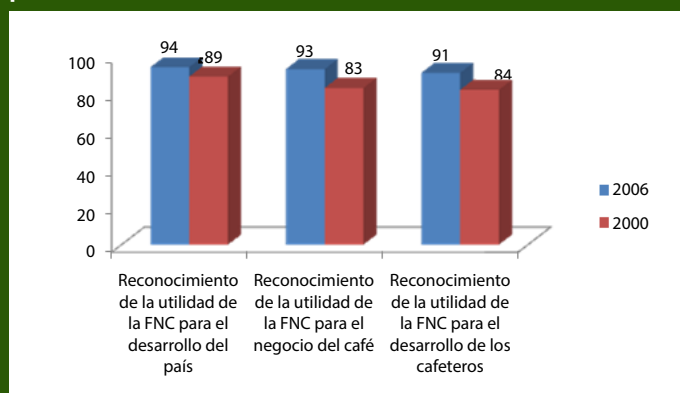
Fuente: FNC.

Figura 3. Percepción favorable de diversas instituciones por la población cafetera colombiana entre 2002 y 2006



Fuente: CNC (2006). Encuesta realizada por el Centro Nacional de Consultoría durante los meses de junio y julio de 2006. Universo: hombres y mujeres mayores de 18 años, de estratos socioeconómicos 1 a 6 y rural, habitantes de regiones cafeteras, caficultores y no caficultores y residentes de grandes ciudades. Muestra: 1.420 habitantes de regiones cafeteras, de los cuales 708 son caficultores y 712 no caficultores, y 500 residentes en las ciudades principales. Regiones cafeteras: Antioquia, Eje Cafetero, atlántica, pacífica, oriental y central. Ciudades principales: Bogotá, Medellín, Cali y Bucaramanga. La figura 3 corresponde únicamente a las respuestas de los cafeteros.

Figura 4. Valoración de instituciones cafeteras por la población colombiana, 2002-2006.



Fuente: CNC (2006). La gráfica corresponde al porcentaje de la totalidad de los encuestados (población cafetera y no cafetera) que considera a la FNC "útil o muy útil" para cada uno de los enunciados.

4. Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto

El cultivo de café en el PCCC se ha desarrollado como una actividad de pequeños y medianos productores que aportan su esfuerzo y trabajo diario para la obtención de un producto de excelente calidad. Este modelo de producción intensivo en mano de obra se ha mantenido vigente desde la segunda mitad del siglo XIX, cuando los colonizadores antioqueños se instalaron en la región. A partir de entonces, los caficultores, sin abandonar su tradición productiva, han adaptado el cultivo del café a las condiciones específicas del entorno.

De acuerdo con esto, la caficultura de la región no es única y totalmente homogénea, sino que refleja la diversidad misma del entorno. La gran variedad de ecosistemas, sumada a diversas condiciones climáticas, topográficas, socioeconómicas y grados de adopción tecnológica, ha generado el desarrollo de diversos sistemas de producción cafetera. De esta manera, es posible encontrar desde sistemas tradicionales de caficultura bajo sombrío, pasando por cultivos semitecnificados, con cierto nivel de sombra, hasta los monocultivos cafeteros altamente tecnificados, como puede observarse en la tabla 14.

Al respecto, es importante profundizar sobre la alta participación de la caficultura tecnificada sometida a exposición solar. Desde la década de los setenta, la caficultura tecnificada se expandió rápidamente, impulsada por el desarrollo de una variedad de porte bajo resistente a la roya (conocida originalmente como variedad Colombia) y coyunturas positivas de precios internacionales. Diversos estudios han argumentado que "el reemplazo de los policultivos de café con sombrío, por un monocultivo tecnificado basado en la variedad caturra a plena exposición, ha homogeneizado y desestabilizado el paisaje rural, generando una pérdida importante del patrimonio natural al interior de cafetales" (Borrero 1986, Moguel y Toledo 1999, Armbricht, Rivera y Perfecto 2005, citados en Rodríguez et al. 2008).

Tabla 15. Estado de conservación de los valores excepcionales del PCCC

Valores	Estado de conservación
Esfuerzo humano familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad	Alta permanencia de los productores en la actividad cafetera
Cultura cafetera para el mundo	• Arraigo de la cultura cafetera y sus manifestaciones • Conservación de la estructura original de los pueblos. • Adecuado estado de conservación de las estructuras arquitectónicas tradicionales, urbanas y rurales
Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad	• Institucionalidad fuertemente comprometida con el bienestar y la calidad de vida de las familias cafeteras durante más de 80 años • Excepcionales niveles de participación y favorabilidad de las instituciones democráticas cafeteras
Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto	• Persistencia de técnicas tradicionales de cultivo, que se han combinado con innovaciones productivas que protegen el medio ambiente • Altos niveles de tecnificación de la caficultura • Mantenimiento de ecosistemas naturales de gran importancia que garantizan el equilibrio ambiental en la región

Fuente: FNC.



La expansión del café tecnificado a plena exposición solar también provino del alto grado de cobertura nubosa que caracteriza a la región, por ser esta un punto de paso obligado durante dos veces al año de la zona de interconfluencia intertropical. De esta forma, el alto grado de humedad y cobertura nubosa favorece el café tecnificado frente a actividades agropecuarias alternas, como los pastizales para la cría intensiva de ganado.

Sin embargo, en los últimos años se ha observado una tendencia positiva para la conservación del PCCC: el retorno a la producción bajo sombrío (Guhl 2006, cit. en Rodríguez et al. 2008) en aquellos lugares donde las productividades asociadas y la capacidad de generar un mayor valor unitario por libra de café vendida es viable gracias al desarrollo de un segmento de cafés especiales más sofisticado. Esta situación ha generado la proliferación de sistemas híbridos en los que se combina una caficultura tecnificada con menores densidades de siembra, trazo y especies de sombrío. Esta tendencia se explica por varios factores, entre los que se destacan la creciente preocupación por la sostenibilidad ambiental en la agricultura, la expansión de los mercados de cafés con certificaciones ambientales (como es el caso de Rainforest Alliance) y el incremento en los costos de los fertilizantes, que se utilizan intensivamente en la caficultura tecnificada a plena exposición solar.

No obstante, cabe resaltar que la caficultura tecnificada al sol es en algunos casos la única opción viable para ciertas zonas que enfrentan una reducida radiación solar debido a la alta cobertura de nubes. La humedad relativa y la menor proporción de horas de sol favorecen la generación de hongos, la propagación de plagas y la disminución de la productividad cuando en estas zonas se cultiva caficultura de sombrío, lo que se traduce en una reducción de su viabilidad económica. En ese orden de ideas, la alternativa económica viable para los productores cafeteros ante este escenario es el del cambio de vocación de la tierra para ganadería y pastos, con efectos negativos en la biodiversidad de la zona.

Igualmente, es común encontrar en esta región sistemas de producción bajo cultivos múltiples (policultivo cafetero). En estos casos, el café, como cultivo principal, es complementado con otros productos agrícolas, que fortalecen la seguridad alimentaria de la familia y/o generan alternativas adicionales de ingresos. Entre los principales productos asociados al café en este paisaje se encuentran el frijol, el maíz, plátano, tomate y yuca, que se pueden

desarrollar de manera individual o combinados, tal como es el caso de la asociación de café, maíz y plátano.

Esta diversificación de los cultivos se ha desarrollado con el apoyo de las múltiples investigaciones realizadas por Cenicafé. En particular, ha sido de vital importancia la recomendación de realizar un manejo agronómico que tenga en cuenta las necesidades de cada cultivo, con el fin de reducir la competencia entre ellos y de esta forma obtener ingresos adicionales sin afectar la producción de café.

En cuanto a las labores culturales, la caficultura del centro-occidente colombiano conserva las tradiciones del cultivo cafetero, que se combinan con las innovaciones que a lo largo de los años ha desarrollado Cenicafé. Así, persisten en la mayoría de las fincas cafeteras las técnicas tradicionales de preparación del terreno, siembra y recolección, así como las prácticas para el mantenimiento de la calidad del suelo y el tratamiento adecuado de los desechos. Estas se mezclan con innovaciones tecnológicas como el manejo integrado de arvenses, el manejo integrado de la broca, los secadores parabólicos y el beneficio ecológico (Becolsub), que han contribuido a hacer más sostenible la actividad productiva, y de manera simultánea han apoyado la conservación de los ecosistemas cafeteros.

Finalmente, conviene señalar que a pesar del desarrollo y la actividad agrícola, en el PCCC se mantienen diversos ecosistemas naturales de gran importancia que garantizan el equilibrio ambiental en la región. En efecto, cerca de la cuarta parte de la extensión de los cuatro departamentos incluidos en este paisaje se conserva en condiciones naturales (Rincón et al. 2004). La proporción restante corresponde, en mayor medida, a áreas transformadas por las actividades productivas agropecuarias, forestales y mineras. Estos elementos relictos naturales:

“... siguen los patrones de drenaje de los pequeños cursos de agua, cumpliendo funciones de protección hídrica, además contribuyen con el mantenimiento de los flujos ecosistémicos de las grandes áreas de reserva natural, generalmente situadas por encima de los 2.000 msnm (donde las condiciones no son propicias para la producción de café) [Rodríguez et al. 2008]”.

La preservación de estos corredores silvestres, así como de las zonas naturales protegidas, es un aspecto fundamental para la conservación de la diversidad de ecosistemas de la región y la sostenibilidad del PCCC y, por tanto, es objeto de intenso estudio por Cenicafé.

6 Factores que afectan el bien

1. Presiones generadas por el desarrollo

Por tratarse de un paisaje productivo, la mayoría de los factores que afectan al PCCC están asociados con presiones atribuidas al desarrollo.

Ciclos de precio y tasa de cambio que pueden afectar la rentabilidad de la actividad

Factores externos como la volatilidad de los precios internacionales del café, sumados a otros internos, como el incremento en los costos de producción y la revaluación del peso colombiano, generan riesgos considerables sobre la rentabilidad económica de la caficultura. Esta situación es de especial importancia para aquellos productores de mayor escala y que se valen de medios altamente tecnificados, debido a su mayor necesidad de capital de trabajo. Bajo estas condiciones, algunos productores se han visto forzados a abandonar la actividad cafetera para dedicarse a otros cultivos más rentables.

Si bien este riesgo no se encuentra totalmente erradicado, su intensidad ha disminuido de manera importante como resultado de las diversas acciones de la institucionalidad cafetera, que ha contado con el apoyo del Gobierno Nacional. Entre estas acciones se destaca el desarrollo e implementación de programas innovadores, como la venta de la cosecha a futuro, que permite garantizar de manera anticipada un nivel puntual o un rango de precios determinado para el café; el contrato de protección de precio (CPP), que garantiza el cubrimiento de los costos totales de producción de hasta la mitad de la cosecha esperada de cada plantación, permite recibir un precio remunerativo, así se desplome la cotización internacional del grano o caiga la tasa de cambio, y Fertifuturo, programa que apoya a los caficultores para que puedan financiar sin costos adicionales de tasas de interés los planes de fertilización de los cafetales. Estos programas demuestran el compromiso de la institucionalidad cafetera y del Gobierno Nacional con la conservación de este paisaje, en la medida en que el mantenimiento de una rentabilidad económica es un requisito fundamental para mejorar las condiciones de vida de las comunidades y la permanencia de los caficultores de la región en la actividad productiva.

En cuanto a las presiones del desarrollo para la conservación de la arquitectura de la vivienda cafetera, en su estudio de 1984, Fonseca Martínez y Saldarriaga Roa alertaban:

“La empresa cafetera, las enfermedades de los cultivos y una baja importante en la exportación cafetera del país, hacen que la parcela pequeña sea la más vulnerable y por lo tanto, la más próxima a desaparecer, por absorción dentro de la gran empresa o por transformaciones en sus cultivos”.

Sin embargo, la institucionalidad cafetera ha sido pilar fundamental para garantizar la sostenibilidad del cultivo como negocio, y las gobernaciones (gobiernos regionales) se han dado a la tarea de emprender programas de valoración, socialización y difusión del patrimonio cultural, con lo cual se ha conseguido disminuir este riesgo.



Bajo relevo generacional de los productores cafeteros

El envejecimiento de los productores es uno de los grandes retos para la sostenibilidad del Paisaje. En la actualidad la edad promedio de los caficultores colombianos alcanza los 53 años y se observa un número creciente de productores mayores de 60 años, que representan el 33 % de la población caficultora. Estas cifras evidencian el bajo nivel de relevo generacional que se presenta en la caficultura colombiana, considerando todo el panorama nacional.

Esta situación se suma a la creciente migración de jóvenes de familias cafeteras a los centros urbanos con el fin de buscar nuevas oportunidades de ingresos y acceso al “mundo moderno”. En efecto, factores como el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), entre las que se destacan los servicios de televisión digital y la Internet, han llevado a que la población rural joven de la zona migre a centros urbanos con diversos fines, que incluyen acceso a la educación, a información o a oportunidades laborales de diversa índole. En el ámbito urbano los jóvenes tienen acceso a medios e información del mundo que antes desconocían. En razón de ese acceso, los jóvenes campesinos tienen nuevos referentes de desarrollo por los que se sienten atraídos. Algunos de esos están acentuando el fenómeno de migración de la población de la región a ciudades grandes del país o a otros países, de los cuales España es el principal destino. Al respecto, diversos estudios destacan los retos que plantea esta situación en el centro-occidente colombiano, tales como PNUD (2004): “Una situación muy preocupante vive el Eje Cafetero en términos de expulsión de personas al exterior del país. Es la zona de mayor emigración, desplazamiento y trata de personas con fines de explotación sexual en Colombia”.

Estos dos fenómenos (bajo relevo generacional y migración de los jóvenes a centros urbanos) se retroalimentan y generan uno de los factores de riesgo más preocupantes que enfrenta el PCCC. Además de ocasionar una posible pérdida de las tradiciones productivas, estos fenómenos se relacionan con una mayor escasez de mano de obra, dificultades de acceso al crédito, menores niveles de adopción tecnológica y pérdida de la identidad cafetera, elementos que ponen en riesgo la continuidad de la principal actividad del sector rural de la región.

Es, pues, indispensable elevar la calidad de vida en las zonas rurales del PCCC, y para este fin los planes de conectividad



y acceso a Internet en zonas rurales se constituyen en programas prioritarios hacia el futuro³.

Igualmente, los programas encaminados a fomentar el relevo generacional deben ser parte fundamental de la agenda de conservación del PCCC. Al respecto es importante destacar los avances alcanzados con el Programa Modelos Innovadores - Jóvenes Caficultores, que si bien es un proyecto piloto, en sus primeros años de ejecución ha demostrado su capacidad para fomentar el cambio generacional en la caficultura y de esta manera dar sostenibilidad a la producción. La primera fase de este proyecto, que contó con una cofinanciación de USD 6 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), tenía como propósito convertir a jóvenes caficultores, sin tierra y de bajos recursos, en socios de empresas cafeteras rentables e innovadoras, generando bienestar socioeconómico para ellos y sus familias.

Pérdida de saberes y técnicas constructivas tradicionales

Un factor que pone en riesgo los valores del PCCC relacionados con su patrimonio arquitectónico es la posible pérdida de los saberes y técnicas tradicionales de construcción. Esa pérdida, fomentada por las tendencias modernizadoras, puede amenazar las posibilidades de salvaguardar el patrimonio cultural inmueble del Paisaje, en particular en los grandes centros urbanos. En el caso de los pequeños pueblos rara vez se producen cambios drásticos o transformaciones aceleradas que pongan en peligro sus edificios o espacios de valor patrimonial. En algunos casos la falta de dinamismo económico ha favorecido la permanencia de construcciones antiguas. Sin embargo, la escasez de recursos en algunos casos ha generado procesos de deterioro por falta de conservación y mantenimiento.

A este tipo de deterioro se suma la incorporación al ambiente regional de formas y materiales ajenos al medio local, inducida por el relativo desconocimiento de los valores de cada pueblo. En algunos se han modificado los elementos espaciales y ornamentales característicos, alterando el tamaño y proporciones de las ventanas y puertas originales, quitando ornamentos de los frentes y reduciendo la altura de los ambientes. Este lento deterioro

³ Los planes de conectividad hacen parte del plan estratégico de la Federación y están en un alto nivel de prioridad de la organización como mecanismo de fortalecer el arraigo y evitar la migración. Véase www.sostenibilidadnación.org o www.sustainabilitythatmatters.org.

también está vinculado a una tendencia a desaparecer de las tradiciones constructivas locales y la incidencia directa de los elementos de construcción estandarizados –más económicos–, que no requieren conocimientos especiales para su instalación.

Para afrontar este riesgo, el PCCC, la comunidad y las instituciones relacionadas con el Paisaje han realizado actividades orientadas a la investigación, valoración, protección, apropiación social y recuperación del patrimonio cultural en los ámbitos nacional, regional y local.

La declaratoria de varios sectores e inmuebles como bienes de interés cultural constituye un paso legal para su protección. La declaratoria implica que la realización de intervenciones en estos sectores e inmuebles se rige por el marco legislativo de las leyes 397 de 1997, 1185 de 2008 y por las ordenanzas, decretos y acuerdos municipales que incluyen la identificación de bienes de interés cultural en los ámbitos departamental y municipal.

En cuanto a la protección y difusión de los saberes constructivos tradicionales, en el PCCC se encuentra la Escuela Taller de Salamina, que cuenta con el apoyo de la Gobernación de Caldas, la Alcaldía de Salamina, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Fundación Colombia. La Escuela Taller de Salamina de recuperación de materiales, técnicas constructivas y saberes tradicionales busca ser un centro de formación integral para el empleo en los oficios tradicionales relacionados con la conservación de construcciones de tapia y bahareque. En la Escuela se brinda la oportunidad a jóvenes para la formación profesional y la autogestión de empleo. La escuela cuenta con una carrera tecnológica en Albañilería en Restauración de Edificaciones, que dura dos años y graduó su primera promoción en junio de 2008.

Las universidades de la región han desarrollado diversas investigaciones sobre el patrimonio cultural urbano y arquitectónico, mediante las cuales se fortalece la formación profesional de los arquitectos de la región en programas de pregrado y posgrado. Por otra parte, el Ministerio de Cultura ha promovido la apropiación social del patrimonio cultural fomentando la participación voluntaria de la población en actividades de estudio, recuperación y socialización del patrimonio cultural mediante el Programa Vigías del Patrimonio Cultural, explicado con mayor detalle en el capítulo 5.

Rentabilidad de usos alternos de las edificaciones

El auge de alternativas económicas, como el turismo en algunas zonas rurales del PCCC y en algunos centros históricos, ha producido cambios en el uso del suelo y ha dado lugar a especulaciones sobre el valor de la tierra y las propiedades. Esa situación amenaza el patrimonio arquitectónico, por generar distorsiones en el mercado inmobiliario. Ya en algunos municipios, especialmente del Quindío, algunas grandes extensiones de antiguas haciendas cafeteras se han transformado para dedicarlas a la construcción de nuevos complejos recreacionales y hoteleros, lo cual ha propiciado el aumento del costo del suelo rural y la proliferación de una nueva moda arquitectónica que produce “antigüedades recién envejecidas”, o lo que los expertos llaman “falsos históricos”. Esta tendencia dificulta la apreciación del auténtico patrimonio arquitectónico regional.

Igualmente, el cambio de vocación de uso de la tierra tiene consecuencias negativas sobre la viabilidad de la actividad agrícola campesina en el PCCC, debido a los incrementos en la valoración del terreno rural en función de sus usos alternativos sesgados por la presencia de establecimientos comerciales y hoteleros. Esta tendencia ha hecho que el pequeño productor se haya visto forzado a considerar seriamente un cambio en su actividad económica o la venta de su terruño. Es así como la inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial se constituye como un gran adelanto para la protección de este tipo de actualización catastral que provoca esta modalidad de sesgos económicos y productivos.

Finalmente, conviene resaltar que en el marco del proceso de socialización del Paisaje se le ha concedido especial importancia al trabajo de hacer reconocer los valores culturales del mismo para de esta manera aumentar el arraigo de la población. Estos elementos serán parte fundamental de la estrategia de comunicación del PCCC a futuras generaciones. Igualmente, el componente de cambio de vocación del uso de la tierra se incluye en el Plan de Manejo y Protección del Paisaje, específicamente en los objetivos que buscan promover el desarrollo de la comunidad cafetera y su entorno y apoyar la sostenibilidad productiva y ambiental del PCCC.

2. Presiones medioambientales

Las mayores amenazas ambientales que enfrenta el PCCC son la contaminación de recursos naturales y la pérdida de microcuencas y fuentes de agua. Estas presiones son el resultado del uso inadecuado de pesticidas, fertilizantes y otros agroquímicos en las actividades agrícolas, incluyendo la cafetera. En esta última, se utilizan grandes cantidades de agua que al final se convierten en desechos con un alto contenido de materia orgánica de fácil descomposición. Al descargar estas aguas contaminadas directamente a las fuentes hídricas, como es el caso de las aguas mieles, se producen efectos secundarios sobre el medio ambiente,

como el agotamiento de oxígeno y el consecuente riesgo para la fauna y flora acuática (cangrejos, microorganismos, peces y diversas plantas de los ríos).

Como respuesta a esta situación, la institucionalidad cafetera, por intermedio de Cenicafé, ha destinado cuantiosos recursos a la investigación en tecnologías de producción más limpias que disminuyan la presión sobre los ecosistemas de la región. Como resultado de estos trabajos se desarrolló el sistema de beneficio ecológico del café y manejo de subproductos (Becolsub). Esta

tecnología, entregada a los caficultores hace unos años, reduce en más de un 90 % la contaminación producida durante el beneficio. En la actualidad se estima que una tercera parte de la producción nacional es procesada con este sistema (Cenicafé s. f.), lo que implica una reducción considerable de la contaminación de las fuentes hídricas en los ecosistemas cafeteros. Se espera que este tipo de contaminación continúe mostrando tasas decrecientes en el mediano plazo, a medida que se adopte de manera masiva el sistema de beneficio ecológico.





3. Catástrofes naturales y atención de desastres

Diversas amenazas naturales pueden afectar la riqueza ambiental, productiva y cultural del PCCC. Entre esas amenazas, Corpocaldas (2007) ha identificado las siguientes:

- Amenaza por movimientos en masa o deslizamientos de tierra
- Amenaza por inundación
- Amenaza por torrencialidad en cauces y avalanchas
- Amenaza volcánica

Los deslizamientos de terreno constituyen la mayor amenaza natural para el Paisaje, pues afectan de una manera reiterada la infraestructura vial, las poblaciones y las áreas de cultivo. Por su parte, los movimientos sísmicos constituyen la mayor amenaza al patrimonio arquitectónico de la región, como quedó demostrado con el terremoto registrado en 1999.

La gran cantidad de cenizas volcánicas presentes en los suelos del Eje Cafetero favorece notablemente su fertilidad, pero los expone a deslizamientos en temporada de lluvias, debido a la porosidad de este sustrato. Teniendo en cuenta que los terrenos con una inclinación superior a los 35 grados se consideran alta o muy altamente susceptibles a los deslizamientos, se puede dimensionar la incidencia

de estos fenómenos, pues las pendientes de las zonas de cultivo de café están ubicadas en su mayoría en pendientes que oscilan entre el 50 y 75 %. Los municipios del PCCC con mayor frecuencia de reportes de deslizamientos son Calarcá, Chinchiná, Manizales, Pereira, Sevilla y Supía.

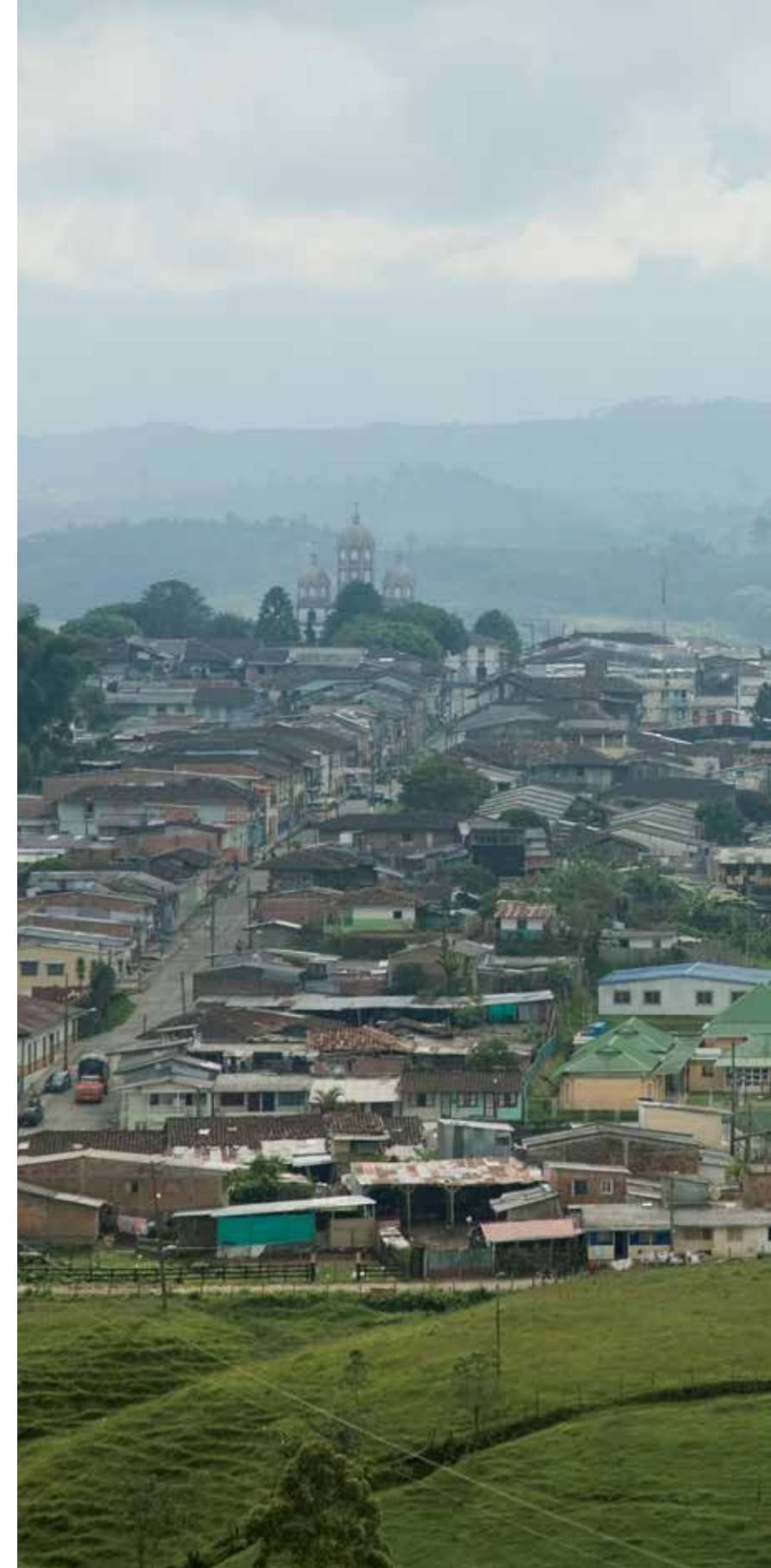
Históricamente la atención a desastres en la región estuvo centrada en la atención del evento mismo, o en la preparación para su atención. Sin embargo, en los últimos años esa tendencia ha evolucionado hacia un enfoque orientado a la prevención. Para ello, el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, por medio de las oficinas regionales, ha establecido un comité local en cada municipio, encargado de vigilar, reportar y atender los eventos que se presenten en el mismo. Estos elaboran los planes de contingencia para cada municipio, según la amenaza a la que estén expuestos. Igualmente las Gobernaciones incluyen en los planes de desarrollo departamental el “Sector de prevención y atención de desastres” con el fin de proveer a sus oficinas de los instrumentos necesarios para tal fin. Adicionalmente, el Gobierno Nacional, para manejar los efectos que los desastres naturales han producido en esta región, ha establecido leyes de tratamiento especial, como la ley del Ruiz (a raíz de la erupción de 1985), la ley Páez (a causa de la inundación provocada por el río Cauca) y la ley Quimbaya (por el sismo del 1999 en el Eje Cafetero).

4. Presiones generadas por el turismo⁴

⁴ Textos aportados por el Viceministro de Turismo y actualizados por FNC. S.f. s.f.

La belleza escénica del PCCC, el encanto de su cultura y sus gentes, y las facilidades que ofrece la institucionalidad cafetera y los mismos productores de café han proveído los elementos para atraer un número creciente de turistas nacionales y extranjeros. Históricamente el desarrollo turístico en la región estuvo soportado por festividades de trascendencia nacional, tales como la Feria de Manizales y el Carnaval de Riosucio, y la visita a sitios de interés natural, como el Parque Nacional Los Nevados y los termales de Santa Rosa. Sin embargo, desde la década de los noventa del siglo pasado, el turismo regional se ha visto revitalizado

“... gracias a la respuesta que un grupo de caficultores dio a la crisis generada en el sector cafetero, al iniciar la explotación del turismo rural; esta modalidad estuvo soportada en una red de alojamientos que se incorporaban a las fincas cafeteras y la infraestructura de servicios básicos existente, a lo que adicionalmente contribuyó la variedad paisajística de la región y su arraigada cultura cafetera. La anterior circunstancia fue complementada con la visión empresarial de algunos particulares, que apoyados por distintos estamentos gubernamentales establecieron los primeros parques temáticos en el departamento del Quindío, sitios



La región PCCC cuenta con nueve vuelos semanales directos desde el exterior, sin contar los viajeros que hacen su ingreso por otras terminales aéreas. El incremento de pasajeros aéreos en Colombia entre 2011 y noviembre de 2012, fue de

El 61,3 % de los visitantes extranjeros manifestó que el motivo de su visita era el turismo, frente al 10,7 % de trabajo y el 7,5 % por eventos. Así las cosas, es un gran momento para repensar las oportunidades de promover un turismo sostenible, que ofrezca al visitante experiencias únicas como el PCCC, que permita ir creciendo en diversificación,

Cabe destacar que la inscripción del PCCC en la Lista de Patrimonio Mundial y la consolidación de su identidad visual como marca de certificación permitirá implementar de manera masiva prácticas de turismo sostenible en sitios de hospedaje, destinos y productos turísticos y establecimientos comerciales. Estos serán sin duda un paso significativo en la consolidación de la zona como un lugar que convive en armonía con sus visitantes.

Zona Principal						
Departamento	Población			Fincas		
	Municipios	Veredas	Cafeteros	Número	Área Total	Área en Café
Caldas	17	159	8.884	11.106	39.559	27.071
Quindío	11	70	3.216	3.643	24.068	12.289
Risaralda	10	109	5.376	6.368	27.205	19.406
Valle del Cauca	9	74	2.328	2.803	20.119	11.961
Total PCCC	47	412	19.804	23.920	110.951	70.727

Fuente: SICA - FNC Agosto 2012

Zona de Amortiguamiento						
Departamento	Población			Fincas		
	Municipios	Veredas	Cafeteros	Número	Área Total	Área en Café
Caldas	1	156	7.491	9.102	28.605	15.654
Quindío	0	52	2.045	2.222	20.935	9.075
Risaralda	2	133	5.537	6.710	27.817	15.702
Valle del Cauca	1	87	2.169	2.521	22.324	11.075
Total PCCC	4	428	17.242	20.555	99.681	51.506
TOTAL PCCC	51	840	37.046	44.475	210.632	122.233

5 PROTECCIÓN Y MANEJO DEL BIEN

a Propiedad del bien

El PCCC está compuesto por un conjunto de parcelas urbanas y rurales que en su mayoría son propiedad privada. Mediante el ordenamiento territorial, contenido en la Ley 388 de 1997, el Estado colombiano reglamenta y controla el uso del suelo para conservar el equilibrio de los recursos presentes en el territorio, para lo cual da prioridad al interés general sobre el particular.¹

Los elementos integrantes del patrimonio arqueológico de la nación, definidos como *“aquellos muebles o inmuebles que sean originarios de culturas desaparecidas, o que pertenezcan a la época colonial, así como los restos humanos y orgánicos relacionados con esas culturas [...] los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia del hombre y sus orígenes [...] los bienes muebles e inmuebles representativos de la tradición e identidad culturales pertenecientes a las comunidades indígenas actualmente existentes...”*, pertenecen a la Nación, como instancia representativa de los intereses de todos los colombianos².

Por otra parte, la Nación, por medio de sus instituciones, es propietaria de un número considerable de inmuebles ubicados dentro de los límites del PCCC, como es el caso de algunos edificios ocupados por la Administración, cuyo valor patrimonial está oficialmente reconocido. También es propietaria de las obras de infraestructura, como electrificación, fuentes de energía, vías de acceso, y otras.

En cuanto a las reservas ambientales o áreas protegidas de los distintos niveles, existe una combinación de zonas de propiedad privada y zonas de propiedad pública. Sin embargo, es importante señalar que la Ley 388, de ordenamiento territorial, estimula a los municipios para que adquieran esos terrenos, por considerarlos de utilidad pública (como es el caso de las zonas abastecedoras de acueductos), para así evitar posibles enfrentamientos de intereses con particulares.

b Medidas de protección

1. Normas generales

El Estado colombiano, mediante la Ley 45 de 1983, entró a formar parte de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), aprobada por la Conferencia General en su decimoséptima reunión en París, el 16 de noviembre de 1972.

¹ “Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general” (Constitución Política de Colombia, 1991, art. 1, tít. I, “De los principios fundamentales”).

² “El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para readquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentará los derechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica” (Constitución Política de Colombia, 1991, art. 72).



Paisaje Cafetero del Departamento de Valle del Cauca



Como Estado parte, Colombia es actualmente responsable ante el mundo, representado por la Unesco, de siete sitios patrimoniales inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial.

En la Lista de Patrimonio Cultural se encuentran:

- Puerto, fortificaciones y conjunto monumental de Cartagena (Bolívar), inscrito el 29 de octubre de 1984, declarado monumento nacional mediante la Ley 163 de 1959 y el Decreto 1911 de 1995. Declarado Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional según la Ley 397 de 1997.
- Centro Histórico de Santa Cruz de Mompox (Bolívar), inscrito el 4 de diciembre de 1995, declarado monumento nacional mediante la Ley 163 de 1959. Declarado Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional según la Ley 397 de 1997.³
- Parque Arqueológico de San Agustín (Huila), inscrito el 4 de diciembre de 1995, declarado monumento nacional mediante la Ley 103 de 1931 y el Decreto 774 de 1993. Declarado Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional según la Ley 397 de 1997.
- Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro (Cauca), inscrito el 4 de diciembre 1995, declarado mediante el Decreto 774 de 1993. Declarado Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional según la Ley 397 de 1997.
- Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca), inscrito el 25 de junio de 2011, declarado Patrimonio Cultural de la Nación, resolución 1769 de 2011 del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural.

Por su parte, en la Lista de Patrimonio Natural se encuentran:

- Parque Nacional Natural Los Katíos (Antioquia y Chocó), inscrito el 12 de diciembre de 1994, declarado parque nacional natural mediante el Acuerdo 37 de 1973 y el Acuerdo 16 de 1979.
- Santuario de Fauna y Flora de Malpelo, inscrito el 8 de julio de 2006. Creado en 1995 y declarado santuario de

fauna y flora mediante Resolución No 1589 del 26 de octubre de 2005.

La conservación de estos bienes se ampara en el marco jurídico vigente para el manejo de los bienes de interés cultural (BIC) y de los bienes naturales, que está sustentado en la Constitución Nacional. Estas directrices constitucionales no podrán contradecirse ni modificarse por ninguna norma de menor alcance.

Bienes culturales

Desde la promulgación de la Constitución Política de 1991, el Estado colombiano se compromete con el tratamiento y conservación del patrimonio cultural por medio de las siguientes directrices establecidas por la Carta Magna:

- Se reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana. [Art. 7].
- Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación. [Art. 8].
- Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la nación y los demás que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables. [Art. 63].
- El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la nación. [Art. 70].
- Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades. [Art. 71].
- El patrimonio cultural de la nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes

³ Se consideran como bienes de interés cultural de los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal, o de los territorios indígenas o de las comunidades negras de que trata la Ley 70 de 1993 y, en consecuencia, quedan sujetos al respectivo régimen de tales, los bienes materiales declarados como monumentos, áreas de conservación histórica, arqueológica o arquitectónica, conjuntos históricos, u otras denominaciones que, con anterioridad a la promulgación de esta ley, hayan sido objeto de tal declaratoria por las autoridades competentes, o hayan sido incorporados a los planes de ordenamiento territorial. (art. 4.º de la Ley 397 de 1997).



culturales que conforman la identidad nacional pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para readquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentará los derechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica. [Art. 72].

En conformidad con los artículos 70, 71 y 72 de la Constitución de 1991, se promulgó la Ley 397 de 1997 (ley general de cultura), que desarrolla la política cultural de la nación, crea el Ministerio de Cultura y, entre otras funciones, le delega a este el manejo de los bienes de interés cultural de la nación. El título II de esta ley, que trata sobre el patrimonio cultural de la nación, fue reglamentado mediante la Ley 1185 de 2008.

En este contexto, el Paisaje Cultural Cafetero hace parte del patrimonio cultural de la nación, de acuerdo con el artículo 4 de la Ley 1185 de 2008, que incorpora la categoría de paisaje cultural como uno de los elementos constitutivos

del patrimonio⁴. Adicionalmente, en el ámbito del PCCC se encuentran sesenta inmuebles que cuentan con una declaratoria especial como bienes de interés cultural del ámbito nacional, que incluyen estaciones del ferrocarril y edificios institucionales, tres centros históricos (el de Aguadas, Manizales y Salamina), el Carnaval de Riosucio y la zona arqueológica del Salado.

Estos bienes están sujetos a un Régimen Especial de Protección, según las disposiciones de la Ley 1185 de 2008, en el que se destacan los siguientes elementos:

4 "Artículo 4.º. Integración del patrimonio cultural de la nación. El patrimonio cultural de la nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico" (Ley 1185 de 2008, art. 1.º, que modifica el art. 4.º de la Ley 397 de 1997).

- "Por intervención se entiende todo acto que cause cambios al bien de interés cultural o que afecte el estado del mismo. Comprende, a título enunciativo, actos de conservación, restauración, recuperación, remoción, demolición, desmembramiento, desplazamiento o subdivisión, y deberá realizarse de conformidad con el Plan Especial de Manejo y Protección, si este fuese requerido.
- La intervención de un bien de interés cultural del ámbito nacional deberá contar con la autorización del Ministerio de Cultura o el Archivo General de la Nación, según el caso. Para el patrimonio arqueológico, esta autorización compete al Instituto Colombiano de Antropología e Historia, de conformidad con el Plan de Manejo Arqueológico.
- Asimismo, la intervención de un bien de interés cultural del ámbito territorial deberá contar con la autorización de la entidad territorial que haya efectuado dicha declaratoria.



Casa de la Cultura. Manizales, Caldas

- *La intervención solo podrá realizarse bajo la supervisión de profesionales en la materia debidamente registrados o acreditados ante la respectiva autoridad.*
- *La autorización de intervención que debe expedir la autoridad competente no podrá sustituirse, en el caso de bienes inmuebles, por ninguna otra clase de autorización o licencia que corresponda expedir a otras autoridades públicas en materia urbanística.*
- *Quien pretenda realizar una obra en inmuebles ubicados en el área de influencia o que sean colindantes con un bien inmueble declarado de interés cultural deberá comunicarlo previamente a la autoridad que hubiera efectuado la respectiva declaratoria. De acuerdo con la naturaleza de las obras y el impacto que pueda tener en el bien inmueble de interés cultural, la autoridad correspondiente aprobará su realización o, si es el caso, podrá solicitar que las mismas se ajusten al Plan Especial de Manejo y Protección que hubiera sido aprobado para dicho inmueble.*
- *El otorgamiento de cualquier clase de licencia por autoridad ambiental, territorial, por las curadurías o por cualquiera otra entidad que implique la realización de acciones materiales sobre inmuebles declarados como de interés cultural deberá garantizar el cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección, si este hubiere sido aprobado ⁵.*

Además del control de las intervenciones, la ley ordena el cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección aprobado para el bien y su aplicación en los planes de ordenamiento territorial y en los procesos para la obtención de licencias de intervención. De acuerdo con el artículo 14 del Decreto 763 de 2009,

“... los planes especiales de manejo y protección, PEMP, son un instrumento de gestión del patrimonio cultural de la nación mediante el cual se establecen acciones necesarias con el objetivo de garantizar la protección, conservación y sostenibilidad de los BIC o de los bienes que pretendan declararse como tales si a juicio de la autoridad competente dicho plan se requiere”.

⁵ Énfasis agregado.

Adicionalmente, el mencionado decreto precisa el propósito y las condiciones que deben cumplir los planes especiales de protección, así como sus contenidos mínimos, de acuerdo con la naturaleza de los bienes (bienes muebles, edificaciones, sectores urbanos, etc.) y la obligatoriedad de elaborar planes de manejo arqueológico para diferentes tipos de intervención (infraestructuras, urbanizaciones, etc.) en áreas mayores a una hectárea.

En el ámbito regional, la Ley 388 de 1997 (ley de desarrollo territorial) obliga a los municipios a formular planes de ordenamiento territorial con el fin de promover la regulación racional y equitativa del territorio, incluyendo la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural. En otras palabras, se busca el desarrollo del territorio en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales. Esta ley establece que en la elaboración y adopción de dichos planes, los municipios deberán tener en cuenta “las políticas, directrices y regulaciones sobre conservación, preservación y uso de las áreas e inmuebles considerados como patrimonio cultural de la nación y de los departamentos, incluyendo el histórico, artístico y arquitectónico, de conformidad con la legislación correspondiente”⁶.

Esta directriz es desarrollada en los planes de ordenamiento de los municipios por medio de la declaratoria de áreas de conservación ambiental y cultural, y además declara bienes de interés cultural del ámbito municipal. Adicionalmente, en el marco de la ley general de cultura, los departamentos pueden realizar declaratorias de bienes de interés cultural

⁶ El artículo 10 Ley 388 de 1997 establece los determinantes de los POT, así:

“1. Las relacionadas con la conservación y protección del medio ambiente, los recursos naturales y la prevención de amenazas y riesgos naturales”.

“2. Las políticas, directrices y regulaciones sobre conservación, preservación y uso de las áreas e inmuebles considerados como patrimonio cultural de la nación y de los departamentos, incluyendo el histórico, artístico y arquitectónico, de conformidad con la legislación correspondiente”.

“3. El señalamiento y localización de las infraestructuras básicas relativas a la red vial nacional y regional, puertos y aeropuertos, sistemas de abastecimiento de agua, saneamiento y suministro de energía, así como las directrices de ordenamientos para sus áreas de influencia”.

“4. Los componentes de ordenamiento territorial de los planes integrales de desarrollo metropolitano, en cuanto se refieran a hechos metropolitanos, así como las normas generales que establezcan los objetivos y criterios definidos por las áreas metropolitanas en los asuntos de ordenamiento del territorio municipal, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 128 de 1994 y la presente ley”.

Lo que deben hacer los planes especiales de manejo y protección de los bienes de interés cultural

Artículo 14 del Decreto 763 del 24 de abril de 2009:

1. Definir las condiciones para la articulación de los bienes con su contexto físico, arquitectónico, urbano o rural, los planes preexistentes y su entorno sociocultural, partiendo de la conservación de sus valores, la mitigación de sus riesgos y el aprovechamiento de sus potencialidades.
2. Precisar las acciones de protección de carácter preventivo y/o correctivo que sean necesarias para la conservación de los bienes.
3. Establecer las condiciones físicas, de mantenimiento y de conservación de los bienes.
4. Establecer mecanismos o determinantes que permitan la recuperación y sostenibilidad de los bienes.
5. Generar las condiciones y estrategias para el mejor conocimiento y la apropiación de los bienes por parte de la comunidad, con el fin de garantizar su conservación y su transmisión a las futuras generaciones.



del ámbito departamental, que constituyen el primer paso para proteger legalmente los bienes declarados e integrarlos a programas de promoción cultural desarrollados por los departamentos en coordinación con las demás entidades territoriales.

En cuanto al patrimonio arqueológico, el Decreto 833 de 2002 establece, además, que las obras de infraestructura requieren la aplicación de un programa de arqueología preventiva. Este incluye la realización de estudios previos al inicio de las obras, que permitirían determinar la existencia de evidencias arqueológicas en el área del proyecto y, si es del caso, formular las medidas para prevenir, evitar o mitigar los impactos sobre el patrimonio arqueológico, en lo que se constituye el Plan de Manejo Arqueológico.

Bienes naturales

Análogamente, la Constitución Política de 1991 establece los siguientes lineamientos para el tratamiento de los bienes naturales:

- El deber del Estado es proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. [Art. 79].
- El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados; y cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas. [Art. 80].
- El deber del Estado es velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común. [Art. 82].
- Entre los deberes de los ciudadanos se encuentra la protección de los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano. [Art. 95].

La regulación, protección y conservación de los bienes naturales se encuentra a cargo del Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Este fue creado mediante la Ley 99 de 1993,

“... como organismo rector de la gestión del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, encargado de impulsar una relación de respeto y armonía del hombre con la naturaleza y de definir [...] las políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente de la nación, a fin de asegurar el desarrollo sostenible”.

Específicamente en cuanto a la protección del patrimonio natural, dicha ley establece como una de las principales funciones del Ministerio, la administración de las áreas que integran el Sistema de Parques Nacionales Naturales, la protección del patrimonio natural y la diversidad biótica de la nación, así como la conservación de las áreas de especial importancia ecosistémica. Con este fin, este ministerio cuenta con el apoyo de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, que tiene bajo su cargo la administración y el manejo de las reservas naturales nacionales, distribuidas en cinco categorías: una área natural única, treinta y cinco parques naturales, dos reservas naturales nacionales, diez santuarios de flora y fauna, y una vía-parque, para un total de cuarenta y nueve áreas naturales, representativas de la biodiversidad colombiana. Entre estas áreas de protección especial se encuentran el Parque Nacional Natural Los Nevados, el Parque Natural Nacional Tatamá y el Santuario de Flora y Fauna Otún Quimbaya, ubicados en el área de influencia del PCCC.

Producción cafetera

La caficultura, como una de las principales actividades del sector rural y agrario colombiano, cuenta con un tratamiento especial en la Constitución Política de 1991, en el que se destacan los siguientes lineamientos:

- Es deber del Estado es promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación,

crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos. [Art. 64].

- La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras. De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad. [Art. 65].
- Las disposiciones que se dicten en materia crediticia podrán reglamentar las condiciones especiales del crédito agropecuario, teniendo en cuenta los ciclos de las cosechas y de los precios, como también los riesgos inherentes a la actividad y las calamidades ambientales. [Art. 66].

En consecuencia con estas directrices, se promulgó la Ley 101 de 1993 (ley general de desarrollo agropecuario y pesquero), que busca proteger el desarrollo de las actividades agropecuarias y pesqueras, y promover el mejoramiento del ingreso y la calidad de vida de los productores del campo. Entre sus múltiples disposiciones, dicha ley establece la necesidad de que el Gobierno Nacional otorgue prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas y agroindustriales, así como su comercialización. Igualmente, promueve el acceso de los productores agropecuarios a fuentes de financiación y capital de trabajo, como los créditos subsidiados (con condiciones especiales de tasa de interés, plazo de las amortizaciones y periodos de gracias) y el incentivo a la capitalización rural. En el marco de la mencionada ley, se establecen además lineamientos para el manejo de los recursos provenientes de las contribuciones parafiscales agropecuarias, entre las que se encuentra la contribución cafetera.

Asimismo, en su calidad de entidad nacional representativa del gremio caficultor, en julio de 2006 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia suscribió con el Gobierno Nacional el décimo Contrato de Administración



del Fondo Nacional del Café. Este contrato, que existe prácticamente desde la creación misma del Fondo Nacional del Café, establece como objetivo prioritario de dicho fondo la estabilización del ingreso de los cafeteros, que se logra, entre otros instrumentos, mediante la garantía de compra de la cosecha a los caficultores en todo momento y al mejor precio posible, dadas las condiciones del mercado internacional. Dicho contrato establece igualmente los parámetros generales que deberá seguir la Federación para el uso de los recursos del Fondo, que incluyen, entre otros, la realización de las siguientes actividades para la protección y el fomento de la caficultura colombiana:

- Compra, almacenamiento, trilla, transformación, transporte, venta y demás actividades relacionadas con la comercialización del café en el interior del país y en el exterior.

- Programas dirigidos a fomentar e incentivar el logro de una caficultura eficiente, sostenible y mundialmente competitiva.
- Programas de investigación, experimentación científica, transferencia de tecnología, extensión, capacitación, diversificación y asistencia técnica.
- Actividades de promoción y publicidad del café colombiano.
- Programas orientados a promover nuevos mercados, nuevos productos y nuevas formas de comercialización del café y a afianzar los mercados existentes.
- Promover y financiar el desarrollo del cooperativismo caficultor como instrumento para una eficiente comercialización y como medio para el mejoramiento social de la comunidad cafetera.

- Apoyar programas que contribuyan al desarrollo y el equilibrio social y económico de la población radicada en zonas cafeteras.
- Construcción de obras de infraestructura económica y social en zonas cafeteras.

Finalmente, es importante destacar que la producción cafetera se encuentra igualmente protegida por las políticas de fomento del sector agropecuario colombiano, implementadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Este ministerio, creado mediante el Decreto 2478 de 1999, tiene como misión principal formular, coordinar y evaluar las políticas que promuevan el desarrollo competitivo, equitativo y sostenible de los sectores rural y agropecuario con criterios de descentralización, concertación y participación que contribuyan a mejorar el nivel y la calidad de vida de la población colombiana (www.minagricultura.gov.co).



2. Protección del origen “Café de Colombia”

El tejido social que ha desarrollado la institucionalidad cafetera colombiana no solo ha tenido consecuencias positivas en la interacción entre el productor del campo y su paisaje, sino que ha generado una reputación global asociada con una cultura de calidad y con el compromiso de su producto. Estos elementos permitieron que en 2007 el “Café de Colombia” fuese reconocido como indicación geográfica protegida en los veintisiete países de la Unión Europea⁷, instrumento que dota a los caficultores colombianos de herramientas jurídicas para promover y defender su origen en los mercados consumidores.

Este reconocimiento fue el resultado de más de dos años de análisis adelantado por las autoridades europeas de los factores naturales y humanos que contribuyen a producir y mantener un producto de excelente calidad que es particularmente relevante en los mercados consumidores. Así, el “Café de Colombia” se constituyó en el primer producto proveniente de fuera de Europa que alcanzó esta distinción, después de cumplir todos los requisitos impuestos en la reglamentación comunitaria, y es además el único café en el mundo que la ha obtenido.

Este reconocimiento de “Café de Colombia” como un producto especial y reconocido en el mundo se suma a diversos instrumentos jurídicos similares de otros países, que incluyen las marcas de certificación en Estados Unidos y Canadá, y la denominación de origen Café de Colombia en diversos países de Suramérica. El Café de Colombia es el único café del mundo que ha obtenido este tipo de reconocimientos, y no solo en su país de origen⁸, sino en diversas naciones.

Es evidente que este tipo de reputación no es accidental.

Desde el año 1927 la Federación Nacional de Cafeteros, su centro de investigación Cenicafe, sus comités departamentales y municipales, su Servicio de Extensión y las reglas de calidad y demás regulaciones adoptadas por el Comité Nacional de Cafeteros, han desarrollado un sistema de respaldo al producto “Café de Colombia” comparable, e incluso más sofisticado, que el que opera para otras reconocidas y reputadas denominaciones de origen. En efecto, al analizar la solicitud del Café de Colombia, la Comisión Europea no solo tuvo en cuenta el reconocimiento a la calidad y a la reputación del producto, sino que también analizó y evaluó el sistema de control de calidad y la capacidad de las instituciones que lo respaldan. En el caso de Café de Colombia, la Comunidad Europea manifestó que la solicitud de la Federación Nacional de Cafeteros se había convertido en una de las más destacadas, no solo por su seriedad y consistencia, y por la alta calidad del producto, sino por provenir de una organización sin ánimo de lucro que representa a más de 560 mil pequeños productores de café.

El reconocimiento del Café de Colombia como denominación de origen protegida, indicación geográfica protegida o marca de certificación constituye una estrategia legal complementaria que no solo realza el posicionamiento y la reputación del café proveniente del PCCC, sino que además permite que los productores de café generen y capturen mayores ingresos, evitando que terceros se apropien injustamente de esa reputación en diferentes mercados del mundo. Igualmente, estos instrumentos apoyan la sostenibilidad del PCCC, en la medida en que implican la preservación de los factores naturales y humanos que determinan las características únicas del Café de Colombia. De esta manera, estos instrumentos de protección se constituyen en sí mismos en iniciativas estratégicas para la conservación y sostenibilidad del Paisaje.

⁷ Commission Regulation EC n.º 510/2006.

⁸ Resolución 4819 de 2005, Superintendencia de Industria y Comercio.



© Mecanismos mediante los cuales se implementan las medidas de protección

En el territorio colombiano la aplicación de la política de protección y sostenibilidad del patrimonio cultural se desarrolla mediante el Sistema de Patrimonio Cultural. De acuerdo con la normatividad vigente, este sistema está:

“... constituido por el conjunto de instancias públicas del nivel nacional y territorial que ejercen competencias sobre el patrimonio cultural de la nación, por los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de la nación, por los bienes de interés cultural y sus propietarios, usufructuarios a cualquier título y tenedores, por las manifestaciones incorporadas a la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial, por el conjunto de instancias y procesos de desarrollo institucional, planificación, información, y por las competencias y obligaciones públicas y de los particulares, articulados entre sí, que posibilitan la protección, salvaguardia, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural de la nación. [Artículo 2 del Decreto 763 de 2009]”.

Las entidades públicas del Sistema Nacional de Patrimonio Cultural de la Nación son el Ministerio de Cultura, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, el Archivo General de la Nación, el Instituto Caro y Cuervo, el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, los Consejos Departamentales y Distritales de Patrimonio Cultural, los departamentos, los distritos y municipios, las autoridades indígenas, las autoridades de que trata la Ley 70 de 1993 y, en general, las entidades estatales que en los ámbitos nacional y territorial desarrollan, financian, fomentan o ejecutan actividades referentes al patrimonio cultural de la nación. El sistema es coordinado por el Ministerio de Cultura, institución que se encarga de fijar las normas técnicas y administrativas a las que deben sujetarse las entidades y personas que lo integran.

Por su parte, los consejos departamentales de patrimonio cultural son los órganos encargados de asesorar a las gobernaciones y alcaldías sobre la salvaguardia, protección y el manejo del patrimonio cultural de los departamentos y municipios. Sus funciones van desde las recomendaciones en materia de estrategias en favor de la protección y conservación del patrimonio cultural, hasta la emisión de conceptos sobre declaratorias de bienes de interés cultural y sobre los criterios de los planes especiales de manejo y protección. Los cuatro departamentos que cuentan con zonas en el área del PCCC tienen consejos departamentales de patrimonio cultural que fueron establecidos mediante los siguientes decretos:

- Caldas: Decreto 974 de 2008.
- Quindío: Decreto 1065 de 2008.
- Risaralda: Decretos 999 de 2008 y 4 de 2009.
- Valle del Cauca: Decreto 957 de 2008.

La coordinación institucional entre los gobiernos nacional, regional y local se realiza mediante proyectos conjuntos entre el Ministerio de Cultura, las gobernaciones y las administraciones municipales. Cuando un propietario pretende adelantar intervenciones en bienes de interés cultural, debe solicitar autorización a la autoridad competente, según sea el caso: el Ministerio de Cultura para los bienes de interés cultural del ámbito nacional, y el Departamento o el Municipio para los bienes de interés cultural de los ámbitos departamental y municipal, respectivamente.

Adicionalmente, el Ministerio apoya la gestión del patrimonio cultural por medio del desarrollo de programas de fortalecimiento técnico a las administraciones locales. Además, por medio de seminarios anuales en los que participan los secretarios de Planeación de los municipios se profundiza en los criterios de protección y manejo de los bienes de interés cultural y en el fomento de la participación ciudadana mediante el Programa Vigías del Patrimonio Cultural.



En cuanto a las medidas de protección del patrimonio natural, conviene destacar la labor realizada mediante el Sistema Nacional Ambiental (SINA), coordinado por el Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Este sistema, que está integrado por el Ministerio del Medio Ambiente, las corporaciones autónomas regionales, las entidades territoriales y los institutos de investigación adscritos y vinculados a dicho ministerio, es un conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones que permiten la puesta en marcha de los principios generales ambientales establecidos por la Constitución Política de Colombia de 1991 y la Ley 99 de 1993. A continuación se presentan sus principales componentes (Departamento Nacional de Planeación, s. f.):

- Los principios y orientaciones generales contenidos en la Constitución Nacional, en esta ley y en la normatividad ambiental que la desarrolle.
- La normatividad específica actual que no se derogue por esta ley y la que se desarrolle en virtud de la ley.
- Las entidades del Estado responsables de la política y de la acción ambiental, señaladas en la ley.
- Las organizaciones comunitarias y no gubernamentales relacionadas con la problemática ambiental.
- Las fuentes y recursos económicos para el manejo y la recuperación del medio ambiente.
- Las entidades públicas, privadas o mixtas que realizan actividades de producción de información, investigación científica y desarrollo tecnológico en el campo ambiental.

Igualmente, es importante resaltar la conformación, a escala regional, de los consejos municipales y departamentales de desarrollo sostenible (Corpocaldas 2009), en los que ha trabajado la Corporación Autónoma Regional de Caldas desde el año 2005. Por medio de ellos se busca identificar las problemáticas y potencialidades ambientales del departamento y mejorar las capacidades de gestión, mediante el establecimiento y fortalecimiento de redes

sociales e institucionales de gestión ambiental compartida y el incremento de las capacidades de agentes estratégicos. Los consejos están conformados por los actores sociales más representativos de cada entidad territorial, organizaciones de base y representantes de los sectores productivos y educativos, entre otros. En Caldas existen dieciocho consejos, en igual número de municipios, que son un importante dinamizador del movimiento ambiental en el ámbito local⁹.

En cuanto a la política cafetera, el Contrato de Administración del Fondo Nacional del Café designa al Comité Nacional de Cafeteros como el máximo órgano de dirección para el manejo del Fondo y, en términos generales, de la política cafetera colombiana. Este organismo se encuentra integrado por representantes de cada uno de los quince departamentos cafeteros, que son elegidos por los comités departamentales y aprobados por el Congreso Nacional de Cafeteros y por miembros del Gobierno Nacional (ministros de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Desarrollo Rural, Comercio Exterior y el director del Departamento Nacional de Planeación). Entre sus principales funciones se destacan:

- Adoptar programas dirigidos a mejorar la competitividad de la industria cafetera colombiana.
- Diseñar la política para la comercialización interna y externa del café colombiano.
- Establecer las medidas necesarias para asegurar la calidad de las exportaciones de café.
- Adoptar estrategias de promoción del café colombiano dirigidas a la implantación de nuevos productos y a preservar y ampliar sus mercados.
- Asignar los recursos del Fondo Nacional del Café y establecer los criterios para la distribución de los mismos.

⁹ El informe de Corpocaldas resalta el trabajo de los consejos de desarrollo sostenible de los municipios de Chinchiná y Viterbo. En Chinchiná se avanza con un organigrama de trabajo permanente, y en Viterbo se logró, mediante un acuerdo del Concejo Municipal, el reconocimiento del Consejo de Desarrollo Sostenible y su participación en las decisiones socioambientales importantes para el municipio.

- Aprobar el presupuesto anual del Fondo Nacional del Café y de los comités departamentales de cafeteros, sus modificaciones o actualizaciones, las proyecciones del flujo de caja, y revisar su ejecución.
- Establecer los criterios necesarios para la administración del Fondo Nacional del Café y aprobar el Registro de Exportadores.
- Considerar las apelaciones a las decisiones desfavorables tomadas por la Federación con respecto a los requerimientos de calidad aplicados a los exportadores de café.
- Adoptar políticas para el manejo del portafolio de inversiones de mediano y largo plazo, de los ingresos extraordinarios, de créditos que tome u otorgue la Federación a nombre del Fondo Nacional del Café y de las inversiones permanentes.

De acuerdo con esto, el Comité Nacional de Cafeteros es la instancia máxima en la que se definen las políticas y programas que se van a financiar con los recursos de los caficultores, mientras que la Federación Nacional de Cafeteros es el órgano encargado de su administración y ejecución. Con este fin, la Federación cuenta con el apoyo del Comité Directivo, órgano que reúne representantes de cada uno de los quince comités departamentales de cafeteros y que es el encargado de establecer los lineamientos y hacer el seguimiento a la gestión de la Federación.

A nivel regional la política cafetera se implementa con el apoyo de los comités departamentales de cafeteros, que además de jugar un importante rol en la comunicación gremial, son los encargados de ejecutar los distintos planes y programas de fomento de la caficultura y coordinar las labores del Servicio de Extensión a escala departamental. Esta labor es complementada por los comités municipales de cafeteros, que mediante el contacto directo con las zonas productoras identifican las necesidades de la población cafetera y formulan proyectos para que sean aprobados en los comités departamentales.

d Planes relacionados con el municipio y la región donde se ubica el bien

1. Normas de ordenamiento territorial del ámbito municipal

Las normas de ordenamiento territorial adoptadas por los municipios del PCCC por medio de la promulgación de sus planes de ordenamiento territorial (POT)¹⁰, planes básicos de ordenamiento (PBOT)¹¹ o esquemas de ordenamiento territorial (EOT)¹² son parte integral de las normas para la conservación del PCCC. Estos instrumentos incluyen, entre otros aspectos, la identificación de inmuebles y sectores de interés cultural en las áreas principal y de amortiguamiento, según las normas de protección correspondientes al nivel local. La identificación de estos bienes de interés cultural se hizo mediante sendas listas de inmuebles y espacios localizados en los planos de los respectivos planes.

Los POT, EOT y PBOT contienen, además, los objetivos, estrategias y políticas de largo y mediano plazo para la ocupación y aprovechamiento del suelo; la división del territorio en suelo urbano y rural; la estructura general del suelo urbano; el plan vial y de servicios públicos domiciliarios; la determinación de las zonas de amenazas y riesgos naturales y las medidas de protección; las zonas de conservación y protección de recursos naturales y ambientales y las normas urbanísticas requeridas para las actuaciones de parcelación, urbanización y construcción. Es oportuno señalar que, en el marco del proceso de revisión de los planes de ordenamiento en estos municipios, se incluirán los criterios de valoración e identificación del patrimonio cultural, así como las condiciones de manejo referentes al desarrollo del territorio en particular, lo referente a usos, edificabilidad y manejo de proyectos de infraestructura, de acuerdo con el Plan de Manejo y Protección del PCCC.

2. Planes de turismo

La industria turística se ha impulsado en grado diferente en los cuatro departamentos que tienen áreas en el PCCC. El Quindío fue pionero en el proceso de planeación turística con el Plan de Desarrollo Turístico del Quindío 1997, “Quindío, destino turístico del nuevo milenio”, que dio paso al Plan Decenal Estratégico de Desarrollo Turístico del Quindío 2005-2015. En Caldas se desarrolló el Plan Sectorial de Desarrollo Turístico de Caldas 2002-2010 (el primero en su género), y en Risaralda el Plan de Desarrollo Turístico de Risaralda 2005-2020. Con la implementación de estos planes se ha logrado la consolidación de la institucionalidad turística local mediante “una estrategia macro de desarrollo regional de turismo basada en los ejes de planificación, investigación de mercados, diseño de producto, promoción y comercialización, prestación del servicio y calidad, y atracción de inversión” (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo 2008: 22).

Ambos procesos —planificación y desarrollo turístico— han tenido una madurez constante y compartida que le ha permitido a la región, con especial énfasis en el departamento del Quindío, adaptarse gradualmente al incremento de la oferta y la demanda y responder con celeridad y prontitud a los nuevos desafíos que derivan de la evolución de la industria turística.

En este contexto, la inscripción del PCCC en la Lista de Patrimonio Mundial se presenta como una valiosa oportunidad para planificar un desarrollo turístico sostenible de la región como un todo. Mediante este ejercicio se busca garantizar un turismo capaz de evadir las presiones generadas por la actividad turística masiva, pero que a la vez permita desarrollar un producto turístico competitivo para compartir con la humanidad. Esta estrategia les generará a las comunidades de la región, sin cambiar la vocación productiva del territorio, una fuente complementaria de ingresos. Este proceso apoyará la consolidación de un turismo especializado de bajo impacto y consumo elevado por visitante, que antes que motivar un incremento acelerado del número de turistas busque incrementar el gasto promedio por visita y redistribuirlo en todo el territorio.

¹⁰ Elaborados y adoptados por las autoridades de los distritos y municipios cuya población sea superior a 100.000 habitantes.

¹¹ Elaborados y adoptados por las autoridades de los municipios cuya población oscile entre los 30.000 y 100.000 habitantes.

¹² Elaborados y adoptados por las autoridades de los municipios cuya población sea inferior a 30.000 habitantes.

3. Planes de desarrollo

En el ámbito regional, los departamentos del área del PCCC cuentan con planes de desarrollo vigentes para el período 2012-2015, que incluyen el fortalecimiento de la valoración, protección y del fomento del Paisaje mediante la gestión de las correspondientes secretarías de cultura. Cada Plan de Desarrollo incluye, además, las disposiciones para la coordinación de proyectos de infraestructura y programas sectoriales en las esferas cultural y educativa.

En el ámbito local, los municipios han incluido el PCCC en sus planes de desarrollo como un proyecto de primera importancia. Gracias a la gestión del Centro de Investigaciones y Estudios Regionales, de la Universidad del Quindío, los demás municipios de este departamento incluidos en el área del PCCC siguieron el caso de Pijao e incluyeron el proyecto del PCCC en sus respectivos planes de desarrollo.



Parque Principal. Salamina, Caldas

4. Programa Vigías del Patrimonio Cultural

Para una efectiva preservación del patrimonio cultural se requiere de la participación activa de los diferentes grupos sociales en la toma de decisiones y en la implementación de programas y proyectos estatales relacionados con su valoración y apropiación social. Para ello, hace diez años el Ministerio de Cultura creó el Programa Vigías del Patrimonio Cultural. Mediante este programa, los niños, jóvenes y adultos pueden unirse alrededor de un propósito común: valorar y proteger nuestro extenso y diverso legado cultural. Este programa es una “... estrategia de participación que busca integrar, bajo el esquema de voluntariado, a las comunidades de todo el país interesadas en trabajar a favor del patrimonio cultural, labor que se ve reflejada en las diferentes experiencias de grupos organizados que han dedicado parte de su tiempo a recuperar, difundir, mantener vivas nuestras raíces y a reconocer nuestra historia. [Ministerio de Cultura 2008]”.

El programa está abierto a la participación de grupos académicos interdisciplinarios, comunidades indígenas, afrocolombianas, raizales, gestores culturales, amas de casa, historiadores, guías de turismo, profesores, bibliotecarios, niños y población de la tercera edad, entre otros. El programa está conformado por nodos regionales y cuenta con diversos espacios de comunicación y socialización, como los encuentros nacionales de grupos de vigías, los encuentros de coordinadores de nodo y la Red Nacional de Vigías del Patrimonio. Estos instrumentos dan visibilidad al trabajo de los grupos y fomentan el intercambio de información y experiencias.

Las líneas de trabajo de los grupos de vigías son:

- Conocimiento y valoración del patrimonio cultural: comprende, entre otros, proyectos para la realización de listas preliminares, identificación de patrimonio cultural y estudios históricos de bienes de interés cultural.

- Formación y divulgación del patrimonio cultural: realización de proyectos creativos que busquen formar ciudadanos conscientes de la importancia que representa su patrimonio.
- Conservación, protección, recuperación y sostenibilidad del patrimonio: propuestas encaminadas a la protección, conservación y disfrute del patrimonio.

Los grupos de vigías están organizados en siete nodos regionales, ubicados a lo largo del territorio nacional (véase la tabla 16).

En los departamentos del PCCC se cuenta con la participación de veinte grupos de vigías que agrupan a 233 personas en proyectos de diversa índole, incluyendo el patrimonio cultural mueble, inmueble, material e inmaterial en diferentes aspectos (véase la tabla 17). Los grupos se organizan bajo la coordinación de los departamentos, y estos, a su vez, pertenecen al Nodo Occidente del programa. Igualmente es importante destacar la existencia del Premio Nacional a Experiencias Exitosas del Programa Vigías del Patrimonio Cultural, que se constituye en el principal espacio para reconocer y difundir las experiencias de los grupos.

En el marco del proceso de estudio, identificación y valoración del PCCC, cada equipo de trabajo departamental realizó múltiples reuniones con los vigías, la comunidad y el personal del Servicio de Extensión de los cuatro comités departamentales de cafeteros.

Los vigías han capacitado a grupos municipales en temas de patrimonio cultural departamental para que estos a su vez se conviertan en promotores y educadores de sus comunidades. También han creado bancos de información documental, gráfica y fotográfica sobre patrimonio a nivel departamental, que jugarán un papel fundamental en la conservación del PCCC.

Tabla 16. Distribución de los nodos regionales del Programa Vigías del Patrimonio.

Nodo	Departamento
Caribe occidental	Atlántico, archipiélago de San Andrés y Providencia, Bolívar, Córdoba y Sucre
Caribe oriental	Cesar, La Guajira y Magdalena
Noroccidente andino	Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda
Suroccidente andino	Cauca, Nariño y Valle del Cauca
Centro-oriental y Santanderes	Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander y Santander
Suroriental andino y piedemonte amazónico	Huila, Tolima, Putumayo y Caquetá
Orinoquia	Arauca, Casanare, Guaviare, Meta y Vichada
Pacífico	Chocó y municipios del litoral pacífico del Cauca (Guapi, López de Micay y Timbiquí), Nariño (Barbacoas, El Charco, Francisco Pizarro, La Tola, Magüí Payán, Olaya Herrera, Roberto Payán, Santa Bárbara, Tumaco) y Valle del Cauca (Buenaventura)
Amazonia	Amazonas, Guainía y Vaupés

Fuente: Ministerio de Cultura.

Tabla 17. Grupos de Vigías del Patrimonio ubicados en el PCCC.

Departamento	Municipio	Razón social	Nombre del proyecto	N.º de vigías
Caldas	Aguadas	Alcaldía Municipal	Difusión, conservación, protección y recuperación del patrimonio cultural de los aguadeños	11
Caldas	Anserma	Alcaldía Municipal	Inventario y valoración del patrimonio arquitectónico del municipio de Anserma	9
Caldas	Belalcázar	Alcaldía Municipal	Conservación, recuperación y protección del patrimonio cultural del municipio	27
Caldas	Chinchiná	Alcaldía Municipal	Patrimonio cultural de Chinchiná sesquicentenario	5
Caldas	Filadelfia	Municipio	Recuperación y restauración de los petroglifos en el municipio de Filadelfia, Caldas	21
Caldas	Manizales	Corporación Vigías Amigos del Patrimonio Cultural	Identificación, valoración y salvaguardia de los bienes de interés cultural muebles del municipio de Manizales, fase I	9
Caldas	Manizales	Academia de Ballet Miluzka	Fortalecimiento del Ballet Folclórico y Moderno de Caldas	6
Caldas	Pácora	Municipio de Pácora	Conocimiento, conservación y formación del patrimonio cultural de las grutas del municipio de Pácora	13
Caldas	Riosucio	Alcaldía Municipal	Plan de Acción del Carnaval de Riosucio	16
Caldas	Risaralda	Municipio de Risaralda	Recuperación de la memoria cultural del municipio de Risaralda, Caldas	16
Caldas	Salamina	Grupo de Vigías Calicanto	Elaboración del inventario del patrimonio cultural mueble del municipio de Salamina, Caldas	5
Caldas	San José	Alcaldía de San José	Identificación, valoración y salvaguardia de los bienes de interés cultural muebles del municipio de San José, fase 1	7
Caldas	Supía	Municipio de Supía	Recuperación, difusión y sostenimiento del turismo cultural en el municipio de Supía	18
Caldas	Villamaría	Alcaldía Municipal	Levantamiento del inventario cultural del municipio de Villamaría, Caldas	8
Caldas	Viterbo	Municipio de Viterbo	Rescate de la historia de los 100 años de Viterbo	10
Caldas	Filadelfia	Municipio de Filadelfia	Recuperación y restauración de los petroglifos en el municipio de Filadelfia Caldas	21
Quindío	Armenia	Corporación de Cultura y Turismo de Armenia	Armenia vive el patrimonio	6
Quindío	Armenia	Centro de Estudios del patrimonio del Quindío (CEPA)	Museo de ciudad	5
Quindío	Armenia	Fundación Territorio Quindío	Inventario del patrimonio en el arte público en el departamento del Quindío	5
Quindío	Pijao	Municipio de Pijao	Reconociendo nuestro patrimonio cultural arquitectónico a través de la artesanía	14

Fuente: Ministerio de Cultura.

Plan de Manejo del bien

Un requisito necesario para la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial es que las autoridades colombianas desarrollen un Plan de Manejo, concebido y diseñado para dar las directrices en materia de conservación y desarrollo del paisaje como un patrimonio de la humanidad. Un plan que establezca las condiciones de cambio del paisaje y no su inmutabilidad. Este se basa en una estrategia institucional cuya base está conformada por las entidades del orden territorial (Gobernaciones y Alcaldías), del orden ambiental (Corporaciones Autónomas Regionales), del orden cultural (Ministerio de Cultura) y del orden sectorial (la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia). Además cuenta con el apoyo de la investigación y formación del grupo de universidades de la región y sus respectivos centros y líneas de investigación.

Con este fin se desarrolló el Plan de Manejo del PCCC, documento que se anexa en su versión en español al presente expediente. Este fue elaborado con el apoyo del Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales (CRECE) tomando como insumos los lineamientos propuestos por los equipos técnicos de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca, los cuales han trabajado en la declaratoria del PCCC durante cuatro años. Igualmente, se contó con la contribución de los equipos de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, el Ministerio de Cultura y el Departamento Nacional de Planeación.

El Plan de Manejo se compone de tres secciones principales: (i) Caracterización, (ii) Instrumentos para la Gestión del PCCC y (iii) Lineamientos Estratégicos. La primera, describe los valores excepcionales del PCCC, así como los principales factores que los afectan. La segunda, presenta las principales herramientas que se tendrán en cuenta para el manejo del bien, como las normas y el arreglo institucional. Por último, la tercera analiza los objetivos, estrategias y acciones para la gestión del paisaje, así como el plan de conservación y los elementos del esquema de seguimiento y evaluación. Teniendo en cuenta que la primera sección corresponde a una síntesis de los capítulos 2 y 3 del presente expediente, a continuación se presentan los principales elementos de la segunda y tercera sección del Plan de Manejo.

1. Instrumentos para la gestión del PCCC

Existen dos instrumentos principales para la gestión del PCCC. Por un lado se encuentra el marco legal relacionado con la protección del bien, contemplado en la sección 5.b. del expediente del PCCC. Este marco integra normas de carácter general en los ámbitos cultural, natural y cafetero, así como otras más específicas, como las normas de ordenamiento territorial y los instrumentos de defensa y promoción del origen del Café de Colombia. Por otra parte, se encuentra el arreglo institucional diseñado con el fin de apoyar la gestión del Plan de Manejo, que se basa en una alianza entre el Gobierno Nacional, las autoridades regionales, el gremio caficultor, las autoridades ambientales y las universidades, para procurar la sostenibilidad del paisaje.

Como reflejo del compromiso de los diversos agentes con los objetivos de conservación del PCCC, este arreglo institucional se ratificó mediante la celebración de un Convenio Interinstitucional y de Cooperación entre el Ministerio de Cultura, la Federación Nacional de Cafeteros y las gobernaciones de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca. Dicho convenio tiene como objeto principal aunar los esfuerzos para el desarrollo, ejecución y seguimiento del Plan de Manejo y Protección, incluyendo su organización institucional.

El Comité Directivo Nacional es la máxima instancia para la formulación de políticas dirigidas a la gestión y conservación del PCCC. Además del diseño de políticas relacionadas con el Paisaje, este órgano es el encargado de coordinar acciones con entidades u organizaciones que operan dentro de la zona y cuyo objeto se relaciona con el bien. Sus funciones principales son: i) formular, desarrollar e impulsar las políticas de conservación y desarrollo del PCCC, y ii) servir como instancia de análisis y aclaración de las situaciones propias de la ejecución del convenio y como instancia inicial de solución de conflictos que se presenten en la ejecución del convenio.

Por su parte, el Comité Técnico Regional es el espacio de socialización y coordinación entre las diversas instancias regionales. Además de apoyar la gestión unificada de los procesos y la coordinación de los esfuerzos de todos los departamentos y del Estado, este órgano se encarga, entre otras funciones, del seguimiento de la ejecución de las políticas formuladas en cada uno de los departamentos miembros. Igualmente, trabaja de la mano de los gobiernos regionales para que la formulación de los planes de ordenamiento territorial incluya los

atributos para la protección y conservación del PCCC. Este órgano es coordinado de manera rotativa por los comités departamentales de cafeteros, institución que hace las veces de secretario del Comité.

La Secretaría Ejecutiva, que se ha convertido en el principal responsable y gestor del Paisaje, es el organismo encargado de establecer la coordinación entre los comités y ejecutar las acciones del Plan. Está adscrita a la Federación Nacional de Cafeteros, entidad a la que corresponde la designación de quien la dirige, previa consulta con el Comité Directivo Nacional. Entre sus principales funciones se destacan la coordinación de las acciones de ejecución, el seguimiento

y la gestión del Plan de Manejo del PCCC, incluyendo la coordinación de procesos de participación comunitaria y la estrategia de comunicaciones del Plan. Adicionalmente, coordina y centraliza la información, y prepara informes semestrales de gestión de cuyo análisis se encarga el Comité Directivo, y que posteriormente son enviados a la Unesco.

Finalmente, los comités técnicos departamentales constituyen los espacios de coordinación de las acciones y proyectos del PCCC en el ámbito departamental. Estos comités tienen a su cargo la coordinación de las acciones establecidas en el Plan de Manejo, incluida la socialización con las comunidades, para lo cual se siguen los lineamientos

establecidos en el Plan de Comunicaciones. Igualmente, analizan, proponen acciones y socializan los impactos de la ejecución del Plan de Manejo del Paisaje en cada departamento y formulan las necesidades que del mismo se deriven.

Como se puede observar, la red institucional establecida para el PCCC responde al reto de dar cabida y participación a las fuerzas vivas de un territorio poblado por gentes que tienen intereses y actividades diversas, sin que por ello los actores directamente relacionados con el Paisaje pierdan la capacidad de concertación y de decisión para la gestión efectiva del mismo.

Arreglo institucional del PCCC (Convenio Interinstitucional y de Cooperación 1769/09 de 2009)

Órganos	Miembros
COMITÉ DIRECTIVO	-Ministerio de Cultura, Federación Nacional Cafeteros de Colombia, Gobernadores de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca o sus delegados
SECRETARÍA EJECUTIVA	-Organizada según objetivos del PCCC -Adscrita a la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
COMITÉ TÉCNICO REGIONAL	-El Secretario de Cultura o quien haga sus veces de cada Departamento -Un Delegado del Comité de Cafeteros de cada Departamento -Un representante de cada Corporación Autónoma Regional -Un representante de las universidades – Alma Mater
COMITÉS TÉCNICOS DEPARTAMENTALES	Por cada Departamento: -Secretario Cultura, Desarrollo, Planeación, Turismo -Delegado del Comité Departamental de Cafeteros -Delegado CAR (CARDER, CRQ, CVC, CORPOCALDAS) -Un delegado de las Universidades: (Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad Católica de Pereira, Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, Universidad de Caldas, Universidad del Valle, Universidad del Quindío, Universidad La Gran Colombia sede Armenia)
MUNICIPIOS	A través de cada Secretaría de Planeación Municipal o el órgano que haga sus veces Comité Municipal de Cafeteros



2. Lineamientos estratégicos

El componente estratégico contiene los principios generales que guiarán la toma de decisiones y la gestión del PCCC, así como los objetivos, estrategias y acciones propuestos en relación con los valores identificados. Adicionalmente, contempla el desarrollo de un conjunto de proyectos estratégicos para la región, la realización de inventarios de bienes culturales y naturales, la implementación de un programa de investigación y unos mecanismos de comunicación y participación ciudadana. Los recursos invertidos provienen de fuentes oficiales, aunque en su financiación puede participar el sector privado. Un sistema de seguimiento y evaluación de indicadores, el balanced scorecard (BSC), se ha puesto en funcionamiento en la plataforma informática de la Federación Nacional de Cafeteros con el objeto de evaluar la gestión y conservación del bien.

Por su parte, el Plan de Manejo y Protección busca que la población se apropie del bien y que este se pueda conservar de manera sostenible, en armonía con las actividades

económicas que desarrollan los agentes en la zona. En este contexto, se establecen como principios para el manejo del paisaje, el bienestar económico y social de todos sus habitantes, la apropiación que estos puedan hacer de su patrimonio cultural y la sostenibilidad ambiental.

De acuerdo con los principios enunciados, los valores excepcionales del Paisaje y las principales amenazas que podrían afectar su sostenibilidad se establecieron unos objetivos estratégicos que guiarán la gestión del Paisaje, y que se presentan a continuación (tabla 18).

Para dar cumplimiento a estos objetivos se desarrolló una serie de estrategias y acciones cuyo progreso fuese medible y verificable. Se identificaron las sinergias con la estructura de planeación estratégica de la institucionalidad cafetera; esto es, se buscó que, en la medida de lo posible, los objetivos, acciones y estrategias del Plan de Manejo del PCCC tuviesen correspondencia con elementos del Plan Estratégico 2008-2012 de la Federación Nacional de

Cafeteros. Este plan, que fue el resultado de un extenso proceso de construcción participativa adelantado por las diversas instancias regionales y nacionales del gremio caficultor, reafirma la misión, visión y los valores de la Federación y constituye la carta de navegación que marca el rumbo de la caficultura en el mediano plazo.

Esta aproximación genera importantes ventajas para la gestión del paisaje. Por un lado, otorga representatividad y legitimidad el Plan de Manejo, pues se apoya en un proceso de planeación estratégico construido directamente por los caficultores y sus líderes. Por otro, permite el aprovechamiento de los recursos institucionales cafeteros, que van desde los cerca de cuatrocientos miembros del Servicio de Extensión de la FNC que se ubican en el PCCC, hasta el Sistema de Información Cafetera (SICA) y los diversos especialistas con que cuentan los comités departamentales y municipales de cafeteros, Cenicafe y las cooperativas de caficultores. Asimismo, brinda acceso a la financiación del Fondo Nacional del Café y los recursos provenientes de los cofinanciadores de la institucionalidad, canalizando de esta manera un componente importante de los alrededor de 170 millones de dólares que el gremio cafetero invierte anualmente en programas de desarrollo productivo, social y ambiental.

Más aún, esta aproximación permite apalancar la gestión del Plan de Manejo en el Sistema de Planeación y Monitoreo de la Gestión, implementado por la institucionalidad cafetera. El balanced scorecard, por su parte, permite evaluar el nivel de logro de cada objetivo en el tiempo mediante el cumplimiento de las metas establecidas a corto, mediano y largo plazo, con el objetivo de percibir la ejecución y efectividad de la estrategia. Además de reforzar la cultura institucional, esta herramienta facilita la identificación y priorización de las iniciativas, los programas y proyectos estratégicos que permitirán el cumplimiento de las metas y, de esta manera, alcanzar los objetivos estratégicos.

Valor	Principales amenazas	Objetivos
Esfuerzo humano familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad	- Disminución de la rentabilidad de la caficultura - Bajo relevo generacional - Cambio de vocación de uso de la tierra	Fomentar la competitividad de la actividad cafetera
		Promover el desarrollo de la comunidad cafetera y su entorno
Cultura cafetera para el mundo	- Bajo relevo generacional - Pérdida de saberes y técnicas constructivas tradicionales - Rentabilidad de usos alternos de las edificaciones - Movimientos sísmicos	Conservar, revitalizar y promover el patrimonio cultural y articularlo al desarrollo regional
Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad	Posible disminución de la participación y regional y debilitamiento del capital social	Fortalecer el capital social cafetero
		Impulsar la integración y desarrollo regional
Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto	- Contaminación de recursos naturales - Pérdida de microcuencas y fuentes de agua - Deslizamientos de tierra	Apoyar la sostenibilidad productiva y ambiental del PCCC





A continuación se enumeran las estrategias y acciones correspondientes a cada uno de los objetivos planteados:

Objetivo 1. Fomentar la competitividad de la actividad cafetera

Esta es una de las condiciones necesarias para garantizar la permanencia de los caficultores en su cultivo y de esta manera dar continuidad a esta histórica tradición del sector rural que es la competitividad de la caficultura del PCCC. La competitividad solo es posible manteniendo una caficultura joven, productiva y rentable. Para lograr este objetivo no solo es necesario que los cafetales tengan plantas jóvenes como base para incrementar su productividad, sino que es fundamental adoptar las mejores prácticas en el cultivo y en su administración, con miras a la maximización de la rentabilidad de la actividad. Igualmente, la renovación debe ir más allá del cultivo e incluir acciones que promuevan la llegada de jóvenes a la caficultura, con el fin de darle continuidad de esta tradición productiva y facilitar su adaptación a las cambiantes condiciones del entorno. A continuación se sintetizan las acciones que apoyarán este objetivo.

Estrategia 1. Lograr una caficultura joven, productiva y rentable.

Esta estrategia está liderada por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, y se propone:

- Fomentar el relevo generacional de los cafeteros.
- Renovar la caficultura envejecida.
- Promover la adopción de mejores prácticas para aumentar la rentabilidad.
- Gestionar mecanismos de financiación para la actividad cafetera.

Objetivo 2. Promover el desarrollo de la comunidad cafetera y su entorno

Tal como se evidencia en los valores excepcionales, la caficultura del PCCC es una actividad que se basa en el esfuerzo de un grupo de personas que han trabajado por más de cien años en la producción de un café de excelente calidad. El mejoramiento de las condiciones de vida de estos cafeteros no solo se logra por medio de la rentabilidad económica de su cultivo, sino que es necesario implementar acciones puntuales para que su desarrollo social sea integral.



Comité Municipal de Cafeteros de Buenavista, Quindío

Para ello se trabaja en tres esferas de la vida rural: en los procesos educativos y de capacitación, en los proyectos que mejoren la infraestructura de las comunidades y en el desarrollo de proyectos productivos y turísticos que generen valor a las comunidades del PCCC.

Estrategia 2. Mejorar los procesos educativos y de capacitación en la comunidad cafetera.

Esta estrategia está liderada por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, con el apoyo de las gobernaciones de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca y se enfoca en los siguientes puntos:

- Acompañar al Estado en la implementación de opciones educativas formales e integrales para las zonas cafeteras.
- Fomentar proyectos pedagógicos productivos pertinentes.
- Desarrollar e implementar programas de capacitación para el trabajo.

Estrategia 3. Gestionar proyectos que mejoren la infraestructura de la comunidad.

Esta estrategia está liderada por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, con el apoyo de las gobernaciones de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca y su propósito es:

- Apoyar al Estado en la ampliación y el mantenimiento de las vías de acceso y servicios en las fincas cafeteras.
- Incentivar la mejora de las condiciones de habitabilidad de los hogares cafeteros.
- Implementar proyectos de desarrollo comunitario.
- Incentivar la conectividad en las zonas cafeteras.

Estrategia 4. Incentivar el desarrollo de proyectos productivos y turísticos que generen valor a los habitantes del campo.

Esta estrategia está liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el apoyo de las gobernaciones de los departamentos del PCCC y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Su propósito es:

- Promover los valores productivos, culturales y naturales mediante proyectos turísticos y productivos que integren

activamente a los caficultores, las comunidades y los sitios de interés bajo conceptos de sostenibilidad, gestión integral y planificación participativa.

- Integrar los proyectos en la política de turismo del Viceministerio de Turismo.
- Articular las acciones incluidas en los planes sectoriales de turismo de las gobernaciones del PCCC.

Objetivo 3. Conservar, revitalizar y promover el patrimonio cultural y articularlo al desarrollo regional

El arraigo de la cultura cafetera es uno de los rasgos más importantes y característicos del PCCC. Este arraigo ha trascendido el ámbito productivo y ha permeado las diversas tradiciones y manifestaciones culturales y sociales de los habitantes de la región. De esta manera se ha creado un rico patrimonio cultural de importancia nacional. La gestión de estos valores tangibles e intangibles se basa en la investigación, valoración, conservación y difusión del patrimonio, procesos en los cuales la participación de la sociedad civil constituye un elemento estratégico.

Estrategia 5. Fomentar la investigación, valoración y conservación del patrimonio cultural.

Esta estrategia está liderada por el Ministerio de Cultura, con el apoyo de las gobernaciones, alcaldías y universidades del PCCC. Su finalidad es:

- Fortalecer los procesos de investigación regional relacionados con el patrimonio cultural y arqueológico.
- Promover el inventario, registro, valoración, conservación, difusión y sostenibilidad del patrimonio cultural y arqueológico.

Estrategia 6. Promover la participación social en el proceso de valoración, comunicación y difusión del patrimonio cultural y los valores sociales del PCCC.

Esta estrategia está liderada por el Ministerio de Cultura, con el apoyo de las Gobernaciones, Alcaldías y Universidades del PCCC. Su objetivo es:

- Promover la intervención adecuada en el patrimonio arquitectónico urbano y rural y su articulación con los planes de ordenamiento y desarrollo.

- Promover proyectos de socialización, comunicación y difusión del patrimonio cultural y los valores sociales del PCCC.
- Promover la creación de nuevos grupos de vigías del patrimonio y acciones que estos puedan desarrollar.

Objetivo 4. Fortalecer el capital social cafetero

Uno de los factores que ha dado vida y excepcionalidad al PCCC es el capital social que los caficultores han construido alrededor de su actividad productiva. Este capital, conformado por las diversas instituciones e instancias de participación cafetera, ha permitido la consolidación de la caficultura como la principal fuente de ingresos y desarrollo humano sostenible de la región. Por esta razón, su fortalecimiento constituye uno de los principales factores en los que se basa la conservación de este paisaje.

Estrategia 7. Fomentar el liderazgo y la participación de la población cafetera.

Esta estrategia está liderada por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Su finalidad es:

- Fortalecer el sentido de pertenencia de los caficultores y actores de la institucionalidad cafetera.
- Aumentar el dinamismo y la participación en las diversas instancias democráticas cafeteras.
- Apoyar proyectos que privilegien la participación económica, política y social de la mujer cafetera.

Objetivo 5. Impulsar la integración y el desarrollo regional

La capacidad de gestión de la institucionalidad cafetera y el compromiso de los diversos agentes con el desarrollo sostenible del PCCC apoyan la construcción de alianzas en los niveles local, regional y nacional, que permitan la coordinación de las acciones dirigidas a la conservación del Paisaje.

Estrategia 8. Integrar los objetivos de conservación del PCCC a las políticas regional, nacional e internacional.

Esta estrategia está liderada por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y el Ministerio de Cultura, con los siguientes objetivos:

- Apalancar la capacidad de gestión institucional para comprometer al Estado y la comunidad internacional en la conservación del PCCC.
- Fomentar las alianzas entre las autoridades regionales y el sector privado para el desarrollo económico, social y cultural del PCCC.

Objetivo 6. Apoyar la sostenibilidad productiva y ambiental del PCCC

El equilibrio entre el paisaje productivo y la conservación del medio ambiente es una condición fundamental para el mantenimiento de las características únicas del PCCC. Por ello, la gestión del Paisaje incluye estrategias que apoyen la conservación de los recursos naturales mediante proyectos que favorezcan la biodiversidad y la sostenibilidad ambiental, productiva y económica de la actividad cafetera.

Estrategia 9. Desarrollar iniciativas que generen un impacto positivo en el medio ambiente.

Esta estrategia está liderada por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, en coordinación con el Centro Nacional de Investigaciones del Café (Cenicafé) y las corporaciones autónomas regionales. Su objetivo es:

- Desarrollar conocimientos científicos que permitan conocer con mayor profundidad la interacción entre la biodiversidad y el paisaje productivo.
- Proteger y promover el valor productivo de la biodiversidad de las zonas cafeteras.
- Impulsar la protección y sostenibilidad de los recursos hídricos y forestales.

Estrategia 10. Proveer desarrollos científicos y tecnológicos oportunos y pertinentes que fomenten el uso sostenible del PCCC.

Esta estrategia está liderada por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en coordinación con Cenicafé, y se propone:

- Desarrollar la agenda de investigación cafetera con el fin de continuar ofreciendo soluciones de corto, mediano y largo plazo a los cambiantes retos de la caficultura.

- Fortalecer los esquemas de validación, interacción y adopción de tecnología entre los caficultores, el Servicio de Extensión y la investigación científica.

La institucionalidad diseñada y los lineamientos estratégicos del Plan de Manejo constituyen los fundamentos a partir de los cuales se gestiona la conservación de las características únicas del PCCC. A partir de estos se ejecutan proyectos estratégicos que permiten el desarrollo social, económico y cultural de las comunidades que habitan este Paisaje. Igualmente, con el fin de garantizar la continuidad de la caficultura, se hace énfasis en el cumplimiento de unas prácticas de producción sostenibles, que promueven el desarrollo económico de los productores en armonía con su medio ambiente.

La conservación del PCCC debe partir del adecuado inventario y documentación de los distintos bienes de interés cultural y natural existentes en la región. Esta labor se complementa con la promoción de la investigación en temas relacionados con los atributos únicos del paisaje.

Con el fin de promover el sentido de pertenencia y el arraigo del PCCC en las comunidades, es fundamental fomentar mecanismos de participación ciudadana y ejecutar una estrategia de comunicaciones que promueva el compromiso de los habitantes con el desarrollo y la conservación de su patrimonio.

“El equilibrio entre el paisaje productivo y la conservación del medio ambiente es una condición fundamental para el mantenimiento de las características únicas del PCCC”.





Fuentes de experiencia profesional y formación en conservación y gestión

En el ámbito nacional existen diversas instituciones y profesionales que cuentan con la formación y experiencia necesarias para apoyar la gestión y conservación del Paisaje. Por un lado se encuentra el equipo de profesionales de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, altamente calificados en manejo del patrimonio material e inmaterial y en planeación urbana y regional. Estos profesionales se organizan en los siguientes equipos de trabajo:

- Grupo de Intervención
- Grupo de Protección
- Grupo de Investigación y Documentación
- Grupo de Patrimonio Inmaterial
- Grupo de Patrimonio Mueble

Igualmente, el Ministerio de Cultura cuenta con otras áreas que están directamente relacionadas con los diversos programas y proyectos que se ejecutarán en el marco del Plan de Manejo del PCCC:

- Dirección de Artes, cuya misión es asesorar al Ministro en la construcción de políticas públicas y desarrollar planes, programas y proyectos que valoricen y fortalezcan la producción del campo artístico en todo el país, articulando la creación con procesos de investigación, formación, circulación y apropiación. Con ello se busca consolidar valores de convivencia y democracia e impulsar la preservación y renovación de la diversidad y el desarrollo sostenible de la sociedad colombiana.
- Dirección de Poblaciones, cuya misión es asesorar al Ministro en la formulación de políticas, planes y proyectos que permitan el reconocimiento y la inclusión de las especificidades culturales de los diversos grupos de población, grupos étnicos, población en situación de discapacidad o en condiciones de vulnerabilidad.
- Dirección de Fomento Regional, cuya misión es fortalecer el Sistema Nacional de Cultura (SNCu) mediante la asesoría técnica y el acompañamiento a la institucionalidad cultural territorial y a los espacios de participación mediante procesos de descentralización, concertación, planeación y formación, promoviendo espacios de encuentro y articulación del sector cultural con miras a dinamizar el desarrollo cultural comunitario.
- Dirección de Comunicaciones, encargada de promover, estimular, fomentar y coproducir creaciones de multimedia realizadas por diversos agentes culturales, para contribuir a la superación de la exclusión, a la valoración de la diversidad, al fortalecimiento de identidades, socialidades y a la democratización del disfrute y el goce creativos.

Por otra parte, la Federación Nacional de Cafeteros se ha destacado en los niveles nacional e internacional por su capacidad de formular, impulsar y ejecutar programas para el beneficio de las comunidades cafeteras. Es tal su capacidad de gestión, que diversos organismos de los órdenes nacional e internacional cuentan con el apoyo de la Federación como su principal ejecutor de recursos en las zonas rurales colombianas. Entre los múltiples cofinanciadores se encuentran: el Gobierno Nacional, los gobiernos departamentales, organismos de cooperación internacional como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (AECID), la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) y organizaciones privadas como la Community Coffee Company, Costa, Douwe Egberts Foundation, Fundación EFICO y Nespresso (cfr. www.SostenibilidadEnAccion.org).

De esta forma, la Federación ofrece al PCCC no solamente una importante infraestructura y presencia regional, sino un equipo de profesionales especializados en desarrollo social y rural con una reconocida capacidad de identificar las necesidades de las comunidades cafeteras, formular proyectos y programas para atenderlas, convocar aliados para su financiación y

ejecutar dichos proyectos de una manera eficiente y eficaz. Este grupo está comprometido tanto con la conservación del Paisaje como con la capacitación y construcción de competencias a nivel local para fortalecer la capacidad de gestión de las autoridades regionales y las comunidades del PCCC.

Por su parte, Cenicafé cuenta con un equipo multidisciplinario de investigadores conformado por Ph. D., M.Sc. y profesionales de diferentes disciplinas científicas que trabajan para generar tecnologías apropiadas, competitivas y sostenibles que fortalezcan la caficultura colombiana (www.cenicafe.org). Con este fin, los investigadores y profesionales de Cenicafé trabajan en seis líneas principales (Cenicafé, 2009):

- Programa de Biología, que comprende las disciplinas de entomología, fisiología vegetal, genómica, mejoramiento genético y fitopatología.
- Programa de Agronomía, que incluye las áreas de fitotecnia y suelos.
- Programa de Ingeniería y Calidad, que contempla las investigaciones en ingeniería agrícola, calidad y manejo ambiental.
- Programa de Apoyos Básicos, que comprende las dependencias que dan asesoría a la investigación y experimentación en áreas como la agroclimatología, biología de la conservación, biometría, divulgación y transferencia, documentación, economía y sistemas.
- Equipo Técnico de Investigación Adaptativa.
- Programa de Experimentación, que coordina las actividades técnicas y administrativas de la Estación Central de Experimentación, los campos de propagación de la semilla variedad Colombia, las subestaciones de experimentación regional y los experimentos que se realizan en granjas de la Federación, de otras instituciones y en fincas de caficultores.

Las investigaciones y los programas impulsados por Cenicafé no solo apoyan la competitividad de la caficultura y el bienestar de las familias cafeteras, sino que contribuyen de manera directa a la sostenibilidad del PCCC.



8 Facilidades para los visitantes y estadísticas

Como se mencionó en la sección 4.b.iv (Presiones generadas por el turismo), las oficinas de turismo departamentales del Eje Cafetero asumen un flujo de visitantes a la región cercano al medio millón de personas al año. Dada la escasez de información cuantitativa, esta cifra se basa en los datos de visita de los principales atractivos turísticos, dentro de los que se destacan el Parque Nacional del Café (Quindío), Panaca (Quindío), Ecoparque Los Yarumos (Caldas), Parque Nacional Natural Los Nevados (Caldas) y el Zoológico Matecaña (Risaralda).

La actividad turística en la región se ha concentrado en el corredor de 91 kilómetros que separa a Manizales de Armenia, y específicamente en ciertos municipios de dicha zona. Como se detalla en el Anexo 1 del presente capítulo, el 80 % de la oferta de habitaciones del PCCC se concentra en siete municipios y el 96 % de las 21.523 habitaciones ofrecidas en este territorio están ubicadas en los 16 municipios que integran el mencionado corredor. En el año 2008 estas instalaciones lograron una ocupación acumulada del 43 %, lo que representa un 2.6 % superior a la ocupación alcanzada en 2007.

Con respecto a la oferta global de empresas turísticas la situación es similar. El 85 % de los prestadores de servicios turísticos se concentra en los mismos siete municipios y el 97 % de los 1.350 prestadores registrados en la región, se concentra en los 16 municipios del corredor Manizales-Armenia, tal como se observa en el Anexo 2 de este capítulo.

El mayor flujo de turistas ha formalizado nuevas empresas especializadas en la atención de turistas nacionales y extranjeros y productos turísticos más sofisticados. La declaratoria del PCCC y el desarrollo de su identidad visual como marca de calidad se constituirán en importantes instrumentos de formalización y consolidación del sector turismo como fuente de agregación de valor dentro de parámetros de sostenibilidad social y ambiental.

9 Políticas y programas relacionados con la presentación y promoción del bien

El Plan de Comunicaciones tiene como propósito motivar e informar a los habitantes de los municipios y veredas del PCCC para que se familiaricen con su patrimonio, incrementen el sentimiento de pertenencia por su región y se comprometan con el desarrollo y conservación de su patrimonio. Se busca, mantener y fortalecer el compromiso y la participación de las autoridades locales y de otros actores interesados o aliados.

La comunicación está dirigida a toda la población de la región, a las autoridades locales, organizaciones y personas aliadas del proyecto. Transmite mensajes para desarrollar el sentido de pertenencia sobre el bien y para educar a la población en torno a la cultura cafetera y la asimilación de los valores del PCCC, de forma tal que la valorización del patrimonio provenga en primer lugar de sus propios habitantes.

El plan cuenta con dos etapas o fases de ejecución: la fase de pertenencia y la fase educativa. La primera, busca concientizar a los diferentes públicos sobre las características especiales que posee la zona donde habitan y despertar el sentido de pertenencia. La segunda, tiene como momento de inicio la inclusión del PCCC en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco, será ejecutada de manera permanente. Esta fase busca que los habitantes de los municipios del PCCC participen activamente y se comprometan con la conservación y sostenibilidad de su patrimonio. A continuación se presentan los principales elementos constitutivos del plan en cada una de sus etapas.





Plan de comunicaciones

1. Mensajes

Primera Fase:

- Qué es el PCCC (Patrimonio y Declaratoria)
- Quiénes lo conforman (ubicación y zonas)
- Criterios de excepcionalidad
- Valores del PCCC
- Beneficios
- Entidades participantes en Proyecto PCCC

Segunda Fase:

- Contribución de cada uno a la sostenibilidad del PCCC
- Instituciones e instancias responsables
- Responsabilidades y deberes con el PCCC (Incluye la operatividad o el Plan de Manejo y a dónde acudir en determinados casos)
- Información general del PCCC (dónde, los caminos, sitios de interés, turismo)
- Cultura, valores y tradiciones
- Actualización permanente de esta información
- Retroalimentación

Las estrategias o acciones de este plan de comunicaciones están definidas según las fases de la campaña y los públicos a cubrir y contempla las acciones mediáticas y presenciales.

2. Identidad visual

Para la elaboración de la identidad visual del PCCC, se desarrolló un ejercicio conceptual basado en la metodología de diseño conocida como el alma de la marca. Esta conceptualización involucra elementos tales como la esencia, personalidad, respaldo de la marca, público objetivo y beneficios. Sólo de esta forma se logra un diseño perdurable y diferenciador, que a su vez despierte las emociones de arraigo y valoración que se buscan en torno a la protección del PCCC.

Partiendo de la base de los criterios de excepcionalidad del PCCC, asociados con un paisaje vivo que ha desarrollado un círculo virtuoso entre el cultivo del café como actividad económica y su sostenibilidad, y que conserva tradiciones culturales destacables, los diseñadores desarrollaron una “esencia de la marca”. Esta se considera la directriz que orienta todas sus acciones, partiendo de un pensamiento clave, concreto y claro que le da razón de existir a la identidad visual: nuestro café es paisaje y es cultura.

Como anteriormente indicado, toda marca debe ser analizada desde un punto de vista humano en la medida en que tiene personalidad, valores y características propias que la caracterizan. La personalidad del PCCC se define como auténtica, colombiana, humana, experta, alegre y tradicional, que cuenta con el respaldo de su comunidad, el Gobierno de Colombia y la institucionalidad cafetera, siendo este último elemento el principal elemento diferenciador que fortalece y asegura la continuidad del PCCC.

Otra de las variables a considerar en el diseño de la identidad visual del PCCC fue la clara identificación y priorización del público objetivo, es decir a quién está dirigida la marca. En este caso la comunidad es el principal de los públicos, pues es en ella donde debemos mantener el sentimiento de arraigo y valoración. Desde luego que la identidad visual debe también ser parte de las comunicaciones a visitantes y otros actores.

En resumen, la identidad visual desarrollada intenta comunicar los beneficios funcionales y emocionales de la inscripción del PCCC. Le da identidad al paisaje para fortalecer el sentido de pertenencia a la región, y facilita las comunicaciones frente a terceros para consolidar el desarrollo regional y la capacidad de generación de proyectos que beneficien al paisaje y sus habitantes. El diseño final comunica la armonía entre el hombre y la naturaleza, señalando que el trabajo del hombre y el de la naturaleza están unidos para producir un café de calidad superior.

LOGOSÍMBOLO

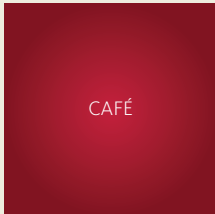


* Marca registrada por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

LEMA

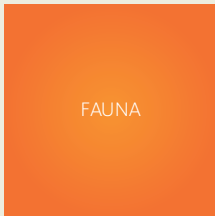
Excepcional fusión entre naturaleza, cultura y trabajo colectivo.

INSPIRACIÓN - SIGNIFICADO



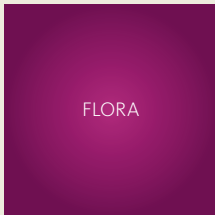
CAFÉ

Es el color de la cereza del café.



FAUNA

Con energía, el naranja simboliza la fauna de las regiones que conforman al paisaje.



FLORA

El violeta es el color de la riqueza en flora de toda la zona.

Los verdes, que le dan al paisaje su característica más hermosa, están presentes.



GUADUA



AGUA

La riqueza hídrica también tiene su color.

Las características especiales, como el “bahareque” en la arquitectura del paisaje, inspiraron este color en la paleta.



ARQUITECTURA

DESCRIPCIÓN DEL LOGOSÍMBOLO

La imagen que identifica al Paisaje Cultural Cafetero muestra la fusión entre el hombre y la naturaleza; la imponencia de las montañas cafeteras, la inmensa riqueza hídrica, de flora y fauna; la cultura, arqueología y arquitectura de la zona; los valores de las familias cafeteras y de los habitantes que se mezclan en un logosímbolo que inspiran la identidad, el sentido de pertenencia y el orgullo de la región.



La mano representa al cafetero colombiano, la recolección “grano a grano” y al esfuerzo de las familias que por generaciones han desarrollado la región.



El café simboliza un cultivo que es el eje del desarrollo de la región y su identidad.

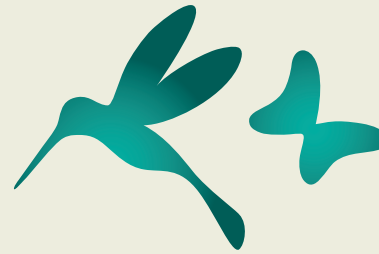


El balcón representa la arquitectura característica de toda la zona cafetera.



Las montañas expresan la belleza natural del paisaje y su importancia como ejemplo del asentamiento humano en el medio ambiente único.

El colibrí y la mariposa son el símbolo de la riqueza en fauna de la región del “Paisaje Cultural Cafetero”.



La rana de los cafetales encarna la pureza del medio ambiente y la cultura arqueológica.



La guadua representa los cultivos que acompañan al café. También simboliza la riqueza hídrica del “Paisaje Cultural Cafetero”.



Flora, reflejan riqueza natural única de todo el paisaje.



APLICACIÓN

El uso del logosímbolo del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia en cualquier material promocional solo podrá realizarse cuando cuente con autorización escrita por parte de la institución responsable. Si desea obtener mayor información, diríjase a la página web www.paisajeculturalcafetero.org.co

Para solicitar autorización de uso del logosímbolo, por favor envíe una comunicación formal a través del correo: info.pcc@paisajeculturalcafetero.org.co acompañada del boceto de la pieza donde quiere aplicar el logosímbolo.

Las solicitudes deben ajustarse a lo estipulado en el “Reglamento para el uso del logosímbolo Paisaje Cultural Cafetero de Colombia - Marca PCCC”.

Entidades y profesionales que apoyan la gestión del bien

En el PCCC convergen múltiples autoridades y organizaciones con competencias en los ámbitos regional y local, que participan activamente en la gestión del bien siguiendo los lineamientos del arreglo institucional establecido en el Plan de Manejo y Protección. Por un lado, a escala departamental y regional se cuenta, entre otros, con la participación de:

Comité Departamental de Cafeteros de Caldas	Secretaría de Cultura de Caldas
Comité Departamental de Cafeteros del Quindío	Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura de Risaralda
Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda	Secretaría de Cultura y Turismo del Valle
Comité Departamental de Cafeteros del Valle del Cauca	Universidad de Caldas
Corporación Autónoma Regional de Caldas (Corpocaldas)	Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales
Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ)	Universidad del Quindío
Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER)	Universidad La Gran Colombia, sede Quindío
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC)	Universidad Tecnológica de Pereira
Dirección de Cultura de Quindío	Universidad Católica de Pereira
Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes (OPP)	Universidad del Valle
	Centros de Estudios Regionales, Cafeteros y Empresariales (CRECE)

Cabe señalar, que las universidades públicas de la región están agrupadas en un organismo denominado Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero -Alma Mater- y que todas ellas poseen grupos y líneas de investigación relacionadas directamente con el conocimiento y la formación del proceso del PCCC.

En el ámbito local, los municipios cuentan con Secretarías de Cultura que se encargan de la ejecución de los proyectos de este sector indicados en el plan de desarrollo de cada municipio. A su vez, se cuenta con el apoyo de los Comités Municipales de Cafeteros, presentes en cada uno de los municipios del PCCC.

Por su parte se espera que de la Secretaría Técnica del PCCC hagan parte un equipo de profesionales encargado de integrar las dinámicas y proyectos incluidos en el Plan de Manejo. Estos profesionales serán asociados a los temas de patrimonio material e inmaterial, sociólogos, economistas, expertos en gestión pública y caficultura.



Anexo 1. Oferta Hotelera PCCC

Municipio	Habitaciones	Camas	% Habitaciones	% Camas	Concentración
PEREIRA	2.125	3.832	22,7%	17,8%	22,7%
ARMENIA	1.881	4.585	20,1%	21,3%	42,9%
MONTENEGRO	983	2.327	10,5%	10,8%	53,4%
MANIZALES	957	2.067	10,2%	9,6%	63,6%
QUIMBAYA	647	1.330	6,9%	6,2%	70,6%
CALARCÁ	552	1.329	5,9%	6,2%	76,5%
LA TEBAIDA*	371	953	4,0%	4,4%	80,4%
SANTA ROSA DE CABAL	343	830	3,7%	3,9%	84,1%
PALESTINA	324	1590	3,5%	7,4%	87,6%
CIRCASIA	216	629	2,3%	2,9%	89,9%
DOSQUEBRADAS	158	207	1,7%	1,0%	91,6%
SALENT0	129	337	1,4%	1,6%	92,9%
LA VIRGINIA*	92	112	1,0%	0,5%	93,9%
ALCALÁ	78	183	0,8%	0,9%	94,8%
FILANDIA	65	204	0,7%	0,9%	95,5%
CHINCHINÁ	65	124	0,7%	0,6%	96,2%
SEVILLA	62	124	0,7%	0,6%	96,8%
SUPÍA	44	122	0,5%	0,6%	97,3%
MARSELLA	36	129	0,4%	0,6%	97,7%
ANSERMA	32	55	0,3%	0,3%	98,0%
BUENAVISTA	25	59	0,3%	0,3%	98,3%
ULLOA	23	80	0,2%	0,4%	98,5%
SANTUARIO	21	48	0,2%	0,2%	98,8%
CAICEDONIA	20	36	0,2%	0,2%	99,0%
VILLAMARÍA	16	34	0,2%	0,2%	99,1%
BELÉN DE UMBRÍA	14	18	0,1%	0,1%	99,3%
ARANZAZU	14	40	0,1%	0,2%	99,4%
AGUADAS	14	20	0,1%	0,1%	99,6%
BELALCAZAR	14	60	0,1%	0,3%	99,7%
APÍA	12	29	0,1%	0,1%	99,9%
TRUJILLO	10	38	0,1%	0,2%	99,9%

Municipio	Habitaciones	Camas	% Habitaciones	% Camas	Concentración
RISARALDA	8	20	0,1%	0,1%	100,0%
PIJAO	4	10	0,0%	0,0%	100,0%
EL ÁGUILA	0	0	0,0%	0,0%	100,0%
ANSERMANUEVO	0	0	0,0%	0,0%	100,0%
EL CAIRO	0	0	0,0%	0,0%	100,0%
ARGELIA	0	0	0,0%	0,0%	100,0%
RIOFRÍO	0	0	0,0%	0,0%	100,0%
QUINCHÍA	0	0	0,0%	0,0%	100,0%
GUATICA	0	0	0,0%	0,0%	100,0%
MISTRATÓ	0	0	0,0%	0,0%	100,0%
LA CELIA	0	0	0,0%	0,0%	100,0%
BALBOA	0	0	0,0%	0,0%	100,0%
CÓRDOBA	0	0	0,0%	0,0%	100,0%
GÉNOVA	0	0	0,0%	0,0%	100,0%
LA MERCED	0	0	0,0%	0,0%	100,0%
FILADELFIA	0	0	0,0%	0,0%	100,0%
NEIRA	0	0	0,0%	0,0%	100,0%
SAN JOSÉ	0	0	0,0%	0,0%	100,0%
PÁCORA	0	0	0,0%	0,0%	100,0%
SALAMINA	0	0	0,0%	0,0%	100,0%
RIOSUCIO	0	0	0,0%	0,0%	100,0%
VITERBO	0	0	0,0%	0,0%	100,0%
Total	9.345	21.523	100,0%	100,0%	

Fuente: Viceministerio de Turismo. Registro Nacional de Turismo con datos al 2 de marzo de 2009

* No hace parte de la zona que compone al PCCC pero se tiene en cuenta debido a su oferta de servicios y su estrecha relación con los territorios circundantes.

Anexo 2. Prestadores de servicios turísticos PCCC

Municipio	Prestadores de Servicios Turísticos	% Habitaciones	Concentración
PEREIRA	305	23%	23%
ARMENIA	259	19%	42%
MANIZALES	219	16%	58%
MONTENEGRO	157	12%	70%
QUIMBAYA	81	6%	76%
CALARCÁ	73	5%	81%
LA TEBAIDA*	50	4%	85%
SANTA ROSA DE CABAL	38	3%	88%
CIRCASIA	32	2%	90%
SALENTO	29	2%	92%
PALESTINA	17	1%	93%
VILLAMARÍA	16	1%	95%
FILANDIA	11	1%	95%
CHINCHINÁ	9	1%	96%
DOSQUEBRADAS	8	1%	97%
ALCALÁ	8	1%	97%
SEVILLA	8	1%	98%
SUPÍA	5	0%	98%
LA VIRGINIA*	4	0%	98%
MARSELLA	2	0%	99%
ANSERMA	2	0%	99%
SANTUARIO	2	0%	99%
CAICEDONIA	2	0%	99%
BELALCAZAR	2	0%	99%
ULLOA	1	0%	99%
BELÉN DE UMBRÍA	1	0%	99%
ARANZAZU	1	0%	99%
AGUADAS	1	0%	99%
APÍA	1	0%	100%
RISARALDA	1	0%	100%
PIJAO	1	0%	100%
BALBOA	1	0%	100%

Municipio	Prestadores de Servicios Turísticos	% Habitaciones	Concentración
CORDOBA	1	0%	100%
NEIRA	1	0%	100%
RIOSUCIO	1	0%	100%
TRUJILLO	1	0%	100%
BUENAVISTA	0	0%	100%
EL AGUILA	0	0%	100%
ANSERMANUEVO	0	0%	100%
EL CAIRO	0	0%	100%
ARGELIA	0	0%	100%
RIOFRÍO	0	0%	100%
QUINCHÍA	0	0%	100%
GUÁTICA	0	0%	100%
MISTRATO	0	0%	100%
LA CELIA	0	0%	100%
GÉNOVA	0	0%	100%
LA MERCED	0	0%	100%
FILADELFIA	0	0%	100%
SAN JOSÉ	0	0%	100%
PÁCORA	0	0%	100%
SALAMINA	0	0%	100%
VITERBO	0	0%	100%
Total	1.350	100%	

Fuente: Viceministerio de Turismo. Registro Nacional de Turismo con datos al 2 de marzo de 2009

* No hace parte de la zona que compone al PCCC pero se tiene en cuenta debido a su oferta de servicios y su estrecha relación con los territorios circundantes.

6 SEGUIMIENTO

a Indicadores clave que permiten medir el estado de conservación

A continuación se presenta el conjunto de variables e indicadores que se utilizan para realizar el monitoreo de la gestión del Plan de Manejo y Protección del PCCC, así como del estado de conservación del bien a partir de 2012. Tal como se señaló en el capítulo 5, la Secretaría Ejecutiva es el principal gestor y responsable del manejo del PCCC, por lo que es el órgano encargado de recopilar, analizar y reportar a las instancias pertinentes los resultados de dichos indicadores. Este organismo es, a su vez, el ente oficial en el que reposarán los datos. La periodicidad de medición dependerá del tipo de indicador y la disponibilidad de información base. Cabe señalar que, como parte del sistema de seguimiento y evaluación, y teniendo en cuenta la naturaleza del indicador, se establecen metas de corto, mediano y largo plazo, según corresponda.



Figura 6. Arreglo institucional del PCCC 2009-2019
Convenio 1769 del 13 de noviembre de 2009 entre el Ministerio de Cultura, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y las gobernaciones de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca.



Tabla 19. Indicadores de Gestión del Plan de Manejo del PCCC

Valor	Objetivo estratégico	Indicador	Periodicidad
Esfuerzo humano familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad	Fomentar la competitividad de la actividad cafetera	Hectáreas renovadas	Mensual
		Cobertura del Servicio de Extensión	Mensual
		Número de jóvenes que participan en programas de relevo generacional	Anual
	Promover el desarrollo de la comunidad cafetera y su entorno	Inversión en procesos educativos asociados al café	Trimestral
		Número de cafeteros capacitados en gestión empresarial	Trimestral
		Inversión en infraestructura productiva y comunitaria	Trimestral
		Número de productos y establecimientos que se acojan al programa de marca de certificación	Anual
Cultura cafetera para el mundo	Conservar, revitalizar y promover el patrimonio cultural y articularlo al desarrollo regional	Número de proyectos de investigación regional del patrimonio cultural en el PCCC	Anual
		Número de bienes de interés cultural con proyecto de intervención y en ejecución	Anual
		Número de proyectos o actividades desarrolladas en el PCCC por Vigías del Patrimonio	Anual
		Número de bienes de interés cultural incluidos en inventarios municipales y departamentales y en el Ministerio de Cultura	Anual
		Número de planes de manejo arqueológico desarrollados en la zona	Anual
		Número de proyectos de arqueología preventiva en ejecución	Anual
		Número de planes de ordenamiento territorial en los que se incluyan las directrices de manejo del Paisaje Cultural Cafetero	Anual
		Número de planes de desarrollo que incluyan las directrices del Plan de Manejo del PCCC	Anual
Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad	Fortalecer el capital social cafetero	Número de caficultores participantes en talleres de liderazgo y encuentros gremiales	Trimestral
		Número de mujeres cafeteras capacitadas	Anual
	Impulsar la integración y el desarrollo regional	Relación de apalancamiento de la inversión social	Trimestral
		Número de proyectos articulados con la política de turismo del Viceministerio de Turismo y de acciones incluidas relacionadas con turismo sostenible en los planes sectoriales de turismo de las gobernaciones	Anual
Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto	Apoyar la sostenibilidad productiva y ambiental del PCCC	Hectáreas participantes en proyectos productivos asociados al café	Anual
		Número de hectáreas participantes en proyectos de mejoramiento y conservación del medio ambiente	Anual
		Grado de adopción de tecnologías que apoyen la calidad y sostenibilidad del cultivo cafetero	Anual



7 DOCUMENTACIÓN

a Textos relacionados con la protección del bien, copias de planes de manejo y extractos de otros planes relacionados con el bien

A continuación se presentan los documentos relacionados con la protección y manejo del bien que acompañaron al expediente presentado a Unesco en formato físico:

- Reina, M., G. Silva, L. F. Samper y M. P. Fernández (2008). Juan Valdez: La Estrategia Detrás de la Marca. Ediciones B, Grupo Zeta, Cargraphics S. A., Bogotá.
- Hoyos, Carlos (2006). La Tierra del Café. Fine Arts Photograpy Editions.

1. Normas relacionadas con la cultura y la tradición

- Decreto 974 del 22 de agosto de 2008, “Por medio del cual se integra y se conforma el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Caldas”.
- Decreto 1065 del 10 de septiembre de 2008, “Por el cual se define la composición y se reglamentan las funciones y el régimen de sesiones, periodo, quórum, honorarios de sus miembros y lo relacionado con la Secretaría Técnica del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural del Quindío”.
- Decreto 4 del 8 de enero de 2009, “Por el cual se modifica y se deroga parcialmente el Decreto 0999 del 2008, por el cual se conformó el Consejo de Patrimonio Cultural del Departamento de Risaralda”.
- Decreto 9 del 11 de agosto de 2008, “Por el cual se conformó el Consejo de Patrimonio Cultural del Departamento de Risaralda”.
- Decreto 957 del 12 de septiembre de 2008, “Por medio del cual se conforma el Consejo de Patrimonio Cultural del Departamento del Valle del Cauca”.
- Actividades de Vigías de Patrimonio del Valle.



Detalle de tejido artesanal en fique.

2. Medio ambiente

- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (2009). Política ambiental FNC 2009. Bogotá.
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (2007). Guía ambiental para el sector cafetero, 2.^a ed. Bogotá.

3. Leyes y normas generales

- Ley 1185 de 2008 y Decreto 763 de 2009.

4. Plan de Manejo

- Comité Coordinador del Proyecto Paisaje Cultural Cafetero (2009). Plan de Manejo. Bogotá.
- Balanced Scorecard Report Hall of Fame 2007.

5. Planes de ordenamiento territorial

- Planes de ordenamiento territorial de los municipios con zonas en el área propuesta para el Paisaje Cultural Cafetero.

6. Turismo

- Planes de turismo departamentales de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca.



Azulejo común de la región

6 Forma y fecha de los inventarios más recientes del bien

En el Centro de Documentación del Ministerio de Cultura se encuentra la documentación correspondiente a los bienes declarados bienes de interés cultural del ámbito nacional que se encuentran en el área principal y de amortiguamiento del PCCC. Dichos bienes se relacionan en el siguiente cuadro:

Departamento	Municipio	Nombre del bien	Fecha de construcción	Autor	Acto administrativo
Caldas	Aguadas	Conjunto urbano de Aguadas	1814	Varios	Resolución 1883, 28-IX-2001 (declara)
Caldas	Aguadas	Estación del Ferrocarril Aguadas			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Caldas	Aguadas	Estación del Ferrocarril La María			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Caldas	Belalcázar	Estación del Ferrocarril Belalcázar			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Caldas	Chinchiná	Estación del Ferrocarril Campo Alegre			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Caldas	Chinchiná	Estación del Ferrocarril Chinchiná			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Caldas	Chinchiná	Estación del Ferrocarril La Capilla			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Caldas	Filadelfia	Estación del Ferrocarril Irra			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Caldas	Filadelfia, El Pintado	Estación del Ferrocarril El Pintado			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Caldas	Manizales	Antiguo hotel Europa (otros nombres: Administración de Impuestos Nacionales, antigua Pensión Latina, antiguo Banco Nacional)	1927	Arquitectos italianos Angello Papio, Giancarlo Bonarda	Resolución 1640, 24-XI-2004 (declara)
Caldas	Manizales	Capilla de La Enea	1876	Presbítero Nazario Restrepo	Decreto 1962, 11-VII-1983 (declara) Decreto 2912, 29-XI-1984 (declara)
Caldas	Manizales	Catedral de Manizales	1928-1939	Arquitectos Julien Polty (diseño). Ángel Papio Giancarlo Bonarda (constr.)	Decreto 2912, 29-XI-1984 (declara)
Caldas	Manizales	Concentración Escolar Juan XXIII	1912-1915		Resolución 13, 11-I-2005 (declara)
Caldas	Manizales	Conjunto de inmuebles de arquitectura republicana localizados en el centro de Manizales	Siglos XIX-XX	Varios	Decreto 2178, 2-XII-1996 (declara)

Departamento	Municipio	Nombre del bien	Fecha de construcción	Autor	Acto administrativo
Caldas	Manizales	Escuela de Bellas Artes o Palacio de Bellas Artes	1946-1952	Arquitecto J. M. Gómez Mejía	Decreto 1802, 19-X-1995 (declara)
Caldas	Manizales	Estación del Ferrocarril de Manizales, actual sede central de la Universidad Autónoma de Caldas	1926-1928	Casa Ullen & Company	Decreto 746, 24-IV-1996 (declara) Decreto 2912, 29-XI-1984 (declara).
Caldas	Manizales	Estación del Cable, o Facultad de Arquitectura U. Nacional	1927	Casa Ullen & Company. Ingeniero James Lindsay	Decreto 1543, 28-VIII-1996 (declara)
Caldas	Manizales	Palacio Arzobispal	1925	Arquitectos Juan Buscaglioni (diseño), Angello Papio y Giancarlo Bonarda (constr.)	Decreto 2912, 29-XI-1984 (declara)
Caldas	Manizales	Edificio de la Gobernación o Palacio de Gobierno	1925-1927	Arquitecto John Wotard	Decreto 2912, 29-XI-1984 (declara)
Caldas	Manizales	Torre Herveo	1919	Ingenieros James Lindsay (director de obra), Rafael Mejía y Jorge E. Arango	Decreto 1543, 28-VIII-1996 (declara)
Caldas	Manizales, Colombia	Estación del Ferrocarril Colombia			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Caldas	Neira	Estación del Ferrocarril El Bosque			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Caldas	Pácora	Estación del Ferrocarril Pácora			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Caldas	Palestina	Estación del Ferrocarril Arauca			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Caldas	Riosucio	Carnaval de Riosucio			Resolución 11, 5-I-2006 (declara)
Caldas	Risaralda	Estación del Ferrocarril Miranda			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Caldas	Salamina	Conjunto urbano de Salamina	1827	Varios	Resolución 87, 2-II-2005 (declara)
Caldas	Salamina	Estación del Ferrocarril La Felisa			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Caldas	Salamina	Estación del Ferrocarril Salamina			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Caldas	Villamaría	Estación del Ferrocarril Villamaría			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Caldas	Villamaría, Rioclaro	Estación del Ferrocarril Rioclaro			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Quindío	Armenia	Estación del Ferrocarril Armenia	1925-1927		Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Quindío	Armenia	Estación del Ferrocarril Ortega Díaz			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)



Marsella, Risaralda.

Departamento	Municipio	Nombre del bien	Fecha de construcción	Autor	Acto administrativo
Quindío	Armenia	Museo Quimbaya	1984-1985	Rogelio Salmona	Resolución 1773, 25-X-2007 (declara)
Quindío	Armenia	Plaza de Mercado de Armenia o edificio del Mercado Público	1936-1938		Decreto 1802, 19-X-1995 (declara)
Quindío	Montenegro	Estación del Ferrocarril Montenegro			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Quindío	Quimbaya	Estación del Ferrocarril Carmelitas			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Quindío	Quimbaya	Estación del Ferrocarril Quimbaya			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Quindío	Salento	Estación del Ferrocarril Salento			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Risaralda	Dosquebradas	Estación del Ferrocarril Dosquebradas. Estación Aguazul			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Risaralda	Marsella	Estación del Ferrocarril Otún			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Risaralda	Pereira	Edificio de las Rentas Departamentales	1927		Decreto 1896, 22-IX-1993 (declara)
Risaralda	Pereira	Estación del Ferrocarril Belmonte			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Risaralda	Pereira	Estación del Ferrocarril La Hoya			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Risaralda	Pereira	Estación del Ferrocarril La Marina			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Risaralda	Pereira	Estación del Ferrocarril La Virginia		Ingeniero de la Universidad del Cauca - Manuel María Mosquera	Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Risaralda	Pereira	Estación del Ferrocarril Nacaderos			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Risaralda	Pereira	Estación del Ferrocarril Pereira			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Risaralda	Pereira	Estación del Ferrocarril Villegas			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Risaralda	Pereira	Palacio Nacional de Pereira	1946-1950	R. Franco Isaza	Resolución 1394, 15-X-2004 (declara)



Departamento	Municipio	Nombre del bien	Fecha de construcción	Autor	Acto administrativo
Risaralda	Pereira	Zona de influencia arqueológica denominada Salado de Consota			Resolución 998, 4-VIII-2004 (declara)
Risaralda	Pereira, Betulia	Estación del Ferrocarril Betulia			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Risaralda	Pereira, La Selva	Estación del Ferrocarril La Selva			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Risaralda	Pereira, Morelia	Estación del Ferrocarril Morelia			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Risaralda	Pereira, Puerto Caldas	Estación del Ferrocarril Puerto Caldas			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Risaralda	Pereira, San Joaquín	Estación del Ferrocarril San Joaquín			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Risaralda	Santa Rosa de Cabal	Estación del Ferrocarril Guayabito			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Risaralda	Santa Rosa de Cabal	Estación del Ferrocarril Gutiérrez			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Risaralda	Santa Rosa de Cabal, La Capilla	Estación del Ferrocarril La Capilla			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Risaralda	Santa Rosa de Cabal, La Capilla	Estación del Ferrocarril Santa Rosa de Cabal			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Risaralda	Santa Rosa de Cabal, La Capilla	Escuela Apostólica de Santa Rosa de Cabal o seminario menor La Apostólica	1894-1915		Resolución 792, 31-VII-1998 (declara)
Valle del Cauca	Alcalá	Estación del Ferrocarril Alcalá			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Valle del Cauca	Caicedonia	Estación del Ferrocarril Caicedonia			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Valle del Cauca	Sevilla, Corozal	Estación del Ferrocarril Corozal			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Valle del Cauca	Sevilla, Quebrada Nueva	Estación del Ferrocarril Quebrada Nueva			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)
Valle del Cauca	Ulloa	Estación del Ferrocarril Ulloa			Decreto 746, 24-IV-1996 (declara)

Gerencia de Comunicaciones y Medios de la Federación Nacional de Cafeteros

Centro de Documentación del Ministerio de Cultura

Dirección: Cra. 8 n.º 8-43

Bogotá, D. C., Colombia

Tel: + (57-1) 342 4100

www.mincultura.gov.co

**Dirección de Propiedad Intelectual
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia**

Dirección: calle 73 n.º 8-13, torre B, piso 8

Bogotá, D. C., Colombia

Tel: + (57-1) 313 6631

info.pcc@paisajeculturalcafetero.org.co





Bibliografía

Alvarado, A. G., H. E. Posada y H. A. Cortina (2005). Castillo: nueva variedad de café con resistencia a la roya. *Avances Técnicos* n.º 337. Cenicafé. Chinchiná.

Arango, O., A. Arias, J. López, D. Paredes, C. Rey, M. Rodas, M. Rodríguez, M. Salazar y F. Uribe (2009). *Hacia el desarrollo sostenible de la ecorregión Eje Cafetero. Memorias del foro regional sobre los 15 años del SINA*. Fondo Editorial Universidad de Caldas. Manizales.

Arango, Silvia (1989). *Historia de la arquitectura en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Arcila, P. J., V. F. Farfán, A. M. Moreno, L. F. Salazar y E. Hincapié (2007). *Sistemas de producción de café en Colombia*. Cenicafé, Editorial Blancolor. Chinchiná.

Arenas Quintero, Jazmín Lorena y Lina Marcela del Río Trujillo (2008). *Caracterización de las expresiones culturales inmateriales y materiales asociadas a la arquitectura en el Paisaje Cultural Cafetero en Caldas. Estudio en los municipios de Neira, Chinchiná y Manizales (sector tablazo)*. Tesis para la Universidad Nacional de Colombia. Manizales.

Armbrrecht, I., L. Rivera e I. Perfecto (2005). "Reduced Diversity and Complexity in the Leaf-Litter and Assemblage of Colombia Coffee Plantations", *Conservation Biology*, 19 (3): 897-907.

Arroyave Cardona, Y. A. (2008). *Paisaje Cultural Cafetero. Módulos pedagógicos y didácticos sexto grado*. Tesis para la Universidad Nacional de Colombia. Manizales.

Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café (Amecafe) (s. f.). Documento electrónico en http://www.spcafe.org.mx/wb3/wb/spc/spc_pnc (consultado el 13 de abril de 2009).

Borrero, J. I. (1986). "La substitución de cafetales de sombrío por caturrales y su efecto negativo sobre la fauna", *Caldasia*, 15: 725-732.

Botero, Jorge E. (1997). "El crítico estado de nuestras valiosas ecorregiones", *revista Estudios Regionales*, 7, CRECE. Manizales.

Botero, Jorge E. (2005). "La biodiversidad en Manizales", en *Manizales de frente al futuro 2002-2005*. Alcaldía de Manizales. Manizales.

Botero, Jorge E. y G. Lentijo (2004). *Estudio de las aves con las comunidades cafeteras*. Biocarta n.º 4. Cenicafé. Chinchiná.

Botero, Jorge E. y Peter S. Baker (2001). "Coffee and Biodiversity: A Producer-Country Perspective". En P. S. Baker (comp.), *Coffee Futures: A Sourcebook of some Critical Issues Confronting the Coffee Industry*. Cenicafé, Colombia & CAB International, UK. The Commodities Press.

Botero, Laura V. (2007). "Café, cultura en movimiento". Suplemento especial Futuro, a raíz de los 80 años de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. *Diario La República*. Bogotá.

Brando, Carlos (2008). "Coffidential Coffee Newsletter", mayo. Disponible en <http://www.peamarketing.com.br/coffidential/coffidential-010.pdf>. (Consultado el 15 de febrero de 2009).

Briceño, Pedro Pablo (2008). *La ocupación humana en el área del Paisaje Cultural Cafetero del departamento del Quindío: Huellas de una presencia milenaria*. Armenia.

Bustillo, A. E. (2007). *El manejo de cafetales y su relación con el control de la broca del café en Colombia*. Boletín Técnico n.º 24. Cenicafé. Chinchiná.

Bustillo, A. E. (ed.) (2008) *Los insectos y su manejo en la caficultura colombiana*. Cenicafé, Editorial Blancolor, Chinchiná.

Bustillo, A. E., R. Cárdenas, D. Villalba, P. Benavides, J. Orozco y F. J. Posada (1988). *Manejo integrado de la broca del café, Hypothenemus hampei (Ferrari) en Colombia*. Cenicafé. Chinchiná.

Cadena, G. (1991). *Sostenibilidad de la producción cafetera: el control biológico de plagas y enfermedades. Ensayos sobre Economía Cafetera*. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Bogotá.

Cadena, G. (2009). *Sostenibilidad en la producción de café en Colombia*. Documento de trabajo. Cenicafé. Chinchiná.

Cadena, G. y P. S. Baker (2001). "Sustainable Coffee", en *Coffee Futures: A Source Book of some Critical Issues Confronting the Coffee Industry*. CABI, Federacafé, USDA, ICO. The Commodities Press. Chinchiná.

CARDER et al. (2004). *Ecorregión Eje Cafetero: un territorio de oportunidades*. Pereira.

Cardona, D. A. y S. Sadeghian (2005a). *Aporte de material orgánico y nutrientes en cafetales al sol y bajo sombrío de guamo*. *Avances Técnicos* n.º 334. Cenicafé. Chinchiná.

Cardona, D. A. y S. Sadeghian (2005b). *Beneficios del sombrío de guamo en suelos cafeteros*. *Avances Técnicos* n.º 335. Cenicafé. Chinchiná.

Castaño J. y J. E. Botero (2004). *Murciélagos de la zona cafetera colombiana*. *Avances Técnicos* n.º 329. Cenicafé. Chinchiná.

Castillo, J. y G. Moreno (1988). *La variedad Colombia: selección de un cultivar compuesto resistente a la roya del cafeto*. Cenicafé. Chinchiná.

Castro, A. M., C. A. Rivillas, C. A. Serna y C. G. Mejía (2008). *Germinadores de café: construcción, manejo de Rhizoctonia solani y costos*. *Avances Técnicos* n.º 368. Cenicafé. Chinchiná.

Castro, B. L. y H. Cortina. (2008). *Café resistente a la llaga macana*. *Avances Técnicos* n.º 377. Cenicafé. Chinchiná.

Cenicafé (2002). *Sombrío de cafetales*. Cartilla Cafetera n.º 12.

Cenicafé (2009). "Programas de investigación", en <http://www.cenicafe.org/modules.php?name=Sugerencias&file=-nuevoscontactos> (consultado el 12 de junio de 2009).

Cenicafé (s. f. a). "Genoma del café", en http://www.cenicafe.org/modules.php?name=Genoma_del_Cafe&lite=1 (consultado el 2 de febrero de 2009).

Cenicafé. (s. f. b). "Beneficio ecológico del café", en www.cenicafe.org/modules.php?name=Beneficio_Ecologico&p_op=0&lite=0 (consultado el 3 de abril de 2009).

Centro de Museos de la Universidad de Caldas (2007). *Proyecto para el registro de las colecciones arqueológicas ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia en cumplimiento de la ley de cultura*. Manizales.

Centro Nacional de Consultoría (CNC) (2006). “Encuesta de opinión cafetera”. Consultoría realizada para la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Bogotá.

Chalarca, José (1989). El café: relato ilustrado de una pasión. Editorial Colina. Medellín. (Síntesis de la publicación descargada de Internet el 8 de agosto de 2008, disponible en <http://josechalarca.blogspot.com/2008/03/el-caf-relato-ilustrado-de-una-pasin.html>).

Chalarca, José (1998). Vida y hechos del café en Colombia. Editorial Común Presencia. Bogotá.

CIRAD (s. f.). “From Bean to Bag”, en http://www.cirad.fr/en/dossier/cafe/ce_quil_faut5.html (consultado el 17 de febrero de 2009).

“Coffee Board of India” (s. f.), en <http://www.indiacoffee.org/coffeeinindia/default.htm#holdings> (consultado el 13 abril de 2009).

Comisión de Ajuste de la Institucionalidad Cafetera (2002). El café, capital social y estratégico. Bogotá.

Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, Gobernación de Caldas, Corpocaldas y CRECE (2008). Estrategias para valorar e institucionalizar el Paisaje Cultural Cafetero del Eje Cafetero de Colombia. Ejecución Departamento de Caldas. Informe final. Manizales.

Comité Departamental de Cafeteros de Quindío (2008). Institucionalidad cafetera. Armenia.

Consejo Nacional de Política Económica y Social (2005). Documento Conpes 3397, Política Sectorial de Turismo. Bogotá.

Conservation International (s. f.). Biodiversity Hotspots. Tropical Andes. Washington. en <http://www.biodiversityhotspots.org/xp/hotspots/andes/Pages/default.aspx> (consultado el 17 de febrero de 2009).

Corpocaldas (2007). Plan de Acción Trienal (PAT), 2007-2009. Manizales. Disponible en http://www.corpocaldas.gov.co/adminsite/archivos/PAT_2007-2009.pdf.

Corpocaldas (2009). Fortalecimiento de la organización y participación de actores en torno a la consolidación de los consejos de desarrollo sostenible municipales y departamental y acompañamiento a los consejos de cuenca

y otros espacios de participación socioambiental en los que intervenga la Corporación. Manizales.

CRECE (2007). Paisaje Cultural Cafetero: proceso de inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial de Unesco. Ejecución nacional, primera fase (segundo semestre de 2007). Propuesta técnica y económica. Manizales.

CRQ, CVC, CARDER (2006). Ordenamiento y manejo de la cuenca del río La Vieja. Diagnóstico y prospectiva y zonificación y metodología para la formulación del Plan. Armenia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos Cuentas Nacionales, en http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&task=category§ionid=33&id=59&Itemid=241 (consultado el 17 de febrero de 2009).

Departamento Nacional de Planeación (s. f.). “Sistema Nacional Ambiental (SINA)”, en <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Programas/ViviendaAguaDesarrolloUrbanoAmbiente/MedioAmbiente/SistemaNacionalAmbientaSINA/tabid/624/Default.aspx> (consultado el 15 de junio de 2009).

Duis, Urte (2006). “La valorización cultural, social y turística de los recursos culturales y naturales como instrumento para la planificación turística, la conservación del Paisaje Cultural Cafetero y el desarrollo sostenible del territorio turístico”, en Coloquio Internacional en Desarrollo Territorial y Turismo Sostenible: una Aproximación a partir de la Valorización Turística. Bogotá. En <http://www.uexternado.edu.co/pdf/Revista.doc> (consultado el 15 de febrero de 2008).

Duis, Urte (2007). Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero (PCCC). 1.ª fase: lineamientos y metodologías. Elaboración de una metodología participativa y lineamientos para el Plan de Manejo del PCCC. Armenia.

Farfán, F. y P. Sánchez (2007). Certificación de fincas de producción de café orgánico. Avances Técnicos n.º 363. Cenicafé. Chinchiná.

Farfán, F. y A. Jaramillo (2009). Sombrío para el cultivo del café según la nubosidad de la región. Avances Técnicos n.º 379. Cenicafé. Chinchiná.

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (2007). Guía ambiental para el sector cafetero, 2.ª ed. Bogotá.

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (2008). Sistema Nacional de Información Cafetera (SICA). Corte a septiembre 30 de 2008. Bogotá.

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2009). “Modelos innovadores de intervención para el sector cafetero”, en www.cafedecolombia.com/proyectosocial/jovenescagricultores/docs/ObjetivosDelProyectoActual-Feb6-2009.pdf (consultado el 3 de abril de 2009).

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (s. f.). “Democracia cafetera”, en www.cafedecolombia.com/servcaficultor/democraciacaferera/democraciacaf.html (consultado el 3 de marzo de 2009).

Fonseca Martínez, Lorenzo y Alberto Saldarriaga Roa (1984). La arquitectura de la vivienda rural en Colombia, vol. 2: Minifundio cafetero en Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda. Litocenco Ltda. Cali.

Gil, Z. N., A. E. Bustillo, N. Gómez, P. A. García y Y. M. Zuluaga (2007). Las libélulas y su rol en el ecosistema de la zona cafetera. Avances Técnicos n.º 357. Cenicafé. Chinchiná.

Gil, L. F., B. L. Castro y G. Cadena (eds.) (2003). Enfermedades del café en Colombia. Cenicafé, Especial Impresores, Chinchiná.

Giraldo Orjuela, L. J. y J. A. Cardona Hurtado (2007). Ocupación del territorio, principal causa de la transformación de un paisaje. Restitución, análisis y perspectivas del paisaje cultural y natural de la ciudad intermedia andina en los siglos XIX y XX. Modelo: Manizales, Colombia. Tesis para la Universidad Nacional de Colombia.

Gobernación de Caldas (2002). Plan Sectorial de Desarrollo Turístico de Caldas 2002-2010.

Gobernación de Caldas, Secretaría de Cultura, Corpocaldas, Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales (2005). Elaboración de la primera etapa del diagnóstico “Paisaje Cultural Cafetero”. Programa Rescate y Protección del Patrimonio Cultural. Manizales.

Gobernación del Quindío (2005). Plan Decenal Estratégico de Desarrollo Turístico del Quindío 2005-2015. Armenia

Gobernación del Quindío (2008). “El Quindío, rico en fauna y flora”, en http://www.quindio.gov.co/home/categoria.php?id_item=33&id_categoria=236 (consultado el 23 de abril de 2009).

Gobernación de Risaralda (2005). Plan de Desarrollo Turístico de Risaralda 2005-2020.

Gobernación del Valle, Comité de Cafeteros del Valle del Cauca y Universidad del Valle (2008). Definición de la muestra excepcional del Paisaje Cultural Cafetero en el Departamento del Valle del Cauca. Informe final. Cali.

Gómez, A. y H. Alarcón (1975). Manual de conservación de suelos de ladera. Cenicafé. Chinchiná.

Gómez, A., G. Restrepo y P. E. González (2004). Turismo en el Eje Cafetero, en Ensayos de Economía Regional. Centro Regional de Estudios Económicos, Banco de la República. Manizales.

Gómez Buitrago, K. (2007). Gastronomía en el PCCC en Caldas (Neira, Chinchiná y Manizales “sector La Galería”): saberes y sensaciones en torno a la alimentación. Tesis para la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales.

Guhl, Andrés (2004). “Café y cambio de paisaje en la zona cafetera colombiana, 1970-1997”. CIAT. Bogotá. En http://www.ciat.cgiar.org/training/pdf/o6o118_cafe_y_cambio_de_paisaje.pdf Descargado de Internet (consultado el 16 de julio de 2007).

Guhl, Andrés (2006). “La influencia del café en la consolidación del paisaje en las zonas cafeteras colombianas”, en C. López, M. Cano, y D. Rodríguez (comp.), Cambios ambientales en perspectiva histórica: ecología histórica y cultura ambiental. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira: pp. 191-206.

Hincapié, E. y L. F. Salazar (2007). Manejo integrado de arvenses en la zona cafetera central de Colombia. Avances Técnicos n.º 359. Cenicafé. Chinchiná.

Hoyos, Gabriel Mauricio y Ángela María Molina (1994). Historia de Itagüí. Alcaldía Popular del Municipio de Itagüí, 1992-1994. Ediciones Gráficas Ltda. Medellín.

Instituto Nacional de Antropología e Historia de México (INAH) (2004). Expediente técnico de postulación para la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial del Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila. México.

International Coffee Organization (2008). ICO Statistics, junio. International Coffee Organization. Londres.

Jaramillo, C. y N. Rodríguez (2001). Cultivo de shiitake en subproductos del café. Avances Técnicos n.º 287. Cenicafé. Chinchiná.

Jaramillo R., A. (2005). Clima andino y café en Colombia. Cenicafé, Editorial Blanocolor Ltda. Chinchiná.

Leibovich, José (2007). Competitividad de la caficultura mexicana. Documento técnico preparado para la FAO. Bogotá.

Lentijo, G., D. Arbeláez, A. M. López, J. E. Botero, N. Franco y O. Castellanos (2007). Una visita a las comunidades cafeteras que estudian las aves. Biocarta n.º 12. Cenicafé. Chinchiná.

LMC (2009) Coffee Outlook: A Return to a Balanced Market? LMC International. Londres.

Londoño Gómez, C. A. (2006). Delimitación de las unidades homogéneas del Paisaje Cultural Cafetero en Caldas. Determinación de los criterios normativos para su reglamentación físico-espacial. Corpocaldas, Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, Secretaría de Cultura de Caldas, Universidad Nacional, sede Manizales.

López, Álvaro (1970). Migración y cambio social en Antioquia durante el siglo XIX. Universidad de los Andes, CEDE. Bogotá.

López, C. E., M. C. Cano y L. M. González (2008). Patrimonio arqueológico y paisajes culturales: la presencia humana milenaria en el departamento de Risaralda. Pereira.

Machado, Absalón (1977). El café: de la aparcería al capitalismo. Editorial Punta de Lanza. Bogotá.

Macía, Rosa Helena (2006). Somos café, somos dis-tintos. Memorias del II Curso Taller Internacional Cátedra Unesco: diseño y elaboración de planes de manejo para paisajes culturales. Universidad Nacional. Artes Gráficas Tizán. Manizales.

Mejía, Juan Luis (2007). “El café y la cultura”, presentación realizada en el LXVII Congreso Extraordinario de Cafeteros, en la celebración de los 80 años de la Federación Nacional de Cafeteros. Medellín.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2008). Política Nacional de Turismo, Plan Sectorial de Turismo 2008-2010: Colombia, destino turístico de clase mundial. Bogotá.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2005). Política para el Desarrollo del Ecoturismo. Bogotá.

Ministerio de Cultura (2008). “Lineamientos contenidos en la Política Cultural para Promover la Apropiación Social del Patrimonio”, documento de trabajo. Bogotá.

Ministerio de Cultura (2009). Lista de bienes de interés cultural del ámbito nacional. Grupo de Investigación, Dirección de Patrimonio, marzo de 2009. Bogotá.

Mogollón, Jaime (1999). “Patologías, rehabilitación y consolidación de edificaciones de bahareque”, en Curso internacional de protección del patrimonio construido en zonas sísmicas, Caracas, del 26 al 30 de septiembre de 1999.

Moguel, P. y V. M. Toledo (1999). Biodiversity Conservation in Traditional Coffee Systems in Mexico. Conservation Biology, 1 (13), 11-21.

Moncada García, A. M y E. Ochoa Cárdenas (2008). Gestión integral del patrimonio en la Concentración Escolar Juan XXIII de la ciudad de Manizales. Tesis para la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales.

Montes Giraldo, José Joaquín (2008). Escritos sobre habla y cultura caldenses. Alcaldía de Manizales e Instituto de Cultura y Turismo. Disloque Editores Ltda.

Moreno, L. G. (2002). Tabi: variedad de café de porte alto con resistencia a la roya. Avances Técnicos n.º 300. Cenicafé. Chinchiná, Colombia.

Nates Cruz, B., P. Jaramillo y G. Hernández (2004). Más allá de la historia: sentidos de pertenencia, socialización y economía en el concepto de pueblo de los Andes. Universidad de Caldas, Manizales.

Nemosto Consulting (s. f.). “El café”, en <http://www.nemosto.net/cafe2.htm#cultura> (consultado el 17 de febrero de 2009).

Oliveros, C. E., J. R. Sanz, C. A. Ramírez y A. Peñuela (2009). Aprovechamiento eficiente de la energía en el secado mecánico del café. *Avances Técnicos* n.º 380. Cenicafé. Chinchiná.

Orquídea, Resnatur (2006). Áreas naturales protegidas en el departamento del Quindío: una experiencia de participación social. Armenia.

Osorio, Jorge Enrique (2008). Las estructuras de damero en ladera y la arquitectura regional de bahareque en la construcción de un territorio: caracterización del área principal del Paisaje Cultural Cafetero, Risaralda. Paisaje Cultural Cafetero Risaralda, Colombia. Universidad Católica Popular del Risaralda, Universidad Tecnológica de Pereira y Corporación Autónoma Regional del Risaralda. Gráficas Trujillo. Pereira.

Pinzón, Gustavo (1994). "Hábitat y cultura en las viviendas de la colonización antioqueña", en *Revista Futuro*, 5: 21-29.

Pinzón, Gustavo (1995). "El Quindío: sociedad rural o sociedad urbana", *Revista Futuro*, 6: 94-106.

Pinzón, Gustavo (2008a). "Belleza escénica del Paisaje Cultural Cafetero". Documento de trabajo.

Pinzón, Gustavo (2008b). "Factores reales y valores en el Paisaje Cultural Cafetero". Documento de trabajo.

PNUD (2004). Informe regional de desarrollo humano, Eje Cafetero: un pacto por la región. Bogotá.

Porras, Germán (2009). Colombia: Back on the Map of World Tourism. World Tourism Organization (UNWTO).

Ramírez, Jorge (2002). Agroturismo como alternativa de diversificación del ingreso en el Eje Cafetero colombiano. *Harvard Review of Latin America. Tourism in the Americas. Development, Culture and Identity*. Winter.

Reina, M., G. Silva, L. F. Samper y M. P. Fernández (2007). Juan Valdez: la estrategia detrás de la marca. Ediciones B, Grupo Zeta, Bogotá.

Rincón, A., D. Armenteras, N. Ortiz, D. Ramírez y E. Cabrera (2004). Indicadores de seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Biodiversidad en la zona cafetera occidental: avances metodológicos y resultados. Serie Indicadores de Seguimiento y Evaluación de la Política de Biodiversidad. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá. Disponible en www.humboldt.org.co/chmcolombia/indicadores/Capitulo2/SerieIndicadores-Numero3_Impresa.pdf.

Rincón Cardona, Fabio (2006). Paisajes culturales del mundo. Resumen bibliográfico.

Rivera, J. H. (2001). Manejo y estabilización de taludes en zonas de ladera mediante tratamientos de bioingeniería. *Avances Técnicos* n.º 291. Cenicafé. Chinchiná.

Rivera, J. H. (2002). Construcción de trinchos vivos para conducción de aguas de escorrentía en zonas tropicales de ladera. *Avances Técnicos* n.º 296. Cenicafé. Chinchiná.

Roa, G., C. E. Oliveros, J. Álvarez, C. A. Ramírez, J. R. Sanz, J. R. Álvarez, M. T. Dávila, D. A. Zambrano, G. I. Puerta y N. Rodríguez (1999). Beneficio ecológico del café. Cenicafé. Chinchiná.

Roa, G., C. E. Oliveros y C. A. Ramírez (2000). Utilice la energía solar para secar correctamente el café. *Avances Técnicos* n.º 281. Chinchiná.

Rodríguez, D. M., A. A. Duque y J. A. Carranza (2008). "El patrimonio natural del Paisaje Cultural Cafetero en Risaralda (Colombia)", en J. E. Osorio y A. Acevedo (eds.), Paisaje Cultural Cafetero, Risaralda, Colombia. Pereira.

Rodríguez, Diana y Jorge Enrique Osorio (2008). Sistema patrimonial Paisaje Cultural Cafetero. Modelo cartográfico para la delimitación de la zona principal y buffer, en J. E. Osorio y A. Acevedo (eds.), Paisaje Cultural Cafetero, Risaralda, Colombia. Pereira.

Rodríguez, N., y F. A. Gómez (2001). Cultive hongos comestibles en pulpa de café. *Avances Técnicos* n.º 285. Cenicafé. Chinchiná.

Rodríguez, N. y C. López (2005). Cultivo de hongos comestibles del género *Pleurotus* sobre residuos agrícolas de la zona cafetera. *Boletín Técnico* n.º 27. Cenicafé. Chinchiná.

Rodríguez, N. y C. López (2005). Cultivo de hongos medicinales en residuos agrícolas de la zona cafetera. *Boletín Técnico* n.º 28. Cenicafé. Chinchiná.

Saldarriaga Roa, Alberto (2006). La vivienda campesina en el paisaje cultural del minifundio cafetero. Memorias del II Curso Taller Internacional Cátedra Unesco: Diseño y elaboración de planes de manejo para paisajes culturales. Universidad Nacional. Artes Gráficas Tizán, Manizales.

Saldarriaga Roa, Alberto et al. (1996). Estudios sobre la ciudad colombiana: patrimonio urbano en Colombia. Instituto Colombiano de Cultura. Bogotá.

Sánchez, L. M., J. G. Vélez, S. M. Durán, R. García y J. E. Botero (2008a). Estudio regional de la biodiversidad en los paisajes cafeteros de Santander. *Boletín Técnico* n.º 31. Cenicafé. Chinchiná.

Sánchez, L. M., J. G. Vélez, S. M. Durán, R. García y J. E. Botero (2008b). Estudios regionales de biodiversidad en las zonas cafeteras de Colombia. *Avances Técnicos* n.º 378. Cenicafé. Chinchiná.

Sánchez, L. M., R. Espinosa, J. E. Botero, A. M. López y N. G. Franco (2008). The Cerulean Warbler: A Species Suspended between Coffee and Coal. *Biocarta* n.º 13. Cenicafé. Chinchiná.

Santa, Eduardo (1997). La colonización antioqueña: una empresa de caminos. Tercer Mundo Editores. Bogotá.

Sarmiento, Juan Manuel (1995). De tapias, chambranas, aleros y balcones: patrimonio arquitectónico. Patrimonio y Memoria Cultural de Caldas, Gobernación de Caldas. Manizales.

SIRAP-EC (2005). Planificando el edén: el Sistema Regional de Áreas Protegidas del Eje Cafetero (SIRAP- EC): por la preservación de la diversidad biológica y cultural de la región. El Bando Creativo. Cali.

Suárez V., S. (2001). La materia orgánica en la nutrición del café y el mejoramiento de los suelos de la zona cafetera. *Avances Técnicos* n.º 283. Cenicafé. Chinchiná.

Téllez, Germán (1980). "La arquitectura y el urbanismo en la época republicana 1830-40/1930-35", en Manual de historia de Colombia. Colcultura. Bogotá.

Tobón, Néstor (1984). Arquitectura de la colonización antioqueña: Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima y Valle del Cauca. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Tobón, Néstor (1985). El legado arquitectónico de la colonización antioqueña. Ciclo de conferencias Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Investigaciones Estéticas, Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura. Bogotá. en <http://www.unal.edu.co/iie/pdf/colonizant.pdf> (consultado 16 de mayo de 2008).

Universidad Católica Popular de Risaralda, Corporación Autónoma Regional de Risaralda, Universidad Tecnológica de Pereira y Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda (2006). Informe final primera etapa de investigación Proyecto Paisaje Cultural Cafetero: delimitación departamento de Risaralda. Pereira.

Universidad Nacional de Colombia, Gobernación de Caldas y Corpocaldas (2006). Investigación Paisaje Cultural Cafetero en Caldas: delimitación, caracterización y lineamientos para un plan de manejo. Informe final. Manizales.

Universidad Nacional de Colombia, Gobernación de Caldas, Corporación Autónoma Regional de Caldas, Corpocaldas y Comité Departamental de Cafeteros de Caldas (2008). Estrategias para valorar e institucionalizar el Paisaje Cultural Cafetero del Eje Cafetero de Colombia. Ejecución Departamento de Caldas. Documento preparado por el CRECE. Manizales.

Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro (2000). Nomination of Alto Douro Wine Region for the World Heritage List. Vila Real, Portugal.

Uribe, María Alicia (2003). Museo del Oro Quimbaya. Banco de la República. Bogotá.

Valencia, C. A., Gil, Z. N. y L. M. Constantino (2005). Mariposas diurnas de la zona central cafetera colombiana. Guía de campo. Cenicafé. Impresora Feriva. Chinchiná.

Vallecilla, Jaime (2001). Café y crecimiento económico regional: el Antiguo Caldas. Universidad de Caldas. Manizales.

Vallecilla, Jaime (2005). Cien años del café en Caldas. Documentos de Trabajo Estudios Regionales, n.º 12, CRECE. Manizales. Disponible en <http://www.recintodelpensamiento.com/crece/docs/Cien%20años%20de%20café%20en%20Caldas%20-%20Working%20Paper%20No%2012.pdf>.

Varangis, Panos et al. (2005). "Reporte del sector cafetero. República Socialista de Vietnam", en Ensayos sobre Economía Cafetera, 21. Bogotá.

Vélez, Fabio (2007). Mitos, espantos y leyendas de Caldas, 2.ª ed. Secretaría de Cultura de Caldas. Manizales.

World Heritage Center (2008). Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention. Unesco. París. En <http://whc.unesco.org/en/guidelines> (consultado el 2 de febrero de 2009).

World Heritage Centr (s. f.). Base de datos, en <http://whc.unesco.org/en/list/stat> (consultado el 17 de febrero de 2009).

Zambrano, D. A., N. Rodríguez, U. López, P. A. Orozco y A. J. Zambrano (2006). Tratamiento anaerobio de las aguas mieles del café. Boletín Técnico n.º 29. Cenicafé. Chinchiná.

Zuluaga, Lina M. (2007). Paisaje Cultural Cafetero. Abril Indiscreto. Universidad de Pamplona. En http://ftp.unipamplona.edu.co/kmconocimiento/Congresos/archivos_de_apoyo/paisaje%20cultural%20cafetero.pdf (consultado el 14 de diciembre de 2007).



8 INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES

Responsables de la inscripción, gestión y seguimiento del bien

MARIANA GARCÉS CÓRDOBA

Ministra de Cultura de la República de Colombia

Dirección: carrera 8 n.º 8-09

Bogotá, D. C., Colombia

Tel.: + (57-1) 3424100

Fax: + (57-1) 3361304

mgarcesc@mincultura.gov.co

LUIS GENARO MUÑOZ ORTEGA

Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC)

Dirección: calle 73 n.º 8-13

Bogotá, D. C., Colombia

Tel.: + (57-1) 313-6600

info.pcc@paisajeculturalcafetero.org.co

paisajecultural.cafetero@cafedecolombia.com



Página web oficial

<http://www.paisajeculturalcafetero.org.co>

<http://www.pcc.org.co>

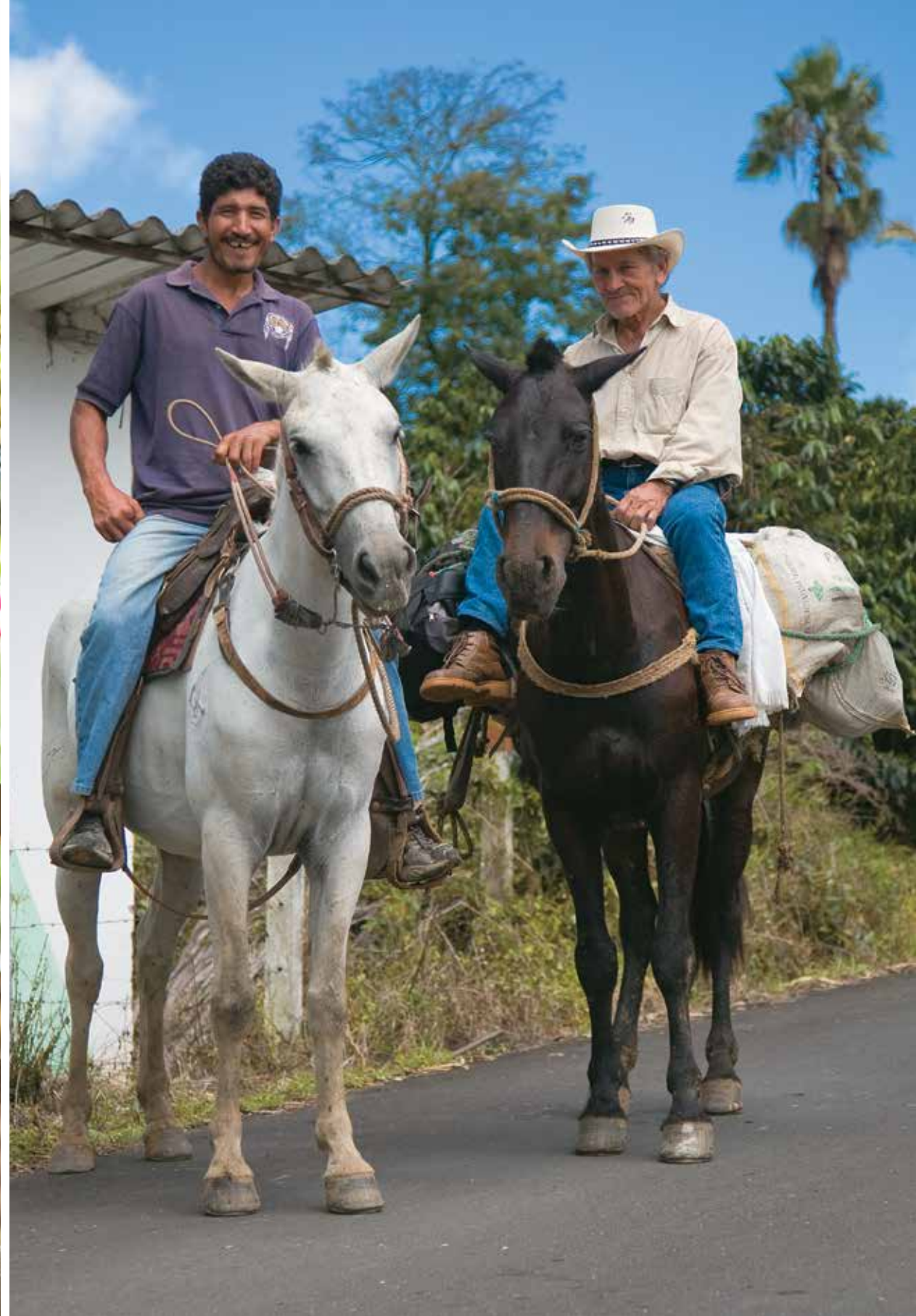
info.pcc@paisajeculturalcafetero.org.co

paisajecultural.cafetero@cafedecolombia.com

<http://www.mincultura.gov.co>

servicioalcliente@mincultura.gov.co







EL EQUIPO

Este libro, pretendió resumir y resaltar la participación de todas las entidades y personas que a título institucional o personal, dados sus altos cargos en las diferentes administraciones regionales, su formación profesional e incluso, el sueño individual, con visión y profundo amor por esta hermosa región, se propusieron resaltar y dejar a consideración de Unesco el reconocimiento a la excepcionalidad presente en los cultivos del café, fuente inagotable de riqueza cultural, que se enmarcan entre guaduales, exóticas aves y arquitectura tradicional únicos en el mundo.

A las Gobernaciones de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca, en cabeza de sus gobernadores, secretarios de despacho y sociedad civil. La participación de los alcaldes municipales que conforman las zonas principales y de amortiguamiento, las Universidades de la región, las Corporaciones Autónomas, los Comités Departamentales y Municipales de Cafeteros, sus Directores Ejecutivos, el Centro de Estudios Regionales, Cenicafé, el Observatorio para la Sostenibilidad en Paisajes, los profesionales que de una manera desinteresada y con dedicación y compromiso hicieron posible la construcción de los expedientes presentados por un aliado estratégico para el PCCC como lo es el Ministerio de Cultura.

A todos un reconocimiento por el esfuerzo y aportes al Paisaje Cultural Cafetero de Colombia, Patrimonio Mundial desde el 25 de junio de 2011.



* Marca registrada por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia